



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“INFLUENCIA QUE EJERCE LA IGLESIA
CATÓLICA A FAVOR DEL PAN
(ELECCIONES FEDERALES 2000-2003)”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA

JAVIER ROSILES SALAS



ASESOR:
MTRA. ROSA MARÍA LINCE CAMPILLO

MÉXICO, D. F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Me permito dedicar esta tesis de manera meramente simbólica, pues soy consciente que a ninguno de los mencionados podría pagarles de manera alguna todo el esfuerzo, el apoyo, la dedicación, la atención, la fuerza, el amor, que afortunadamente tuve la dicha de recibir de cada uno de ellos. A todos simplemente gracias.

A mis padres, Salvador y Elena, a quienes sencillamente les debo el poder estar aquí; gracias por todo, pero particularmente por haberme dado más de lo que podían. Gracias por sostenerme siempre, por su comprensión y sobre todo por su amor. Para ustedes va este trabajo.

A mi hermana Bertha por todo lo que ha significado en mi vida; por todo lo que hemos compartido, por todo lo vivido. Por tu confianza, gracias.

A mis tres más valiosos tesoros:

A Marce, mi amada esposa, a quien nunca le ha importado sacrificar su tiempo, su descanso, todo, con tal de allanarme el camino para poder alcanzar mis sueños que también son los suyos. Para ella todo mi agradecimiento, mi amor y mi admiración. Esta tesis también es suya, como lo es mi corazón. Aquí está finalmente muñequita, uno de los tantos frutos de nuestro esfuerzo. Gracias por compartirlo todo.

A mi Estefanía y mi Santiago, por tener la capacidad de emanar tal cantidad de ese material con el que seguramente están hechos los sueños, que es imposible no tomar un poco para ir construyendo los cimientos que cambian los anhelos, los sueños, por realidad. Gracias mis pequeños por enseñarme a luchar, porque tras su sonrisa tierna, se esconden dos seres insuperables y poderosos. Nunca dejen de sonreír. Espero que para cuando puedan leer estas líneas, haya sido capaz de ganarme su amor, su respeto, y me haya sido posible brindarles una vida mucho mejor.

A toda mi familia, por su cariño. Muy especialmente quiero agradecer a mi tío Tomás, de quien he recibido apoyo incondicional y amistad entrañable.

A todos mis amigos y compañeros, porque a cada uno de ellos le debo algo. Desde mi paso por el CCH Vallejo hasta mi desarrollo en la facultad, he tenido la fortuna de acercarme a gente muy valiosa. Ustedes saben bien a quienes me dirijo, por eso no me gustaría emprender una lista, pues no sabría por quien empezar y seguro dejaría a alguno fuera. Pero por supuesto, reservo un lugar muy especial para Fabiola, Jesús y Alfredo. Tampoco puedo dejar de dedicar este trabajo a aquellos otros amigos a los que la música nos unió: Mario, Adriana, José Alfredo, Carlos...

Mención muy especial merece la UNAM, de quien siempre estaré orgulloso y a la que me comprometo enaltecer calladamente desarrollándome como un profesional comprometido, no porque la institución lo necesite, sino porque es mi manera de mostrar mi gratitud.

Este sencillo trabajo también va dedicado a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a sus autoridades y profesores, porque de ellos he recibido no sólo conocimientos, también elementos para enfrentar los problemas de la vida.

Dedico esta tesis también a mi asesora, la profesora Rosa María Lince, de quien recibí no sólo metodología, sino también y más importante, comprensión y apoyo en momentos en los que lo que menos necesitaba era un recordatorio de que el tiempo se acababa. Hubo miles de momentos en los que terminar este trabajo parecía imposible y en cada uno de ellos la maestra tuvo algo que ver para convencerme de que mi impresión era falsa. A usted profesora, gracias.

A mis sinodales, el doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, los profesores Víctor Manuel Muñoz Patraca, Fernando Ayala Blanco y Francisco Reveles, a quienes les agradezco su atención y sus amables enseñanzas.

Al padre José González, quien me ha hecho apreciar lo mucho que de positivo tiene la religión católica.

Deseo finalmente agradecer a todos aquellos que de alguna u otra manera hicieron posible llevar a buen término la investigación de campo que se presenta en el capítulo 5.

A todos un abrazo y muchas gracias.

“... todo hombre culto es un teólogo,
y para serlo no es indispensable la fe”.

Jorge Luis Borges

“[...] no he encontrado en los padres ni santidad,
ni moralidad, ni piedad.
El exceso, la avaricia y la intemperancia
se consideran un honor entre ellos,
ya que esta corte de Roma más parece,
según mi opinión, la antesala del infierno
que la sede de la religión.
Se diría que vuestro vicario, y con él
los demás eclesiásticos,
no tratan de erigirse en sostenedores
y defensores de la religión,
sino de vilipendiarla y exterminarla.
Mas como veo que a despecho de sus esfuerzos
ésta se extiende cada vez más
y cada día parece más floreciente,
pienso que es la más verdadera,
la más divina de todas y que
el Espíritu Santo la sostiene y la protege.
Así mi querido Jeannot,
lo que me hacía resistir a tus instancias
es precisamente, te lo digo con toda franqueza,
lo que me decide hoy a aceptarla.
De modo que vamos a la iglesia
y haz que me bauticen
según los ritos prescritos por tu santa religión”.

Extracto de “El judío converso”,
segundo cuento de *El Decamerón* de Boccaccio

Índice

Introducción	1
---------------------------	---

Capítulo 1

Sobre el objeto de estudio

El cristianismo.....	9
El catolicismo.....	10
Elementos de la Iglesia católica.....	10
Acercamiento al concepto de Iglesia católica.....	12
La Iglesia católica como organización/institución.....	13
El aspecto informal de la Iglesia católica.....	17
El Papa como representante de la corriente dominante.....	19
La Iglesia católica, actor de primer orden en la política mexicana.....	21
Nueva modalidad de participación política de la jerarquía católica.....	22
Pretensiones de la jerarquía católica.....	23
La CEM, organismo de cohesión.....	24
Apoyo mayoritario de la Iglesia católica al PAN.....	26

Capítulo 2

La doctrina social cristiana se consolida como corriente hegemónica

La doctrina social cristiana.....	28
Dignidad de la persona humana	30
Bien común.....	31
Subsidiariedad.....	32
Solidaridad.....	33
El Concilio Vaticano II.....	34
La teología de la liberación.....	35
Dos doctrinas se disputan la hegemonía.....	41
Diferencias entre la doctrina social cristiana y la teología de la liberación.....	41
La doctrina social cristiana se impone.....	42
Juan Pablo II enfrenta a la teología de la liberación.....	44
Desactivación de la teología de la liberación.....	46

Capítulo 3

La doctrina social cristiana en México

La teología de la liberación se expande poco en México.....	52
Relación Iglesia católica–PRI.....	53
El PAN adopta la doctrina social cristiana.....	54
Distinción entre visita de Estado y pastoral de un Papa.....	61
Los viajes del Papa Juan Pablo II a México.....	63
Primer viaje del Papa Juan Pablo II a México.....	65
Segundo viaje del Papa Juan Pablo II a México.....	71

Tercer viaje del Papa Juan Pablo II a México.....	78
Cuarta visita del Papa Juan Pablo II a México.....	79
Relación Iglesia católica–PRD.....	84

Capítulo 4

Influencia que ejerce la Iglesia católica a favor del PAN a partir del año 2000

La Iglesia y el PAN: poder y coincidencia.....	86
En el año 2000 la Iglesia católica apoya a candidatos del PAN.....	89
Críticas contra el partido gobernante y orientaciones coincidentes con el PAN ..	92
Elecciones federales del año 2003: la Iglesia da legitimidad a la democracia y apoya a candidatos panistas.....	101
La Iglesia busca dotar al PAN de voto duro.....	113

Capítulo 5

La nueva evangelización. El caso de la parroquia de Tenayuca

La nueva evangelización.....	123
La parroquia de Tenayuca.....	129
El proceso de evangelización (o reevangelización).....	130
El retiro.....	131
Formación de la “comunidad evangelizadora” (CEV).....	131
La CEV como principio de control.....	134
Potencial uso político de la nueva evangelización.....	136
Las CEV, redes en busca de votos para el PAN.....	140
Orientaciones concretas del sacerdote de Tenayuca.....	142
Doctrina social cristiana contra teología de la liberación, CEV contra CEB.....	147

Conclusión	148
-------------------------	-----

Anexos	153
---------------------	-----

Formato de ficha de identificación para quienes se integran a las actividades de la Parroquia de Tenayuca.....	154
Formato de control de las Comunidades Evangelizadoras.....	155
Documento que muestra la forma en que se distribuyen actividades en la Parroquia de Tenayuca.....	157
Carta que reciben quienes aportan el diezmo a la Parroquia de Tenayuca.....	158

Bibliografía	159
---------------------------	-----

Introducción

Es necesario insistir desde el principio en que el presente trabajo no tiene por objeto el estudio y mucho menos el ataque a alguna religión, en este caso la católica. Dicho conjunto de creencias indudablemente que presenta aspectos fundamentales y tan positivos para el desarrollo de millones de personas, que ello implicaría un conocimiento tan extenso y sistematizado casi imposible de poseer.

Dicho esto, hay que delimitar de inmediato los alcances de este trabajo. Lo que será objeto de estudio es la influencia que tienen algunos aspectos del catolicismo en el ámbito meramente terrenal, más concretamente, en cuestiones políticas. El pretexto perfecto para llevar a cabo esta complicada empresa es el hecho de que continuamente la jerarquía católica invade la esfera política. No se discutirá aquí si esto es adecuado o no, si debe seguirse haciendo o no, en fin, una carga valorativa, pero sí sus consecuencias. Lo cierto es que, así como el politólogo debe aceptar su incapacidad para estudiar la parte espiritual de cualquier religión a cabalidad, también es cierto que cuando ocurre esta “invasión”, no sólo se dan las condiciones para emprender su estudio, sino que, incluso, éste se hace obligatorio e imprescindible.

Dentro de la larga serie de críticas que expresa Ai Camp en contra de quienes observan “un vínculo sustancial entre la Iglesia y el PAN”, se encuentra la siguiente: “Esos especialistas se inclinan a convenir en que hay un lazo más amplio entre la Iglesia y el partido, basándose en incidentes individuales, y a suponer incorrectamente que la Iglesia, de alguna manera, actúa como institución unificada en materia de políticas partidarias”.¹

La cuestión es muy interesante por la dificultad que representa enfrentar al estudioso norteamericano por muchos años vecindado en México. Sin embargo y a riesgo de comenzar una empresa difícil, hay que decir que en el enunciado anterior se encuentran claramente los dos extremos de una misma situación, que es la del apoyo de la Iglesia al PAN. Por un lado, se habla de incidentes individuales, por otro de institución unificada. De aceptarse estos puntos, no hay más que decir sobre la conclusión de Camp. Sin embargo, es posible llegar a puntos más al centro, a posiciones no tan drásticas, no tan tajantes; es necesario ubicar las distintas gradaciones que puede tener lo que defiende Ai Camp, pues ello permite descubrir elementos muy útiles para seguir profundizando en el estudio de la relación entre la Iglesia católica y los distintos componentes del Estado. El objeto de estudio se torna muy complejo y por lo mismo es posible adelantar que sin contradecir totalmente al estudioso norteamericano, también es posible advertir la existencia de matices cuya existencia no puede dejar de ser considerada. Es decir, no puede rebatirse de ninguna manera la afirmación de que la Iglesia no actúa totalmente unificada (en pocas palabras, que es diversa en sus adentros, que no es de ninguna manera una entidad monolítica), pero también puede observarse en su interior que esas corrientes en un momento dado se imponen unas a otras y que normalmente alguna se convierte en mayoritaria y se vuelve el eje en torno al cual gira la defensa de la institución y a la cual se adhieren sin mayor problema la mayoría de sus partes gracias a que en el fondo comparten

¹ Ai Camp, Roderic. *Cruce de espadas. Política y religión en México*, Siglo XXI, México, 1998, p. 312.

ciertos intereses básicos. De igual modo, no puede aceptarse tan a la ligera la afirmación de que tan sólo se trata de incidentes individuales los apoyos de la jerarquía al PAN.

En este punto es muy importante hacer notar que la Iglesia católica tiene lo que llamaremos *mecanismos de unificación*. Esto no es más que una serie de aparatos, de dispositivos, con los que la institución eclesiástica cuenta para dar orden, para implantar disciplina, para imponer las directrices en una aspiración siempre constante a alcanzar la homogeneidad, la uniformidad, la analogía. Entre estos mecanismos salta a la vista de inmediato el voto de obediencia, la estructura misma de la jerarquía católica, que es siempre vertical y en la que se le debe obediencia plena al superior aun y cuando ello implique ir en contra de las propias ideas. Otro mecanismo muy importante para sustentar las hipótesis del presente trabajo es el de las Conferencias Episcopales, es decir, de la asamblea de todos los obispos en cada uno de los países en donde la Iglesia católica tiene presencia.

Como se verá más adelante, se puede sostener que el Papa es la cabeza, el representante del grupo mayoritario al interior de la Iglesia, de otra manera no podría explicarse el que fuera elegido para dicho puesto, pues, como se sabe, quienes lo colocan son los cardenales, la más fiel muestra de cómo se acomodan los diferentes grupos y corrientes al interior de la Iglesia: son el espejo en donde se refleja la distribución de poder en la Iglesia católica.

Como máxima autoridad, el Papa va imponiendo su forma de pensar, su manera de gobernar, de administrar y de controlar a sus seguidores y burocracia, de acuerdo casi siempre con la tendencia mayoritaria hacia el interior de la alta jerarquía católica.

De manera que esta propensión, orientación, línea, va empapando paulatinamente a la Iglesia en todos sus niveles y en todos los lugares en donde existe. Es cierto que de vez en vez no logra ser la corriente mayoritaria en algunos lugares, pero ello no es desde luego la generalidad. En ese sentido, las Conferencias Episcopales, que siempre intentan ser controladas por las autoridades vaticanas, son instrumentos muy eficaces en busca de la homogenización doctrinal y de ejecución de la fe católica.

Así, la Conferencia del Episcopado Mexicano cumple el objetivo de uniformar las acciones de la jerarquía católica mexicana. Ello nos permite afirmar, considerando los argumentos que se desarrollarán con más detalle en las páginas siguientes, que si bien el apoyo no es total y unificado a favor del PAN, tampoco es cierto que se trata de una práctica emprendida por algunos jefes en solitario, se trata en todo caso de una serie de acciones quizá no muy articuladas pero sí conscientes y encaminadas en una misma dirección, llevadas a cabo, impulsadas, influenciadas, por la corriente mayoritaria implantada en la jerarquía católica mexicana, cuyo origen puede encontrarse en el Vaticano (históricamente la mexicana es una de las Iglesias particulares más disciplinadas) y cuyo sentido o sesgo intenta difundirse al bajo clero y a los fieles en general.

Dicho lo anterior, vale la pena abundar en este punto, ya no sólo para refutar uno de los muchos planteamientos del maestro Ai Camp, sino para comprender de mejor manera

la relación entre política e Iglesia y de hecho la política mexicana en general, pues no puede soslayarse que la Iglesia católica es un actor político de primer orden.

De manera que, en efecto, sí es posible encontrar elementos que justifiquen una investigación de este tipo: es fundamental estudiar la influencia que ha venido ejerciendo la Iglesia católica a favor del PAN.

Por ello, se necesita un estudio más bien sustentado en la ciencia política y ya no tanto en las cuestiones sociológicas, para conseguir evidencias y un análisis sustancial respecto a que efectivamente existe una relación entre la Iglesia católica y el PAN. Para ello se pretende enfocarse en el estudio de la Iglesia, haciendo las debidas consideraciones al sistema político mexicano, esto con la idea de ir en contra de una deficiencia muy bien observada por Ai Camp, pues ciertamente la mayoría de los escasos trabajos que se han ocupado de la relación Iglesia–PAN se enfocan en el partido con referencias meramente tangenciales a la Iglesia.²

El planteamiento en general se basa en la pregunta ¿existe relación entre la Iglesia católica y el PAN?, de la cual se desprenden otras dos interrogantes importantes: ¿ejercen las actividades de la Iglesia influencia a favor del PAN? y, en su caso, ¿cómo se desarrolla esta vinculación?

Para responder a lo anterior se considerará el contexto de las elecciones federales del año 2000 y 2003 principalmente. Sin embargo, para comprender lo ocurrido en ese lapso, se realizará un rápido análisis histórico³ que incluye consideraciones sobre la doctrina social cristiana (que en la época moderna aparece con sus características distintivas en la encíclica *Rerum Novarum* de 1891) y la teología de la liberación (término usado por primera vez por Gustavo Gutiérrez en 1968), así como un repaso a las visitas del Papa Juan Pablo II a México.

Por lo que respecta al marco teórico y conceptual, se ha decidido insertar la presente investigación dentro del paradigma estructural–funcionalista, no sin antes haberse enfrentado a una serie de indecisiones, debido a que la otra forma de conceptualizar a la sociedad, el marxismo, ofrece también importantes posibilidades para desarrollar un problema como el planteado, sobre todo si se consideran conceptos como el de ideología o el de hegemonía.

En esa tesitura, se considera la definición general que del concepto de Iglesia hace Weber: “una comunidad organizada por funcionarios y que adopta la forma de una

² *Ibid.*, pp. 487–488.

³ Se consideran en este punto las concepciones de I. M. Bochenski (*Los métodos actuales del pensamiento*, Rialp, Madrid, 1957) respecto al método histórico. Es decir, no se pretende tan sólo una descripción, sino una explicación de los hechos (proceso reductivo). Dentro de este marco, se comparten dos ideas básicas que defiende el autor: primero, la imposibilidad de establecer enunciados generales debido a la complejidad de los fenómenos históricos y, segundo, que en lo que tiene que ver con los materiales para sustentar esta tesis se está consciente de que su selección puede ser calificada como arbitraria (finalmente lo que decidió la selección fue una “valoración subjetiva”), aunque el trabajo siguiente de elaboración de conocimiento pretende ser lo más objetivo posible.

institución administradora de dones de gracia”.⁴ De este modo, se acepta también la idea de que “el papel social de la religión fue, desde luego, repetidamente observado e interpretado a lo largo de muchos siglos. El núcleo de la continuidad en tales observaciones consiste en destacar la importancia de la religión como un medio institucional de control social”.⁵

En un plano más concreto, se considerará a la Iglesia católica como institución/organización. Salvo algunas especificidades,⁶ se adoptará en general la definición propuesta por Gomezjara:

“Definiríamos entonces a la Iglesia como una Organización formal que proporciona el canal o punto de concentración para la actividad religiosa. Puede ser considerada como la manifestación organizacional de la religión o institución religiosa. Como toda organización formal, posee un sistema de autoridad, valores y objetivos establecidos de manera explícita, así como también ciertas reglas que gobiernan los atributos de la pertenencia y los derechos y obligaciones de sus miembros. Se caracteriza también por la existencia de un conjunto de creencias, un sistema de roles interrelacionados, un sistema de normas sociales, determinados rituales y ceremonias, y edificios y lugares de reunión”.⁷

A lo anterior habrá que añadir que este trabajo se encuentra inserto en el enfoque que da prioridad al ámbito mundano o terrenal antes que al espiritual –lo que no implica desde luego que se deje este último totalmente de lado. Es decir, la intención es adentrarse en el estudio de las implicaciones sociales de la Iglesia católica: “es una institución con vocación de dominio y control social, intra y extra grupo, basada en intereses económicos, políticos y sociales, en ocasiones aliada al poder civil, en ocasiones con autonomía y en otros momentos enfrentándolo”.⁸

Hay que apuntar que se ha elegido la palabra “influir” como centro del planteamiento de la tesis por considerar que la jerarquía de la Iglesia católica no trata ni de obligar ni de imponer por la fuerza a sus fieles determinados criterios para que su voto y su apoyo se dirija hacia el PAN. Pero también es cierto que existe una intención de “influir”, en el sentido de incidir, de tratar de modificar, de alterar, las concepciones de los fieles para que favorezcan, respalden, patrocinen, a políticos panistas, esto en virtud de una situación muy bien descrita por Marion:

“El discurso religioso establece una relación entre el *saber* inmerso en el texto y el *poder* que tiene de actuar, por la magia que ejerce. Por lo tanto es indudable que la estructura global del discurso religioso sea similar a la

⁴ Weber, Max. *Sociología de la religión*, editado por elaleph.com, 1999, p 29.

⁵ Merton, Robert K. *Teoría y estructura sociales*, FCE, México, 1984, p.116.

⁶ Los conceptos de Gomezjara parecen adecuados para tomarlos como marco de un trabajo con las características del presente. Lo desafortunado del escrito de dicho autor es que no contiene las explicaciones ni siquiera básicas del esquema que presenta, además de que no toma en cuenta el aspecto informal de la Iglesia como organización/institución.

⁷ Gomezjara, Francisco y Guillemaud Rodríguez, Arturo. *La cruz sobre el cetro. La política de la Iglesia en México*, Teseo, México, 1997, p. 14.

⁸ *Ibid.*, p. 15.

estructura general de la sociedad que lo engendró y que su armadura conceptual deriva del sistema de representaciones de esa misma sociedad. Al analizar las formas del discurso religioso, se desprende una diferenciación entre dos modos de “ejercer” la función religiosa. Una refiere a grupos o instituciones parcialmente desvinculados de la esfera de lo religioso, pero que reproducen el discurso y realizan una función de control social mediante dicho recurso [...] Otra se desprende de la existencia de grupos especializados en el ejercicio del discurso religioso, cuya razón de ser es validada por la sociedad y por ellos mismos: se trata de las instituciones sacerdotales, de las castas, de los chamanes, etcétera. Pero todos ejercen su función simbólica, en el universo de la religión, por medio de un discurso estructurado sobre las formas de representación del grupo de donde emergen”.⁹

Existen cuatro hipótesis básicas cuya comprobación pretende dotar al presente trabajo de argumentos lo suficientemente sólidos:

- Una adecuada intromisión en los asuntos terrenos, particularmente en los de tinte político, le garantizan a la Iglesia católica su existencia y su desarrollo.
- El apoyo de y a personajes con capacidad de decisión, por poseer poder político, pueden dotar a la Iglesia de mayor influencia y de mayores perspectivas de desarrollo.
- La Iglesia católica ha dado muestras de apoyo al PAN desde el nacimiento de éste; sin embargo, particularmente el contexto de la elección federal del año 2000 permite ver con mayor nitidez la influencia que la Iglesia católica ejerce a favor del PAN.
- La jerarquía católica no llama a votar directamente por el PAN, pero sí emite directrices, criterios, pautas, que dirigen indirectamente el apoyo hacia este partido, derivado de toda una serie de afinidades entre ambos.

Dicho lo anterior, hay que decir que la presente tesis se organiza de tal forma que va de lo general a lo particular. Se intenta que el lector vaya aceptando una serie de conceptos y premisas que van sustentando los dichos y propuestas posteriores. Se sigue el modelo, guardando desde luego las distancias, que usó Thomas Hobbes al escribir su *Leviatán*, en el que parece ir construyendo poco a poco un gran edificio partiendo de la unión de dos simples ladrillos.

Así, en el primer capítulo se profundizará sobre el objeto de estudio, partiendo de lo que es la religión en general, para ir poco a poco aterrizando en las características del catolicismo. En este capítulo se hablará de los elementos que conforman a la Iglesia católica, de su definición como organización/institución, de la función e influencia del Papa hacia su interior, así como de la Conferencia del Episcopado Mexicano como organismo de cohesión. Lo importante aquí será dejar bien en claro que la Iglesia es un actor de primer orden en la política mexicana y que como tal posee sus intereses, sus propias búsquedas, algunas de las cuales son proclamadas de manera oficial, pero otra

⁹ Marie-Odile Marion, “Antropología de la religión” en: Mercedes De la Garza y María del CarmenónValverde Valdés. *Teoría e historia de las religiones*, FFyL-UNAM (col. Seminarios), México, 1998, p.36.

buena parte pueden calificarse como informales, pues pretenden objetivos diversos considerando lo públicamente declarado.

En el segundo capítulo se tratará el proceso histórico que muestra la paulatina consolidación de la doctrina social cristiana como corriente hegemónica en el interior de la Iglesia católica, después de una importante confrontación con la teología de la liberación.

En este espacio se pretende conocer las características de la doctrina que se ha venido imponiendo a través de los años, pese a la aparición de opciones, de esfuerzos importantes que, sin romper con el tronco central que contiene los principios básicos de la religión católica, sí pretenden formas distintas de actuación y de interpretación de la realidad. Al comparar la doctrina social con una de estas importantes fuerzas, la teología de la liberación, lo que se intenta es establecer muy nítidamente las aspiraciones y alcances de la primera; la contraposición permite tomar en cuenta aquellos aspectos que no engloba o que incluso enfrenta la doctrina social cristiana.

En el siguiente capítulo, el tercero, se argumentará que la doctrina social cristiana en México no tuvo mayores problemas para constituirse como corriente de pensamiento y actuación dominante. Aquí mismo se hablará brevemente de la relación de la Iglesia con los tres partidos más importantes de México, PRI, PAN y PRD. También se realizará un recuento de los cuatro viajes de Juan Pablo II a tierras mexicanas, por considerar que muestran el grado de apego a los lineamientos papales por sobre cualquier otra forma de actuar o de pensar, incluida desde luego la teología de la liberación.

Aquí debe además otorgarse especial atención al hecho de que aprovechando los momentos coyunturales en cuyo foco se localizan las visitas papales a suelo mexicano, se puede desentrañar una marcada tendencia cuyo actor central es la alta jerarquía católica y que marcha en el sentido de ir enfrentando paulatinamente a los distintos gobiernos emanados del PRI y creando los espacios y las circunstancias para un mejor desarrollo de los grupos opositores. Hay que enfatizarlo de una vez: la Iglesia católica en México ha sido pieza fundamental en la ampliación de los estrechos y escasos canales de participación e influencia política y social e incluso fuerte impulsora de la creación de otros.

En el penúltimo capítulo, considerando toda la serie de propuestas y planteamientos anteriores, se procederá a estudiar la influencia que ejerce la Iglesia católica a favor del PAN a partir del año 2000. Para ello se argumentará primero que la sociedad mexicana no es, pese a lo que muchos han dicho, una sociedad dinámica y participativa en política, cualidades que la han llevado a tener una participación casi nula en la toma de decisiones. Como consecuencia de este comportamiento, se produce un ambiente en el que el abstencionismo es importante, en el que la poca atención y participación en los temas políticos es una constante y tienen, *ergo*, que buscarse formas para incentivar un mínimo de participación. En este contexto aparece la Iglesia católica con su innegable potencial para influir de alguna u otra forma en sus feligreses. Tras considerar que con el PAN en el gobierno podría hacerse más fácil su desarrollo y su consolidación como organización/institución fuerte en México, en el contexto de las elecciones presidenciales del año 2000 la Iglesia decidió apoyar a los candidatos panistas, ya fuera luchando contra el abstencionismo (con sus exhortos a votar), criticando al partido gobernante (el PRI) o haciendo coincidir sus orientaciones con el discurso manejado por el PAN.

En este capítulo también se habla de la elección intermedia del 2003, en la que se observó de igual manera el interés de la Iglesia por apoyar al PAN, aunque en estas circunstancias se presentaron una serie de elementos que permiten inclusive atreverse a defender que se llegó a pretender conformar un voto duro panista, cimentado en la influencia real que la Iglesia puede ejercer a favor del PAN.

En más de una vez fue bastante difícil defender los puntos anteriores. Sin embargo, como fruto de años de trabajo, se logró una valiosa investigación que parece comprobar mucho de lo que se ha venido diciendo. Se trata de un estudio de caso, de una investigación de campo desarrollada en la parroquia de Tenayuca, en Tlalnepantla, Estado de México. En este centro religioso se implementa con toda disciplina la llamada “nueva evangelización”, que no es más que la aplicación, propuesta por Juan Pablo II, de la doctrina social cristiana en cada una de las iglesias y parroquias. La nueva evangelización tiene como propósito principal el crear lo que aquí se optó por llamar “comunidades evangelizadoras”, cuyo objetivo es presentarse como una mejor opción frente a las comunidades eclesiales de base. Es decir, en Tenayuca se muestra muy claramente la pretensión de aniquilar todo lo que tenga que ver con la teología de la liberación: CEV (Comunidad Evangelizadora) *versus* CEB (Comunidad Eclesial de Base). Pero no todo termina ahí, pues gracias a la investigación se pudo observar la posibilidad de usar esas comunidades evangelizadoras a favor del PAN: se trata de verdaderas redes que bien pueden ir en busca de votos para el PAN. Todo esto se verá en el capítulo quinto y último.

Capítulo 1

Sobre el objeto de estudio

Desde el primer momento hay que dejar en claro lo complejo que resulta una investigación cuyo objeto se relaciona con alguna religión. Parece pertinente establecer que el estudio de la religión es difícil. En gran medida esto es así por la existencia de una gran problemática a la hora de establecer los conceptos. “La religión –escribe Gilbert Murria– como la poesía y la mayoría de las cosas vivas, no puede definirse”.¹ A lo anterior habría que agregar que “la religión es un fenómeno que afecta muchos aspectos de la vida humana y, por consiguiente, exige un análisis interdisciplinario”.² Una religión no puede circunscribirse únicamente a la esfera de lo espiritual, sino que, como entidad social, invade planos como el político, económico, cultural, que pertenecen a la esfera terrenal o tangible.

La problemática es bastante interesante. Por un lado se encuentra lo espiritual (lo alejado de los asuntos materiales), aspecto al que el enfoque fenomenológico otorga suma importancia al trazar la división entre “lo sagrado” y lo “profano”. En este marco se habla de la experiencia religiosa como experiencia numinosa, de la existencia de un misterio enorme. De acuerdo con Rudolf Otto se trata de un *Misterio Tremendo*, de algo oculto “que no se deja comprender ni tampoco se deja expresar”.³ De la mano de este misterio, la religión incluye algo *heterogéneo*, “que se sale por completo de lo cotidiano y causa extrañeza, admiración y estupor”. Escribe Cabrera con base en los conceptos de Otto:

“En ese sentido, lo sagrado es ‘lo completamente Otro’ [*ganz andere*]; pero esto ‘Otro’, indescriptible en su extrañeza, resulta ser también indudable e inconfundible. En este sentido, la experiencia religiosa es la experiencia de algo patente, cuya presencia no puede ser negada, pero no de algo evidente –usando la terminología cartesiana podríamos decir que lo sagrado es objeto *distinto* pero no *claro*. El Misterio se revela y es inconfundible, pero no por ello cesa de ser enigma”.⁴

Por otro lado, autores interesados en teoría de la religión han defendido hipótesis que van más allá de la dicotomía sagrado/profano para llegar a “concebir a la religión con un criterio más racional: la ‘búsqueda de sentido y de orden’. El mundo –creado por Dios– tiene un cierto orden y por lo tanto posee un cierto sentido”.⁵ Este paso es sustancial porque permite una concepción distinta, mucho más cercana a la esfera terrenal. En ese sentido, este enfoque

¹ Esta cita es la que abre el libro de Micklem, Nathaniel. *La religión*, FCE (col. Breviarios, núm. 23), México, 1966, p.7.

² Cabrera, Isabel, “La experiencia religiosa, un enfoque fenomenológico” en: De la Garza, Mercedes, y Valverde Valdés, María del Carmen. *Teoría e historia de las religiones*, FFyL–UNAM (col. Seminarios), México, 1998, p. 15.

³ *Ibid.*, p. 18.

⁴ *Idem.*

⁵ Marion, Marie–Odile, “Antropología de la religión” en: *Ibid.*, p. 35.

le otorga una mayor prioridad al aspecto de la influencia que ejerce la religión en el contexto social en el que se mueve. La importancia crece sobremanera si, como en este caso, se estudia la relación entre política y religión.

Es posible observar esta división de enfoques en la contemporánea sociología de la religión, en donde Max Weber y Emilio Durkheim representan las corrientes en las que se basan las dos diferentes concepciones de dicha ciencia. La primera es más cercana a la esfera terrenal (al plano temporal) y la segunda mantiene como fundamento la división de lo profano y lo sagrado.

Este trabajo se encuentra inserto en el enfoque que da prioridad al ámbito mundano o terrenal antes que al espiritual –lo que no implica desde luego que se deje a éste último totalmente de lado. Es decir, la intención es adentrarse en el estudio de las implicaciones sociales de la religión. Esto parece necesario porque como escribe Elizabeth Nottingham, “aunque ocupada por la realidad de un mundo que no puede verse, la religión se ha enredado en los detalles más mundanos de la vida cotidiana”.⁶ Blancarte recuerda algo básico: “todas las instituciones religiosas tienen necesariamente una inserción social y están sometidas a las influencias externas”, por lo que de inmediato incluye una cita de Émile Poulat que vale la pena incluir en este momento: “a menos que se opte por la fuga del mundo, ninguna religión puede eludir la necesidad de una ética intramundana”.⁷

El Cristianismo

Dicho lo anterior, habrá que ir poco a poco especificando cual es el objeto central cuya interrelación con el ámbito social será abordado a lo largo de esta investigación.

El Cristianismo es una religión cuya expansión la llevó a convertirse en la de mayor número de adeptos en el mundo, luego que, como observa Weber, “comenzó como una doctrina de jornaleros artesanos ambulantes”.⁸ En su centro se encuentra la figura de Jesús, quien fue considerado el Mesías, el ungido, el enviado por el Dios de Abraham al que llamaron “Yahvé”, quien debía libertarlos. De esta manera los aspectos básicos del Cristianismo son: a) la consideración de Jesucristo (Jesús crucificado) como hijo de Dios, b) la aceptación de la existencia de una trinidad de personas en un solo Dios (Padre, el Hijo–Jesús y el Espíritu Santo) y c) la consideración de la Sagrada Escritura⁹ como de inspiración divina.

Sin embargo, después de algunos siglos la unidad cristiana se resquebraja y ocurren rupturas, dividiéndose el cristianismo en tres grupos principales: los católicos, los ortodoxos y los protestantes. En el presente trabajo es el catolicismo quien será el centro de atención.

⁶ Nottingham, Elizabeth. *Sociología de la religión*, Paidós, Buenos Aires, 1964, p. 19.

⁷ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929–1982*, El Colegio Mexiquense–FCE, México, 1992, p. 16.

⁸ Weber, Max. *Sociología de la religión*, editado por elaleph.com (www.elaleph.com), 1999, p. 6.

⁹ Se trata de lo que comúnmente se conoce como Biblia –colección de libros– cuya división básica es en dos, Antiguo y Nuevo Testamento.

El catolicismo

Tras la separación de los ortodoxos y la aparición de los protestantes, se adjetivó al cristianismo occidental como católico, es decir universal, y se le adjudicaron a su Iglesia las características de una, santa, católica y apostólica, que significan lo siguiente:

“Unidad significa: unidad en el gobierno, el Papa; en la doctrina, en el culto y en sus sacramentos [...] Santidad significa: santo su fundador Cristo, santa su doctrina y sus sacramentos que dan gracia que santifica [...] Católica significa: que recibe a todos los hombres, de todas las naciones, razas y clases sociales [...] Apostólica significa: que sus sacerdotes predicán la misma doctrina que predicaron los apóstoles y heredaron de ellos los poderes divinos que Cristo les otorgó”.¹⁰

Las anteriores características son las que se mencionan en el llamado “credo” o profesión de fe que más se utiliza por los católicos, llamado niceoconstantinopolitano, por haber sido confeccionado durante los concilios ecuménicos de Nicea I (año 325) y Constantinopla I (año 381). Pero hay que decir que oficialmente se denomina a la Iglesia en cuestión Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que es esencialmente lo mismo, salvo que este último enunciado deja bien en claro que el gobierno central se encuentra en Roma, en el Vaticano.

Elementos de la Iglesia católica

Las cualidades mencionadas son desde luego importantes, sin embargo, se trata de conceptos emanados del interior de la propia Iglesia católica. Por ello, es necesario un análisis externo y con características teóricas, del que se desprende que son tres los elementos que sustentan el desempeño, la forma en que actúa la Iglesia católica, a saber:

- 1) fundamento doctrinal,
- 2) carácter visible y social y
- 3) organización jerárquica.

Ricardo Ampudia los menciona de manera afortunada.¹¹ Puntualmente hay que señalar que en el carácter dogmático se incluye la “espiritualidad de la Iglesia”, la “infabilidad¹² doctrinal de la Iglesia”, su unidad, su santidad, su catolicidad, su apostolicidad, su indefectibilidad,¹³ la consideración de la Iglesia como “cuerpo místico de Cristo”,¹⁴ la

¹⁰ Alatorre Padilla, Roberto. *Ética*, Porrúa, México, 1987, p. 288.

¹¹ En este autor está basada la explicación que sigue sobre estos tres elementos. Ampudia, Ricardo. *La Iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*, FCE, México, 1998, pp. 24 – 36.

¹² Que no contiene error.

¹³ Su permanencia sin la posibilidad de perecer.

¹⁴ La Iglesia es un mismo cuerpo formado por miembros, por fieles, cuya cabeza es Cristo.

aceptación de El Evangelio,¹⁵ el acogimiento de los siete sacramentos,¹⁶ acatamiento del domingo como día de reunión para recordar sobre todo la resurrección de Jesucristo, la adopción de imágenes, signos y símbolos que manifiestan la doctrina católica,¹⁷ la profesión de fe¹⁸ y la realización de ritos.¹⁹

Por lo que respecta a los otros dos elementos en los que se sustenta la acción de la Iglesia, hay que enfatizar que tienen que ver con la presencia de ésta en la tierra, en el mundo, en la esfera material-temporal. En lo que tiene que ver con el carácter visible y social de la Iglesia hay que decir que de acuerdo con la doctrina católica, la salvación sólo puede darse dentro de su Iglesia: *extra ecclesiam, nulla salus*,²⁰ que es una institución perfectamente tangible. De esta manera existe una incumbencia de la Iglesia en ambas esferas, tanto en la terrena como en la espiritual: “Cristo afirma la necesidad del elemento espiritual como condición esencial de su reino, y declara también su carácter externo y social como otro elemento constitutivo de su Iglesia”.²¹ En este punto hay que agregar que la Iglesia se manifiesta como algo real y concreto en el mundo gracias a los lugares en los que se practica el culto a lo divino. Estos espacios son templos y pueden ser de tres tipos dependiendo de sus características: basílica (asociada con el desarrollo de la fe, de importancia histórica y

¹⁵ Tiene que ver con el mensaje de la llegada de lo que Jesús llamó el Reino de Dios. Se trata fundamentalmente de la prédica de Jesús y sus apóstoles, lo que está escrito en los cuatro Evangelios que la Iglesia acepta: el de Mateo, Marcos, Lucas y Juan, que constituyen la parte central del Nuevo Testamento.

¹⁶ Definidos como actos rituales y festivos, determinan los momentos esenciales de la vida católica: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio.

¹⁷ Son imágenes las colocadas en los templos que muestran efigies del propio Jesús, Dios Padre y el Espíritu Santo, así como de la Virgen María y de los santos (hombres excepcionales en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús). Son símbolos elementos que poseen algún significado, como los del Espíritu Santo: el agua, el fuego, la nube, la luz, la paloma. Son signos el libro donde está escrita la Palabra de Dios, la procesión, el incienso, la lectura de la Palabra, la homilía del sacerdote, las aclamaciones, el canto, entre otros.

¹⁸ Se trata de la admisión de las llamadas verdades de la doctrina cristiana. Éstas se encuentran contenidas en el Credo llamado niceoconstantinopolitano, *vid supra*, que se repite en algunas de las celebraciones que llevan a cabo los católicos, justo después de la liturgia de la palabra. Por considerarse una síntesis concisa y básica de los lineamientos doctrinales del catolicismo, se hace necesaria su transliteración: Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible [...] Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios Verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajo del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato, padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin [...] Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas [...] Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén (palabra de origen hebreo que puede traducirse como Así es o Así sea).

¹⁹ Se refieren a la organización, orden y estructura de las ceremonias religiosas y que tienen que ver sobre todo con la ceremonia central del catolicismo, la misa, en donde ocurre un memorial de la muerte y resurrección de Jesús y una bendición-acción de gracias.

²⁰ “Fuera de la Iglesia no hay salvación”.

²¹ Ampudia, *op. cit.*, p. 34.

arquitectónica), catedral (la Iglesia principal de una arquidiócesis o diócesis) o iglesia (lugar ordinario para la realización del culto católico).

Finalmente, el tercer elemento habla de una organización de tipo jerárquico: la Iglesia es una sociedad jerárquica, “en la cual los poderes de orden y jurisdicción pertenecen a la jerarquía instituida por Jesucristo, a quienes los fieles tienen la obligación de obedecer”.²² En este punto es fundamental la mención de San Pedro, a quien se le confiere “la primacía de honor y jurisdicción sobre la Iglesia entera”.²³ Los Papas, los Pontífices de la Iglesia Universal, van a nutrir su autoridad a partir del hecho de proclamarse como sucesores de Pedro. Este tercer elemento es toral porque se refiere al sometimiento de unos a la autoridad de otros, cuyo poder, se intenta justificar, les es dado por Dios. Lo es también porque constituye las bases que legitiman al Papado como la cabeza más visible y suprema de la Iglesia católica, hecho que coloca por sí mismo al Papa en una posición de poder importante en el ámbito político internacional.

Acercamiento al concepto de Iglesia católica

Dicho lo anterior, es el momento de entrar a la problematización sobre el concepto de Iglesia católica. Se trata de un término cuyos significados permiten un rango muy amplio de contenido. Si se atiende a su etimología –del griego *ekklèsia*, que proviene de *ek-kalein*, que significa convocar, reunir– se obtiene una definición bastante corta, simple: asamblea o congregación de creyentes religiosos. Si se considera la definición de Iglesia como el templo, el edificio, en el que ordinariamente se reúnen los fieles para realizar el culto católico, resulta una acepción realmente intrascendente. En el otro extremo se encuentran definiciones demasiado amplias, lo que imposibilita su utilización. Es el caso de caracterizaciones de la Iglesia como “lugar donde florece el Espíritu” (San Hipólito), como “misterio de la unión de los hombres con Dios”, como “sacramento universal de la salvación”, como “Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y templo del Espíritu Santo”, como “esposa de Cristo”. Vienen a complicar aún más el panorama concepciones como las siguientes: “La Iglesia está en la historia, pero al mismo tiempo la trasciende. Solamente ‘con los ojos de la fe’ se puede ver al mismo tiempo en esta realidad visible una realidad espiritual, portadora de vida divina”.²⁴ De este modo, la Iglesia posee elementos tanto propios de la esfera temporal como de la espiritual: “La Iglesia es a la vez: sociedad dotada de órganos jerárquicos y el Cuerpo Místico de Cristo; el grupo visible y la comunidad espiritual; la Iglesia de la tierra y la Iglesia llena de bienes en el cielo”.²⁵ En efecto, se trata de una serie de definiciones que complican bastante el estudio del objeto mencionado. Las palabras que siguen se citan con la intención de dejar perfectamente claro como la Iglesia defiende su participación en los dos planos mencionados, lo que resulta fundamental, sobre todo porque, de acuerdo con esto, se encuentra en todo momento apoyada –legitimada– por una fuerza divina, fuerza que en un momento dado le sirve de pretexto para

²² *Ibid.*, p. 35.

²³ *Idem.*

²⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, Librería Juan Pablo II, República Dominicana, 1992, párrafo 770, p. 183.

²⁵ *Ibid.*, párrafo 771, pp. 183–184.

justificar su actuación en los asuntos terrenos. Dice el catecismo: las dimensiones juntas que contiene la Iglesia constituyen “una realidad compleja, en la que están unidos el elemento divino y el humano”:

“Es propio de la Iglesia ser a la vez humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina. De modo que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos [...] ¡Qué humildad y qué sublimidad! Es la tienda de Cadar y el santuario de Dios; una tienda terrena y un palacio celestial; una casa modestísima y una aula regia; un cuerpo mortal y un templo luminoso; la despreciada por los soberbios y la esposa de Cristo. Tiene la tez morena pero es hermosa, hijas de Jerusalén. El trabajo y el dolor del prolongado exilio la han deslucido, pero también la embellece su forma celestial”.²⁶

Es evidente que entre las concepciones cortas y las amplias que existen sobre la Iglesia, pueden colocarse una gran variedad de definiciones. El término puede designar a la Iglesia universal, es decir, a todos los fieles católicos, como a la reunión de fieles convertidos en una ciudad o región.

La Iglesia católica como organización/institución

Así, para efectos del presente trabajo, es inevitable el tener que delimitar el concepto. En este caso, la idea es que éste sea útil para el estudio politológico. Por ello se necesita de un término que permita una idea clara, transparente, sobre qué es lo que se está estudiando. Debe tratarse, *ergo*, de una acepción que remita a la función social de la Iglesia y a su constitución como organización administrativa–burocrática. Como escribe Gomezjara, “el científico social al referirse a ella [a la Iglesia católica] debe percibirla en el ámbito de la historia, la geografía, los valores culturales, los roles sociales, los intereses económicos y las directrices políticas, es decir, examinar los aspectos visibles e invisibles, pero siempre terrenales que es donde finca su poder y su presencia”.²⁷

Bajo estas consideraciones, es propicia la mención de la definición que de Iglesia da Weber, para considerarla como definición del sujeto conceptual –Iglesia en sentido amplio– para después, con las debidas especificidades, trasladarla a la definición que del sujeto empírico, en este caso la Iglesia católica mexicana, se efectuará más adelante. Weber define Iglesia como “una comunidad organizada por funcionarios y que adopta la forma de una institución administradora de dones de gracia”.²⁸ De estas consideraciones se desprenden dos elementos: organización e institución.

²⁶ *Idem.*

²⁷ Gomezjara, Francisco y Guillemaud Rodríguez, Arturo. *La cruz sobre el cetro. La política de la Iglesia en México*, Teseo, México, 1997, p. 14.

²⁸ Weber, *op. cit.*, p. 29.

Por supuesto que la mención de ambos conceptos ya constituye una problemática más a tratar. En ese espíritu, René Lourau, después de hacer un profundo rastreo del término institución, llega a una incuestionable conclusión: “Polisémica, equívoca, problemática: así aparece la institución al finalizar esta revisión de las variaciones del concepto en los diferentes sistemas de referencia donde se lo encuentra utilizado”.²⁹ Por lo que atañe al término organización, basta mencionar el análisis que de ellas propone G. Morgan mediante ocho metáforas (cada una se centra en determinados aspectos), en donde se observa el “complejo y paradójico carácter de la vida organizacional”:

- 1) la organización como una máquina (buscan la máxima precisión);
- 2) como un organismo vivo (dependen del ambiente en el que se desenvuelven para satisfacer sus necesidades);
- 3) como cerebro (se otorga gran importancia a los procesos de información, aprendizaje e inteligencia);
- 4) como cultura (la organización como minisociedad, con sus propios patrones o modelos de cultura);
- 5) como metáfora política (considera los diferentes conjuntos de intereses, conflictos y juegos potenciales);
- 6) como prisiones psíquicas (considera a las personas atrapadas en sus pensamientos, ideas, creencias y preocupaciones, originadas en el inconsciente);
- 7) como flujo de cambio y transformación (busca comprender la lógica de cambio de la vida social);
- 8) como instrumentos de dominación (considera prioritaria la observación de los aspectos de explotación que ejercen las organizaciones).³⁰

Ante la necesidad de tener que delimitar, se ha optado por la definición general de Douglass North de institución:

“[...] las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, los constreñimientos u obligaciones creados por los humanos que le dan forma a la interacción humana; en consecuencia, éstas estructuran los alicientes en el intercambio humano, ya sea político, social o económico. El cambio institucional delinea la forma en la que la sociedad evoluciona en el tiempo y es, a la vez, la clave para entender el cambio histórico”.³¹

El propio North manifiesta la importancia de distinguir entre institución y organización y agrega: “Conceptualmente, lo que debemos diferenciar con claridad son las reglas (las

²⁹ Lourau, René. *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires, 1988, p. 141.

³⁰ Ver Ramírez Macías, José de Jesús, “Teoría de la organización: metáforas y escuelas” en: Arellano, David, *et. al. Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, CIDE–Miguel Ángel Porrúa, 2000, pp. 60–70.

³¹ Citado por Jorge Javier Romero en el estudio introductorio que hace al libro: Powell, Walter W. y DiMaggio, Paul J. *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Col. Nal. De C.P. y Admón. Pública, A.C.–Univ. Autónoma del Edo. De México–FCE (serie Nuevas lecturas de política y gobierno), México, 1999, p. 8.

instituciones) de los jugadores (organizaciones)".³² Su definición de organización es: "las organizaciones son los espacios que dotan de una estructura a la acción humana y le permiten cumplir su papel en la división social del trabajo".³³

En este marco, hay que decir que:

"No existe pleno consenso en cuanto a una definición de institución, sin embargo las existentes parecen destacar elementos tales como reglas compartidas, identidad uniforme de los actores, estructuración de actividades, reglas de comportamiento, sentido de pertenencia, creencias grupales, etcétera. Son instituciones ya que comprenden la estructuración de la dimensión racional y valorativa del comportamiento del agente".³⁴

En lo que respecta a las organizaciones, ciertamente son "espacios de acción colectiva y constructos artificiales creados y recreados intencionalmente por los individuos a fin de dar soluciones específicas a problemas concretos".³⁵ Pero hay que decir que, si bien no es posible abarcar toda la complejidad de las organizaciones –ello implicaría un trabajo muy distinto al presente– tampoco es posible dejar de señalar que el concepto más generalizado y que lleva a pensar a la organización como un *sistema* (la organización como un agregado humano con estructura definida, con una jerarquía con autoridad y capacidad para tomar decisiones delimitada y en donde se persigue uno o varios fines a partir de medios funcionalmente diferenciados y coordinados) y que ha sido usado aquí, debe buscar complementarse por lo menos con dos aspectos: con la posibilidad de que la organización sea como una *arena política* (en la que si bien se persiguen fines en lo general, los individuos y grupos de estos que componen a la organización negocian entre ellos y se ven envueltos en situaciones de conflicto, dado que cada individuo o grupo persigue objetivos distintos, que pueden ser antagónicos o inclusive irreconciliables) y con la posibilidad de que la organización se presente como una *anarquía organizada* (la organización como un conjunto de elementos flojamente acoplados, con falta de claridad en los objetivos y con una jerarquía de responsabilidad y de autoridad no suficientemente delimitada).³⁶

Bajo estas consideraciones, son las instituciones constreñimientos que no existían, que han sido, paulatinamente, creados por los individuos, para dotar de estructura al ambiente en el que se desenvuelven. Y son las organizaciones conjuntos ordenados mediante los cuales los individuos se mueven a través de estas estructuras, bajo la premisa de que "al superar nuestras limitaciones como individuos, nos permiten conseguir metas que de lo contrario nos resultaría mucho más difícil o hasta imposible realizar".³⁷

³² *Ibid.*, p. 21.

³³ *Ibid.*, p. 22.

³⁴ Coronilla, Raúl y Del Castillo, Arturo, "El cambio organizacional: enfoques, conceptos y controversias" en: Arellano, *et. al.*, *op. cit.*, p. 118.

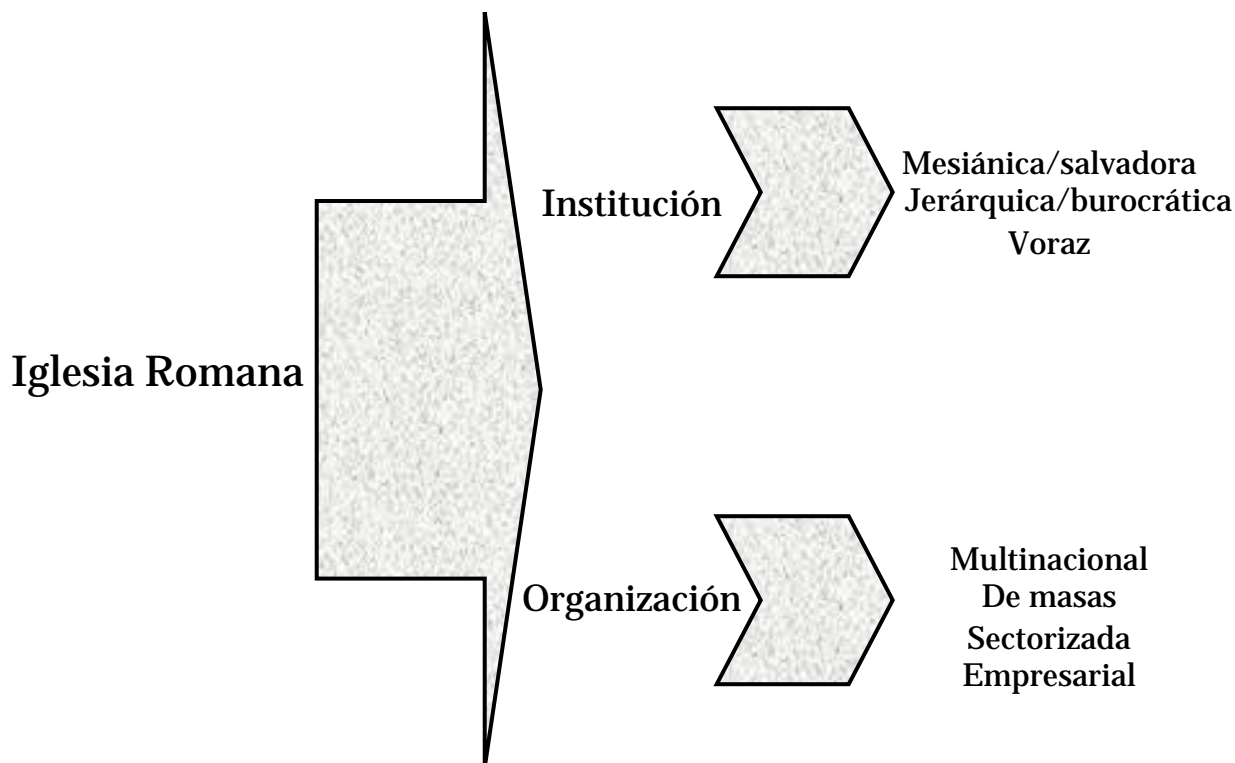
³⁵ Ramírez Macías, *op. cit.*, p. 72.

³⁶ Estas precisiones se obtuvieron de Coronilla y Del castillo, *op. cit.*, p. 82.

³⁷ Stoner, James y Wankel, Charles. *Administración*, Prentice Hall, México, 3ª edición, 1989, p. 6.

Dicho esto, en el presente trabajo se considerará a la Iglesia católica como institución/organización. Debido a que Gomezjara coincide con lo que se ha venido estableciendo, se tomará la definición que propuso al presentar el trabajo *La cruz sobre el cetro. La política de la Iglesia en México*,³⁸ que ya ha sido transcrita en la Introducción del presente trabajo.

Se trata por supuesto de una visión sistematizada y ordenada de Iglesia, porque efectivamente son cualidades existentes. A lo anterior, añade Gomezjara que “la Iglesia romana es una institución de carácter internacional, centralizada y jerárquica”.³⁹ En este marco, el autor mencionado propone un esquema como el siguiente:



³⁸ Los conceptos de Gomezjara parecen adecuados para tomarlos como marco de un trabajo con las características del presente. Lo desafortunado del escrito de Gomezjara es que no contiene las explicaciones ni siquiera básicas del esquema que presenta, lo que, por otro lado, se espera haber superado con lo dicho aquí.

³⁹ Gomezjara, *op. cit.*, p. 15.

El aspecto informal de la Iglesia católica

Los puntos mencionados no necesitan mayor explicación.⁴⁰ Pero sí deben ser complementados con un elemento fundamental: el aspecto informal. Se ha considerado el boceto de Gomezjara, pero –además de la reserva de que no proporciona una explicación ni siquiera mínima de su propuesta– bajo la consideración de que es necesario mencionar y ampliar de manera muy importante lo que tiene que ver con el aspecto informal de la institución/organización en estudio, entendiendo por informal la existencia de una organización paralela a la formal, constituida por un sistema de comunicaciones informales o un “sociograma” –completamente diferente al esquema formal, cuya ilustración concreta es el organigrama– “en el que prevalece la adaptación mutua y los grupos se relacionan fuera de la jeraquía”.⁴¹

Hay que decir que esta parte informal persigue objetivos que no son aceptados oficialmente, sin que ello signifique que no se busque alcanzarlos. Este punto es de gran trascendencia. Si se atendiera tan sólo a la parte formal de la Iglesia católica, cualquier estudio, análisis o investigación, se quedaría incompleta. Es fundamental la consideración de la parte no oficial para comprender algunas acciones y movimientos de la Iglesia y, *ergo*, para acercarse a aprehender el papel que verdaderamente juega esta institución/organización, más allá de lo protocolariamente divulgado.

⁴⁰ Quizá el que sí merezca una mayor exposición es el punto que señala a la Iglesia Romana como una institución “voraz”. Se trata de un concepto general creado por Lewis A. Coser y que aparece perfectamente explicado en su libro *Las instituciones voraces. Visión General* (FCE, México, 1978). El autor observa que “el problema al que siempre se enfrentan los grupos organizados es cómo poner las energías humanas al servicio de sus fines. Por lo mismo, estos grupos necesitan valerse de eficaces mecanismos de motivación para asegurarse de que sus miembros les guardarán fidelidad aún frente a las demandas de lealtad de los demás grupos e instituciones que, dentro de la sociedad en general, compiten por su adhesión” (p. 11). Después argumenta que “por lo general, en el mundo urbano e industrial de nuestros días [...] cada persona pertenece a una pluralidad de grupos y círculos que demandan su adhesión sin exigir de ella un compromiso exclusivo [...] la tendencia actual de las instituciones sociales es exigir únicamente un compromiso relativo de la persona” (p. 13). Pero después alerta: “Pero la sociedad moderna al igual que la sociedad tradicional, sigue engendrando grupos y organizaciones que, en contradicción con las tendencias dominantes, demandan la adhesión absoluta de sus miembros, y pretenden abarcar toda su personalidad dentro de su círculo. Éstas podrían llamarse *instituciones voraces*, por cuanto exigen una lealtad exclusiva e incondicional y tratan de reducir la influencia que ejercen los papeles y los *status* competidores sobre aquellos a quienes desean asimilar por completo. Sus demandas respecto a la persona son ‘omnívoras’” (p. 14). Más adelante Coser redondea su planteamiento diciendo: “El compromiso con las instituciones voraces exige renunciar a la autonomía conquistada por las personas que viven en la intersección de muchos círculos sociales, y sustituirla por una sumisión heterónoma a las demandas voraces de organizaciones que devoran íntegramente al hombre para moldearlo a una imagen al servicio de sus intereses” (p. 26). Hay que añadir que las instituciones voraces poseen dos cualidades que vale la pena mencionar: no usan coacción externa (dependen de la adhesión voluntaria y del desarrollo de mecanismos de motivación) y tienden a desconfiar de toda relación diádica y estable de sus miembros con personas del sexo opuesto. Por supuesto uno de los grandes ejemplos que cita Coser es el de la Iglesia católica, sobre todo en lo que tiene que ver con el celibato, que es exigido, observa el autor, con el fin de neutralizar la influencia divisoria de los compromisos familiares.

⁴¹ Culebro, Jorge, “Cambio estructural” en: Arellano, *et. al., op. cit.*, p. 191.

Dicho esto, hay que descubrir la parte informal de la Iglesia: “es una institución con vocación de dominio y control social, intra y extra grupo, basada en intereses económicos, políticos y sociales, en ocasiones aliada al poder civil, en ocasiones con autonomía y en otros momentos enfrentándolo”.⁴²

En este punto es posible hablar de lo que Robert K. Merton llamó funciones manifiestas y funciones latentes. Las primeras son motivaciones conscientes, mientras que las segundas son consecuencias objetivas, funciones remotas de la finalidad declarada de determinada conducta. La función manifiesta es la declaración formal de la finalidad a la que está encaminada determinada conducta. La función latente no es una declaración formal y marcha paralela y con objetivos distintos respecto a la finalidad declarada. Derivado de estas diferencias, escribe Merton: “Pronto se deja ver que no es la institución de la religión lo que se considera indispensable, sino más bien las funciones que se considera que la religión desempeña típicamente”.⁴³ De este modo, es la función latente de la Iglesia católica la que interesa en el presente trabajo, es decir, las funciones que lleva a cabo en el campo terrenal – temporal. El propio Merton cita a Kingsley Davis y a Wilbert E. Moore,⁴⁴ quienes ofrecen elementos sustanciales para ir en busca de dichas implicaciones que tiene la actuación de la Iglesia en la sociedad en la que se desenvuelve:

“La razón por la cual la religión es necesaria está manifiestamente en el hecho de que la sociedad humana realiza su unidad ante todo mediante la posesión en común por sus individuos de ciertos valores y fines definitivos. Aunque esos valores y fines son subjetivos, influyen en la conducta, y su integración permite a esta sociedad funcionar como un sistema [...] Esos valores y fines tienen [...] que parecerles a los individuos de la sociedad poseedores de alguna realidad, y el papel de las creencias y el rito religioso es dar y reforzar esa apariencia de realidad. Mediante el ritual y la creencia los fines y valores comunes se conectan con un mundo imaginario simbolizado por objetos sagrados concretos, mundo que a su vez se relaciona de un modo significativo con los hechos y los esfuerzos de la vida del individuo. Mediante el culto de los objetos sagrados y de los seres que simbolizan, así como la aceptación de *prescripciones sobrenaturales* que son al mismo tiempo códigos de conducta, se ejerce sobre la conducta humana un poderoso control, guiándola sobre lineamientos que sostienen la estructura institucional y conformándola a los fines y valores definitivos”.⁴⁵

No hay que dudar por supuesto que la Iglesia tiene objetivos que tienen que ver con la esfera espiritual; si hay que dudar en cambio de que no posea objetivos informales, los cuales persigue por razones lógicas: porque la incumbencia en asuntos terrenos le otorga mejores

⁴² Gomezjara, *op. cit.*, p. 15.

⁴³ Merton, Robert K. *Teoría y estructura sociales*, FCE, México, 1984, p. 106.

⁴⁴ “Some principles of stratification” en: *American Sociological Review*, abril 1945, #10, pp. 242–249.

⁴⁵ Merton, *op. cit.*, p. 102 y 106.

condiciones para desarrollarse. Hermann Heller compara a la Iglesia con el poder estatal, de lo que se deriva una afirmación importante: la Iglesia ejerce poder social. Heller lo escribe así:

“El poder estatal que organiza y pone en ejecución las actividades sociales de los hombres que viven en un determinado territorio es, por su función, un poder secular. En cambio, la Iglesia [católica] ordena la conducta del hombre respecto a potencias supraterrenas. Precisamente por eso falta en ella la función territorial que es necesaria al Estado; es esencialmente una agrupación personal y no una organización territorial. Pero mientras la Iglesia es un grupo que pertenece a este mundo, una ‘sociedad religiosa’, tiene también que organizar, dentro de la conexión social causa y efecto, actividades sociales y, por consiguiente, ha de ejercer poder social”.⁴⁶

Líneas más abajo el citado teórico del Estado enuncia como a lo largo de la historia se han presentado las relaciones entre el poder secular y el religioso:

“Al igual que sucede con todas las demás funciones sociales, una clara delimitación conceptual entre el poder eclesiástico y el secular-político no excluye las más estrechas relaciones entre ambos en la realidad social. Sabido es que en todos los círculos culturales los poderes religioso-eclesiástico y las normas sancionadas por ellos han constituido las bases más firmes del poder político [...] incluso en la actualidad, aun allí donde no se trata de la unión del trono y el altar, las promesas de salvación, en este mundo o en el otro, del poder sacerdotal, son siempre un factor de fuerza decisiva para la fundación ideal y material del poder político y también para la lucha contra él”.⁴⁷

Las palabras siguientes de Heller dan cuenta de esa continua tensión entre dos entidades que, sencillamente, en la mayoría de los casos se complementan de manera excepcional para continuar desarrollándose:

“Esta fuerza, legitimadora de la autoridad de los poderes eclesiásticos es, justamente, lo que ha conducido siempre y en todas partes a que el poder político se inmiscuya en la vida eclesiástica. Siempre se ha esforzado el Estado por ganarse el apoyo de la Iglesia, pero ésta siempre ha intentado mantener su legalidad propia y valerse del poder político en su propio servicio”.⁴⁸

El Papa como representante de la corriente dominante

Para seguir con la delimitación del objeto de estudio, antes hay que mencionar un elemento fundamental, el de la forma en que una corriente o grupo se apodera del poder de la

⁴⁶ Heller, Hermann. *Teoría del Estado*, FCE, México, 1942, p. 227.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 228.

⁴⁸ *Idem.*

Iglesia católica a través de su establecimiento en el poder central, en la estructura de control del Vaticano.

Hay que recordar que el puesto de Papa es un cargo, un oficio y una dignidad que le permite a un individuo gobernar con autoridad suprema a la Iglesia católica, apostólica y romana.⁴⁹ Es decir, el poder que ostenta el Papa de manera oficial no es menor, a lo que por supuesto habría que agregar toda la carga que va en su favor al ser legitimado como “Vicario de Jesucristo”, como “Sucesor del Príncipe de los Apóstoles”, como “Sumo Pontífice”, “Santo Padre” o “Su Santidad”. Sencillamente el Papa es el máximo administrador de dones de gracia en la Iglesia católica.

En el Canon 331 puede leerse:

“El Obispo de la Iglesia Romana [uno de los tantos títulos que asume el Papa], en quien permanece la función que el Señor encomendó singularmente a Pedro, primero entre los Apóstoles, y que había de transmitirse a sus sucesores, es cabeza del Colegio de los Obispos, Vicario de Cristo y Pastor de la Iglesia universal en la tierra; el cual, por tanto tiene, en virtud de su función, potestad ordinaria, que es suprema, plena, inmediata y universal en la Iglesia, y que puede siempre ejercer libremente”.

De este modo, la Iglesia católica, como institución universal, se ve empapada en todos sus niveles y lugares de influencia por la tendencia que asume su cabeza principal. Es cierto que la Iglesia no puede verse como un ente monolítico, se trata más bien de una especie de red que aunque está organizada presenta varios niveles que difícilmente se mueven en una misma dirección y que se transforman en distintos grados; no debe obviarse que cada elemento de la estructura tiene contactos, enfrentamientos e interacciones en intensidades desiguales con una serie de estructuras sociales que son, primero, heterogéneas y, en segundo lugar, conflictivas. Así, la Iglesia no es un monolito que se mueve de manera uniforme; es simplemente una organización heterogénea que contiene en su interior sus propios grupos y corrientes. Pero también es cierto que el Papa es elegido por la mayoría de los cardenales, es decir, es la cabeza o por lo menos un delegado, de la corriente dominante en la jerarquía de la Iglesia en el mundo. De manera que la tendencia papal puede ser considerada como la hegemónica, frente a las otras corrientes o grupos que ciertamente existen pero que aún no han tomado la suficiente fuerza. Después de que el Papa traza las directrices, las demás corrientes deben adherirse en lo general, lo cual se logra gracias a la forma en que se organiza la Iglesia, con una jerarquía perfectamente establecida, más el voto de obediencia a los superiores. No debe olvidarse que el Papa tiene jurisdicción sobre todos los miembros de la institución que encabeza, desde cada una de las Iglesias particulares hasta cada uno de los fieles. El control sobre la jerarquía que lo apoya en su gobierno en cada uno de los países con presencia católica es indiscutible, puesto que existen los mecanismos para mantener el gobierno y la disciplina. Dice el Canon 331.1:

⁴⁹ Ampudia, *op. cit.*, p. 37.

“En virtud de su oficio, el Romano Pontífice no sólo tiene potestad sobre toda la Iglesia, sino que ostenta también la primacía de potestad ordinaria sobre todas las Iglesias particulares y sobre sus agrupaciones, con lo cual se fortalece y se defiende al mismo tiempo la potestad propia, ordinaria e inmediata que compete a los Obispos en las Iglesias particulares encomendadas a su cuidado”.

La Iglesia católica, actor de primer orden en la política mexicana

En cuanto al espacio motivo de estudio de esta investigación, hay que decir que, en efecto, se da una participación política de la Iglesia católica. Mediante una revisión histórica, es posible advertir que la Iglesia siempre ha estado presente en la política en México. Esa es la tendencia. ¿Por qué habría hoy de ser diferente? Como argumenta Roderic Ai Camp, “la relación contractual entre la Iglesia católica y las autoridades españolas en el periodo colonial estableció dos principios fundamentales: el concepto de una religión oficial, es decir, una sola religión permitida y reconocida por las autoridades civiles, y la integración de la Iglesia y el Estado”.⁵⁰ Es claro que estas condiciones no se mantienen tal cual, pero hay que decir que dicha herencia no ha podido ser eliminada del todo: existe hasta hoy una influencia inocultable de la Iglesia católica que va mucho más allá de la esfera meramente espiritual: “la herencia religiosa de México ha tenido numerosas consecuencias. Es importante recordar que el catolicismo era una religión no sólo en el sentido espiritual de la palabra, sino que tenía profundas ramificaciones en la cultura política”.⁵¹

Esto no es más que la concretización de lo que argumentaba Heller párrafos arriba, ahora aplicado a la sociedad mexicana. Lo que ocurre es que el Estado mexicano ha venido entretejiendo relaciones con la Iglesia católica, bajo el entendido de que ambos se necesitan. La Iglesia está convencida de que una adecuada intromisión en los asuntos terrenos, particularmente en los de tinte político, le garantizan a la institución social su existencia y su desarrollo. Las autoridades que controlan al Estado no desconocen que la Iglesia es un factor que permite el mantenimiento del *statu quo*, la continuidad de las estructuras que les permiten mantenerse en el poder: sobre todo las creencias religiosas son determinantes como ideología y como fuente de consenso.⁵²

De modo que, si la jerarquía católica es la encargada de seguir reproduciendo estas creencias que permiten en gran medida, ni más ni menos, el mantenimiento, la estabilidad del Estado mexicano, no debe parecer extraño que su influencia sea marcada. Todo el conjunto de creencias que permiten el consenso en México, colocan a la Iglesia en una posición de legitimidad innegable, en una posición realmente envidiable. Es necesario poseer gran sensibilidad para determinar como es que se mueve y actúa la Iglesia en política, sin permitirse

⁵⁰ Roderic Ai Camp. *La política en México*, Siglo XXI, México, cuarta edición, 2000, p. 42.

⁵¹ *Ibid.*, p. 43.

⁵² Cfr. Manuel Villa. *El archipiélago mexicano*, Cal y Arena, México, 1990, particularmente el ensayo “Estado/sociedad. La determinación histórica de sus relaciones”, pp. 17-46.

perder su condición. Camp, quien ha dedicado gran parte de su vida al estudio de la política mexicana, brinda una importante aportación que puede guiar al estudioso:

“Muchos analistas continúan subestimando la potencial influencia social y política de la Iglesia católica. Investigaciones recientes muestran que sólo una pequeña minoría de mexicanos quiere que la Iglesia lleve a cabo actividades distintas de las espirituales. Sin embargo también está claro que la Iglesia es considerada como una institución legítima para expresar las frustraciones del pueblo en general con las deficiencias sociales, económicas y políticas del gobierno, en particular los temas del fraude electoral y las violaciones de los derechos humanos”.⁵³

El asunto es muy interesante. Por un lado, como se verá adelante, absolutamente todas las encuestas muestran que la gran mayoría de los individuos mexicanos no están de acuerdo en que la Iglesia intervenga en asuntos políticos. Pero por otro lado, tiene legitimidad, se le tiene una confianza bastante elevada, mucho más que la de cualquier otra institución política. Es en este punto en donde aparece una serie de cuestionamientos sumamente complejos. De inmediato aparece la pregunta: ¿qué es meterse en política?, ¿qué punto, qué línea separa el intervenir en política y el no hacerlo?

Nueva modalidad de participación política de la jerarquía católica

La jerarquía católica por supuesto que es un actor político activo, pero ha venido empleando una fórmula francamente inteligente: por lo general, jamás se refiere a ningún partido o persona en particular, sino que se remite a principios fundamentales religiosos para encubrir sus posiciones políticas. De esta manera, no llama a votar directamente por tal o cual partido, pero sí emite directrices, criterios, pautas, que dirigen indirectamente el apoyo hacia alguno de los partidos, particularmente hacia el PAN, con quien la Iglesia tiene múltiples afinidades, aunque por supuesto no exclusivamente hacia éste. En ese sentido, sus miembros llaman a votar por candidatos que estén “sujetos a la norma de la ética humana y a favor de la vida”.⁵⁴

En la lógica anterior, resulta difícil trazar los límites de las esferas en las que la Iglesia debería o no participar. Si bien no llama a votar por un partido o candidato directamente, ¿sería posible decir que cuando se convierte en portavoz de las problemáticas de la gente en general no está haciendo política?, ¿que el estar legitimada para expresar las deficiencias –o en su caso los aciertos– de un gobierno no le otorga un importante margen para ser parte de la política, “como proceso en la generación de acuerdos que permitan el desarrollo de estrategias para atender los reclamos de la agenda nacional”?⁵⁵ ¿no es de hecho tal su poder que es capaz de insertar temas en dicha agenda?

⁵³ Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 186.

⁵⁴ *La Jornada*, 24 mayo 2003, p. 5.

⁵⁵ Oliva Posada, Javier, “Política y el proceso de gobierno” en: *La Jornada*, 3 mayo 2002.

La tendencia histórica muestra que la Iglesia participa en política. El análisis profundo de la actualidad muestra que lo hace de una manera eficiente. El propósito de este trabajo es descubrir cómo la Iglesia está, concretamente, participando en política en México. La hipótesis que rige este esfuerzo es que la Iglesia católica mayoritariamente ejerce una influencia a favor del PAN. Se ha elegido la palabra influir, por considerar que no se trata ni de obligar ni de imponer por la fuerza a sus fieles determinados criterios para que su voto y su apoyo se dirija hacia el PAN. Pero ciertamente, bajo los términos arriba mencionados, existe una intención de influir, en el sentido de incidir, de tratar de modificar, de alterar, las concepciones de los fieles para que favorezcan, respalden, patrocinen, a políticos panistas, bajo la premisa de que el control del Estado por parte de éstos, permitirá mayores posibilidades de obtener beneficios desde hace tiempo anhelados.

Pretensiones de la jerarquía católica

Estos anhelos o aspiraciones pueden ser enumerados con claridad si se da seguimiento a las declaraciones que se vertieron durante la 79 Asamblea Ordinaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que se llevó a cabo del 5 al 8 de julio del 2005 y que reunió a 120 obispos de todo el país:

- La CEM⁵⁶ pidió reformas constitucionales para que los sacerdotes católicos puedan participar en elecciones. Calificó de “excluyente el hecho de que por tener una profesión religiosa, los sacerdotes o pastores no puedan tener el derecho de acceder a un cargo de elección popular”, aunque aclaró: “Otra cosa es que nosotros desde nuestra propia disciplina interna no queramos ejercer ese derecho, pero eso ya es nuestro, pero la Constitución lo debería otorgar (...) En base a una congruencia jurídica no debería prohibirse el que alguien ejerza el voto activo y pasivo sólo por una profesión que se supone que no es indebida ni deshonesta”.⁵⁷

- La CEM pidió reformas constitucionales para que se permita la educación religiosa en escuelas públicas. El argumento es que muchos padres de familia han hecho dicha petición, pues “desean en sus hijos una educación basada en valores morales”.⁵⁸

- La CEM pidió reformas a la Constitución para garantizar la libertad religiosa y que las Iglesias puedan ser concesionarias de medios de comunicación.⁵⁹

- La CEM exigió el reconocimiento del derecho a influir en las elecciones electorales. Dejó en claro que influirá en la elección del 2006. Dio a conocer que publicará criterios para que “los ciudadanos voten con responsabilidad”. “Creemos que existen criterios en que una

⁵⁶ Se trata de comunicados difundidos en conferencias de prensa. En ellos se expresa la CEM en su conjunto, puesto que lo que se dice ha sido aprobado por la mayoría de sus integrantes.

⁵⁷ *Reforma*, 11 julio 2005.

⁵⁸ *Reforma*, 11 julio 2005.

⁵⁹ Cfr. *Reforma*, 9 julio 2005.

persona emite un voto de manera responsable y queremos presentar esos criterios [...] Hay aspectos en los que insistiremos, que es nuestra responsabilidad como vida o familia y nos parecen prioritarios”, expresó Guadalupe Martín Rábago, quien por aquellos días fungía como presidente de la CEM.⁶⁰

La CEM, organismo de cohesión

Ahora es necesario considerar dos puntos estrechamente relacionados. El primero es que para la consecución de este trabajo se ha tenido que considerar sólo una parte de la Iglesia católica, que, como se ha dicho antes, puede implicar desde la unión de todos los católicos del mundo, hasta los reunidos en un pequeño edificio. Se ha decidido considerar no a las masas de la Iglesia, sino a quienes las dirigen y controlan. Evidentemente que son los fieles, su gran número, los que dotan a la Iglesia de un gran poder, pero en esta ocasión se ha querido poner atención particular a la estructura que controla a las bases de la Iglesia, para descubrir, justamente, cómo es que influye en ellas para guiarlas en su beneficio: el mantenimiento de la institución social a la que sirven. Se prioriza pues el estudio del grupo que controla la Iglesia mexicana; en palabras de Weber, se pretende estudiar al cuadro administrativo de la Iglesia, a la agrupación hierocrática.⁶¹ Bajo estas consideraciones, se entenderá sobre todo por Iglesia: conjunto organizado de jerarcas –alto clero (arzobispos, obispos, superiores de congregaciones) y bajo clero (sacerdotes y religiosos)– que desarrollan sus funciones en México y que pertenecen a la Iglesia católica, apostólica y romana –cuya cabeza principal despacha desde El Vaticano– y que poseen tanto objetivos como intereses formales –como el de buscar la salvación de las almas–, pero también no oficiales –como el dominio y control social o la obtención de privilegios a través del apoyo a determinados poseedores o concentradores de poder.

Para la consideración del segundo punto parece oportuna la cita siguiente: “La Iglesia católica, como actor político de primer nivel en México y en el mundo, tiene intereses, ambiciones, rivales y fisuras internas, como todas las organizaciones, sólo que al representar a una religión expandida por todo el planeta, sus redes se tornan complejas”.⁶² Estas consideraciones muestran una Iglesia transparentemente metida en los asuntos mundanos y en ese sentido, que muestra fisuras. Como ya se dijo arriba, la Iglesia no puede considerarse como un ente monolítico, lo mismo a nivel mundial que en el particular. Pero también hay que

⁶⁰ *Reforma*, 9 julio 2005.

⁶¹ Escribe Weber: “Al lograr su pleno desarrollo las agrupaciones y comunidades religiosas corresponden a una forma de autoridad corporativa. Se trata de agrupaciones ‘hierocráticas’, es decir, su poder directriz se funda en su monopolio del otorgamiento o denegación de valores sagrados” (Weber, *op. cit.*, p. 38). En otro lugar define así: “Por *asociación hierocrática* debe entenderse una asociación de dominación, cuando y en la medida en que aplica para la garantía de su orden la coacción psíquica, concediendo y rehusando bienes de salvación (coacción hierocrática). Debe entenderse por *Iglesia* un *instituto* hierocrático de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantiene la pretensión al *monopolio* legítimo de la coacción hierocrática” (Weber, Max. *Economía y sociedad*, FCE, México, 1964, p. 44).

⁶² Oliva Posadas, Javier, “Presidente de la República recibe a jefe de Estado Vaticano” en: *La Jornada*, 5 agosto 2002.

decir que existe la CEM, que debe ser considerada como el organismo (suborganización) que pretende dar cohesión a todo el cuerpo, lo que aunado al voto de obediencia a los superiores y a la simple consciencia de que el interés común de todos los jerarcas es que la Iglesia siga existiendo, permite hablar de un amplio sentido de colectividad que la lleva a presionar sobre un tema o una concesión de manera muy importante.

Es fundamental comprender lo que significa la CEM. El canon 447 dice:

“La Conferencia Episcopal, institución de carácter permanente, es la asamblea de los Obispos de una nación o territorio determinado, que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto de los fieles de su territorio, para promover, conforme a la norma del derecho, el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado convenientemente acomodados a las peculiares circunstancias de tiempo y lugar”.⁶³

La CEM pues reúne a todos los arzobispos y obispos mexicanos. Lo importante a señalar de este organismo son dos funciones que deben apreciarse para continuar con el estudio politológico de la Iglesia: a) aparece como la encargada de dar unidad, de dar cohesión a toda la jerarquía católica, de imponer la uniformidad en fines y acciones; b) derivado de lo anterior, la CEM muestra cual es la corriente mayoritaria, hegemónica, hacia el interior de la Iglesia mexicana, que normalmente es también la mayoritaria a nivel mundial, siguiendo la tendencia papal, de acuerdo a lo tratado páginas antes.

Respecto al primer inciso, nuevamente la 79 Asamblea Ordinaria de la CEM aporta enseñanzas. Los obispos han venido discutiendo una serie de reformas a algunas de sus instituciones, con la finalidad, dicen, de adecuarse a la cambiante realidad, y con ello poder dotar a las acciones de la Iglesia de más eficacia; pero también es posible apreciar en estos debates una intención por lograr una mayor unidad entre los jerarcas. En este marco, son ilustrativas las palabras del nuncio apostólico Giuseppe Bertello:

“Esta Asamblea del Episcopado tiene como objetivo reflexionar y dialogar en torno a la propuesta de nuevas estructuras de la Conferencia Episcopal, dando así cumplimiento a la voluntad expresada en el Mensaje Final de la pasada Asamblea Plenaria del mes de noviembre de 2004, en el que los Obispos, después de profundizar sobre la vida, la comunión y el servicio que como Pastores deben realizar, ‘veían la conveniencia de revisar sus organismos, de modo que sus actitudes y acciones en servicio de los fieles fueran más eficaces en la medida del Evangelio’ [...] En efecto, para manifestar mejor y de manera más profunda la colegialidad episcopal, y para realizar un trabajo pastoral cada vez más eficaz y aumentar la colaboración necesaria, los Obispos han aceptado valientemente,

⁶³ Todos los detalles formales de la CEM pueden consultarse en la página web www.cem.org.mx o en Ampudia, *op. cit.*, pp. 315–321.

después de meses de estudio, llevar a cabo un cierto número de cambios, entre los cuales figura dar nueva vitalidad a la antiquísima institución de las Provincias Eclesiásticas, donde los Arzobispos son instrumento y signo tanto de la hermandad entre los Obispos de la Provincia como de su comunión con el Romano Pontífice [...] Esto supondrá sin duda que sin menoscabo de la responsabilidad propia de cada Obispo, las diócesis de una misma Provincia puedan unirse y realizar servicios comunes, principalmente en la catequesis, en la formación permanente del clero y de los laicos, así como en todo lo que concierne a las vocaciones, evitando de este modo la dispersión y suscitando dinamismos nuevos. La nueva organización de las Provincias Eclesiásticas será una ocasión particularmente oportuna para un trabajo colegial más intenso, reforzando los vínculos de la comunión fraterna y ayudando a los Obispos en su vida personal y en su misión pastoral”.⁶⁴

Por lo que tiene que ver con el segundo inciso, ya se dijo que la Iglesia es un ente diverso, sin embargo, se busca la unidad en los fines y acciones. Es en la CEM donde se da la confluencia de todos los grupos importantes de la Iglesia mexicana –ya formados de manera formal o persiguiendo intereses no oficiales–, es el espacio en donde discurren sus diferencias. Por más distintos que puedan ser los intereses, hay un mecanismo que permite –en un momento dado incluso obliga– la conformación de un grupo dominante o hegemónico, a saber, la elección del presidente de la conferencia. Debe tenerse en cuenta que son los obispos quienes designan al presidente de dicho organismo. El elegido debe obtener la mayoría de los votos. De modo que quien ocupa la presidencia representa a la generalidad de los obispos, es decir, puede argumentarse que quien asume dicho puesto es quien encabeza –o por lo menos es un delegado de– la corriente más fuerte, con más presencia, hacia el interior de la Iglesia.

Apoyo mayoritario de la Iglesia católica al PAN

Considerando estos aspectos y en concordancia con lo que se ha venido diciendo, es posible descubrir un rasgo muy importante de la actual corriente hegemónica de la Iglesia mexicana: se inclina por apoyar al PAN. El 13 de noviembre de 2003 la mayor parte de los obispos eligieron como presidente de la CEM al de León, José Guadalupe Martín Rábago, quien fue vicepresidente durante el gobierno de su antecesor, Luis Morales Reyes, obispo de San Luis Potosí (quien será recordado porque durante su periodo se da a conocer, el 25 de marzo del 2000, la carta pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, en la que, entre otros puntos, se critica a quienes “detentan el poder” por haberse olvidado de los pobres y se expresa el pleno apoyo de la jerarquía católica a la alternancia política). El obispo Morales Reyes, impulsado por la fuerza más significativa en la Iglesia, se inclinó por apoyar al PAN. Y esta misma fuerza es la que hoy tiene mayor representación en la Iglesia mexicana, pues el actual presidente de la CEM, Martín Rábago, si bien nunca ha declarado su abierto apoyo al PAN, no puede negarse que aparece como más cercano a este partido comparado con

⁶⁴ Discurso del 4 de julio. Se obtuvo en www.cem.org.mx

quienes fueron sus contrincantes en la búsqueda de la presidencia de la Conferencia del Episcopado. El investigador Bernardo Barranco lo observa de este modo:

“[...] el cardenal Rivera Carrera podría ser presidente de la CEM si los obispos dan una lectura política a la realidad nacional y observan un reposicionamiento del Partido Revolucionario Institucional, ya que sería un excelente interlocutor con el PRI, en donde tiene varios amigos [...] Pero si lo que se busca es un mayor acercamiento con el Partido Acción Nacional y con el gobierno actual, se votaría por el obispo de León, Guanajuato, José Guadalupe Martín Rábago”.⁶⁵

Es necesario enfatizar lo que significó el ascenso a la presidencia de la CEM de Martín Rábago. Antes de su elección era perfectamente claro que los grupos de mayor fuerza eran los de los cardenales Juan Sandoval Íñiguez y Norberto Rivera Carrera. El primero tiene gran peso porque de Guadalajara, su sede arzobispal, proceden 20 obispos.⁶⁶ El segundo se ha convertido en una figura destacada gracias a que ha sido centro de los reflectores durante las visitas del Papa Juan Pablo II, pero sobre todo a que fue mencionado en varias ocasiones como probable sucesor del propio Juan Pablo II.⁶⁷ Sin embargo, ninguno resultó electo: al final se priorizó el acercamiento con el PAN. Martín Rábago fue elegido por más de 80 votos, de 95 posibles, como presidente de la CEM para el trienio 2003–2006.⁶⁸ Después se supo que tanto Rivera Carrera como Sandoval Íñiguez declinaron para no ser votados para la presidencia de la CEM, lo que indica que no pudieron reunir el apoyo suficiente para obtener el triunfo. Esta situación muestra que, con todo, el mecanismo funciona y se logra una unidad que si bien no es perfecta, sí contribuye a que se establezca una concepción homogénea que guía en lo general la mayoría de las acciones de la Iglesia mexicana. Por separado, el cardenal Rivera expresó “que declinó en virtud de que tiene varias responsabilidades, como arzobispo primado de México, y comentó que su voto se lo dio a Martín Rábago”.⁶⁹

⁶⁵ *Milenio*, 10 noviembre 2003, p. 10.

⁶⁶ Guadalajara duplica la cantidad de su más cercano competidor en cuanto a número de obispos, Morelia, que tiene 10.

⁶⁷ Ver Blancarte, Roberto. *El sucesor de Juan Pablo II. Escenarios y candidatos del próximo cónclave*, Grijalbo, México, 2002.

⁶⁸ *El Universal*, 14 nov 03, p. A6.

⁶⁹ *Idem*.

Capítulo 2

La doctrina social cristiana se consolida como corriente hegemónica

La doctrina social cristiana

Se dijo en el capítulo anterior que el interés de este trabajo se centra en la jerarquía católica en México. Sin embargo, también se ha dicho que la forma de estructurarse de la Iglesia permite que desde el Vaticano se impongan normalmente las líneas generales a seguir. Desde el centro de poder mundial de la Iglesia emana la tendencia a adoptar y a ejercer en todas las Iglesias particulares, en todos los lugares en donde exista influencia católica. En esa tesitura, es fundamental conocer un poco acerca de la corriente que se afianzó con el papado de Juan Pablo II.

La *doctrina social cristiana*¹ ha sido la postura teológica y pastoral dominante en la Iglesia católica a partir, ya muy claramente, de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII.² Dicha línea fue adoptada en lo global por los Papas siguientes.

Las palabras expresadas por el propio León XIII en la carta *Praeclara gratulationis* del 20 de junio de 1894, ilustran el espíritu de esta doctrina:

“Una vez establecido el principio de que, cualquiera que sea la forma de gobierno, la autoridad emana siempre de Dios, la razón, al instante, reconoce a unos el legítimo derecho de mandar e impone a otros el derecho correlativo de obedecer. Esta obediencia, por otra parte, no puede perjudicar a la dignidad humana, puesto que, para hablar con más propiedad, es a Dios a quien se obedece antes que a los hombres; y Dios reserva sus juicios más rigurosos para aquellos que mandan, si no ocupan su lugar con rectitud y justicia...”³

¹ Después del Concilio Vaticano II se le llamó “enseñanza social de la Iglesia”.

² Existe la posibilidad de polemizar sobre el por qué de manera habitual se considera a la *Rerum novarum* como la encíclica que marca la fundación de lo que hoy se conoce como doctrina social cristiana o de la Iglesia, siendo que tiempo atrás es posible ubicar algunos componentes importantes de ésta. Lo cierto es que para efectos de este trabajo, ya que no es su objetivo polemizar sobre esta situación, se considerará el numeral 87 del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, Librería Editrice Vaticana–CEM, México, 2005, p. 47): “La locución *doctrina social* se remonta a Pío XI y designa el ‘*corpus*’ doctrinal relativo a temas de relevancia social que, a partir de la encíclica ‘*Rerum novarum*’ de León XIII, se ha desarrollado en la Iglesia a través del Magisterio de los Romanos Pontífices y de los obispos en comunión con ellos. La solicitud social no ha tenido ciertamente inicio con ese documento, porque la Iglesia no se ha desinteresado jamás de la sociedad; sin embargo, la encíclica ‘*Rerum novarum*’ da inicio a un nuevo camino: injertándose en una tradición plurisecular, marca un nuevo inicio y un desarrollo sustancial de la enseñanza en campo social”.

³ Vaissière, Jean Marie. *Fundamentos de la política*, Speiro, España, 1966, p. 213.

Resaltan en el párrafo anterior dos cosas. La primera es que esta doctrina no propone ni favorece estructura social o de poder alguna. La segunda es que no insiste en el cambio más allá de la conversión personal.

La encíclica *Rerum Novarum*, dada el 15 de mayo de 1891, en pocas palabras, habla sobre las condiciones, derechos y deberes de los trabajadores y de los patrones. Presenta una crítica a la lucha de clases, al socialismo y, también, a los excesos del sistema capitalista. Resalta, desde luego, la posición que ahí se asume de señalar la imposibilidad de superar de manera total las desigualdades sociales.⁴

Para tener siempre en cuenta las características de la doctrina social cristiana, hay que tener muy claros sus cuatro principios básicos: el de la dignidad de la persona humana, el bien común, de la subsidiariedad y de la solidaridad:

“Estos principios tienen un carácter general y fundamental, ya que se refieren a la realidad social en su conjunto: desde las relaciones interpersonales caracterizadas por la proximidad y la inmediatez, hasta aquellas mediadas por la política, por la economía y por el derecho; desde las relaciones entre comunidades o grupos hasta las relaciones entre los pueblos y las Naciones. Por su permanencia en el tiempo y universalidad de significado, la Iglesia los señala como el primer y fundamental parámetro de referencia para la interpretación y la valoración de los fenómenos sociales, necesario porque de ellos se pueden deducir los criterios de discernimiento y de guía para la acción social, en todos los ámbitos”.⁵

La importancia que tienen estos principios radica en que son precisamente los parámetros, las guías, con sus correspondientes limitaciones y delimitaciones, con las cuales la Iglesia va a pretender sean observados, interpretados y posteriormente valorados los fenómenos sociales. Una vez dado este paso, con estos elementos va a dirigirse la acción social. En pocas palabras, son estos principios los que van a guiar el modo de actuar de la jerarquía católica y sus adheridos, lo que es por supuesto muy importante de analizar, pues recuérdese que la Iglesia se ha propuesto intervenir firmemente en las cuestiones que llama temporales (frente a las de “la otra vida”, después de la muerte), en las de este mundo: “La salvación que nos ha ganado el Señor Jesús, y por la que ha pagado un alto precio, se realiza en la vida nueva que los justos alcanzarán después de la muerte, pero atañe también a este mundo, en los ámbitos de la economía y del trabajo, de la técnica y de la comunicación, de la sociedad y de la política, de la comunidad internacional y de las relaciones entre las culturas y los pueblos: `Jesús vino a traer la salvación integral”.⁶

⁴ Gomezjara, Francisco y Arturo Guillemaud Rodríguez. *La cruz sobre el cetro. La política de la Iglesia en México*, Teceo, México, 1997, p. 108.

⁵ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, op. cit., numeral 161.

⁶ *Ibid.*, numeral 1.

Dignidad de la persona humana

Este es el principio que de acuerdo con la DSC da fundamento a cualquiera de los demás. Y es de hecho la dignidad personal, junto con el respeto a los derechos fundamentales del hombre, el objeto y objetivo central de esta doctrina.

En este punto es importante destacar sobre todo dos aspectos: la defensa a ultranza de que el cambio debe estar plenamente basado en la conversión personal y el peso tan importante que se le da a la defensa de los derechos fundamentales del hombre.

En cuanto al primer aspecto, no debe perderse de vista que esta premisa le resta cualquier posibilidad a la Iglesia, por ejemplo, de convertirse en motor del cambio tal y como lo propone la teología de la liberación (de ello se hablará más adelante): “Los auténticos cambios sociales son efectivos y duraderos solo si están fundados sobre un cambio decidido de la conducta personal”.⁷

Por lo que toca al segundo punto, hay que decir que éste permite observar con claridad que la DSC no hace más que defender el *statu quo*; tan sólo se permiten pequeños cambios, incluso meramente simbólicos y por ende nada radicales. Nótese a continuación, por ejemplo, como se habla de consolidar algo ya existente; desde luego hay una intención de denunciar, pero jamás de promover o provocar un rompimiento:

“El movimiento hacia la identificación y la proclamación de los derechos del hombre es uno de los esfuerzos más relevantes para responder eficazmente a las exigencias imprescindibles de la dignidad humana. La Iglesia ve en estos derechos la extraordinaria ocasión que nuestro tiempo ofrece para que, mediante su consolidación, la dignidad humana sea reconocida más eficazmente y promovida universalmente como característica impresa por Dios Creador en su criatura”.⁸

Las consecuencias que tiene la aceptación de los enunciados mencionados son muy interesantes, pues definen ni más ni menos la posición de la Iglesia frente a temas polémicos que tienen indudablemente implicaciones políticas, como es el caso del aborto y la eutanasia, además de que le permiten incluir de vez en vez en la agenda de debate otros como la libertad religiosa o de conciencia. Al respecto es muy ilustrativo el párrafo siguiente:

“La promoción de la dignidad humana implica, ante todo, la afirmación del inviolable derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, el primero entre todos y condición para todos los demás derechos de la persona. El respeto de la dignidad personal exige, además, el reconocimiento de la

⁷ *Ibid.*, numeral 134.

⁸ *Ibid.*, numeral 152.

dimensión religiosa del hombre, que no es ‘una exigencia simplemente ‘confesional’, sino más bien una exigencia que encuentra su raíz inextirpable en la realidad misma del hombre’. El reconocimiento efectivo del derecho a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa es uno de los bienes más elevados y de los deberes más graves de todo pueblo que quiera verdaderamente asegurar el bien de la persona y de la sociedad. En el actual contexto cultural, adquiere especial urgencia el compromiso de defender el matrimonio y la familia, que puede cumplirse adecuadamente sólo con la convicción del valor único e insustituible de estas realidades en orden al auténtico desarrollo de la convivencia humana”.⁹

Bien Común

La Iglesia generalmente toma la definición de bien común de la constitución pastoral *Gaudium et spes*, producto del Concilio Vaticano II: “conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”.

Para la presente investigación lo que interesa es enfatizar que la DSC no busca por ningún motivo el enfrentamiento total con los gobiernos, sino que más bien los considera aliados, actores clave a lado de los cuales puede trabajar para alcanzar el bien común.¹⁰ En ese sentido, se plantea una relación de colaboración en la que debe exigírsele al Estado en general y a los gobiernos en particular ciertas garantías y ciertas acciones.

Entre las garantías exigidas: “El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos”. De hecho acepta plenamente la dependencia hacia las entidades políticas: “La persona concreta, la familia, los cuerpos intermedios no están en condiciones de alcanzar por sí mismos su pleno desarrollo; de ahí deriva la necesidad de las instituciones políticas, cuya finalidad es hacer accesibles a las personas los bienes necesarios –materiales, culturales, morales, espirituales– para gozar de una vida auténticamente humana”.¹¹

Entre las acciones que pide la DSC reclamar es muy importante mencionar la que tiene que ver con la conciliación de los intereses:

“Para asegurar el bien común, el gobierno de cada país tiene el deber específico de armonizar con justicia los diversos intereses sectoriales. La correcta conciliación de los bienes particulares de grupos y de individuos es una

⁹ *Ibid.*, numeral 553.

¹⁰ “La responsabilidad de edificar el bien común ‘compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política”, *Ibid.*, numeral 168.

¹¹ *Ibid.*, numeral 168.

de las funciones más delicadas del poder público. En un Estado democrático, en el que las decisiones se toman ordinariamente por mayoría entre los representantes de la voluntad popular, aquellos a quienes compete la responsabilidad de gobierno están obligados a fomentar el bien común del país, no sólo según las orientaciones de la mayoría, sino en la perspectiva del bien efectivo de todos los miembros de la comunidad civil, incluidas las minorías”.¹²

Subsidiariedad

Se llega ahora al que quizá sea el punto que más van a defender algunos de los grupos que pretenden desarrollarse y exigen su espacio en México durante los años en los que la oposición era bloqueada por todos los medios. El fundamento de la subsidiariedad va a ser tomado por el PAN y va a convertirse en su principal bandera en la lucha por su reconocimiento. Es en realidad la idea de la subsidiariedad la que mejor prueba que la DSC fue adoptada mayoritariamente por los creadores y desarrolladores del PAN.

Por lo pronto hay que decir que la expresión apareció por vez primera en la encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI, en la que puede leerse que según este principio “una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de sus competencias, sino que más bien debe sostenerle en caso de necesidad y ayudarle a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común”.¹³

Lo que se niega con este principio son los intentos por homogenizar a las entidades sociales; se busca que las agrupaciones menores puedan desarrollarse en condiciones ideales, puesto que se exige al Estado y a los gobiernos que las apoyen en todo lo posible para que su existencia esté garantizada, pero no sólo eso, pues además esa ayuda no está condicionada de ningún modo, ya que se exige también que no sean intervenidas o restringidas de forma alguna. Los párrafos siguientes ilustran bien lo que busca la noción de subsidiariedad:

“Conforme a este principio, todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda (‘subsidium’) –por tanto de apoyo, promoción, desarrollo– respecto a las menores. De este modo, los cuerpos sociales intermedios pueden desarrollar adecuadamente las funciones que les competen, sin deber cederlas injustamente a otras agregaciones sociales de nivel superior, de las que terminarían por ser absorbidos y sustituidos y por ver negada, en definitiva, su dignidad propia y su espacio vital [...] A la subsidiariedad entendida en sentido positivo, como ayuda económica, institucional, legislativa, ofrecida a las entidades sociales más pequeñas, corresponde una serie de implicaciones en negativo, que imponen al Estado

¹² *Ibid.*, numeral 169.

¹³ *Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica*, Librería Juan Pablo II, República Dominicana, 1992, numeral 1883.

abstenerse de cuanto restringirla, de hecho, el espacio vital de las células menores y esenciales de la sociedad”.¹⁴

Una aplicación inmediata de la subsidiariedad tiene que ver con la participación,¹⁵ y es en este apartado en donde ya se van conjuntando elementos que van a dar solidez al presente trabajo, y es que quien adopta la DSC está en condiciones de aceptar y esgrimir lo siguiente: “Desde esta perspectiva, se hace imprescindible la exigencia de favorecer la participación, sobre todo, de los más débiles, así como la alternancia de los dirigentes políticos, con el fin de evitar que se instauren privilegios ocultos”.¹⁶

En conjunto, lo anterior refleja que la Iglesia no pretende enfrentar a gobierno alguno y que de hecho no le incomoda caminar a su lado, pero también muestra que la Iglesia trata de que no se le cierre la oportunidad de sobrevivir a grupos plena o medianamente afines a ella, a los que defiende, apoya y busca se les ofrezcan todas las facilidades para su desarrollo y crecimiento.

Solidaridad

Este otro importante principio lo que plantea básicamente es la intención de transformar las “estructuras de pecado” en “estructuras de solidaridad”, “mediante la creación o la oportuna modificación de leyes, reglas de mercado, ordenamientos”.¹⁷ Es decir, se sigue con la línea de colaboración con las instituciones existentes; de ninguna forma se busca romper o transformar las estructuras, ni el sistema que rige la vida de las personas, sino que tan sólo se pretenden pequeños cambios, que además adquieren la característica de graduales.

Hay que añadir que estos cambios implican la acción de las personas, que, de acuerdo con este fundamento de la solidaridad, tienen una especie de “deuda” con la sociedad en la que se desenvuelven, lo que implica que se encuentran de algún modo obligados a, basados en la doctrina social de la Iglesia, hacer lo posible para llevar a cabo acciones que salden esa deuda “con las diversas manifestaciones de la actuación social”.¹⁸

Este principio también aplica para los gobiernos, a los que se les adjudica un papel clave en la búsqueda de mejoras y en la vigilancia de las condiciones de vida de los individuos a los cuales rige. Quienes asumen el gobierno deben pagar desde ahí su deuda con la sociedad de la que forman parte.

¹⁴ *Compendio...*, *op. cit.*, numeral 186.

¹⁵ “Consecuencia característica de la subsidiariedad es la participación, que se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece”, *Ibid.*, numeral 189.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Ibid.*, numeral 193.

¹⁸ *Ibid.*, numeral 195.

El Concilio Vaticano II

El Papa Juan XXIII anunciaba el 25 de enero de 1959 la próxima celebración del Concilio Vaticano II. En la encíclica *Ad Petri Cathedram*, dada el 29 de junio de 1959, el Papa convocaba oficialmente al concilio, abriendo todo un proceso de “puesta al día” (*aggiornamento*), que tenía por objetivos principales, según se escribe en la mencionada encíclica, “tratar los graves problemas de la religión y (...) promover el incremento de la Iglesia Católica. Promover una saludable renovación de las costumbres del pueblo cristiano y (...) poner al día las leyes que rigen la disciplina eclesiástica, según las necesidades de nuestro tiempo”.¹⁹

El concilio fue inaugurado el 11 de octubre de 1962. Duró tres años y dos meses. Las aportaciones fueron, sencillamente, trascendentales.

La Iglesia tenía que renovarse. Poco a poco había propiciado el alejamiento de muchos de sus fieles. Si no era capaz de entender las nuevas circunstancias, corría, desde luego, el peligro de perecer.

En ese contexto aparece la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (Gozo y esperanza):

“Las lágrimas y las angustias del hombre en nuestros días [el autor escribe en 1979], sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, lágrimas y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón. La Iglesia está unida con toda la familia humana, a ella se dirige con ánimo de diálogo permanente. Se analiza la situación del hombre de hoy, su dignidad personal, comunitaria y sus actividades. Se señalan los problemas más urgentes: matrimonio y familia, cultura, desarrollo económico, comunidad política, promoción de la paz y la comunidad internacional. Esta constitución [...] por su contenido humano es la más importante para la vida moderna del hombre que tiende sobre todo a respetar la vida humana”.²⁰

La renovación ocurrió. Se cambiaron, por ejemplo, tradiciones que tenían siglos de existencia:

“a) el Latín era lengua oficial de la liturgia desde hacía mil quinientos años y se estableció la lengua vernácula; b) el canon de la Santa Misa estaba intacto hacía mil doscientos años y se aprobaron tres nuevos y luego algunos

¹⁹ Küng, Hans. *El Concilio y la Unión de los Cristianos*, Herder, Chile, 2ª. edición, p. 9. Citado en: Trujillo Espinosa, L. Francisco. *El Centro Antonio de Montesinos, un caso dentro de la iglesia de los pobres en México*, UNAM, FCPyS, México, tesis de licenciatura en Sociología, 1992.

²⁰ Méndez Torres, Ignacio. *CELAM–Puebla 79: desilusión o esperanza*, Diana, México, 1980, p. 44.

más; c) el diaconado no era institución para casados, hacía mil setecientos años y fue restablecido; ch) todo el Ritual Romano fue cambiado, en cuanto a sacramentos y su administración; d) todas las comunidades de religiosos y religiosas actualizaron reglamentos y también Seminarios”.²¹

La teología de la liberación

Ese espíritu de transformación y el análisis de la situación que se vivía por aquellos años, llevó a entender que era necesario colocarse del lado de los más desfavorecidos. En el documento *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual* esto se plasma con claridad: “Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria, y son muchedumbre los que no saben leer ni escribir. Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entre tanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psíquica”.²²

Este espíritu de cambio, de renovación y de mayor interés por las realidades sociales, llevó al fortalecimiento de una corriente que, en general, podría denominarse “teología de la liberación”.

Hay que decir, sin embargo, que los episcopados latinoamericanos tuvieron poca participación en el Concilio Vaticano II, hecho que llevó incluso a nombrar a la Iglesia latinoamericana como la “Iglesia del silencio”. Pero previo a la realización de la Segunda Conferencia del Episcopado hubo una verdadera lluvia de ideas, de discusiones y de documentos en su interior.

Resalta desde luego el empleo por primera vez del término “teología de la liberación” por el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez²³ durante una conferencia que sostuvo en Chimbote, Perú, semanas antes de que se celebrara, precisamente, en Medellín, Colombia, del 26 de agosto al 7 de septiembre de 1968, la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Por lo que toca a la Conferencia en Medellín, ésta se convirtió, como muchos autores coinciden, en un verdadero “hito histórico”, en donde la “Iglesia del silencio” tuvo mucho que expresar. Cita Alejandro Cussiánovich la revista *Páginas Nos*:

²¹ Bronx, Humberto. *Historia moderna de la Iglesia colombiana*, Argemiro Salazar y Cía. Ltda., Colombia, 1979, pp. 414-415.

²² Latorre Cabal, Hugo. *La revolución de la Iglesia Latinoamericana*, Joaquín Mortiz, México, 1969, p. 18. Citado en: Trujillo Espinosa, tesis de Sociología, *op. cit.*

²³ Nació en Lima, Perú, el 8 de junio de 1928. Fue hecho sacerdote en 1959. Licenciado en psicología en Lovaina y doctorado en teología en Lyon. Profesor de teología y ciencias sociales en la Universidad Católica de Lima y asesor de la Unión de Estudiantes Católicos.

“Medellín expresa un desplazamiento en la posición de la Iglesia institución a su más alto nivel de autoridad; abandono de la defensa explícita del sistema socio-económico imperante para pasar a denunciar su carácter opresor e injusto para con la mayoría del pueblo del continente. Como cristianos sabemos que no se trata de un cambio de posición política solamente. Sabemos que en la dialéctica de factores internos y externos que dinamizaron esta evolución jugó un rol decisivo el esfuerzo espiritual e intelectual de profundidad evangélica y de recompreensión de las exigencias que ese evangelio impone en las condiciones del momento histórico”.²⁴

Ahí, en Medellín, se dijo que “si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, el subdesarrollo latinoamericano con características propias en los diversos países es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz”. Con esa certeza, los obispos fijaron una postura bastante clara: “El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantiene a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria. Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte”.²⁵

Toda esta serie de ideas y de nuevos impulsos parecieron cristalizar en el libro de Gustavo Gutiérrez, *Teología de la Liberación. Perspectivas*, publicado por primera vez en 1971 por la editorial CEP en Lima. La aparición de este libro fue sin duda de gran trascendencia.

Basta con enfrentar la definición de teología clásica, “reflexión sobre el dato revelado”, con la famosa definición de teología de Gutiérrez, “la reflexión crítica sobre la práctica, a la luz de la palabra de Dios”, en donde sin duda destaca la “crítica” y la aparición de la “reflexión sobre la práctica”, para poder percibir la relevancia del trabajo de este teólogo, basado desde luego en todo un proceso que se consolidó con el Concilio Vaticano II.

Oliveros muestra con mayor detalle los puntos importantes establecidos en el libro citado que marcaron, sin duda, la dirección de la teología de la liberación:

- “*Método teológico*. Se estudiaron y resituaron las tareas clásicas de la teología que se enriquecen ahora con la función de la teología, también como crítica del accionar humano y eclesial. Se aprovechan los avances y el lenguaje de las ciencias sociales.

²⁴ Dussel, Enrique, *et. al. La Iglesia Latinoamericana. De Medellín a Puebla*, CEHILA-CODECAL, Colombia, 1979, pp. 83 - 84.

²⁵ Citas tomadas de: Oliveros Maqueo, Roberto, “Historia breve de la Teología de la liberación (1962-1990)” en: *Mysterium Liberationis*, UCA, San Salvador, 1991, vol. I, pp. 17-50. (El documento fue obtenido vía Internet, lo que dificultó la anotación de la página exacta cuando fue citado en el presente trabajo).

- “*Elaboración de los conceptos fundamentales de la teología de la liberación*. Conceptos tales como el pobre y la pobreza, liberación, utopía, salvación, son esclarecidos y expuestos de tal forma, en sus varios niveles y perspectivas, que se evitan confusiones e impulsan a una mejor práctica.

- “*Reorientación desde la praxis de liberación de los grandes temas de la existencia cristiana*. La recuperación de la manifestación privilegiada del Señor en el pobre y la consiguiente perspectiva teológica, ofrece renovada riqueza y correcta visión al encuentro con y seguimiento de Cristo. Se analizan también la fe y su dimensión y responsabilidad política en una situación de injusticia y violencia institucionalizada, la Iglesia y su misión ante la tarea de construir una sociedad fraterna, la vivencia, en esta tarea, de la escatología.

- “*Espiritualidad y teología espiritual*. Se enfatiza, al presentar el quehacer teológico de forma unida, vital y orgánicamente a la vida humana y eclesial, que toda auténtica teología es teología espiritual. Ésta no es un tema o cuestión aparte. La reflexión de fe debe ser y traducirse en sabiduría cristiana.

- “*Temporalidad de la teología de la liberación*. Mérito no pequeño logra G. Gutiérrez al destacar que ésta y toda reflexión teológica tiene significatividad histórica, en tanto prevalezcan los problemas, necesidades y características en la sociedad y la Iglesia que le dieron origen. Es una teología en la historia de la salvación”.²⁶

Desde luego, pese a su gran importancia, el de Gustavo Gutiérrez no es el único trabajo digno de ser mencionado. En los años 70 se vivió una etapa muy productiva en la que la teología de la liberación alcanza un considerable desarrollo teórico. En 1971 Hugo Assmann publica en Montevideo (Tierra Nueva) su libro *Opresión–Liberación, desafío a los cristianos*, obra que junto con la de Gutiérrez, otorgó a la teología de la liberación “una orientación ya madura y definida”.²⁷ Otros esfuerzos importantes fueron el de Miguez Bonino (“Teología de la Liberación” en: *Actualidad Pastoral*, 1970, #3, pp. 83–85), Rubem Alves (*Religión, opio o instrumento de liberación*, Montevideo, Tierra Nueva, 1969), Leonardo Boff (*Jesús Cristo libertador*, Petrópolis, Voces, 1972), Enrique Dussel (*Historia de la Iglesia en América Latina*, Barcelona, Nova Terra, 1971) y Porfirio Miranda (*Marx y la Biblia crítica a la filosofía de la opresión*, México, 1971).

Con todo este trabajo, tanto los seguidores activos como los simpatizantes realizaron grandes esfuerzos en dos sentidos. En uno, para lograr dar cohesión y homogeneidad, es decir, no era fácil una unidad perfecta dadas todas las ideas, los pensamientos, los puntos de vista, los extremismos, pero sí se creía posible el poder alcanzar una teología de la liberación uniforme en la que si bien existieran diferencias, no fueran de tal magnitud como para hablar de “teologías de la liberación”, en plural. El otro sentido tenía que ver con dar a la teología de la liberación un nivel superior, con dotarla de

²⁶ *Idem*.

²⁷ Palabras de Pablo Richard en: *La Iglesia Latinoamericana. De..., op. cit.*, p. 70.

elementos que la hicieran universal, que ampliaran su perspectiva de tal modo que no fuera una limitante su origen evidentemente regional.²⁸

En este orden de ideas, al hablar de los logros de la multicitada teología, Richard podía escribir en 1979: “la Teología de la Liberación ya no es una teología exclusivamente latinoamericana, sino una dimensión teológica de la Iglesia universal.”²⁹ De hecho, en definiciones de importantes estudiosos de la teología de la liberación, ésta no aparece calificada como meramente regional. Es el caso, por ejemplo, de la definición que da Berryman:

“La Teología de la liberación es:

- 1) Una interpretación de la fe cristiana a través del sufrimiento, la lucha y la esperanza de los pobres.
- 2) Una crítica de la sociedad y de las ideologías que la sustentan.
- 3) Una crítica de la actividad de la Iglesia de los cristianos desde el punto de vista de los pobres.

“Al mismo tiempo es una nueva interpretación del significado de la cristiandad y la recuperación de una tradición profética presente en la Biblia misma, tradición que ha sido recurrente en la historia de la cristiandad a pesar de que por lo general ha sido prohibida como herejía”.³⁰

El siguiente acontecimiento importante, por diversos motivos, fue la celebración de la Conferencia Episcopal en Puebla entre el 28 de enero y el 13 de febrero de 1979.

En la Iglesia universal muchas cosas habían pasado. Entre ellas destaca desde luego la muerte del Papa Paulo VI en 1978. El 26 de agosto de ese año Albino Luciani era designado nuevo Papa bajo el nombre de Juan Pablo I, pero muere poco tiempo después, el 28 de septiembre. El 18 de octubre Karol Wojtyła es el nuevo Papa, adoptando el nombre de Juan Pablo II. Casi de inmediato el nuevo Papa es invitado, ofrecimiento que finalmente acepta, por el arzobispado de México a asistir a la III Conferencia del CELAM en Puebla. El haber accedido, hecho que implicó que el primer viaje importante del nuevo Papa fuera a

²⁸ No dejan de ser curiosas las palabras que expresaría en 1979 el protagonista principal de la lucha contra la teología de la liberación, el Papa Juan Pablo II: “La teología de la liberación habla no sólo de que el hombre debe ser instruido en la palabra de Dios, sino también acerca de sus derechos sociales, políticos y económicos. La teología de la liberación está fundamentalmente referida a veces exclusivamente a América Latina, pero nosotros debemos reconocer también [...] las demandas de una teología de la liberación para todo el mundo” (*Unomasuno*, 22 febrero 1979, p. 11, citado en: *La Iglesia Latinoamericana. De..., op. cit.*, p. 48.

²⁹ *La Iglesia Latinoamericana. De..., op. cit.*, pp. 73–74.

³⁰ Berryman, Phillip. *Teología de la Liberación, Siglo XXI*, México, 1998, p. 11.

la periferia, particularmente a América Latina,³¹ dejó ver de inmediato la importancia, la atención que pondría Juan Pablo II en este continente, cuna, no se olvide, de la teología de la liberación.

En la Conferencia Episcopal de Puebla ciertamente se avaló lo que había sido establecido en Medellín. Sin embargo, ya empezaba a notarse cierta confrontación, ciertos intentos por impedir que se expandiera la teología de la liberación, por lo menos hasta que fuera despojada de su “énfasis revolucionario” (*vid infra*), de su insistencia en la transformación política, económica y social.

La injerencia del Vaticano en busca de enfrentarse a los sectores progresistas era muy clara. Desde luego a través del cardenal Sebastiano Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos y Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina (CAL). Pero sobre todo a través de otra pieza clave, del arzobispo coadjutor de Medellín, Alfonso López Trujillo, quien había logrado hacerse de la secretaría general del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) desde 1972 y quien, durante 1977, había preparado un documento de trabajo para la Conferencia que fue rechazado por la mayoría de los episcopados nacionales al no ir en la línea de lo establecido en Medellín, al expresar con claridad un ataque a los fundamentos de la teología de la liberación. Finalmente el documento fue modificado en parte, pero se envió muy poco antes del inicio de la Conferencia para evitar que fuera criticado. Al cabo, el documento fue relegado, pero era muestra clara de los intentos por desactivar a la teología “rebelde”.

El documento final de la Conferencia, que nada tuvo que ver con los objetivos del propuesto por López Trujillo, fue, después de todo, aprobado por el Papa en marzo de 1979 y seguía tratando las cuestiones abordadas por la teología de la liberación.

Las ideas vertidas en Puebla fueron sencillamente fundamentales. Se luchó, *verbi gracia*, contra la idea de que los pobres lo eran porque así lo querían, porque eran flojos, y se dijo: “Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria”. Muy importante va a ser también que se establezca que tal situación no es voluntad de Dios: “Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres [...] Esto es contrario al plan del creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado social, gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos”.³²

Otro elemento fundamental fue que se decidió añadir al término “opción por los pobres” la palabra “preferencial”, para dejar todo muy transparente y evitar que se

³¹ El viaje se desarrolló del 25 de enero al primero de febrero de 1979. El Papa visitó Santo Domingo, México y Bahamas.

³² Oliveros, *op. cit.*

malinterpretara la primera forma diciendo que, entonces, la salvación era exclusiva de un solo sector o clase, siendo que lo que se defiende es que Jesús quiere salvar a todos *desde los pobres*, no desde los ricos, situación que no implica, desde luego, que sólo los pobres tengan la exclusividad de la salvación.³³

Leonardo Boff, al tomar lo anterior, siguió investigando y reflexionando y escribió, en 1981, su libro *Iglesia: carisma y poder*, sin duda uno de los libros más polémicos dentro de la corriente de la teología de la liberación. Desde el inicio plantea: “Vivimos unos tiempos privilegiados en los que hay una auténtica efervescencia de vida eclesial que vitaliza todo el cuerpo de pies a cabeza. Tanto las bases como la cúpula han iniciado una andadura de renovación. Lo que de ello vaya a resultar será en todo caso un nuevo rostro de la institucionalidad de la Iglesia”.

En este libro Boff habla de la aparición en Latinoamérica de un nuevo modelo de Iglesia, la “Iglesia a partir de los pobres”, que no debe luchar por los pobres, sino estar de parte de ellos: debe asumir una posición de liberación, no de asistencia. Escribe además en torno a la teología de la liberación: “No se trata sólo de una liberación del pecado (del que siempre debemos liberarnos), sino de una liberación que posee también dimensiones históricas (económicas, políticas y culturales)”.³⁴

Es hasta el 6 de agosto de 1984 cuando es difundida la *Instrucción sobre algunos aspectos de la “teología de la liberación”*, firmada por el prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el cardenal Joseph Ratzinger, en la que puede leerse, en su segundo párrafo, que “la liberación es ante todo y principalmente liberación de la esclavitud radical del pecado”.³⁵

Leonardo Boff fue convocado al Vaticano por la Congregación para la Doctrina de la Fe, antiguamente conocida como el Santo Oficio, para dar cuenta sobre el citado libro. Para 1985 la Congregación ya había apartado al franciscano de la prédica: se le impuso un silencio de nueve meses.

Por el momento no queda más que decir que la teología de la liberación logró, realmente, tener gran fuerza, un considerable poder de convocatoria y una muy especial y particular propuesta que la hacía muy peligrosa a los ojos de los defensores del *statu quo* y, *ergo*, de la doctrina social cristiana.

³³ *Idem.*

³⁴ Boff, Leonardo. *Iglesia: carisma y poder. Ensayos de eclesiología militante*, Sal Térrea, España, 1986, p. 24. Hay que decir que este libro fue publicado por primera vez en el país de origen del teólogo, Brasil, por la editorial Vozes en el año de 1981.

³⁵ Ratzinger, Joseph. *Instrucción sobre algunos aspectos de la “Teología de la Liberación”*, Librería Parroquial de Clavería.

Dos doctrinas se disputan la hegemonía

Puede, desde luego, observarse que estas dos doctrinas no fueron las únicas. Es posible hablar, incluso, de posiciones intermedias, de posturas que toman algo de una y de otra en grados distintos. Sin embargo, lo cierto es que llega un momento en el que las contradicciones se dan entre estas dos tendencias. Conforme se desarrollan ambas, ante el contexto que se va armando, la mayor parte de la jerarquía católica parece quedar obligada a elegir una u otra o, de no ser así, a optar por el silencio y, en consecuencia, por la marginación del gran debate, de la gran lucha al interior de la Iglesia.

Las palabras anteriores pudieran parecer un tanto cuanto exageradas. Pero ese gran debate era una realidad. En 1987 escribía Berryman refiriéndose al desarrollo de la teología de la liberación: “El cambio en proceso puede volverse tan importante como la Reforma protestante [...] Es posible que la teología de la liberación represente la fase inicial de un cambio semejante en la historia de la cristiandad y que su impacto vaya más allá de las Iglesias”.³⁶

Es necesario, *ergo*, tener muy presentes estas dos grandes posturas teológicas y pastorales de la Iglesia, puesto que serán la clave para entender muchas de las situaciones y actuaciones que se analizarán más adelante.

Diferencias entre la doctrina social cristiana y la teología de la liberación

Por lo pronto, es básico comparar las características de cada una. Baena permite hacerlo con precisión:

“Las características de la *doctrina social cristiana* son:

- Proporciona líneas doctrinales de los:
 1. Principios de reflexión.
 2. Criterios de juicio.
 3. Directrices de acción.
- Reformulación del Evangelio ante las múltiples transformaciones sociales.
- Su origen está en la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII.
- Las verdades y principios no se aplican de la misma forma en las distintas realidades y circunstancias.
- Modelo solidario de sociedad donde el gobierno tiene un papel clave en mejorar y vigilar las condiciones de vida.
- La política como medio para que la sociedad tenga mejores condiciones de vida.

³⁶ Berryman, *op. cit.*, pp. 11-12.

- Su objetivo principal es la dignidad personal del hombre y el respeto de sus derechos fundamentales.
- No favorece ninguna estructura social o de poder, ni propone un sistema político.
- El cambio está en la conversión personal.

“Las características de la *Teología de la liberación* son:

- Origen después del Concilio Vaticano II.
- Su Iglesia brasileña es la cuna.
- Se compromete con las causas populares señalando la pobreza y la injusticia social.
- Liberación como rompimiento con el modo tradicional de ver y actuar que predomina en la sociedad y en la Iglesia.
- Comunidades cristianas de base como nueva forma del pobre y la solidaridad con la lucha por su autoliberación.
- Acusación contra el capitalismo como sistema injusto y forma de pecado estructural.
- Algunos sacerdotes radicalizaron sus posturas hasta justificar la violencia armada.
- La Iglesia es motor del cambio”.³⁷

La doctrina social cristiana se impone

Si bien se trata en gran medida de una escritura más bien visceral, vale la pena citar a Deschner, quien brinda una dimensión interesante acerca del ataque a la teología de la liberación:

“Desde las siniestras masacres cometidas por los españoles y los portugueses, a las que sucumbieron cruelmente millones de indios, América Latina se ha visto explotada, siglo tras siglo, por las iglesias y los conventos. Y mientras el clero se volvía también casi omnipotente e inmensamente rico, languidecían allí las masas de pequeños campesinos, de jornaleros, de obreros, de parados, sumidos en la suciedad y la miseria y todavía hoy causan allí estragos la ignorancia, el analfabetismo, la subalimentación crónica y la carencia de hogar.

“Hasta muy entrado el siglo XX la Iglesia sirvió en este subcontinente de apoyo ideológico del sistema de explotación de la oligarquía colonial con la que había establecido una especie de simbiosis. Sólo de unos pocos años a esta

³⁷ Baena Paz, Guillermina, “PAN, poder e Iglesia como actores políticos” en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, UNAM–Gernika, México, 2002, pp. 344–345.

parte parecía modificarse la situación: desde la II Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1968 en Medellín. Los prelados se distanciaron entonces de la tradicional actitud de pasividad, de la orientación fatalista hacia el más allá. Censuraron las ‘tensiones de clase’ y el colonialismo interno, hablaron de la violencia institucionalizada, de las vulneraciones de los derechos fundamentales del hombre, de las condiciones de vida insufribles y declararon que ‘la miseria de nuestros países es la de una injusticia que clama al cielo’.

“Por supuesto que no todos los miembros de aquella Iglesia pensaban así. Se daban tendencias antagónicas de modo que junto a los grupos de sacerdotes socialmente comprometidos o de mentalidad abiertamente revolucionaria había eclesiásticos que consideraban ‘legítima y en sí misma necesaria’ aquella desigualdad que clamaba al cielo. Los círculos derechistas, que ya de por sí llevaban la voz cantante en el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), apretaron filas, urgieron una revisión o reinterpretación de los acuerdos de Medellín y combatieron las ‘tendencias, crecientemente marxistas’ y de modo especial la ‘teología de la liberación’. En esa lucha hallaron sobre todo el apoyo de los USA que veían en peligro sus intereses en el subcontinente. Los reaccionarios obtuvieron dinero de la CIA, pero también se beneficiaron del apoyo de muchas iglesias europeas y, factor que no es el menos importante, de influyentes círculos del Vaticano.

“Ya Juan Pablo I tuvo ocasión, en su efímero pontificado, de ponerse en guardia contra la infiltración de la Iglesia de la ‘teología de la liberación’. Él denunció inequívocamente como ‘error’ el que ‘se hiciera coincidir la liberación política, económica y social con la salvación por parte de Cristo o que se confundieran el reino de Dios y el reino de los hombres siguiendo, por así decir, la fórmula *ubi Lenin ibi Jerusalem...*’ Y también Wojtyła combatió a partir de los años setenta la ‘teología de la liberación’ e hizo como Papa cuanto pudo por asestarle un golpe definitivo: en estrecha unión, al respecto, con las dictaduras latinoamericanas y con el ‘País propio de Dios’, los USA. Ya antes de poner su pie en suelo mexicano anunciaban allí los grandes titulares: ‘La teología de la liberación es falsa’. Este Papa, que hace política a cada paso, se opuso a mezclar a Jesús con la política, a la interpretación de Jesús como ‘luchador de clase’, a la ‘comprensión de Cristo como político, revolucionario o subversivo’.³⁸

En efecto, Juan Pablo I empieza a realizar esfuerzos por combatir a la teología de la liberación. Pero la verdad es que debido a su corto pontificado, de prácticamente un mes (33 días),³⁹ no pudo hacer mucho.

³⁸ Deschner, Karlheinz. *La política de los papas en el siglo XX*, vol. II “Con Dios y con los fascistas (1939-1995)”, Yalde, España, 1995, pp. 538–539.

³⁹ Recuérdese que Albino Luciani fue designado Papa el 26 de agosto de 1978 y que murió el 28 de septiembre de ese mismo año.

Ahí quedan las palabras de Juan Pablo I que sintetizan a la perfección el estado en el que se encontraba la Iglesia católica. Esto es lo que el 17 de septiembre de 1978 le dijo a Alfonso López Trujillo, arzobispo coadjutor de Medellín, Secretario del Celam y de la Conferencia de Puebla: “sólo una Iglesia unida puede evangelizar con entusiasmo. Han llovido piedras y guijarros contra la Iglesia desde fuera y desde dentro; hay que tapar algunas grietas. Han caído piedras y bastonazos muy fuertes sobre ella. Hay quienes sólo quieren ver en ella los contornos de pecado, sus manchas y defectos. Habiendo tan buen jabón. Es urgente la gozosa firmeza de la fe”.⁴⁰

Juan Pablo II enfrenta a la teología de la liberación

Así, es Juan Pablo II quien, en forma y con gran fuerza, empieza la desactivación de esa verdadera bomba de tiempo llamada teología de la liberación.

Como escribe Barranco, “Karol Wojtyla es hijo del Concilio Vaticano, participó y apoyó reformas aprobadas por la asamblea de obispos. Sin embargo, como Juan Pablo II, tuvo que recentrar y disciplinar internamente la Iglesia católica que se fracturaba a partir de las modernizaciones conciliares”.⁴¹

Debe insistirse lo suficiente en la importancia que tiene el hecho de que el pontificado de Juan Pablo II “se inaugura en la periferia; su primer gran viaje apostólico lo lleva a México”,⁴² es decir, queda perfectamente manifiesta la atención que tiene desde el principio de su mandato en lo que acontece en América Latina.

Tiene ya muy claro lo que ocurre en dicho subcontinente: el desarrollo de la teología de la liberación y toda la serie de consecuencias que se derivan de ello. Es por eso que ocurren dos hechos que no deben perderse de vista:

El primero es que su primer viaje es a América Latina, cuna de la teología de la liberación, para hacer sentir ahí mismo, sin intermediarios, de manera directa, todo el peso de su autoridad y dejar bien en claro que el poder central de la Iglesia no va a avalar de ningún modo lo defendido por esa teología, que el máximo poder dentro de la Iglesia católica no va a descansar hasta que al término “liberación” no se le relacione con nada más que con, exclusivamente, lo espiritual. En una palabra, el Papa viene a América Latina a defender la corriente hegemónica, la doctrina social cristiana:

“[...] El Papa Wojtyla –escribe el reportero Enrique Aranda– había hablado con particular insistencia de la necesidad que la catolicidad tiene a la

⁴⁰ Bronx, *op. cit.*, p. 542.

⁴¹ *El Independiente*, 7 octubre 2003, p. 12.

⁴² Carriquiry, Guzmán. *Globalización e identidad católica de América Latina*, Plaza y Janés, México, 2002, p. 249.

fecha de que se le instruya con base en la doctrina social cristiana y no en otras corrientes ajenas al pensamiento evangélico. Y agregó [el Papa]: ‘Confiar responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad; procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos’.⁴³

La ofensiva contra la teología de la liberación era muy nítida:

“[...] La Iglesia quiere mantenerse libre a los opuestos sistemas y optar sólo por el hombre; no mediante la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad [...] La Iglesia no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre; en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida [...] Es un error afirmar que la liberación política, económica y social coinciden con la salvación de Jesucristo, que el *Regnum Dei* se identifica con el *regnum hominis*”.⁴⁴

El discurso que proclama Juan Pablo II ante sacerdotes, diocesanos y religiosos en la Basílica de Guadalupe el 27 de enero de 1979, poco después de las cinco de la tarde, es realmente básico para poder ubicar la posición que adopta el Papa frente a la teología de la liberación. Por ello parece oportuno citar gran parte de dicha alocución:

“Sois miembros de una iglesia particular, cuyo centro de unidad es el obispo, con quien todo sacerdote ha de observar una actitud de comunión y obediencia. Por su parte los religiosos, en lo referente a las actividades pastorales, no pueden negar su leal colaboración y obediencia a la jerarquía local, alegando una exclusiva dependencia respecto de la Iglesia Universal. *Mucho menos sería admisible en sacerdotes o religiosos una práctica de magisterios paralelos respecto de los obispos*, auténticos y únicos maestros en la fe, o de las conferencias episcopales.

“Sois servidores del pueblo de Dios, servidores de la fe, administradores y testigos del amor de Cristo a los hombres; *amor que no es partidista, que a nadie excluye, aunque se dirija con preferencia al más pobre*. A este respecto, quiero recordaros lo que dije hace poco a los superiores generales de los religiosos en Roma: ‘El alma que vive en contacto habitual con Dios y se

⁴³ Palabras expresadas ante los obispos reunidos en la Conferencia Episcopal en Puebla. *El Universal*, 29 enero 1979 en: *Las relaciones Iglesia-Estado en México 1916-1992*, *El Universal*, México, 1992, p. 108.

⁴⁴ *Idem*.

mueve dentro del ardiente rayo de su amor sabe defenderse con facilidad de la tentación de particularismos y antítesis que crean el riesgo de dolorosas divisiones; *sabe interpretar a la justa luz del Evangelio las opciones por los más pobres* y por cada una de las víctimas del egoísmo humano, *sin ceder a radicalismos sociopolíticos que a la larga se manifiestan inoportunos, contraproducentes*'.

"*Sois guías espirituales* que se esfuerzan por orientar y mejorar los corazones de los fieles para que, convertidos, vivan el amor a Dios y al prójimo y se comprometan en la promoción y dignificación del hombre.

"*Sois sacerdotes y religiosos; no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal*. Por eso os repito: 'no nos hagamos la ilusión de servir al evangelio si tratamos de 'diluir' el compromiso de nuestra misión en medio de los problemas temporales'. *No olvidéis que el liderazgo temporal puede fácilmente ser fuente de división*, mientras el sacerdote debe ser signo y factor de unidad, de fraternidad. *Las funciones seculares son el campo propio de acción de los laicos que han de perfeccionar las cosas temporales con el espíritu cristiano*".⁴⁵

El segundo hecho es que es en la propia América Latina, cuna de la teología de la liberación (es necesaria la reiteración), en donde el Papa lanza lo que será la propuesta más importante de su pontificado: la "nueva evangelización", "nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones".⁴⁶

Es de gran importancia éste hecho, dado que (como se puede apreciar en el "estudio de caso" expuesto en el presente trabajo y que muestra un estudio profundo de la aplicación o ejecución de esta nueva evangelización) este proyecto gira en torno a las "comunidades evangelizadoras", que son desde luego comparables con las Comunidades Eclesiales de Base –que constituyen el eje rector de la aplicación de la teología de la liberación–, pero que van en otro sentido, puesto que se trata realmente de una copia del modelo de las CEB, pero con una orientación tal que despoja, que elimina, ese "énfasis revolucionario" que lleva a buscar la transformación de lo terrenal y que propone acciones reales para lograrlo.

Desactivación de la teología de la liberación

La gran mayoría de la alta jerarquía católica finalmente, como lo hizo en Nicaragua y El Salvador por ejemplo, logró desactivar la teología de la liberación bajo el argumento principal de que lo que importa es liberarse "de la esclavitud radical del pecado", siguiendo

⁴⁵ El discurso puede leerse completo en: Perea, Francisco. *El Papa en México. Presencia y mensaje de Juan Pablo II*, Diana, México, 1979, pp. 87–92. (Las cursivas son de quien esto escribe).

⁴⁶ Esto lo expresa en su discurso a los obispos del CELAM en la inauguración de la XIX Asamblea ordinaria del 9 de marzo de 1983 (recuérdese que ese día cerraba un viaje que había iniciado el 2 de marzo y que lo había llevado por Costa Rica, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Guatemala, Belice y Haití). Las citas se tomaron de: Carriquiry, *Idem*.

la ya citada *Instrucción sobre algunos aspectos de la “Teología de la liberación”* de Ratzinger.⁴⁷

Al responder en 1985 en Utrecht, dejando de lado el discurso preparado, a las críticas de la señora Edwig Wasser quien lo acusaba de ser injusto con los teólogos de la liberación, el Papa Juan Pablo II dijo:

“No se ha condenado la teología de la liberación, sino que se han indicado una serie de errores y desviaciones de la auténtica teología de la liberación evangélica. El Papa ha indicado estos errores junto con los propios episcopados. Este servicio no es agradable a los ojos de los hombres y hace sufrir primero al que le toca hacerlo, pero es esencial a su servicio de la Iglesia, la corrección fraterna es un deber, y a mi me toca animar y consolar, corregir y confirmar, construir la unidad, sino no sería fiel al encargo recibido”.⁴⁸

Ciertamente, las acciones que se emprendieron para enfrentar la teología de la liberación fueron muy bien cuidadas. Ante la opinión pública aparecieron como correctas. En la propia *Instrucción Ratzinger* se escribe: “Esta llamada de atención de ninguna manera debe interpretarse como una desautorización de todos aquellos que quieren responder generosamente y con auténtico espíritu evangélico a ‘la opción preferencial por los pobres’ [...] Al contrario, obedece a la certeza de que las graves desviaciones ideológicas que señala conducen inevitablemente a traicionar la causa de los pobres”. Sólo un análisis profundo puede arrojar opiniones diferentes.

La indicación de los errores y desviaciones llevó desde luego a seguir hablando de lucha por la justicia, de libertad, de amor por los “desheredados, oprimidos o perseguidos”. De hecho se dijo: “Más que nunca, la Iglesia se propone condenar los abusos, las injusticias y los ataques a la libertad, donde se registren y de donde provengan, y luchar; con sus propios medios, por la defensa y promoción de los derechos del hombre, especialmente en la persona de los pobres”,⁴⁹ pero bajo el mismo sentido de la doctrina social, es decir, sin grandes compromisos con los problemas terrenales, puesto que su solución le corresponde a los gobiernos y el cambio no está más que en la conversión personal. Se desarticula la pretensión de convertir a la Iglesia en motor de cambio y la de convertir a los católicos en participantes activos en la mejora de las condiciones de vida, para que dejaran de ser meros espectadores que a lo más que pueden aspirar es a que en la “otra vida”, después de la muerte, les vaya mejor que en ésta.

⁴⁷ Vale la pena revisar el “Documento del cardenal J. Ratzinger sobre la Teología de la Liberación” publicado en *30 Giorni* (revista de *Comunicación y Liberación*, entidad, junto con el *Opus Dei* y los *Legionarios de Cristo*, muy cercana al Papa Juan Pablo II) en marzo de 1984, claro antecedente de la *Instrucción* – dada el 6 de agosto de 1984–, a pesar de que se dijo luego de ser publicado que se trataba de un “estudio privado” y no de un documento oficial. El documento puede leerse completo en: Ezcurrea, Ana María. *El Vaticano y la administración Reagan*, IEPALA–Fundamentos, España, 1986, pp. 167–177.

⁴⁸ Ver www.solidaridad.net

⁴⁹ Ratzinger, *op. cit.* p. 5.

No se hace otra cosa más que seguir la tradicional doctrina social cristiana en la que desde luego se señalan los graves problemas y se muestra cierta preocupación por su existencia y sus afectaciones pero nada más, pues no se va más allá de la queja. No se incita sistemáticamente a la feligresía a la acción, al compromiso para resolver problemas de tipo social. “Es únicamente de Dios de quien se puede esperar salvación y cura. Dios, y no el hombre, tiene el poder para cambiar las situaciones de sufrimiento”.⁵⁰ No existe, en una palabra, ese “énfasis revolucionario”, entendiendo revolucionario como transformación de las estructuras sociales sin que ello signifique el derramamiento de sangre. Si se siguen algunos documentos católicos es clara esta tendencia.

Como se ha dicho, la línea de la doctrina social cristiana inicia con la aparición de la *Rerum Novarum* de León XIII (1891): “A nadie le está permitido violar impunemente la dignidad humana” (30), y así puede seguirse su recorrido:⁵¹

- “Esta acción de los católicos para remediar y elevar a las clases trabajadoras concuerda totalmente con el Espíritu de la Iglesia” (1901, León XIII, *Graves de Communi*).
- “Condenamos y declaramos reos de horrendo crimen a cuantos reduzcan a esclavitud a los referidos indios” (1912, Pío X, *Lacrimabili Statu Indiorum*).
- “Todos están de acuerdo en que los convenios de las naciones en orden a la paz quedarán en los libros pero no ganarán los ánimos de los pueblos ni tendrán fuerza alguna de ley ni vigencia en absoluto si no se fundan en la justicia y la equidad” (1921, Benedicto XV, *Gratum Vehementer*).
- “Ante todo, al trabajador hay que fijarle una remuneración que alcance al sustento suyo y el de su familia” (1931, Pío XI, *Quadregesimo Anno*, 71).
- “La *Rerum Novarum* llegó a ser la Carta Magna de la laboriosidad social cristiana” (1941, Pío XII, *La Solemnitá*).
- “(La Iglesia) también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad y denuncia lo que hay de contrario a la naturaleza en una situación social donde [...] hay una enorme masa popular empobrecida” (1951, Pío XII, *Amadísimos hijos*).
- “No ha de olvidarse que el precio de los productos agrícolas constituye generalmente una retribución del trabajo, más bien que una remuneración del capital empleado” (1961, Juan XXIII, *Mater et Magister*, 138).
- “Resulta demasiado fácil echar sobre los demás la responsabilidad de las presentes injusticias, si al mismo tiempo no nos damos cuenta de que todos somos responsables” (1971, Pablo VI, *Octagesimo Adveniens*, 48).
- “Es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está ‘en función del hombre’ y no el hombre ‘en función del trabajo’” (1981, Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, 6).
- “La Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de sus obras antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva

⁵⁰ *Ibid.*, IV, 5.

⁵¹ Las citas se obtuvieron en: <http://peru.op.org/paz/Articulos>

también su opción preferencial por los pobres” (1991, Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, 57).

Siguiendo la tendencia trazada, se le pone el freno a la teología de la liberación y a su énfasis revolucionario:

“En efecto, ante la urgencia de los problemas, algunos se sienten tentados a poner el acento de modo unilateral sobre la liberación de las esclavitudes de orden terrenal y temporal, de tal manera que parecen hacer pasar a un segundo plano la liberación del pecado, y por ello no se le atribuye prácticamente la importancia primaria que le es propia. La presentación que proponen de los problemas resulta así confusa y ambigua”.⁵²

Bajo esta línea, queda claro que lo menos importante es lo terrenal, lo temporal, lo que importa es que la otra vida será mucho mejor. No hay necesidad de buscar una transformación para cambiar las condiciones actuales. Basta con que la actual situación respete los “derechos y la dignidad del hombre” (lo que desde luego implica un margen que puede manejarse como se quiera o se necesite, puesto que no hay exactitud ni precisión, sino, sencillamente, conceptos y categorías tan amplios en los que se puede incluir todo y en los que basta introducir cualquier elemento por mínimo que sea para que se siga defendiendo que se cumplen los requisitos) para rechazar la necesidad de buscar cambios si ya así se cumplen condiciones favorables: “Todos saben que la Iglesia católica no se mueve por motivos terrenales, sino que admite cualquier forma de gobierno, supuesto que no esté en oposición con los derechos divinos y humanos” (1949, Pío XII, Alocución al Sacro Colegio).

De este modo, la Iglesia no niega las situaciones de pobreza y de miseria, pero en realidad tampoco va mucho más allá de, en algunos casos, tener caridad y donar ropa, medicinas o alimentos para hacer menos doloroso dicho estado de vida. Con la derrota de la teología de la liberación, la Iglesia sigue en esta línea de no buscar la transformación social. No es este el lugar para discutir si eso es “bueno” o “malo”, pues eso dependerá del tipo de análisis que se haga. Por el momento lo importante es mostrar que, con el fortalecimiento de la doctrina social cristiana, simplemente así es.

Así por ejemplo, le basta con expresar al padre Marcial Maciel, fundador de los Legionarios de Cristo y un duro defensor del *statu quo*: “no podemos negar las graves injusticias sociales, la situación de pobreza real y de miseria que afecta a muchos de nuestros hermanos [...] La Iglesia no puede ignorar esta situación ni por justicia ni por caridad”.⁵³

⁵² Ratzinger, *op. cit.*, p. 3.

⁵³ ABC (diario español), 10 abril 2001.

Cuando al padre Maciel le preguntan que opina de la teología de la liberación responde:

“La teología quiso presentar una solución a estos problemas [pobreza y miseria]. Por desgracia, gran parte de los autores de esta corriente creyeron que podían usar esquemas marxistas como el de lucha de clases, que lleva implícito el germen de la violencia, para resolver los problemas del continente [americano]. Este no fue ni es el camino de Cristo. Por eso el Magisterio de la Iglesia supo distinguir entre una verdadera liberación cristiana, que es ante todo liberación integral de la persona, liberación espiritual del pecado, de otras que pueden conducir a peores esclavitudes”.⁵⁴

Con esta respuesta vuelve a mostrar la idea dominante, todavía más tras la desactivación de la teología de la liberación, de que lo que importa es la “liberación espiritual”, la “verdadera”, antes que la liberación de las pésimas condiciones reales, físicas, de vida. Maciel también muestra los dos elementos principales con los que se desacreditó a la teología de la liberación: el marxismo y la idea de que no logró conformarse una corriente homogénea.

Estos dos elementos son claves y quedan bien integrados en un párrafo de la Instrucción de Ratzinger:

“La presente Instrucción tiene un fin más preciso y limitado [que tratar el vasto tema de la libertad cristiana y la liberación]: atraer la atención de los pastores, de los teólogos y de todos los fieles, sobre las desviaciones y riesgos de desviación, ruinosos para la fe y para la vida cristiana, que implican ciertas formas de teología de la liberación que recurren, de modo insuficientemente crítico, a conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista”.⁵⁵

El relacionarla sin más ni más con el marxismo facilitó el desprestigio de la teología de la liberación.⁵⁶ Tiempo después de la caída del muro de Berlín y de que Estados Unidos se impusiera en la Guerra Fría a Rusia, todo lo que tuviera que ver con el marxismo, incluyendo sus conceptos y categorías extraídos de un proceso sistemático de pensamiento económico y filosófico, cayó en franca descalificación. Todo el sistema de pensamiento conocido como marxismo fue relacionado, como lo hace con claridad Maciel si se analiza su discurso, con valores negativos como la violencia.

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ Ratzinger, *op. cit.*, párrafo quinto.

⁵⁶ Escribe Méndez Torres: “La Teología de la Liberación es una extravagante mezcla de ideales cristianos con utopías socialistas y métodos marxistas, que es el alma que anima a los movimientos de izquierda y que por motivos tácticos todavía se dicen cristianos” (Méndez, *op. cit.*, p. 97).

Por lo que toca al otro elemento, fue redituable el hecho de hablar de muchas “teologías de la liberación”, pues se logró crear y que se aceptara la impresión de una tremenda división al interior de esta corriente de renovación. La idea de “no pueden ni siquiera ponerse de acuerdo” fue simplemente un golpe del que no podría reponerse.

Berryman abunda sobre este elemento de las “formas de teología de la liberación” de manera afortunada:

“Ratzinger habla de ‘teologías’ de la liberación – en otras palabras, en plural. Esta estratagema, que inició el obispo López Trujillo a principios de los setenta, implica que hay variedades aceptables e inaceptables de teología de la liberación. Ya que no se mencionan nombres, es imposible determinar cuál es verdaderamente aceptada como aceptable. Los mismos teólogos –Gutiérrez, Segundo, Dussel, Sobrino, los Boff, Assmann, Ellacuría, Vidales, Comblin, Richard y Muñoz– pueden diferir en estilo y en enfoque, y pueden no estar de acuerdo en algunos asuntos, pero se refieren a la teología de la liberación en singular, ya que ven que sus propios esfuerzos apoyan lo que es esencialmente un proceso histórico simple. A primera vista puede suponerse que las ‘desviaciones’ son obra de figuras menores, quizás de sacerdotes individuales arrastrados por la retórica. Sin embargo, el hecho de que la Congregación de Ratzinger convocara tanto a Gutiérrez como a Leonardo Boff a Roma podría indicar otra cosa. Si las figuras centrales se han ‘desviado’, uno se queda pensando quiénes son los teólogos de la liberación aceptables”.⁵⁷

Se trató de un duro enfrentamiento. Ya sea que se consideren los anteriores argumentos válidos o no, lo cierto es que la doctrina social cristiana se afianzó como la corriente hegemónica dentro de la Iglesia católica al desplazar a una corriente que, finalmente, resultó un fuerte oponente al interior de la propia Iglesia: la teología de la liberación.

⁵⁷ Berryman, *op. cit.*, p. 168.

Capítulo 3

La doctrina social cristiana en México

La teología de la liberación se expande poco en México

La realidad es que en México la teología de la liberación no alcanzó a difundirse con tanta fuerza como en otras regiones.

En México los focos rojos que se encendieron en donde había integrantes de la jerarquía de la Iglesia que simpatizaban con la teología de la liberación fueron poco a poco y a su tiempo apagados.

Desde el principio de su pontificado Karol Wojtyla impulsó su tendencia conservadora dentro de la jerarquía católica mexicana, legitimado, por si no fuera suficiente ser la cabeza “puesta por Dios” de la Iglesia católica, por el multitudinario recibimiento que le ofrecieron los fieles del país, incluido el abarrotamiento de las calles de la ciudad de México a su paso, mismo que no esperaban ni el gobierno ni la propia Iglesia.

En México, son cinco los obispos que defendieron la opción por los pobres, de ellos, tres ya murieron: Sergio Méndez Arceo, de Cuernavaca; José Llaguno, de la Sierra Tarahumara, y Bartolomé Carrasco, emérito de Oaxaca. Los otros dos obispos, de acuerdo con las leyes canónicas, ya han presentado y les ha sido aceptada por el Papa, su renuncia al cumplir los 75 años de edad. Se trata de Samuel Ruiz, de San Cristóbal de las Casas y de Arturo Lona Reyes, de Tehuantepec.

Chiapas quedó como el último reducto de la teología de la liberación. Raúl Vera López fue enviado como coadjutor de Samuel Ruiz para funcionar como una especie de contrapeso a las actividades del llamado *Tatic*. Pero Raúl Vera sufrió un cambio casi sorprendente, hasta llegar a convertirse en digno sucesor del obispo de San Cristóbal. Tan es cierto lo anterior, que la curia romana no dejó como prelado, como ocurre naturalmente, al coadjutor. Samuel Ruiz García terminó su labor al frente de la diócesis el 13 de marzo del 2000. Raúl Vera fue separado oficialmente del obispado por decreto del Papa el 31 de diciembre de 1999, para ser enviado como mitrado desde el 19 de marzo de 2000 a Saltillo, Coahuila. Felipe Arizmendi Esquivel se convirtió en el nuevo obispo de San Cristóbal de las Casas desde el 31 de marzo del 2000. El golpe final se había dado.

En un país como México, tradicionalmente adherido totalmente a las decisiones y acciones papales, la doctrina social cristiana no encontró grandes obstáculos para mantenerse como la corriente teológica y pastoral dominante. La teología de la liberación, simplemente, no fue aceptada con la fuerza suficiente como para que pudiera enfrentarse con aspiraciones de triunfo a la corriente dominante.

En ese sentido, Juan Pablo II marcó una tendencia, una política eclesiástica conservadora que se fue diseminando y ganando terreno en las Iglesias particulares. Pero desde luego que las Iglesias particulares no se encuentran aisladas, sino relacionadas socialmente, de modo que la política papal impacta no sólo a dichas Iglesias, sino también a otros entes que se desenvuelven, como ellas, dentro de las distintas sociedades. En ese conjunto de entes se encuentran elementos del sistema político mexicano, dentro de los cuales cabe destacar a los partidos políticos, puesto que de éstos surgen los cuadros que hacen funcionar a la mayoría de dichos elementos.

Relación Iglesia católica-PRI

Por lo que se refiere al PRI (Partido Revolucionario Institucional), hay que decir que como partido en el gobierno tuvo dificultades serias con la Iglesia. Es cierto que, precisamente, bajo dicha condición de partido en el poder realizó negociaciones importantes con ella, pero ciertamente nadie se atrevería a decir que el PRI es un partido que coincide naturalmente con la Iglesia. Las coincidencias entre ambos entes fueron, al ser analizadas, totalmente pragmáticas. La Iglesia negoció con el PRI por una cuestión de sobrevivencia y el PRI-gobierno se acercó a la Iglesia cuando los momentos políticos la ubicaban como un elemento importante para legitimar alguna acción, para ganar simpatía entre los gobernados.

Al interior del PRI se mantuvo y se mantiene una línea dura. Muchos de sus cuadros han crecido bajo una línea liberal anticlerical, que tiene en Benito Juárez a su mejor guía. Un episodio que ilustra lo anterior se desarrolló en el contexto de la primera visita del Papa Juan Pablo II a México, en 1979. Mucho se ha dicho que en parte el secretario de Gobernación de ese entonces, y quien es considerado uno de los grandes ideólogos priistas, Jesús Reyes Heróles, renunció porque estaba en contra de la visita papal.

A pesar de la visita papal, dominaba la tendencia “juarista”:

“Lo que muchos analistas políticos no han visto es que, a pesar de que en el momento de la visita del Papa se impuso la visión del presidente López Portillo, en realidad la tendencia mayoritaria dentro del Estado mexicano era la representada por Reyes Heróles. La acumulación del poder presidencial en México explica entonces la aceptación de la visita papal, aun en contra del parecer de los funcionarios y líderes opuestos. En consecuencia, aunque la visita de Juan Pablo II se hizo sin mayor oposición, la corriente liberal anticlerical en el seno del Estado mexicano permaneció con toda su fuerza e incluso la acrecentó en los años siguientes. De hecho la reacción anticlerical comenzó días después de la visita del Papa, encabezada por las organizaciones sindicales adheridas al PRI, que históricamente se habían opuesto a la penetración de la Iglesia en la esfera social. En ese sentido, fue significativo el desplegado publicado por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde se denunciaba ‘la escalada

reaccionaria del clero político contra el artículo Tercero Constitucional' y la manipulación de los sentimientos religiosos del pueblo mexicano".¹

Por lo que toca al otro partido de importancia, hasta la aparición del PRD (Partido de la Revolución Democrática) en 1989, el PAN (Partido Acción Nacional), la situación fue y es bastante diferente, puesto que, por sus características y por la forma en que se ha venido desarrollando, no muestra el menor empacho en relacionarse y en emprender acuerdos públicamente con la jerarquía católica.

El PAN adopta la doctrina social cristiana

Manuel Gómez Morín recorrió parte del país, con la idea de formar un nuevo partido, esto a finales de 1938, es decir, después de la expropiación petrolera y del reparto agrario llevados a cabo por Lázaro Cárdenas.

En principio, "los grupos entre los que hizo proselitismo, se componían de universitarios [...] de hombres de negocios [...] de profesionistas: abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, contadores y de miembros de organizaciones religiosas como la *Acción Católica*, los *Caballeros de Colón*, etc."²

Ciertamente Gómez Morín sabía de la necesidad de separar la política de la religión. Sin embargo, para fundar su partido tuvo que apoyarse en militantes católicos. Hay que recordar que el otro pilar del PAN fue Efraín González Luna, que "a diferencia de Gómez Morín, quien había colaborado con el régimen y tenía una visión laica del quehacer político, era un militante religioso"³. González Luna militó en la Acción Católica de Jóvenes Mexicanos, de la que llegó a ser presidente.

En el PAN no puede negarse la influencia de González Luna:

"Fue Gómez Morín quien tuvo, una década antes, la idea de constituir un partido político, sentó las bases, consiguió los recursos, estableció las alianzas, reclutó casi personalmente a los militantes, incluyendo a González Luna, y organizó la asamblea Fundacional. Pero desde el nacimiento del PAN, Efraín González Luna se colocó en el núcleo dirigente junto con él, aportando elementos doctrinarios, un importante número de militantes, y convirtiéndose en propagandista y tribuno. La energía que invirtió González Luna en el nuevo partido fue tanto, o más intensa que la de Manuel Gómez Morín. Por lo que su influencia en el partido, desde su nacimiento, fue determinante"⁴.

¹ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929–1982*, El Colegio Mexiquense–FCE, México, 1992, p. 380.

² Moctezuma Barragán, Pablo. *Los orígenes del PAN*, Ehecattl, México, 1997, p. 149.

³ *Ibid.*, p. 150.

⁴ *Idem.*

Resulta por tanto interesante la observación de Loaeza: “En el origen del PAN se ha identificado una dualidad encarnada por el doble liderazgo, uno laico y otro religioso, de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna”.⁵

Con estos elementos, apunta Moctezuma:

“De cualquier modo, el pensamiento católico y las ideas derivadas de la doctrina social de la Iglesia, unía con la suficiente solidez a los fundadores del PAN como para que resistieran la tensión de continuas contradicciones y diferencias. Además el pragmatismo y la tolerancia de Gómez Morín, le permitió permanecer organizado en el PAN y convivir con González Luna, porque el pensamiento de éste, representaba al que tenían la mayoría de los panistas. Para fundar el PAN, le era imprescindible contar con el apoyo de los (*sic*) militantes católicos. Romper con González Luna hubiera significado romper con las bases mayoritarias del PAN”.⁶

La situación no deja de ser interesante. Esa dualidad en el liderazgo panista lo hace un caso muy singular, un caso que no deja de llamar la atención. El PAN parece ser un partido que no pretende ser católico, pero que, sin embargo y finalmente, no puede escaparse de la influencia del catolicismo, y es que, de hecho, es a militantes católicos a quienes debe su fundación, su desarrollo y su consolidación.

“El acercamiento de Manuel Gómez Morín al pensamiento católico, lo condujo a los militantes católicos de la época, con quienes compartía afinidades en cuanto a la visión que se tenía de la organización de la sociedad, valores como el orden, la autoridad y las jerarquías naturales. Sin embargo, siempre hubo en esta asociación un elemento de conveniencia política, primero, porque la doctrina social de la Iglesia, fue la única respuesta consistente que encontró Gómez Morín en su búsqueda de una ideología (...) y porque los militantes católicos podían aportar el apoyo organizado que requería la realización de su proyecto político. Pero esta asociación suponía costos, tanto en términos de las convicciones políticas de Gómez Morín, que con todo y ser creyente tenía una misión completamente secularizada de la política, como en términos de su capacidad de maniobra”.⁷

Este dualismo encabezado por Gómez Morín y por González Luna, propició que al momento de fundarse el PAN, existieran dos grandes vertientes fácilmente identificables:

⁵ Loaeza, Soledad. *Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín*, Historia Mexicana, Colmex, 1996, p. 430 en: *Idem*.

⁶ Moctezuma, *op. cit.*, pp. 151–152.

⁷ Loaeza, *op. cit.*, p. 452 en: Moctezuma, *op. cit.*, p. 152.

“Ideológicamente hablando, el grupo más consistente fue el de los militantes católicos, herederos del no resuelto conflicto Estado–Iglesia que aquejó al país desde mediados del siglo diecinueve y que los gobiernos revolucionarios sonorenses radicalizaron; siendo la cristiada, durante el gobierno callista, el momento de explosión de los antagonismos entre la clase gobernante y amplios sectores que permanecieron fieles a la lucha por el reconocimiento de los ‘privilegios’ de la Iglesia. Parte de este grupo pasaría a formar al PAN y a influir en las líneas ideológicas de este partido (...) Y por el otro la vertiente de profesionistas e intelectuales que se oponían al régimen, dentro de los cuales había, incluso, algunos no católicos, entre ellos estaban los herederos del vasconcelismo y de las luchas universitarias”.⁸

Ciertamente la visión dualista anterior que separa a los grupos más consistentes que intervinieron en la fundación del PAN podría ser calificada de inapropiada por no considerar una mayor variedad de los grupos que dieron vida a dicho partido. Sin embargo, incluso en una perspectiva mucho más plural, es innegable la trascendencia de la presencia de personajes con una destacada militancia católica.

A partir de los antecedentes profesionales y políticos, Francisco Reveles aprecia “varios grupos” entre los fundadores del PAN: personajes que habían colaborado con el gobierno de Porfirio Díaz (Ezequiel A. Chávez, Fernando Ocaranza); antiguos adherentes al movimiento antireeleccionista de Francisco I. Madero (Emilio Madero, Valentín Gama y Cruz); colaboradores de los primeros gobiernos revolucionarios (Miguel Alessio Robles, Bernardo Gástelum); profesionistas destacados (Roberto Cossío y Cossío, Carlos Septién García). Por supuesto entre estos grupos aparece el de los militantes católicos:

- “Efraín González Luna, abogado jalisciense y profesor de la Universidad Autónoma de Guadalajara, había sido militante de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), luego fue presidente de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y dirigente de la Asociación Católica Mexicana (ACM). Ya como militante panista recibió las Palmas Académicas del gobierno de Francia, así como el grado de Oficial de Instrucción Pública de dicho país.

- “Luis Calderón Vega, militante de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y dirigente de la Asociación Católica Mexicana.

- “Miguel Palomar y Vizcarra y Gabriel Palomar y Silva, integrantes de la Liga Nacional en Defensa de la Libertad Religiosa, que apareció en 1925.

- “Manuel Cantú Méndez, asesor legal de empresas privadas y miembro fundador de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos.

- “Gonzalo Chapela y Blanco, abogado, periodista y líder de Acción Católica Mexicana.

⁸ Gutiérrez, María Concha. *El PAN, origen y destino*, ITAM, México, 1991, p. 2 en: Moctezuma, *op. cit.*, p. 153.

- “Alfonso Junco, contador de empresas privadas y famoso escritor católico de la época.

“También se pueden mencionar a los siguientes fundadores provenientes de organizaciones católicas, en especial de la UNEC: Miguel Estrada Iturbide, Adrián de Garay, Hernández Díaz, Juan Landerreche, Chávez Camacho y Manuel Ulloa”.⁹

Moctezuma realiza una revisión de los órganos oficiales del PAN, el *Boletín de Acción Nacional* y *La Nación* y de la revista *Jus*, encontrando datos y elementos muy interesantes.

Dicho autor comparte que en artículos y escritos de esos medios de difusión se habla de inaugurar el *Nuevo Orden Cristiano* y de que “veían –los ideólogos panistas– la situación del país con los ojos de los de la Iglesia Católica”.

En el editorial del primer número del *Boletín de Acción Nacional* puede leerse:

“(…) Hay que rehacer nuestro concepto de historia de México, para volver a descubrir los caminos que nos son propios y cegar definitivamente los que nos hacen desertar de nuestro destino. Recordar, pero recordarlo vitalmente para hacerlo parte de nuestra vida, el neto sentido cristiano del bien y del mal. Restablecer una tabla de valores y de preferencias que hemos perdido o subvertido, y volver a poner en su justo sitio predominante, los valores morales, la clara definición y el resuelto cumplimiento del deber, llevando a los puestos instrumentales, subordinados, los fines o los deseos de bienestar, de holgura o de seguridad materiales”.¹⁰

Gómez Morín, en 1943, titula uno de los capítulos de su informe a la tercera convención: *Orden Cristiano, sí*.

En la revista *Jus*, Miguel Estrada Iturbide escribe:

“La Iglesia católica, (es) constructora incansable, que ama siempre, con amor profundo la realidad y que es, por ello mismo, maestra insuperable de los fueros de la moral, que es decir el primado de lo humano en lo social, en lo político y en lo económico. De este principio arranca como limpia veta, el caudal de enseñanzas sobre la persona, sobre la sociedad, sobre el Estado; sobre el destino humano y sobre el fin social; sobre el bien del individuo y sobre el bien común”.¹¹

⁹ Reveles Vázquez, Francisco, “La fundación del Partido Acción Nacional” en: *Estudios Políticos*, núm. 24, México, FCPyS–UNAM, sexta época, mayo–agosto de 2000, p. 193.

¹⁰ *Boletín de Acción Nacional*, #1, 1939, p. 1 en: Moctezuma, *op. cit.*, pp. 156–157.

¹¹ *Jus*, tomo VI, #34, mayo 1941, p. 295 en: Moctezuma, *op. cit.*, p. 176.

Manuel Ulloa, en otro artículo, escribió:

“Nos gloriamos de ser católicos, nada tiene de sorprendente la lucha eficaz que la Iglesia ha realizado siempre para dar del hombre la noción verdadera, justa, integral y reivindicar el reconocimiento de su dignidad. En efecto la Iglesia es para nosotros depositaria de la Verdad; Dios le ha prometido asistencia hasta la consumación de los siglos”.¹²

Continúa Moctezuma:

“En el semanario *La Nación* tienen apartados especiales sobre Religión y Movimiento Católico y artículos que versan acerca de: ‘Sabiduría y Santidad’, ‘Iniciación de la Cuaresma’, ‘El Mensaje Guadalupano’, ‘Notas sobre arte cristiano’, ‘Por qué me convertí al catolicismo’ y noticias diversas sobre el clero: ‘La muerte de Monseñor Ruíz’, y notas como en la que narran que ‘El Obispo Isidro Augusto, juvenil hispanista siente murria al irse de México’, también hacen referencia en cada periódico al *Santoral Católico*”.¹³

Con esta serie de antecedentes, es posible afirmar que, desde luego, el impacto de la política papal, la influencia de la Iglesia católica, va a ser diferente, con distintos grados, niveles y matices tanto en el PRI, como en el PAN y el PRD.

El PAN va a ser el partido que le brinda una mejor acogida a los dictados de la Iglesia. Tanto en el PRI como en el PRD pueden contarse, sin duda, militantes o simpatizantes cuya religión es la católica, pero ciertamente que las propuestas, ideas, proyectos, de la Iglesia católica recibirán en principio una mayor y mejor aceptación en el PAN.

Dicho nivel de aceptación se debe a que si bien la política eclesiástica –establecida por la corriente hegemónica, normalmente la encabezada por el Papa, y que es difundida en el país por la Iglesia particular mexicana, pues en la mayoría de las Iglesias particulares es la corriente papal la hegemónica– impacta a todos los partidos, también es cierto que no pueden olvidarse los antecedentes, la historia, la experiencia de vida de sus fundadores y seguidores de cada uno de ellos.¹⁴ Bajo estas consideraciones, el PAN coincide en mucho

¹² *Ibid.*, p. 302 en: Moctezuma, *op. cit.*, pp. 176–177.

¹³ Moctezuma, *op. cit.*, p. 177.

¹⁴ Este elemento no debe subestimarse. El conocimiento de la genealogía de cualquier partido es básico para emprender su estudio. Así lo entiende por ejemplo Maurice Duverger cuando en su clásico libro *Los Partidos Políticos* (FCE, México, 1984, p.15) afirma: “del mismo modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos surgen profundamente de la influencia de sus orígenes”. Otro estudioso de los partidos, A. Panebianco, también considera dicho aspecto en su libro *Modelos de partido* (Alianza Editorial, Madrid, 1990). Al escribir sobre los puntos que permiten la institucionalización de un partido, habla de tres modelos y uno de ellos es el originario (los otros son autonomía y sistematización), que tiene que ver con la consideración de la forma en que nace e inicialmente se estructura y organiza un partido político, cuestiones que habrán de determinar su evolución posterior.

mayor medida que los otros partidos políticos de México con la política eclesiástica de la Iglesia católica; política que, como se argumenta en el capítulo 1 de este trabajo, ha sido mayoritariamente conservadora, al basarse y fundamentarse en la doctrina social cristiana.

En este momento vale tratar un punto importante y es el de la razón por la cual el PAN, si se afirma que acogió la doctrina social cristiana, no lo hizo de una manera mucho más evidente, por ejemplo, a través de su nombre. Lo que vale mencionar de inmediato es que las condiciones y el particular contexto político mexicano en el cual se originó y finalmente se desarrolló el PAN, tiene sus muy particulares características. El doctor Reveles caracteriza adecuadamente y de manera concreta el entorno en el que nace Acción Nacional:

“[...] El siglo XIX mexicano había sido marcado por la lucha entre la Iglesia y el Estado, así como por la posterior derrota de la jerarquía católica. Pasado el movimiento armado, los gobiernos posrevolucionarios reivindicaron el laicismo del Estado a toda costa, derrotando a los católicos ultramontanos en lo que se denominó la ‘guerra cristera’. De ahí se derivó una disposición legal (aún vigente) que afectó al sistema de partidos: ningún partido podía tener en su nombre alguna referencia religiosa ni debía recibir el apoyo de la Iglesia”.¹⁵

El ambiente pues en el que va a formarse el PAN está impregnado de recelo hacia la jerarquía católica. Muestra de ello son las legislaciones vigentes en aquellos años, de las cuales varios puntos permanecen inalterados hasta la fecha.

Desde 1916, en la Ley Electoral para la Formación del Congreso Constituyente, se añadió un requisito para la existencia de los partidos políticos: que éstos no lleven denominación o nombre religioso. La disposición fue trasladada a la Ley Electoral de 1917 y a la Ley para la Elección de los Poderes Federales, que se mantuvo vigente hasta la reforma constitucional de 1946;¹⁶ de hecho ese punto en particular es válido hasta la fecha. Además de estos antecedentes, con la guerra cristera se hicieron mucho más visibles los intentos por mantener una clara separación entre la política y la religión; las regulaciones callistas son por supuesto el ejemplo más ilustrativo: “Particularmente tres leyes: la penal del 2 de julio de 1926, la reglamentaria del Artículo 130 Constitucional del 18 de enero de 1927, y la relativa al número de sacerdotes que podrían ejercer el ministerio, del 30 de diciembre de 1931”.¹⁷

¹⁵ Reveles Vázquez, Francisco. *Teorías y realidades de los partidos políticos: una lectura desde México*, IEEM (serie Breviarios de Cultura Política Democrática, núm. 2), México, 2007, p. 19.

¹⁶ Un buen recuento del desarrollo de la regulación en materia electoral centrada en los partidos políticos en México es el trabajo de Guerra, Yanelly y Larrosa, Manuel, “El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004), ¿hacia una ley de partidos?” en: *Polis*, núm. 2, México, UAM, 2005, vol. 1, pp. 233-276.

¹⁷ Un artículo básico para observar el desarrollo de la regulación religiosa en materia electoral en México es Díaz Domínguez, Alejandro, “La regulación religiosa en materia electoral mexicana: una explicación

Lo cierto es que aún y cuando la Democracia Cristiana no generó en México un partido de masas, sino de cuadros, y que aunque esta adhesión se da de manera más bien soterrada, lo importante para la presente investigación es hacer notar que de cualquier forma el PAN se inscribe dentro de esta corriente ideológica.¹⁸

Son pues innegables las coincidencias entre el PAN y el pensamiento católico, del mismo modo que son inocultables las circunstancias históricas y particulares de México que no hicieron fácil el apoyo mayoritario de la Iglesia al PAN. La jerarquía de la Iglesia católica, finalmente, en busca de la sobrevivencia es pragmática, por lo que no podía volcarse sobre el partido más conveniente para sus intereses, el PAN, puesto que se trataba de un partido más bien menor con una votación no muy considerable. La Iglesia tenía, *ergo*, que negociar y pactar con el partido dominante, el PRI, mientras esperaba mejores tiempos para el PAN para ir, ahora sí, mayoritariamente de su lado.

En muchas ocasiones el PAN no negó dicha coincidencia, pero tuvo que desmarcarse, a la vez, de la influencia de la jerarquía de la Iglesia.

Así, en uno de sus discursos, el candidato del PAN a la presidencia de la República en las elecciones de 1964, José González Torres dijo: “Soy católico y no me avergonzaré del Evangelio y mis convicciones, todas, entre ellas las sociales, se inspiran en la doctrina católica; pero ni Acción Nacional como partido, ni yo como candidato, somos instrumentos del clero con fines de dominación política y tampoco vemos en la campaña ocasión de propaganda religiosa”.¹⁹

Desde luego porque la mayoría de los habitantes del país históricamente no han visto con agrado el que explícitamente se presente un acercamiento entre política y religión.

El 2 de junio de 1977 el Partido Comunista pidió en una audiencia de la Comisión Federal Electoral la participación del clero en la política del país. De inmediato muchos sectores mostraron su rechazo.

Las palabras del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, no estaban alejadas del sentir de la mayoría de la gente:

“Modificar la Constitución en cuanto a la relación entre la Iglesia y el Estado y dar al clero la oportunidad de participar en política, sería riesgoso, negativo y antihistórico (...) Cortar el brazo religioso al Estado y el brazo secular a la religión hacen una solución que ha permitido la paz y la

alternativa sobre sus diferencias” en: *Economía, Sociedad y Territorio*, núm. 22, México, El Colegio Mexiquense, septiembre-diciembre 2006, vol. VI, pp. 431-456.

¹⁸ Reveles. *Teorías y realidades...* op. cit., p.18.

¹⁹ *El Universal*, 8 diciembre 1963.

convivencia y el pleno disfrute de la libertad constitucional (...) Sería una situación peligrosa a la que, de ninguna manera, nos debemos enfrentar; lo que el Partido Comunista pide, con la incorporación del clero a las actividades políticas, es un poco una extrapolación de los planteamientos que el propio PC ha hecho en Italia, en donde existe el Vaticano, o un poco lo que sucede en España, en donde viven una situación política muy especial, que favorece la actividad del clero en las actividades políticas, pero en México (...) no existen esas circunstancias”.²⁰

Ahí está corroborando lo anterior la encuesta de *Este País* realizada en 1991,²¹ cuyos resultados muestran una sociedad mexicana “opuesta a la intervención de la Iglesia en asuntos políticos y sociales, los cuales permanecerían dentro del dominio privado de los individuos”. Y esta es una tendencia nada novedosa: “los resultados confirman los datos y las tendencias mostradas por la serie de encuestas realizadas a lo largo de la década de los ochenta por el Centro de Estudios de Opinión Pública”. De modo que, “se puede afirmar sin temor a equivocarse, escribía Blancarte en 1991, que la sociedad mexicana aprueba la separación Estado–Iglesia llevada a cabo por Benito Juárez y se pronuncia de manera clara y mayoritaria porque la Iglesia no participe en política”.²²

Ante este panorama la jerarquía de la Iglesia católica tenía que buscar muchos más apoyos tanto en la gente, en la sociedad en general, como en el sistema político.

Distinción entre visita de Estado y pastoral de un Papa

Antes de empezar el recuento y análisis de los viajes que realizó el Papa Juan Pablo II a tierras mexicanas, es necesario hacer aunque sea una breve consideración sobre la doble posición que tiene un Papa al ser Jefe de Estado y Jefe de la Iglesia.

Lo primero que puede hacerse es comparar varios de los elementos con los que cuenta cualquier Estado frente a los que podrían considerarse como equivalentes en la Iglesia católica, para resaltar las respectivas diferencias.²³

²⁰ *El Universal*, 7 junio 1977.

²¹ *Este País. Tendencias y opiniones*, #3, junio de 1991.

²² Blancarte, Roberto. *El poder, salinismo e Iglesia Católica. ¿Una nueva convivencia?*, Grijalbo, México, 1991, p. 293.

²³ Datos tomados de: Ampudia, Ricardo. *La Iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*, FCE, México, 1998, p. 102.

Estado	Iglesia
Población permanente Territorio definido Jefe de Estado Soberanía temporal	Población variable Sin límites territoriales Autoridad suprema Soberanía espiritual Carácter Universal

De estas diferencias puede obtenerse un cuadro con las analogías respectivas entre ambas instituciones:²⁴

	Estado	Iglesia
Comunidad de personas	Cuerpo político	Fieles
Organización	Cuerpo político vinculado por: leyes, usos y costumbres	Cuerpo espiritual vinculado por: sacramentos, Código de Derecho Canónico, constituciones apostólicas, tradiciones
Autoridad	Jefe de Estado	Soberano Pontífice
Objetivos	Bienestar de los ciudadanos	Salvación eterna

Dada la información anterior es bastante claro que la Iglesia católica en términos de Derecho Internacional es un sujeto bastante distinto a los Estados. La diferencia se encuentra sobre todo en que mientras que los Estados poseen una soberanía territorial, la estructura de la Iglesia se encuentra fundamentada en una soberanía que podría denominarse espiritual, que al no contar con una localización territorial, le permite ser considerada como sujeto internacional.²⁵

Dicho esto, lo que debe comprenderse es que en términos formales el Papa actúa como Jefe de la Iglesia cuando habla o actúa en nombre de la Iglesia universal o como representante de la Santa Sede, que resulta ser el órgano central de gobierno que representa a la Iglesia en el ámbito mundial y que se conforma por la Secretaría de Estado y el “conjunto de congregaciones, tribunales y oficios por medio de los cuales el Sumo Pontífice despacha los asuntos de la Iglesia Universal”.²⁶

La confusión puede venir cuando se introduce a la discusión el término Estado de la Ciudad del Vaticano. Lo que hay que decir de inmediato es que El Vaticano es la residencia del Papa y el lugar, el espacio físico, en el que se instalan los órganos a través de los cuales

²⁴ *Ibid.*, p. 103.

²⁵ Los detalles sobre la distinción entre Iglesia, Santa Sede y Estado de la Ciudad del Vaticano y la respectiva representación del Papa, pueden encontrarse en *Ibid.*, pp. 37–42 y 91–166.

²⁶ *Ibid.*, p. 91.

se gobierna a la Iglesia en el mundo; El Vaticano garantiza la libertad territorial necesaria para que el Papa pueda cumplir con su misión de tipo espiritual. Ahora bien, El Vaticano sí posee carácter jurídico idéntico al de cualquier otro Estado, pues cuenta con los elementos típicos como cualquiera de ellos, desde territorio, población, soberanía, hasta instituciones educativas, pasando por su respectiva bandera, escudo e himno. Así, siendo el Estado de la Ciudad del Vaticano una monarquía vitalicia en la que, *ergo*, el Papa ejerce de manera absoluta los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, es posible decir que cuando el Papa habla como autoridad de este pequeño territorio, éste ejerce la posición de Jefe de Estado.

En los párrafos pasados se ha hablado de una cuestión formal-jurídica. Sin embargo, en esta ocasión la realidad es un poco más simple: en verdad es tal la importancia que reviste el que un hombre sea proclamado como Jefe de la Iglesia católica, que en realidad el que también sea Jefe del Estado más pequeño del mundo pasa a un segundo plano: en lo que se refiere a la separación Iglesia-Estado, quedan situaciones pendientes por resolver, una de las cuales tiene que ver con la “dualidad del Papa como jefe de la Iglesia y como jefe de Estado, por simbólico que sea su Estado del Vaticano. Las relaciones que los Estados establecen con el Papa intencionalmente no son con el jefe de Estado, sino con el jefe de la Iglesia [...] los jefes de Estado no tratan con el Papa como soberano de la Ciudad del Vaticano, sino como cabeza de la Iglesia Católica Romana”, que tiene millones de miembros.²⁷

Con base en el argumento anterior, en este trabajo se considera dar mayor relevancia a las actividades del Papa Juan Pablo II como Jefe de la Iglesia, sin olvidar por supuesto que antes de las reformas de 1992 formalmente el Papa asistía sólo como Jefe de la Iglesia, dado que no existían relaciones formales con el Estado Vaticano. Después de los cambios realizados durante el gobierno de Carlos Salinas, el Papa podía visitar el país ya en su calidad de Jefe de Estado, pudiendo ser invitado por el Presidente de la República, aunque por supuesto al pisar territorio mexicano jamás pudo quitarse la investidura de Jefe de la Iglesia.

Los viajes del Papa Juan Pablo II a México

Parece realmente útil el hacer un recuento de los viajes de Juan Pablo II a México. Y es que debe considerarse que representan la coyuntura ideal para poder observar con gran claridad los movimientos de la Iglesia católica, así como los comportamientos de los distintos actores políticos en su relación con ella.

Hay por lo menos cuatro puntos que justifican el siguiente recuento; pero no sólo eso, sino que además deben tenerse muy en cuenta a la hora de realizar cualquier análisis cuyo objeto central de estudio sea la Iglesia católica.

²⁷ Maza, Enrique, “La dualidad del Papa como Jefe de gobierno y Jefe de la Iglesia, clave en sus relaciones con los Estados” en: *Proceso*, núm. 687, 1 enero 1990.

- 1) El seguimiento a los viajes del Papa mencionado abarca alrededor de 25 años, tiempo que parece suficiente como para hablar de una tendencia histórica y con ella de elementos constantes en el actuar de la institución en estudio.
- 2) Permiten observar la forma en que se ha ido transformando el discurso de la Iglesia en el contexto mexicano.
- 3) Permite probar que existe un alto grado de apego por parte de la jerarquía católica a los lineamientos papales por sobre cualquier otra forma de pensar. En concreto, se muestra a plenitud la consolidación de la doctrina social cristiana.
- 4) El recuento permite observar la indudable influencia que tiene la Iglesia en México en general y más concretamente en lo político.

Si se consideraran tan sólo algunos acontecimientos aislados y en un contexto particular, las conclusiones de cualquier análisis pueden ser equivocadas. Por eso parece fundamental el comenzar a manejar una concepción más plural del tiempo (“un tiempo de mil velocidades”), que considere que si bien hay cambios constantes y diferentes acontecimientos, también existen situaciones o condiciones que pueden durar indistintamente semanas, años, décadas, siglos. En ese sentido, lo más importante es comenzar a considerar la propuesta de Fernand Braudel, quien habla de la historia de *larga duración*, que, en síntesis, muestra su rechazo “a la proclividad de las periodizaciones, a los grandes ‘parteaguas’ o rupturas, más interesada en la continuidad de los procesos históricos, de la *acontemporaneidad de lo contemporáneo*”.²⁸

Haciendo una mención aislada de noticias, se corre el peligro de concluir simplemente que en los gobiernos del PRI la Iglesia los apoyaba sin más y que fue hasta con Fox cuando la Iglesia apoyó al PAN. Sin embargo, la verdad es que la situación es mucho más compleja que eso. La Iglesia apoyó muchos años a los gobiernos priistas; pactó, acordó y los legitimó, pero también hay que observar que paralelamente existía cierto desacuerdo y de hecho coincidencias plenas con el PAN desde su nacimiento. A través de las visitas papales es posible localizar una tendencia de apoyo al PAN que es apenas perceptible en los años 70, pero que esa misma es la que va a dominar cuando las condiciones son más propicias para su plena expresión, en el contexto de la elección presidencial del año 2000.

La mencionada tendencia se va consolidando a través de los años; una forma de medirlo es estudiando la paulatina transformación del discurso de la Iglesia. Pueden descubrirse dos grandes ramas que avanzan paralelamente de un mismo discurso. Por eso es que en los años 70 existe en el discurso de la Iglesia sobre todo un claro apoyo al gobierno

²⁸ Un texto de iniciación muy recomendable para acercarse a la aplicación en la ciencia política de esta manera de concebir la historia es: Morales, Rafael, “¿Qué lugar ocupa la Historia en la ciencia política?” en: Alarcón Olguín, Víctor (coord.) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, UAM-Plaza y Valdés, México, 2006, pp. 121-136.

federal. Pero no puede subestimarse una rama que aunque no es muy llamativa, finalmente existe y que más que apoyar confronta. Todo esto, que no es sencillo, explica por qué en un momento dado la Iglesia apoya y legitima a un gobierno como el de Carlos Salinas, pero por otro lado es posible advertir un sutil apoyo a la oposición. De manera que luego de su silencio tras los acontecimientos de la guerra cristera, la Iglesia parece despertar a la vida pública, poco a poco empieza a opinar sobre distintos asuntos incluidos los políticos; y esto se le permite a cambio de su apoyo a los gobiernos priistas. Pero al mismo tiempo que se da dicho intercambio, ocurre que precisamente haciendo uso de esa libertad la Iglesia va fortaleciendo ese otro discurso paralelo que ciertamente va favoreciendo a la oposición en general, pero que por toda una serie de circunstancias que ya se han comentado (acercamiento ideológico, cuestiones históricas, entre otras), va a tener en el PAN al principal beneficiado: el PAN se convierte en el principal contenedor de la influencia que ejerce la Iglesia en su búsqueda de mejores condiciones de desarrollo.

A manera de hipótesis es posible adelantar que en un contexto en el que con un presidente voluntariamente alejado del PRI (Ernesto Zedillo), el partido hegemónico se hace cada vez más débil; si a este hecho se le suma el de una inocultable descomposición social que aparece como herencia del gobierno de Salinas y cuya culpabilidad, justificada o no, recae en el PRI en su conjunto, se comprenderá que no es ocioso afirmar que la Iglesia continúa con sus pretensiones históricas, sólo que ahora las buscará alejado del PRI, que si bien años antes había sido su mejor aliado, éste siempre se mostró reacio en ciertos aspectos y nunca buscó coincidir más que en lo meramente conveniente. Es decir, el PAN desde su fundación apareció como el más adecuado aliado de la Iglesia, sólo que faltaba tiempo para que éste se fortaleciera y se convirtiera en un actor con importante capacidad de decisión. En ese sentido, la Iglesia contribuyó, por supuesto, al crecimiento político del PAN.

No es fácil encontrar declaraciones en las que los jerarcas expresen su apoyo claro al PAN. Pero debe entenderse que no se trata de una alianza plena y hecha en un lugar alejado a media noche. Lo que existe es una simple coincidencia de intereses: se trata de una relación de conveniencia en la que cada vez se fueron incrementando los momentos en los que, antes que distanciados, era mejor caminar juntos y en el mismo sentido.

Primer viaje del Papa Juan Pablo II a México

El 21 de diciembre de 1978 éstas eran las palabras de Juan Pablo II: “La primera noticia que os quiero dar es que, a finales del próximo enero pretendo acercarme, si Dios lo permite, a México, para participar en la III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano”.²⁹

El Papa visitó México del 26 al 31 de enero de 1979. Después de bajar la escalerilla del avión, besó el suelo. Las palabras del presidente José López Portillo fueron: “Señor, sea

²⁹ *El Universal*, 22 diciembre 1978.

usted bienvenido a México; que su misión de paz y concordia y los esfuerzos de justicia que realiza, tengan éxito en sus próximas jornadas. Lo dejo en manos de las jerarquías y fieles a su Iglesia, y que todo sea para bien de la humanidad”.³⁰

Finalmente López Portillo se sobrepuso al rechazo que causó la visita del Papa. El disgusto de personajes como Jesús Reyes Heróles, secretario de gobernación, era por todos conocido.

Durante su visita, los discursos y homilias del Papa tocaron sobre todo tres cuestiones importantes: “1) la insistencia en evitar una confusión entre la actividad pastoral y la política; 2) la búsqueda de la unidad y fidelidad al magisterio jerárquico, y 3) la defensa de los derechos de la persona humana, entre los cuales se encuentra la libertad religiosa”.³¹

Las palabras del Papa durante este viaje fueron fundamentales para la Iglesia en general, en cuanto que se trató del planteamiento claro de la alta jerarquía católica en contra de la teología de la liberación (véase el capítulo 1 del presente trabajo). Sin embargo, por lo que respecta al contexto mexicano, sin duda más allá de los discursos, lo trascendental fue la cantidad de personas que se volcaron para tratar de, por lo menos, ver a Juan Pablo II. Millones se arrodillaron en el Zócalo, las azoteas estaban repletas. Es posible decir que tal poder de convocatoria no era previsto ni siquiera por la propia Iglesia mexicana.

Se quiera o no y pese a cuestionamientos muy interesantes como los de Blancarte,³² lo cierto es que la serie de concentraciones masivas y toda la expectación que causó el Papa revitalizaron a la Iglesia mexicana, le otorgaron mucha de la fuerza perdida, le brindaron elementos para empezar a buscar mayores concesiones.

De inmediato, la Iglesia se hizo sentir: “El arzobispo primado de México, monseñor Ernesto Corripio Ahumada, se pronunció hoy en favor de que el gobierno reconozca a los sacerdotes católicos la totalidad de sus derechos civiles y políticos, que corresponden a todo ciudadano mexicano”.³³

Ciertamente la jerarquía negaba que existiera un clero político. Incluso declaraba que seguiría al margen de la vida política del país. Pero también es cierto que dejaba escapar un cierto aire de inconformidad; algunas declaraciones dejaban ver que la Iglesia

³⁰ *En el nombre del Papa*, Revista *Proceso*, edición especial, 22 enero 1999, p. 74.

³¹ Blancarte, *Historia de la...*, *op. cit.*, p. 376.

³² Blancarte plantea que “la Iglesia mexicana ha siempre querido dar por supuesto que la adhesión religiosa del pueblo mexicano es también una adhesión social y política a la institución eclesial” (*Historia de la...*, *op. cit.*, p. 379) y ciertamente puede dudarse de que la concepción religiosa del mexicano fuese, de ser como lo ha querido dar por supuesto la Iglesia, una concepción integral. Sin embargo, hay que decir que no es difícil para la Iglesia manejar gran parte de esta adhesión en su beneficio, como grupo de poder. Ha mostrado no serle difícil movilizar a la gente para influir en algún tema de su interés.

³³ *El Universal*, 7 febrero 1979.

estaba más metida en política que nunca. Era evidente que en adelante buscaría presionar para alcanzar mejores condiciones de desarrollo.

“La jerarquía eclesiástica está dispuesta a ceñirse por el artículo 130 de nuestra Constitución en cuanto a no hacer política partidista, pero nunca para callar las exigencias de justicia que emanan del Evangelio”,³⁴ declaraba el vocero oficial de la CEM, el obispo Manuel Talamás Camandari.

En el fondo de lo que se trataba era de ejercer la crítica como forma de presión. Ahí están las palabras del arzobispo de Hermosillo, monseñor Carlos Quintero Arce:

“La Iglesia no sólo no debe callar, sino que tiene la obligación de hablar de problemas graves como la demagogia oficial, el creciente endeudamiento externo, la escasa participación política de los mexicanos y la corrupción en el sector público, que desangra a la nación [...] No nos da miedo hablar de estas cosas. Seguiremos diciendo lo que debemos decir [...] Honestidad y justicia se le reclama al gobierno. Que no se hable de austeridad cuando en la práctica hay derroche; que no sea mera demagogia decir que se ayudará a los mexicanos marginados”.³⁵

Después del primer viaje del Papa a México, la jerarquía católica pareció “despertar” a la vida pública –incluyendo “despertar” en el terreno de lo político de manera abierta– después de un silencio posterior a la guerra cristera.³⁶ La misión de la corriente predominante en el segundo país con más católicos en el mundo, después de Brasil, era muy clara: ganar espacios para la Iglesia católica. Así lo hizo, para lo que se apoyó incluso en empresarios y banqueros, a nombre de los cuales hablaba sobre la afectación que les causaba la situación económica que se vivía bajo el gobierno de López Portillo.

A unas horas de iniciado el gobierno de Miguel de la Madrid, el alto clero empezó a hacerse escuchar. El cardenal Ernesto Corripio Ahumada acusó al Estado de haber reducido a la Iglesia católica a “un estrecho rincón” y “una vida vergonzante”. “El Estado, continuó el cardenal, no entiende la misión de la Iglesia [...] ésta no se puede quedar fuera en la toma de decisiones durante los conflictivos tiempos que se avecinan”. Los obispos Talamás, Reinoso y Pérez Gil declararon: “Queremos votar, queremos que la Iglesia pueda tener bienes que le permitan desarrollar mejor el Reino de Dios [...] Pagamos impuestos,

³⁴ *El Universal*, 15 abril 1980.

³⁵ *El Universal*, 28 julio 1981.

³⁶ Escribía José Álvarez Icaza, quien fuera director del Centro de Comunicación Social (CENCOS), el 12 de noviembre de 1983 en *El Universal*: “La participación de los obispos en la política nacional es ahora mucho más activa que antes, sobre todo, tras la exitosa visita del papa Juan Pablo II a México hace 4 años. ¡Cómo no van a sentir los obispos que tienen una enorme fuerza política en el país, si más de veinte millones de mexicanos salieron alborozados a saludar al carismático pontífice”.

somos ciudadanos como cualquiera; un sacerdote tiene más estudios y por tanto más capacidad de votar correctamente que un barrendero y el barrendero vota”.³⁷

Para 1983 las palabras del obispo Manuel Talamás Camandari dieron un giro muy interesante: “Tiene el clero la obligación de participar en política, entendida ésta como una actividad ejercida para el bien común y para ello es necesario modificar el artículo 130 constitucional, que restringe los derechos ciudadanos de los ministros religiosos”.³⁸

La Iglesia empezaba a luchar para que le fueran abiertos espacios en la esfera pública. En el fondo la crítica va en contra del PRI. Sabe que tiene que presionar a los gobiernos priístas, pero también sabe que quizá otra opción, históricamente más cercana a ella, le puede abrir esos espacios. Sabe que tiene que ir de la mano del PRI para poder ganar algunos, pero empieza a notarse que la jerarquía está de acuerdo en que con otra opción lo que anhelan les será otorgado. La Iglesia comienza a buscar otros caminos. La jerarquía de la Iglesia empieza, a cambio de que cuando llegue al poder la recompense como debe ser y sin dejar en general sus buenas relaciones con el PRI, a apoyar al PAN.

En agosto de 1983 Manuel Buendía citaba un documento firmado por el arzobispo de Chihuahua, Adalberto Almeida Merino. El texto es claro:

“Para el cristiano, que espera el Reino de Dios, cualquier proyecto que represente un partido político es un proyecto parcial (...) y debe estar siempre dispuesto a cambiarlo por algo mejor, cuando lo encuentre (...) ¡Únete al cambio! (...) El cristiano laico debe ser muy lúcido para ver cuál partido está más abierto al cambio (...) El católico debe preferir por encima de un simple reformismo, al partido que busque cambios profundos de estructuras (...) La Iglesia no acepta el criterio de los que pretenden que no hable de política”.³⁹

En 1984, después de su XXXIII Asamblea Plenaria, la CEM hacía énfasis en la necesidad de “implantar en México una verdadera democracia”, además de que sus integrantes coincidieron en que “no debe existir un partido oficial”.⁴⁰

En ese año, era muy clara la influencia que algunos obispos ejercían en favor del PAN. Se expresaban en su favor desde luego los arzobispos de Chihuahua, Adalberto Almeida Merino, y el de Hermosillo, Carlos Quintero Arce. También lo hacían los obispos de Ciudad Juárez, Manuel Talamás; el de Ciudad Obregón, Luis Reynoso Cervantes; el de Nezahualcóyotl, José Melgoza; el de Zacatecas, Rafael Muñoz y el de San Luis Potosí, Ezequiel Perea Sánchez.⁴¹

³⁷ Las citas fueron tomadas de Buendía, Manuel, “El clero” en: *Excelsior*, 2 diciembre de 1982.

³⁸ *El Universal*, 23 junio 1983.

³⁹ *Excelsior*, 9 agosto de 1983.

⁴⁰ *El Universal*, 31 mayo 1984.

⁴¹ Ver artículo de José Álvarez Icaza, “Iglesia y política en México” en: *El Universal*, 12 noviembre 1983.

En octubre de 1985, el secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Comunicaciones Sociales de la CEM, el padre Francisco Ramírez Meza, se atrevía a proponer que, de ser necesario, los ministros de la Iglesia podrían asumir cargos públicos:

“Los sacerdotes y obispos tienen la preparación moral necesaria para gobernar al país y para ocupar cargos de representación popular [...] señaló que la posibilidad de que los ministros de culto puedan asumir la autoridad pública, está abierta [...] Precisó que ya se han dado casos en que la jerarquía eclesiástica ha asumido el poder en algunos países y también ha tenido puestos públicos, como ocurre en Nicaragua”.⁴²

Con lo ocurrido en Chihuahua en 1986, donde la actuación de los obispos de Ciudad Juárez, Madera, Tarahumara y el arzobispo de Chihuahua, tensó el ambiente electoral y se alentaron protestas contra las autoridades locales y federales argumentando fraude electoral a favor del PRI, quedó claro que la Iglesia estaba perfectamente convencida de que podría elegir una opción distinta al partido oficial.

Lo ocurrido en Chihuahua es una situación interesante que causó no poco revuelo. El 20 de julio de 1986, por ejemplo, se había planteado que, en protesta por los resultados del proceso electoral, se cerraran todos los templos católicos en dicho estado:

“Luego de los comicios realizados en el estado de Chihuahua, el máximo jerarca católico de la región, el arzobispo Adalberto Almeida y Merino, junto con los demás obispos de la arquidiócesis, determinaron no realizar culto en esa zona, pues a su juicio, los resultados de las elecciones no habían sido el reflejo de la voluntad del pueblo [...] ‘Fue una burla y una violación a los derechos de los chihuahuenses’”.⁴³

Este cierre no llegó a consumarse. Se dice que Manuel Bartlett, en ese momento secretario de Gobernación, solicitó al Vaticano que se impidiese el cierre. El 4 de agosto de 1986, Girolamo Prigione, molesto, declaraba que la prohibición a cerrar los templos “fue hecha por la Santa Sede y no medió ninguna intervención de autoridad civil”.⁴⁴

Otra consecuencia importante fue la reacción del gobierno ante los sucesos:

“La situación extrema generada por los comicios en Chihuahua y en Coahuila (1987), llevó a las autoridades federales a legislar penalmente en contra de la participación eclesiástica en los procesos electorales. El nuevo Código Federal Electoral de 1987 disponía en su artículo 343 la multa de 500 a mil días de salario mínimo –vigente en el Distrito Federal– y prisión de cuatro a

⁴² *El Universal*, 18 octubre 1985.

⁴³ *El Universal*, 5 agosto 1986.

⁴⁴ *El Universal*, 5 agosto 1986.

siete años a los ministros de culto que indujeran o inhibieran el voto a un partido o candidato, que ejercieran cualquier presión o fomentaran la abstención”.⁴⁵

Desde luego, que la consecuencia fundamental fue el claro enfrentamiento entre gobierno e Iglesia. Las declaraciones del padre Francisco Ramírez Meza, secretario de la Comisión Episcopal para Comunicaciones Sociales de la CEM, eran contundentes:

“La obsesión del Partido Revolucionario Institucional por mantenerse en el poder y con el control político del país, es la causa de que cometa fraudes electorales como los ocurridos en Chihuahua [...] A tal grado llega el afán de poder del Revolucionario que se llama PRI-gobierno [...] esa permanencia del PRI en todos los mandos del gobierno perjudican al país entero, y evita un desarrollo hacia mejores condiciones de vida, ‘ya que es una sola línea sin variar’ [...] en México el contubernio del PRI con el gobierno es tal que resulta común escuchar en todos los estratos sociales al referirse al gobierno como PRI-gobierno”.⁴⁶

De manera, *ergo*, que ocurre, para usar palabras de Blancarte, una “explosión de posiciones políticas” en el seno de la Iglesia católica mexicana. Lo anterior, consecuencia de hechos como el proceso de apertura democrática iniciado por el gobierno de Echeverría y continuado por López Portillo, conocido como de la Reforma Política, o la creciente diversidad de opiniones hacia el interior del episcopado y de la Iglesia mexicanos. Pero, desde luego también, consecuencia de “la visita de Juan Pablo II, tanto por sus implicaciones ideológicas, debido a la referencia continua del Papa con relación a Polonia, como por la repercusión social en las masas y en el consecuente fortalecimiento de la presencia social del clero”.⁴⁷ No puede dejarse de lado con facilidad que las manifestaciones de los católicos que literalmente tomaron las calles para “recibir” al Papa fueron una demostración del poder de convocatoria de la Iglesia y del gran poder que le otorga el poseer un gran número de adherentes respecto a otras organizaciones ya religiosas o políticas.

El primero de enero de 1987 Girolamo Prigione, representante del Papa en México, declaraba que “la Iglesia no puede vivir ni quedarse en las sacristías, porque quiere y debe ser fermento en la sociedad, es el alma del pueblo con sus valores morales y espirituales que da sentido y validez a la vida humana”.⁴⁸

El 9 de enero, el PAN se pronunciaba porque los “talleres de democracia”, a los que había convocado el clero en Chihuahua, se realizaran en todo el país:

⁴⁵ Ampudia, *op. cit.*, p. 267.

⁴⁶ *El Universal*, 12 septiembre 1986.

⁴⁷ Blancarte, *Historia de la..., op. cit.*, p. 394.

⁴⁸ *El Universal*, 2 enero 1987.

“En contraste con la condena categórica y unánime de los priistas a la participación de los curas en política, el Partido Acción Nacional destacó que la orientación cívica que pretenden llevar a cabo los clérigos en Chihuahua, para que los ciudadanos conozcan sus deberes y derechos, es positiva [...] mencionó que el sector oficial debería alegrarse porque la Iglesia coadyuve a la madurez política de los ciudadanos, fundamental para elevar la participación de la población en los próximos procesos electorales”.⁴⁹

El 18 de noviembre de 1987, jefes de la Iglesia católica afirmaban que a 70 años del inicio de la Revolución Mexicana se estaba muy lejos de cumplir los postulados que le dieron origen. La posición era muy nítida: “Todo ha quedado en palabras y promesas por la corrupción existente en el partido político que sustenta el poder”.⁵⁰

De este modo, la Iglesia presionaba de manera importante al gobierno federal, en busca de mejores condiciones para su desarrollo. En este contexto, las elecciones de 1988 van a ser una oportunidad inmejorable para alcanzar un mayor posicionamiento.

Segundo viaje del Papa Juan Pablo II a México

La elección de 1988 para elegir al Presidente de la República fue muy poco transparente, llena de dudas. Oficialmente había resultado vencedor Carlos Salinas, el candidato del PRI; pero muchos han argumentado que el ganador fue Cuauhtémoc Cárdenas, candidato en ese entonces del Frente Democrático Nacional y quien, por cierto, había roto con el PRI y tiempo después fundaría al PRD, el tercer partido en importancia a nivel nacional. Dentro de este marco, la Iglesia tenía posibilidades amplias para negociar, ante un gobierno ciertamente débil. En este contexto, lo que se verá a continuación es que indudablemente la Iglesia apoya a Carlos Salinas y su gobierno y que lo hace en busca de cambios constitucionales. También se verá, sin embargo, que Iglesia católica y PAN mantienen importantes acercamientos y coincidencias. De hecho van juntos para aprovechar la particular coyuntura; la prueba de esto son los beneficios que ambos obtuvieron.

Como escribe Bolívar Meza,

“Hubo un amplio cuestionamiento a la legalidad y legitimidad de todo el proceso electoral de 1988 y de su calificación. El más grave y absurdo fue la explicación de la ‘caída del sistema’ de cómputo de los resultados de las casillas. Salinas y Cárdenas anunciaban cada uno su triunfo, [Manuel J.] Clouthier [candidato del PAN] pedía la anulación de las elecciones y Rosario Ibarra de Piedra [candidata del Partido Revolucionario de los Trabajadores]

⁴⁹ *El Universal*, 10 enero 1987.

⁵⁰ *El Universal*, 19 noviembre 1987.

reconocía el triunfo de Cárdenas. Al final, con el voto en contra de toda la oposición en la Cámara de Diputados, órgano calificador de las elecciones presidenciales, Salinas obtuvo una apretada y cuestionada ventaja sobre Cárdenas, su principal contendiente, y asumió la presidencia de la República para el periodo 1988 – 1994”.⁵¹

En este contexto, el nuevo presidente necesitaba hacerse del apoyo de algunos sectores para legitimarse en el poder y para tener fuerza y espacio para poder gobernar. Así, en su primer mensaje a la Nación, Carlos Salinas de Gortari afirmó: “Estado moderno es aquel que garantiza la seguridad de la nación y que sabe modernizar su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales, con la Iglesia, con las nuevas organizaciones del campo y las ciudades”.⁵²

Un detalle muy importante fue el hecho de que por primera vez en muchos años, los representantes de la Iglesia católica asistieron como invitados especiales a la ceremonia de toma de posesión de un Presidente. Asistieron cinco miembros de la alta jerarquía católica: el delegado apostólico, Mons. Girolamo Prigione; Mons. Adolfo Suárez Rivera, presidente de la CEM; Mons. Juan Jesús Posadas Ocampo, vicepresidente de la CEM; Mons. Manuel Pérez Gil, secretario general de la CEM; y Mons. Guillermo Schulemburg, Abad de la Basílica de Guadalupe. “Asistimos gustosos porque creemos que esta invitación significa un cambio en la modernidad, una aproximación al diálogo y a la mejor comprensión de todos”, declaró el presidente del Episcopado Mexicano.

Para febrero de 1990, Salinas anunciaba que nombraría a un representante personal ante el Papa Juan Pablo II. El designado representante de México ante el Papa fue Agustín Téllez Cruces. El Papa, por su lado, designó al obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes, como su representante personal para el diálogo con el presidente Salinas.

Todavía el 19 de febrero de 1990, el gobierno mantenía un discurso en el que no aceptaba que venían cambios en la relación Estado-Iglesia. El secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios declaraba: “El gobierno mexicano mantiene incólumes historia, tradición y principios. Por ello, definitivamente no se considera ninguna reforma a los artículos de la Constitución en lo que se refiere a su relación con el clero”.⁵³

El PAN afirmaba que la legislación en materia religiosa debía adecuarse para que “corresponda a la realidad” en que se desarrollan los vínculos entre la Iglesia y el Estado.

En la Plataforma del PAN para el periodo de 1988 a 1994, se planteaba:

⁵¹ Bolívar Meza, Rosendo. *Historia de México Contemporáneo II*, IPN, México, 1998, p. 143.

⁵² *El Universal*, 2 diciembre 1988.

⁵³ *El Universal*, 20 febrero 1990.

“El Estado ha sido instituido para procurar el perfeccionamiento y la felicidad de los hombres, respetando su dignidad y propiciando el normal ejercicio de sus libertades, la religiosa entre ellas [...] La libertad religiosa implica el derecho de los hombres a practicar actos de culto, educar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones, difundir éstas y organizar asociaciones con fines religiosos; también implica el respeto hacia los ministros y directores de estas asociaciones”.⁵⁴

En dicha Plataforma política Acción Nacional proponía con transparencia:

- “Reconocer la personalidad jurídica de las asociaciones religiosas.
- “Reconocer el derecho de las Iglesias a: ejercer libremente los actos de culto, difundir sus creencias por cualquier medio de expresión, impartir enseñanza en todos sus grados y a adquirir los bienes necesarios para el cumplimiento de sus fines.
- “Reconocer a los ministros de culto el derecho a votar y emitir opiniones libremente”.⁵⁵

El 21 de febrero la CEM planteaba formalmente al presidente Salinas sustituir el artículo 130 y hacer cambios a los artículos 3, 5, 24 y 27 constitucionales.

El 4 de mayo, Salinas recibía en Los Pinos a Girolamo Prigione, quien se presentaba en su carácter de “enviado personal permanente” del Papa.

Entre el 6 y el 14 de mayo de 1990, Juan Pablo II viajaba por segunda vez a México. Fue ciertamente un viaje largo. Estuvo en las diócesis de Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Aguascalientes, San Juan de Los Lagos, Durango, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Zacatecas, Nuevo León, Tabasco, Veracruz y la ciudad de México.

La segunda visita papal se da en medio de un debate polémico a nivel nacional sobre la conveniencia de llevar a cabo las reformas constitucionales en materia religiosa, incluido el artículo 130.

⁵⁴ Baena Paz, Guillermina, “PAN, poder e Iglesia como actores políticos” en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, UNAM-Gernika, México, 2002, p. 338.

⁵⁵ Vale recordar que el propio Manuel J. Clouthier, candidato presidencial panista en 1988 y reconocido por una posición mucho más liberal que la mayoría de sus compañeros de partido, llegó a decir que: “El desarrollo religioso conduce a la madurez humana, a la tolerancia, al respeto por los semejantes. Es parte del bien ser. Cuando se logra se forman vínculos sólidos de solidaridad que fortifican la nación entera [...] Al igual que en el quehacer cultural, el Estado no debe inmiscuirse en este campo. Su papel se circunscribe a proporcionar los espacios jurídicos y la libertad necesaria para que toda expresión religiosa alcance su más alto desarrollo [...] Si el Estado por prejuicios jacobinos o traumas históricos no superados, obstaculiza el desarrollo religioso o estatiza la religión, atenta en última instancia contra el bien ser de los ciudadanos”. *Ibid.*, pp. 338-339.

El 7 de mayo de 1990 se reunían por más de una hora el Presidente Carlos Salinas y Juan Pablo II. El día siguiente el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, afirmaba categórico que “la visita del papa Juan Pablo II a México no modifica las relaciones entre la Iglesia y el Estado [...] definitivamente no se reformará el artículo 130 de la Constitución”.⁵⁶

El 10 de mayo la Iglesia empezaba a mostrar su apoyo al gobierno salinista. Las palabras del obispo Genaro Alamilla son claras: en esta ocasión “el Estado se está manejando con honestidad y sin corrupción”.⁵⁷

Durante su gobierno, Salinas de Gortari tuvo la necesidad de hacerse del apoyo de varios sectores. Se hizo del apoyo de los sectores marginados a través de programas como el de “Solidaridad”.⁵⁸ De igual modo se hizo del apoyo del PAN, a través de las famosas “concertaciones”. Se hizo también del apoyo de la alta jerarquía católica y tenía que recompensarla por ello.

Es muy curioso analizar como en la época de Salinas es cuando más avances tiene el PAN como partido político, coincidiendo con las grandes ventajas que alcanza la Iglesia. Es aquí donde cobran gran sentido las palabras de Baena: “El PAN y la Iglesia resultan un binomio inseparable. Una buena parte de las filas del PAN ha sido reclutado a religiosos (*sic*) o gente vinculada a organizaciones religiosas [...] Por mucho tiempo después de la guerra cristera, la Iglesia luchó por volverse de nuevo un actor político, la amarraba la Constitución, sin embargo, gracias a esta simbiosis con el PAN logra su objetivo al subir Salinas al poder”.⁵⁹

Empiezan a aparecer las famosas concertaciones con el PAN cuando el gobierno federal acepta que dicho partido ganó la elección en Baja California, quedando como gobernador Ernesto Ruffo, ex alcalde de Ensenada. Los rumores del acuerdo se dan porque coincidentemente en la Cámara de Diputados se discutía la reforma constitucional en materia electoral.⁶⁰ Reforma en la que, por cierto, el PAN fue un actor principal y a la que dio todo su apoyo, aun a pesar de que ello significó abandonar, por lo menos temporalmente, una demanda lógica que venía defendiendo desde tiempo atrás: abandonó su lucha por comicios limpios y transparentes, su lucha por equidad electoral,⁶¹ a cambio de puestos con poder.

⁵⁶ *El Universal*, 9 mayo 1990.

⁵⁷ *El Universal*, 11 mayo 1990.

⁵⁸ Así se le conoce al famoso Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que fue creado durante la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, con el propósito de integrar programas, políticas y recursos bajo la intención de combatir a la pobreza. Pueden conocerse todos los detalles de dicho programa en: Ayala Espino, José. *Economía del sector público mexicano*, FE-UNAM, 1999, pp. 621-623.

⁵⁹ Baena Paz, Guillermina, *op. cit.*, p. 339.

⁶⁰ Reveles Vázquez, Francisco, “La participación electoral del PAN: de las presidencias municipales a la presidencia de la República” en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *op. cit.*, p. 210.

⁶¹ Corona Armenta, Gabriel, “Las relaciones de la dirigencia del Partido Acción Nacional con el Gobierno Federal en México: 1988-2000” en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *op. cit.*, p. 74.

En ese sentido, por supuesto que es Guanajuato el ejemplo paradigmático de la negociación política entre el PAN y el gobierno salinista:

“En 1991, Vicente Fox, uno de los pocos candidatos que continuaron utilizando un duro discurso en contra del gobierno (en la línea de Clouthier), perdió una elección irregular. El candidato encabezó una vigorosa campaña de defensa del voto, en medio de la cual hubo reuniones entre la dirigencia nacional panista y el poder ejecutivo federal. Al final, el gobernador electo no acudió a la toma de posesión del cargo, lo que provocó la formación de un interinato, que fue otorgado al panista Carlos Medina Plascencia, quien era presidente municipal de León desde 1989 [...] En su toma de posesión, Medina afirmó: ‘No son tiempos de oposición, son tiempos de corresponsabilidad, de participación y de trabajo conjunto’. Como para confirmar lo señalado, su secretario de Gobierno fue Salvador Rocha Díaz, un destacado priista de la entidad”.⁶²

De modo que, durante la presidencia de Salinas de Gortari, tanto la dirigencia del PAN como los principales arzobispos y obispos de la Iglesia católica negociaban con el gobierno federal mejores condiciones a cambio de otorgar legitimidad y la posibilidad de gobernar.

Fue por eso que durante su visita, el Papa “evitó toda referencia crítica a los términos modernización y moderno tan paradigmáticos en el sexenio salinista. Si la exclusión es notable, pues respetó la devoción gubernamental, contrastó con el uso y el abuso del término solidaridad, utilizado 22 veces por el pontífice; aquí la política del máximo jefe de la Iglesia se manifestó tendiendo lazos simbólicos de identificación con el gobierno salinista”.⁶³

Durante la visita resaltó sin duda la beatificación de Juan Diego, personaje al que se cree se le apareció la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac y en cuyo ayate dejó plasmada su imagen, así como la de los tres llamados niños mártires de Tlaxcala y del Padre Yermo.

La beatificación se realizó en la Basílica de Guadalupe, en donde el Papa expresó: “Ustedes no pueden, por lo tanto, permanecer indiferentes ante el sufrimiento de sus hermanos, ante la pobreza, la corrupción, los ultrajes a la verdad y a los derechos humanos”.⁶⁴ Palabras que fueron en apoyo del gobierno de Salinas, quien no “permanecía indiferente”, pues instrumentaba programas como el de “Solidaridad”.

⁶² Reveles, *op. cit.*, pp. 210–211.

⁶³ Barranco, Bernardo, Revista *Etcétera*, junio de 2002.

⁶⁴ Martínez, Francisco Javier, “México siempre fiel” en: www.elsoldemexico.com.mx/especiales/papa/mexico.html

El Papa mostró gran interés por el PRONASOL: “Se reunió con todos los sectores y grupos sociales, desde los indígenas hasta los intelectuales y políticos, pasando por trabajadores, empresarios y jóvenes. El viaje y toda la logística corrieron a cargo del gobierno del presidente Salinas. Juan Pablo II respondió con asistir, en su encuentro con las clases populares, al valle de Chalco, zona donde operó el proyecto de política social más importante del salinismo: Solidaridad”.⁶⁵

No deja de ser curioso:

“Juan Pablo devolvió a la ‘nación mexicana’ el Códice Badiano, un incunable sobre herbolaria mexicana, del siglo XVI, que había ido a parar a la Biblioteca del Vaticano a principios de este siglo. Y Salinas le correspondió con la edición especial del libro *México, territorio de Solidaridad*, que incluía fotografías de los lugares donde se realizaban obras del famoso programa, entre ellos el polvoriento y olvidado Chalco, donde el Papa ofició una multitudinaria misa”.⁶⁶

Como escribe Barranco, “la entrega que le ofreció el pueblo mexicano fue masiva y con el mismo entusiasmo religioso e interés popular [que en 1979]. La capacidad de convocatoria y movilización del Papa una vez más fueron patentes, nuevamente se desplazaron cerca de 20 millones de mexicanos y los medios no hablaron de otra cosa durante su estadía en nuestro país”.⁶⁷

Las palabras del propio Barranco muestran la utilidad que tuvo para Salinas la visita de Juan Pablo II:

“Los medios electrónicos dieron a la visita del papa en 1990 una de las coberturas más intensas que se recuerden. Del 6 al 13 de mayo, la televisión, la radio, la prensa y las revistas detallaron cada pronunciamiento, cada mensaje, recorrido, improvisación y hasta gestos del pontífice. Toda noticia, nacional o internacional, quedaron eclipsadas. Incluyendo el importante debate de reprivatización de la banca que se dio en esos momentos a la que nadie hizo el menor caso. Carlos Salinas capitalizó la visita para fortalecer, ante la sociedad, su mandato y ganar terreno para su legitimidad acotada por los dudosos resultados electorales de 1988”.⁶⁸

Como afirma Benítez Sánchez después de analizar varios discursos, “la segunda visita de Juan Pablo II es más pastoral que política. Debido a que estaba ya enterado de la

⁶⁵ Román, José Antonio, *La Jornada*, 30 julio 2002.

⁶⁶ *En el nombre del Papa, op. cit.*, pp. 83–84.

⁶⁷ Barranco, *op. cit.*

⁶⁸ *Idem.*

reforma que el presidente Carlos Salinas de Gortari estaba preparando con respecto al cambio de la personalidad jurídica de la Iglesia en México”.⁶⁹

Este comportamiento nada crítico y el franco apoyo al gobierno federal por parte del Papa y de su alta jerarquía en México, va a reeditar en beneficios muy claros: 19 meses después, es decir, el 18 de diciembre de 1991, el Congreso aprueba las reformas constitucionales a los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 que, entre otras cosas, reconocen la personalidad jurídica a las Iglesias.

Los jerarcas no ocultaban su alegría: “No habrá más diálogos encubiertos entre la Iglesia católica y el Estado. Ahora se abre una nueva era de esperanza, verdad y transparencia, en la que el clero tratará directa y abiertamente con las autoridades, sobre todo para conjugar esfuerzos, con miras a alcanzar el bienestar común”, externaba Adolfo Suárez Rivera, presidente de la CEM.⁷⁰

A pesar de todo, el PAN todavía buscaba ganar más concesiones para la Iglesia: “El PAN pidió que la Iglesia no pague impuestos porque su actividad principal no es de lucro ni es una empresa mercantil”.⁷¹

A su vez, el clero pedía más: “En la cúpula del clero, de ninguna manera hay satisfacción ‘por las modificaciones constitucionales en materia religiosa’. Hay ‘agrado y agradecimiento’ de la jerarquía eclesiástica hacia el gobierno; pero queremos que las reformas procuren una libertad más amplia y tutelen la defensa de los derechos humanos”, declaraba el obispo de Tehuacán y presidente de la Comisión Episcopal para la Familia, Norberto Rivera.⁷²

El 8 de julio de 1992, “con un llamado del PRI y el PAN a la reconciliación con la historia, en la que ‘se ha pagado una alta cuota de sangre, de división, de odios, de ataques y de rencores”, se aprobaba en la Cámara de Diputados, en lo general, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, para reglamentar al artículo 130 constitucional.⁷³

Para cerrar de mejor manera, el 21 de septiembre de 1992 se establecen las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y México. “El establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede culmina con un largo proceso de conciliación nacional y permitirá vincular mejor al Estado con la sociedad y con el mundo”, afirmaba Carlos Salinas.⁷⁴

⁶⁹ Benítez Sánchez, Yasmín Fabiola. *La reforma del Estado: el nuevo marco en la relación del Estado con la Iglesia Católica en México*, Tesis para obtener la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (admón. Pública), UNAM-FCPYS, México, 1999.

⁷⁰ *El Universal*, 5 enero 1992.

⁷¹ *El Universal*, 23 marzo 1992.

⁷² *El Universal*, 23 abril 1992.

⁷³ *El Universal*, 9 julio 1992.

⁷⁴ *El Universal*, 22 septiembre 1992.

El 24 de noviembre de 1992 Girolamo Prigione pasaba de delegado apostólico a ser acreditado como primer embajador extraordinario y plenipotenciario de la Santa Sede en México, después de catorce años de haber llegado a este país.

Tercer viaje del Papa Juan Pablo II a México

Para el final del sexenio de Salinas, todo parecía descomponerse. Finalmente esa idea de que México era un país moderno, insertado en la globalización plenamente, parecía desmoronarse. Las bases en las que esa idea parecía fincarse tronaron: se trataba, en todo caso y perdonando el lugar común, de un gigante con pies de barro.

El 24 de mayo de 1993 era asesinado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara. El escenario mostraba un homicidio al más puro estilo de los narcotraficantes.

El Papa visitaba por tercera vez México el 11 y el 12 de agosto de 1993. Formaba parte de una gira: Jamaica, México, Denver -en Estados Unidos-, que duró del 9 al 26 de agosto.

El Papa estuvo brevemente en Yucatán. En el contexto del V Centenario del Encuentro de dos mundos, se dirigió sobre todo a los indígenas. En uno de sus discursos señaló:

“Lleváis en vosotros, hermanos y hermanas indígenas de América, una rica herencia de sabiduría humana, y al mismo tiempo, sois depositarios de las expectativas de vuestros pueblos de cara al futuro. La Iglesia, por su parte, afirma abiertamente el derecho de todo cristiano a su propio patrimonio cultural, como algo inherente a su dignidad de hombre y de hijo de Dios. En sus genuinos valores de verdad, de bien y de belleza, ese patrimonio debe ser reconocido y respetado”.⁷⁵

Se trató de una visita más bien rápida en la que los discursos del Papa fueron nuevamente bastante cuidados para no caer en críticas al gobierno salinista. Este viaje sólo mostraba las excelentes relaciones que había entre Salinas y Juan Pablo II. Era un viaje que le permitía a Salinas distraer la atención en un tiempo en el que el país se le caía literalmente de las manos.

Gracias al viaje, “Salinas logró aglutinar en su comitiva –por primera vez en la historia del país– a los dirigentes de todos los partidos políticos, con excepción del jacobino líder del Popular Socialista, Indalecio Sáyo”.⁷⁶

⁷⁵ Martínez, *op. cit.*

⁷⁶ *En el nombre del Papa, op. cit.*, p. 84.

Cuando el Papa llegó al aeropuerto de Mérida, Salinas lo esperaba. En el contexto de la visita había logrado congregar a la jerarquía católica (Prigione, Corripio y Suárez Rivera) y a los líderes de oposición: Porfirio Muñoz Ledo, dirigente del PRD; Carlos Castillo Peraza, del PAN; Fernando Ortiz Arana, del PRI; Rosa María Martínez Denegri, del PARM; Rafael Aguilar Talamantes, del PFCRN; Alberto Anaya, del PT; Jorge González Torres, del PVEM; y Marcelo Gaxiola, del PDM.⁷⁷

Las dos situaciones que sobresalieron fueron desde luego el hecho de que, a diferencia de las dos visitas anteriores, en ésta el Papa era recibido ya como Jefe de Estado, haciéndose presente el respectivo protocolo. La otra situación más bien anecdótica tiene que ver con quienes afirman que “Samuel Ruiz, en ese entonces obispo de San Cristóbal de las Casas, diócesis con población eminentemente indígena, intentó infructuosamente entregar al pontífice una carta titulada *En esta hora de gracia*, en la cual -después se supo- advertía implícitamente del movimiento armado indígena que podía darse en esa región de Chiapas y que estalló el primero de enero de 1994”.⁷⁸

Después de esto el sexenio se vino a pique. Fue asesinado el candidato presidencial priista Luis Donald Colosio, un mes después también lo fue José Francisco Ruiz Massieu. Sin embargo, Salinas iba de salida y dejaba todos los problemas en manos de Ernesto Zedillo Ponce de León. Le dejaba como herencia, además, el famoso “error de diciembre” y el conflicto armado en Chiapas, léase EZLN.

Cuarta visita del Papa Juan Pablo II a México

La cuarta visita se llevó a cabo del 22 al 26 de enero de 1999. Durante esta visita se da un golpe final a la ya desdibujada teología de la liberación, al mismo tiempo que la rama del discurso de la Iglesia que favorece al panismo se fortalece y se difunde con mucha más fuerza, una vez que se le había sacado el mayor provecho posible a la momentánea asociación con el gobierno salinista.

La visita tuvo como objetivo dirigirse desde México, bajo el manto de la Virgen de Guadalupe, a todo el continente americano:

“Quedó particularmente clara la propuesta de que la Iglesia católica fuera, en el tercer milenio, el recurso para integrar al continente americano, en función de su común denominador religioso, a través de la Nueva Evangelización. La canonización de Juan Diego puede ser interpretada como parte de esta estrategia, al posibilitar el desarrollo de una nueva devoción y un culto que fortalezca el guadalupanismo, con intenciones de extenderse tanto a

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ Barranco, *op. cit.*

latinoamérica como a Estados Unidos, a través de las migraciones de trabajadores católicos”.⁷⁹

El Papa vino a México a presentar las conclusiones del Primer Sínodo de los Obispos para América, celebrado del 16 de noviembre al 12 de diciembre de 1997. El documento presentado llevó el nombre de “Exhortación Apostólica Postsinodal Ecclesia in America” y fue suscrito en la Nunciatura Apostólica de la Ciudad de México el 22 de enero de 1999.

La tardanza en dar a conocer el documento final muestra, indudablemente, que hubo toda una serie de conflictos, que los obispos no alcanzaron acuerdos inmediatos, que había posiciones diferentes, sobre todo en los temas que giran en torno a la opción preferencial por los pobres.

Hay que decir que en dicha exhortación no existe mención alguna de la teología de la liberación, y de hecho se sabe que fueron omitidos dos pasajes alusivos a dicho movimiento, “que figuraron en escritos previos manejados por los obispos: el denominado *Lineamenta*, del 3 de septiembre de 1996, y el *Instrumentum laboris*, del 10 de igual mes pero de 1997. El primero había sido ofrecido como un borrador inicial y un cuestionario a los obispos, y el segundo fue un texto de trabajo que incluyó las respuestas de éstos”.⁸⁰

Lo que ocurrió, sencillamente, fue que “después que los obispos concluyeron en el Vaticano sus sesiones en diciembre de 1997, remitieron un documento al sumo pontífice, y éste redactó la *Exhortación*, utilizando algunas de las sugerencias, modificando otras y suprimiendo muchas, entre éstas los dos pasajes en cuestión”.⁸¹

Durante el vuelo, antes de tocar suelo mexicano, el Papa había sido bastante claro: nada de teología de la liberación, para la Iglesia era un movimiento ya superado, ya sin importancia.

Juan Pablo II declaró: “Ciertamente ahora se piensa mucho en sustituir a la Teología de la Liberación por la Teología Indigenista, pero yo pienso [refiriéndose al conflicto armado encabezado por el EZLN en Chiapas] que la solución de la guerra es solamente la vía de la solidaridad”.⁸² Después dijo que “la teología indigenista no representa el punto de vista de la Iglesia católica”,⁸³ refiriéndose a esa teología practicada en Chiapas, en donde se le puede ubicar como muy cercana a la teología de la liberación.

⁷⁹ Pérez Rayón, Nora, “Un balance de la visita de Juan Pablo II” en: *El Cotidiano*, año 19, #118, marzo-abril 2003, p. 89.

⁸⁰ *El Financiero*, 25 enero 1999, p. 72.

⁸¹ *Idem*.

⁸² *El Financiero*, 23 enero 1999, p. 5.

⁸³ *Idem*.

En el diario *Reforma* rescataron así lo anterior: “El Pontífice alertó sobre las posibles desviaciones de la que definió ‘la teología indigenista’, al recordar que ésta, al sustituir o al seguir los pasos de la Teología de la Liberación, sería ‘otra edición del marxismo’, lo que consideró equivocado”.⁸⁴

Por otro lado, en el contexto de esta cuarta visita de Juan Pablo II aparece un discurso con matices distintos al divulgado en las visitas anteriores. Se trata de una posición que confronta al gobierno del presidente Zedillo, pues critica con transparencia la estancia en el poder por más de 70 años de un solo partido, el PRI.

Destaca sin duda durante los días de visita del Papa el discurso ciertamente inusitado, duro y bastante crítico que expresó el cardenal Norberto Rivera Carrera en un acto en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

“Una nación sumergida en el dolor, que ha sido engañada, invadida por la pobreza y la violencia, es la que recibe 20 años después de su primera visita”, fueron las palabras dirigidas a Juan Pablo II que destacó el diario *El Financiero*.⁸⁵ “El pueblo de México sufre, ha sido engañado y se siente un títere manipulado”, fueron frases que destacaron en el diario *Reforma*.⁸⁶

Fue sencillamente un discurso que criticó sin más ni más la situación del país y que, por ello, fue un golpe de consecuencias importantes para los gobiernos priistas, particularmente al gobierno de Carlos Salinas y al encabezado por el presidente en turno, Ernesto Zedillo.

El discurso coincidía con el sentir de la mayoría de los jerarcas católicos, que veían posibilidades reales de que el partido con el que más coincidencias tenían, con el que más compartían intereses comunes, que el partido en el que como en ningún otro varias de sus cabezas más visibles no tenían ningún problema en hacer pública su fe, pudiera acceder al puesto público de decisión más importante del país: la Presidencia de la República.

Una muestra clara de que la tendencia afín al PAN se consolidaba al interior de la Iglesia católica mexicana es el hecho de que el discurso mencionado viene, hecho que no puede dejarse de lado, de un arzobispo tradicionalmente ligado o con inclinación hacia el PRI.⁸⁷ Con lo que se comprobaba una vez más que al interior de la Iglesia hay, sin duda,

⁸⁴ *Reforma*, 23 enero 1999.

⁸⁵ *El Financiero*, 25 enero 1999, p. 69.

⁸⁶ *Reforma*, 25 enero 1999.

⁸⁷ También hay que decir que, como en esta visita se entregaría el documento *Eclessia en América*, “mucho se dijo que esa visita no era propiamente a México, sino al templo mariano para entregar el documento, resultado del sínodo que había reunido un año atrás en Roma a decenas de obispos del continente americano. Por ello, no pocos obispos de Norte, Centro y Sudamérica esperaban que en las intervenciones ante el Papa hubiera alguna representación eclesiástica de todo el continente, circunstancia que no permitió el cardenal

visiones distintas, pero que a la hora en que está en juego la supervivencia o la oportunidad de alcanzar mejores condiciones para la institución, los altos jerarcas saben cohesionarse y lograr la unidad sin importar nada más.

El discurso fue claro, el destinatario fácilmente distinguible y el golpe bastante duro:

“[...] ahora el pueblo de México está sufriendo profundas transformaciones y tiene retos gigantescos. Está pasando por situaciones difíciles, ha sido engañado y la pobreza lo invade, la violencia y modelos de vida extraños a su idiosincrasia lo están minando. Han pasado mucho años desde su última visita, y nuestra patria paradójicamente ha tenido avances significativos en la democracia, en la educación, en la salud, en la macroeconomía, en las comunicaciones y en otras áreas importantes de la vida nacional y al mismo tiempo ha entrado en ese fenómeno mundial, inspirador y retador, que llaman globalización; ha sido presa de los intereses inhumanos de los capitales económicos del mundo y de la deshonestidad interior. [...] La gente sufre, se desespera porque no atisba ninguna solución próxima a sus demandas de justicia, de alimento, de salud, de trabajo dignamente remunerado; la paz parece que no está a su alcance y en ocasiones se siente un títere manipulado [...] Esta Nación, Santo Padre, sabe esperar aunque esté sumergida en el dolor, tiene una fe maravillosa que la mantiene en pie en medio del vendaval, conserva el amor que el Espíritu Santo ha derramado en su corazón y lo sabe manifestar heroicamente en la tragedia y el dolor [...] Y anhelamos, Padre Santo, que su visita haga caer sobre nosotros, vida nueva, esperanza que no defrauda, fe que transforma, amor que todo lo renueva y una larga Bendición Apostólica”.⁸⁸

Se trata de palabras expresadas en la que quizá sea la misa más concurrida oficiada hasta ahora por algún Papa: asistieron a ella 2 millones de personas según el reporte de la Dirección General de Protección Civil del DF.⁸⁹ De acuerdo con encuestas, la gente estuvo atenta a los actos del Papa y, en consecuencia, a todo lo que ocurría en ellos.⁹⁰ Según una de ellas, 74% de las personas estuvieron de acuerdo con las palabras “el pueblo mexicano ha sido engañado y se siente un títere manipulado”.⁹¹

Rivera, quien acaparó todos los mensajes. Ningún obispo que no fuera él habló en algún acto ante el Papa. Los reclamos, en silencio, fueron muchos (Román, José Antonio, *La Jornada*, 30 julio 2002).

⁸⁸ “Discurso del escándalo ante el Papa” en: *Macroeconomía*, febrero 1999, p. 15.

⁸⁹ *Reforma*, 25 enero 1999.

⁹⁰ No podía ser de otra forma. La promoción que se hizo de esta vista del Papa fue enorme, incluso las imágenes de Juan Pablo II y de la Virgen de Guadalupe podían verse en bolsas de papas fritas y en latas de refresco.

⁹¹ *Reforma*, 27 enero 1999.

En ese sentido, las palabras del cardenal fueron bien aprovechadas por algunos: “(Lo que dijo el Cardenal) es cierto. Se ha venido engañando al pueblo desde el Gobierno constantemente... Se sigue diciendo que vamos muy bien, que la política económica funciona”, declaró Andrés Manuel López Obrador, en ese momento líder nacional del PRD.⁹² “Creo que fue excelente... puso el dedo en la llaga en una serie de temas como la marginación, falta de oportunidades, pero mi impresión clara es que se quedó corto”, dijo Vicente Fox Quesada, en ese entonces gobernador de Guanajuato.⁹³

Para otros el discurso no fue muy grato: “Todo mi respeto para el Cardenal, quizá no coincida con su visión... Con mucho gusto la comentaremos ya que se haya ido el Santo Padre y no le agüemos su grata visita”, respondía Jorge Alcocer, quien fungía como subsecretario de Gobernación.

Es verdad que la tendencia aquí mostrada en principio es favorable a toda la oposición en general. Sin embargo, vale decir que el principal contenedor de estos beneficios fue el PAN; y es que no hay que perder de vista que la otra oposición con posibilidades reales de ayudar a la Iglesia en sus propósitos (el PRD, que poco a poco iba acumulando poder y por tanto posiciones clave en la vida del país) sencillamente nunca ha poseído la cercanía, la compatibilidad histórica que sí puede rastrearse en el partido que eligió los colores blanco y azul para ser identificado.

El Papa también lanzaba palabras que dejaban ver de lado de quien estaría su apoyo (por supuesto, con quienes coincidieran con los fines y pensamientos de la Iglesia católica): “Quiero dirigir mi pensamiento hacia el Tepeyac, a nuestra señora de Guadalupe, estrella de la primera y de la nueva evangelización de América... bajo su cuidado maternal pongo a los jóvenes de esta patria... confío a su amorosa protección la causa de la vida: ¡Qué ningún mexicano se atreva a vulnerar el don precioso y sagrado de la vida en el vientre materno!”.⁹⁴

De hecho, algunas de las palabras del Papa también fueron críticas. Después de que el cardenal Rivera aludiera en su saludo al Pontífice –en el Estadio Azteca, en un encuentro del Papa con jóvenes– al “avance de la pobreza, la injusticia institucionalizada, la corrupción en la vida social y política”, que privan actualmente y que deben ser superadas por una nueva evangelización,⁹⁵ Juan Pablo II llamó a crear las pautas necesarias para

“superar las deficiencias en el progreso social de las comunidades, especialmente de las campesinas e indígenas; para sobreponerse a la corrupción que empaña tantas instituciones y ciudadanos; para desterrar el narcotráfico, basado en la carencia de valores, en el ansia de dinero fácil y en la

⁹² *Reforma*, 26 enero 1999.

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ Román, José Antonio, *La Jornada*, 30 julio 2002.

⁹⁵ *Reforma*, 26 enero 1999.

inexperiencia juvenil; para poner fin a la violencia que enfrenta de manera sangrienta a hermanos y clases sociales. Sólo la fe en Cristo da origen a una cultura opuesta al egoísmo y a la muerte”.⁹⁶

Durante su visita se criticaron los problemas que se presentaban en el país tras un largo periodo de gobiernos emanados del PRI y se dejaba, ante las millones de personas que lo escuchaban y seguían, la idea de que era posible, de que el país no se acabaría, si el candidato de un partido político distinto se convertía en el nuevo Presidente de la República.

En su mensaje de despedida confió en un futuro mejor para México: “Un futuro en el que México, cada vez más evangelizado y más cristiano, sea un país de referencia en América y en el mundo: un país donde la democracia, cada día más arraigada y firme, más transparente y efectiva, junto con la gozosa y pacífica convivencia entre sus gentes, sea siempre una realidad bajo la tierna mirada de su Reina y Madre, la Virgen de Guadalupe”.⁹⁷

Desde luego que Juan Pablo II sabía lo que decía: no es posible una democracia arraigada y firme, transparente y efectiva, si no hay transición, si no existe alternancia en las posiciones del poder público. En una palabra, el PRI tenía que abandonar Los Pinos.

Relación Iglesia católica–PRD

Se ha dicho que es la vinculación, la coincidencia, el acercamiento, de la Iglesia católica con el PAN lo que históricamente se ha ido fortaleciendo e incrementando. Para comprender lo anterior con mayor facilidad es necesario conocer aunque sea brevemente el otro extremo, lo opuesto. De este modo se llega a la consideración de la relación de la Iglesia con el otro importante partido opositor, el PRD.

Un ejemplo claro de este cotidiano distanciamiento entre el PRD y la jerarquía de la Iglesia puede observarse en Michoacán. Dicho estado fue gobernado por Cuauhtémoc Cárdenas, quien aumentó su popularidad a tal grado tras su salida del PRI, que aún se piensa que fue él quien ganó realmente la elección presidencial de 1988. Con esta influencia, se transformó en el líder indiscutible del partido que fundó (el PRD) y convirtió a su estado natal en bastión fundamental para su causa. A pesar de esto, en el mismísimo Michoacán cardenista, el apoyo de la Iglesia fue para el PAN.

La simpatía por “Maquío”, el candidato panista en las elecciones federales de 1988, fue difundida por sacerdotes de Uruapan, de Zamora y Sahuayo. Volantes anónimos circulaban en parroquias del estado con mensajes como:

⁹⁶ *Idem.*

⁹⁷ *Reforma*, 27 enero 1999.

“A los católicos michoacanos que estamos atentos a los procesos políticos que vive el país, nos preocupa profundamente que el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, anterior gobernador del Estado, esté realizando una campaña política emboscada, en la que oculta sus verdaderos propósitos de llevar a nuestro país al comunismo. Los católicos michoacanos debemos alertar a todos los mexicanos del grave riesgo que correría nuestro país de llegar ese grupo a la presidencia de la República”.⁹⁸

En las elecciones de 1989 en Michoacán fue transparente la posición de la jerarquía católica ante la aparición de una nueva fuerza opositora, el PRD. En junio de ese año los obispos de la Región Don Vasco y el obispo José E. Robles, al frente de la diócesis de Zamora, emitieron sus respectivas exhortaciones a votar. Lo interesante ahora es que aparecía un nuevo elemento, casualmente luego de la aparición del PRD: se hablaba del peligro de la “efervescencia política”, del “entusiasmo superficial”, que podría llevar a tener poca claridad “para saber adonde conducir el deseo legítimo de cambio”,⁹⁹ es decir, para la Iglesia, sencillamente, el cambio debía darse de la mano del PAN, no de cualquier oposición.

⁹⁸ Hernández, Miguel J., “La pastoral cívica de la Iglesia católica en la diócesis de Zamora, Michoacán, en las coyunturas electorales de los ochenta” en: Sigaut, Nelly (ed.). *La Iglesia Católica en México*, Colegio de Michoacán–Secretaría de Gobernación, 1997, p. 241.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 244.

Capítulo 4

Influencia que ejerce la Iglesia católica a favor del PAN a partir del año 2000

La Iglesia y el PAN: poder y coincidencia

En este punto vale la pena retomar brevemente lo que se ha venido desarrollando hasta el momento. Lo que se ha dicho es que después del desmembramiento de la teología de la liberación, es la doctrina social cristiana la que se impone, la que se constituye como mayoría hacia el interior de la Iglesia católica en el mundo. Después se ha dicho que, derivado de lo anterior, la corriente que se convierte en hegemónica en México es la que se funda en la doctrina social cristiana, a pesar de la existencia real de otras diversas corrientes. Por otra parte, se ha argumentado que es el PAN el partido nacional que, por toda una serie de motivos ya mencionados, ha coincidido plenamente con esta corriente. Derivado de esta coincidencia, es posible establecer que si bien la Iglesia católica se conforma por diversos grupos o corrientes que no siempre convergen a la hora de los pronunciamientos políticos, también hay que advertir que la corriente hegemónica que existe en la Iglesia particular de México se ha propuesto apoyar al partido que considera, dimanado de lo anteriormente expuesto, es quien puede proveerles del mejor ambiente para su desarrollo.

Aquí hay que aclarar un aspecto importantísimo. Ocurre que lo anterior no significa que la Iglesia se pronuncie abiertamente por un partido, de hecho lo hace de una manera no muy clara y, lo más interesante, realmente sin tratar de afectar sus relaciones con los demás grupos de poder enquistados en los diferentes partidos; es más, grupos de la Iglesia apuestan por éstos, sin seguir a la corriente dominante. El estudio de la Iglesia, ya se habrá advertido, es complicado, igual que lo es el de un país tan particular como México que, ese es un buen reto, debe analizarse con categorías y conceptos muy propios; difícil e inapropiada resulta la acción de intentar aplicarle los conceptos y categorías de otras latitudes.

Por lo pronto, para la consecución de este trabajo, lo importante es argumentar y probar el apoyo de la mayoría de la jerarquía católica al PAN. Para tal efecto, es necesario dar contexto a las acciones que realiza la Iglesia para comprender mejor lo que se propone.

Después de las elecciones de julio del año 2000, el país vive situaciones ciertamente nuevas. La más significativa es, casi indudablemente, la que tiene que ver con el hecho de que ahora es un partido distinto al PRI quien ocupa la Presidencia de la República. Dado este hecho, se comenzó a hablar por todos lados de “cambio”, de “transición” y sobre todo de “democracia”.

Es en este punto de la historia, en ningún otro más que en éste, en el que el PAN necesita de la Iglesia para mantenerse en el poder. La Iglesia sabe esto, como también que de apoyar el anterior propósito podrá beneficiarse, podrá ser recompensada.

El PAN, como nuevo partido en el poder federal, necesita sobre todo dar legitimidad a la democracia, esa que se “consolida” después del “cambio”, de su triunfo en el 2000. Lo necesita para evitar la frustración total de la ciudadanía y porque la existencia de la democracia, o por lo menos la apariencia de su existencia, resulta ser el mejor antídoto en contra del regreso del PRI a Los Pinos. Por supuesto que al recién llegado partido no le importa en realidad la implantación de una democracia verdaderamente participativa, pero sí es fundamental crear una atmósfera, aunque sea netamente hueca, de participación, y es aquí en donde tiene su peso la Iglesia católica; existen datos que vale la pena mencionar por lo menos brevemente.

De acuerdo con datos de Latinobarómetro 2001, en América Latina sólo 19% de las personas confía en los políticos, mientras que 72% confía en la Iglesia y 49% lo hace en la televisión. Para 2004 los números son: 18% confía en los políticos, 71% en la Iglesia y 38% en la televisión. Es posible notar que la Iglesia mantiene su nivel de confianza a través de los años, del mismo modo que lo hacen los políticos. Lo interesante es observar que de la Iglesia y la televisión, que son las dos instituciones que cuentan con la mayor confianza de las personas, es la primera la que sigue constante en sus grados de aceptación, mientras que la segunda muestra un descenso bastante considerable.

Para el caso de México, los números que se tienen pertenecen a Consulta Mitofsky, y fueron difundidos en abril de 2005. Esta encuesta muestra el pobre nivel de aceptación con el que cuentan en general los políticos. Pero sobre todo muestra los elevados índices de aceptación de la Iglesia católica. Esto es tan notorio, que la agencia católica de noticias Zenit, de inmediato difundió el estudio. Vale la pena reproducir la nota:

“La Iglesia católica aparece en el primer puesto de confianza en las instituciones de los mexicanos, según un estudio de opinión de Consulta Mitofsky, una de las empresas de sondeo de percepciones más sólidas en el país [...] El estudio, difundido este mes de abril de 2005, es la Cuarta Encuesta Nacional sobre confianza en las instituciones que Consulta Mitofsky lleva a cabo. En general, puede decirse que la confianza de los mexicanos ha crecido en todos los ámbitos, pero, sobre todo, ha crecido, hasta llegar a un máximo histórico, la confianza en la Iglesia católica [...] ‘La Iglesia (católica) –destaca el sondeo– continúa siendo la institución que genera más confianza. Además de que es la que logró el incremento mayor’ (de abril de 2004 a marzo de 2005) [...] La empresa conjetura que ello se debió a la muerte de Juan Pablo II, sin embargo, desde el inicio de estas encuestas, la Iglesia se ha mantenido por encima de las otras instituciones que le siguen: el ejército, los medios de comunicación, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos [...] Además, la vitrina metodológica de la encuesta informa que ésta se levantó con ciudadanos mayores de edad en viviendas particulares del territorio nacional del 28 al 30 de marzo, cuando la muerte del santo padre Juan Pablo II ocurrió el 2 de abril de este año [...] Cabe señalar que los últimos tres lugares en confianza institucional –según los datos arrojados

por el estudio— son los sindicatos, la policía y los diputados [...] En una escala de cero a diez (donde cero es nada y diez es mucho), los mexicanos le dan una calificación de 8.2 en confianza a la Iglesia católica como institución; 7.8 al ejército y 7.4 a los medios de comunicación, el IFE y la CNDH [...] La calificación en confianza que se le había otorgado a la Iglesia católica en abril de 2004 fue de 7.7, mientras que al ejército de 7.5 y de 7.0 a los medios de comunicación [...] Los sindicatos, con 5.3, la policía con 5.2 y los diputados con 4.9 de calificación ocupan, actualmente, los últimos lugares de la confianza institucional en México [...] Dividido por identidad partidista, los militantes del Partido Acción Nacional (ahora en la Presidencia de la República) son los que más confían en la Iglesia católica (8.6), seguidos de los militantes del Partido Revolucionario Institucional (8.4) y los del Partido de la Revolución Democrática (7.6). En los tres casos (son los partidos mayoritarios en México), la Iglesia católica ocupa el primer lugar en confianza institucional”.¹

Es en este contexto en el que la Iglesia católica toma mucha importancia, pues gracias a que cuenta con tan buena reputación, puede convertirse en elemento fundamental para la difusión de mensajes, que entre otras cosas pueden contribuir a mantener esta idea, esta apariencia, de una sociedad participativa, puesto que es lo mínimo necesario para seguir hablando de democracia en el país.

Todo lo anterior explica por qué la Iglesia insiste tanto en llamar a votar. Cumple, sencillamente, con la función de dar legitimidad al sistema, adjetivado en estos tiempos como democrático.

En ese sentido, las palabras del secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Carlos Aguiar Retes, son bastante ilustrativas: “ya están en marcha varias acciones para promover el voto, pues todos saben que ‘no hay democracia que resista el abstencionismo”, por lo tanto, continúa, la Iglesia no “estará al margen de los procesos electorales. Orientar a sus fieles, inclusive en el campo político, forma parte de su tarea evangelizadora, que está dispuesta a cumplir”.²

En dicho intento por lograr que la gente acuda a votar, se ha llegado incluso a calificar al abstencionismo como un pecado.³ Así, el obispo de la diócesis de Querétaro,

¹ Servicio de información de la agencia católica de noticias Zenit, 26 de abril del 2005.

² *La Jornada*, 22 enero 2004.

³ Debe considerarse en su justa dimensión la carga que lleva el declarar al abstencionismo como pecado. El término pecado tiene un valor negativo muy importante en la religión católica, pues se aplica el calificativo de “pecador” a aquellos que desobedecen a Dios. Así por ejemplo, momentos antes de ser arrestado, Jesús (que en la tradición cristiana es el hijo de Dios) pronuncia las siguientes palabras: “Ha llegado la hora en que el Hijo del hombre va a ser entregado en manos de los pecadores” (Evangelió de Mateo, 26,45). Otro pasaje bíblico en el que se muestra la carga negativa que lleva la palabra pecado en la tradición cristiana es el que

Mario de Gasperín, llamó a la sociedad a votar el 6 de julio del 2003, y dijo que debía evitarse el abstencionismo, al que calificó como un “pecado de omisión”. Declaró: “Un católico debe saber que, si bien la democracia no se agota en el proceso electoral, su fe lo compromete a colaborar en el bien del país emitiendo su voto libre, secreto, personal e informado. El abstencionismo es un pecado social”.⁴

La Iglesia usa todos los medios disponibles para hacer su llamado a votar, y lo hace con base en la gran legitimidad, en la gran confianza que le sigue brindando la mayoría de las personas en México. Esto es por supuesto una influencia que se ejerce a favor del PAN. Pero además de esto es posible apreciar que la Iglesia influye para inclinar el voto por candidatos panistas y que, incluso, se estaría fomentando la formación de un voto duro a favor de dicha organización política. Los llamados a votar en las elecciones del año 2000 significaron un apoyo pleno a los candidatos panistas; en el año 2003 resultaron ser, en favor del gobierno federal emanado del PAN, legitimadores de la democracia, y también sirvieron de apoyo a candidatos panistas. Sin embargo, lo más interesante parece ser que existen elementos para que se esté conformando, con la base católica, un voto duro que haga del PAN un partido competitivo, que cuente con un voto consistente que pueda competir con el del PRI y que, en consecuencia, propicie que sus niveles de votación no fluctúen entre rangos tan amplios, pues resulta ser un partido que puede arrasar en una elección, y que en otra puede presentar una caída severa en la cantidad de votos obtenidos.

En el año 2000 la Iglesia católica apoya a candidatos del PAN

Los llamados a votar emitidos por la Iglesia con miras a las elecciones del 2 de julio del año 2000, si son analizados con cierto detenimiento, resultan ser favorables al PAN. Una razón es que el partido que más resulta afectado por el abstencionismo, por la escasa participación, es precisamente el PAN. La segunda razón es que la mayoría de dichos llamados incluían, como se verá ahora, una inclinación francamente clara a favor de los candidatos panistas.

Por lo que respecta al abstencionismo, es evidente que la Iglesia quiere evitarlo de cualquier modo. A eso estuvieron dedicadas publicaciones de varias diócesis y arquidiócesis. Así, la Arquidiócesis Primada de México a través del semanario *Nuevo Criterio* instaba a los católicos a votar el 2 de julio del año 2000, a cumplir “con sus deberes político-electorales, para que el país viva en paz, reconciliado con la tolerancia, en diálogo y en unidad nacional, pues con pasividad se hace un gran daño al bien común”.⁵ En el mensaje se relaciona el hecho de ir a votar con anhelos que seguramente cualquiera

ocurre después de la pesca milagrosa (ver, *verbi gracia*, capítulo 5 de Lucas), cuando Pedro (principal apóstol de Jesús a quien, según la tradición, este le encomendó su Iglesia) se arrodilla y le dice a su Maestro: “-¡Apártate de mí, Señor, porque soy un pecador!” (Lucas 5, 8). Para ampliar el sentido de lo dicho aquí, también pueden verse: Lucas 7,37; 15,7 y algunas epístolas: Romanos 5,8 y 19; Gálatas 2,15 y 17; 1Timoteo 1,9 y 15; Judas 15.

⁴ *Reforma*, 26 abril 2003.

⁵ *La Jornada*, 9 mayo 2000, p. 8.

quisiera que se cumplieran, como la unidad y el diálogo. De este modo, se pretendió convencer a los lectores y a quienes escuchaban el mensaje. Pero también dentro del escrito, se esconde un hecho importante: lo fundamental que resulta terminar con el pasado, con la no democracia, en una palabra, con el PRI. El texto anterior continúa así: “De no cumplir estos deberes se mantendrán hechos del pasado, que todos queremos superados para adquirir madurez y plenitud democrática en el nuevo milenio”.⁶

En otro semanario católico de amplia distribución llamado *Desde la Fe*,⁷ también es posible leer enunciados interesantes. Destaca por ejemplo el editorial titulado “El voto, principio y razón de la democracia”. En él puede leerse que el no votar “no sólo priva al ciudadano de hacer manifiesta su preferencia por un programa de gobierno”, sino que además esto permite un “eventual manipuleo” de los resultados de la jornada electoral. Menciona que “nadie” debe permanecer al margen o ausente de la elección presidencial de julio del 2000, “pues pondría en riesgo la consolidación de la democracia plena, aquella por la que desde hace mucho tiempo, como sociedad, hemos venido luchando”. De este modo, el escrito es claro en llamar a toda la ciudadanía a votar: “Por desgracia, y porque es una realidad inocultable, el fantasma del abstencionismo puede rondar, con graves consecuencias, en esta jornada del 2 de julio”. Pero por otro lado, aparece un mensaje no muy transparente, que sin embargo es posible detectar: quien no ha cumplido debe ser cambiado mediante el voto. El texto dice: “El voto (...) es el arma ciudadana por excelencia para construir un gobierno que responda a nuestras expectativas, al que le podemos exigir cuentas y resultados, precisamente con mi sufragio, porque éste habrá de validar una forma de gobierno y, si fuera el caso, un modo de retirar nuestra confianza a quien no supo cumplir con los mandatos del pueblo”.⁸

De hecho a pocos días de la elección los llamados a evitar la abstención crecían. Se hablaba de acudir a la “cita histórica con la democracia” y se hacía hincapié en que las autoridades electorales, el gobierno, los partidos políticos y los candidatos debían respetar los resultados sin más. La mayoría de los obispos señalaban su obligación de “iluminar” la conciencia de los católicos para que éstos acudieran a las urnas, pues “la influencia de la fe no debe reducirse estrictamente a lo privado”.⁹

El punto de los llamados a evitar el abstencionismo por parte de la Iglesia católica resulta muy interesante si se relaciona con una serie de elementos básicos. Un primer

⁶ *Idem.*

⁷ Debe saberse que este semanario en particular alcanza una distribución importante, puesto que no sólo puede conseguirse en las parroquias y templos católicos –y desde luego en algunas librerías– que correspondan a la Arquidiócesis Primada de México (por cierto la más grande del mundo en cuanto al número de fieles que atiende), sino que también puede encontrarse encartado en dos de los periódicos de mayor circulación en el centro del país, *La Prensa* y el diario deportivo *Esto* (además de *El Sol de México*, con un tiraje mucho menor) que pertenecen a la Organización Editorial Mexicana (OEM), empresa que particularmente brinda espacios a la Iglesia católica, tanto en sus diarios que suman 64 en todo el país como en su radiodifusora conocida como *ABC Radio*.

⁸ *La Jornada*, 12 junio 2000, p. 13.

⁹ *La Jornada*, 25 junio 2000, p. 7.

elemento tiene que ver con la tendencia histórica. Todo parte desde que inició el proceso de configuración del régimen, una vez ya consolidado el Estado, al que Obregón y Calles dotaron de sus dos brazos: el ejército y la burocracia. El régimen puede definirse como el “espacio de la participación, el orden institucional”: “[...] alude a las instituciones históricas de la nación y a las relaciones de poder, gestadas en el seno mismo de la sociedad civil, que no sólo dan lugar a la alternancia de gobiernos, sino también a las formas de participación que deberán acrecentar el control ciudadano sobre el gobierno”.¹⁰ En ese sentido, “[...] es el ámbito específico de la participación y el control, de la disputa política organizada e institucionalizada; el de la forma del orden político de dominación y el de los nexos, en los que a la política corresponde, entre sociedad y Estado”.¹¹ El estudio del régimen es básico para comprender el abstencionismo, pues va más allá del intercambio de tipo operativo que se obtiene tras el estudio del sistema político, que es por supuesto un concepto más reducido.

En la configuración del régimen tuvo un papel fundamental la creación del Partido Nacional Revolucionario, que efectivamente, como lo sugiere su nombre, se convirtió en una fuerza nacional, al concentrarse en él los poderes regionales del país. Con Lázaro Cárdenas se conformó la masa militante organizada en cuatro sectores que debía darle sustento al partido y, mediante su conducto, al régimen y a la presidencia. La situación es que este proceso llevó a una restricción: “todo dentro de las organizaciones del partido, nada fuera de ellas”; se cerraron los canales de participación, se expulsó a diversos grupos de la política, se aisló políticamente a los sectores medios, a los sectores empresariales y a las clases altas. En este marco, se confinó a muchos individuos al abstencionismo.¹² Las condiciones sólo llevaban a votar a quienes de alguna forma se sentían tomados en cuenta a través del corporativo del PRI. Los demás sencillamente se marginan de los procesos políticos.

Esta cuestión histórica ha fomentado el abstencionismo, situación que afecta por supuesto a la oposición en general, pero sobre todo a la más fuerte, a la que en este momento de la historia aparecía como la única capaz de vencer al PRI. La abstención, sencillamente, constituye uno de los principales enemigos de este partido. De acuerdo con el estudio de la empresa consultora Geovoto, que consideró el comportamiento electoral de los partidos en las elecciones federales de 1991 a 2000, “el más afectado por una caída en la participación electoral es el PAN”. El autor del estudio, el consultor Leonel Rodríguez Burguete, concluye de manera simple: “el interés de los panistas para que la gente salga a votar debe ser primordial, pues a mayor participación ciudadana sus posibilidades de triunfo crecen”.¹³ Incluso estudios mucho más académicos, más amplios y profundos, han concluido que efectivamente el PAN es el más afectado a mayor grado de abstención electoral. Es el caso por ejemplo del trabajo “Abstencionismo, identificación partidista y

¹⁰ Villa Aguilera, Manuel. *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, UNAM–Miguel Ángel Porrúa, México, 1987, p. 14 y 28.

¹¹ Villa Aguilera, Manuel. *El archipiélago mexicano*, Cal y Arena, México, 1990, p. 38.

¹² Cfr. el trabajo de Villa citado en la nota anterior.

¹³ *El Independiente*, 1 julio 2003, p. 10.

cultura política”, realizado en el FLACSO. En él se muestra que “la participación electoral está asociada positivamente con la votación del PAN y negativamente con la del PRD en 1997, 2000 y 2003. El PRI muestra una correlación negativa muy pequeña en 1997 y 2000, que se pierde en 2003”.¹⁴ En esa tesitura se encuentran algunos otros datos que vale la pena mencionar:

“La menor participación electoral de los grupos más educados en general proclives a votar por el PAN junto con la dependencia de este partido hacia niveles elevados de participación explican que el partido en el gobierno haya sido el más afectado en las elecciones de 2003, con un abstencionismo excepcional; asimismo, hacen pensar que los votos perdidos por el PAN no se fueron a ninguna parte: se trata de personas que prefirieron no votar”.¹⁵

Dados estos componentes, es posible argumentar que los llamados a votar –cuyo fin es evitar el abstencionismo– resultan favorables al PAN. A este respecto hay que decir que no es que la Iglesia sólo recientemente hiciera llamados a votar.¹⁶ Sin embargo, por lo menos desde 1973, los pronunciamientos se dirigen cautelosamente en contra del PRI, ejerciendo cierta crítica sobre las condiciones existentes.

Críticas contra el partido gobernante y orientaciones coincidentes con el PAN

A diferencia de pasadas elecciones, prácticamente ningún jerarca católico exhortó a su feligresía a votar en 1976, año en que José López Portillo se presentó como único candidato presidencial. A partir de entonces, es posible advertir que los jefes comienzan a tomar una posición ligeramente diferente, ya menos ligada al PRI y en beneficio del PAN. Blancarte escribe que en 1979 se vivió una “explosión” de comunicados de miembros del episcopado con motivo de las elecciones legislativas de 1979, contrario a, como ya se dijo, lo ocurrido en 1976. Pero es en este punto en donde se manifiesta un cambio que no puede dejar de enfatizarse:

“La posición de la mayoría de los obispos se concretaba, a pesar de todo, a repetir la tradicional posición eclesial respecto a las elecciones, es decir, recordando su derecho a opinar sobre la política en general y prohibiendo a sacerdotes y religiosos hacer política partidista. Sin embargo, un cambio imperceptible se había generado por lo menos desde la publicación de *El compromiso cristiano ante las opciones sociales y de política*, de 1973. Los obispos insistían en la necesidad de evitar el fraude electoral y de que los

¹⁴ Ramírez Pedrosa, Gustavo; Salazar Elena, Rodrigo y Temkin Yedwab, Benjamín. *Abstencionismo, identificación partidista y cultura política*, FLACSO, México, 2003, p. 36. Se trata de un trabajo preparado para el Seminario nacional sobre cultura política, participación y abstencionismo, desarrollado en el Colegio de la Frontera Norte, en Tijuana Baja California, el 4 y 5 de diciembre del 2003.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ Al respecto es muy recomendable el libro *En el nombre de Dios. Religión y democracia en México* (IMDOSOC, México, 1999) escrito por Rodolfo Soriano Núñez.

ciudadanos hicieran respetar los derechos ciudadanos. Algunos obispos, como el de Zamora, hacían ver también la necesidad de ‘asociarse con aquellos que tengan su misma ideología para trabajar organizados por el respeto de su voto’.¹⁷

Lo anterior es muy importante, pues de manera paralela a sus llamados a votar, la alta jerarquía católica emprende una crítica contra el PRI y llama a unirse a los “otros”, a “aquellos” para trabajar juntos. En el contexto de las elecciones presidenciales del año 2000 estos llamados para unirse a los “otros” serán particularmente claros. La Iglesia ciertamente continuará haciendo sus llamados a votar, pero ahora esa crítica originada entre 1973 y 1979 va a evolucionar, se va a transformar de hecho: la novedad es que dichos llamados se realizan de manera paralela a la mención de criterios, los cuales coinciden perfectamente con las características, comportamientos y discursos de los candidatos del PAN.

De manera que hay que marcar al año 2000 como un punto importante en lo que tiene que ver con la política mexicana y la Iglesia católica. Es interesante ubicar cuales fueron los movimientos de la corriente hegemónica, mayoritaria, que controla la CEM:

Primero, como en otros años, la jerarquía emprendió la crítica, pero ahora bastante más dura, en contra del gobierno federal y en contra del partido en el poder, el PRI. Dicha evaluación recogió sobre todo esos puntos que por años le venían siendo criticados a la unión simbiótica PRI–gobierno, tales como la compra de votos, el fraude electoral. Segundo, estructuró de tal manera sus criterios, sus parámetros, sus orientaciones, para que sus fieles votaran por los “mejores” candidatos, de modo que estas directrices coincidieron con las cualidades autodifundidas por los panistas.

Por lo que toca al primer punto, empezó a ser clara la crítica al gobierno del PRI, encabezado por Zedillo, a partir de la coyuntura de la cuarta visita papal, en donde uno de los discursos de Norberto Rivera Carrera (ver capítulo 3) hablaba de “una nación sumergida en el dolor, que ha sido engañada, invadida por la pobreza y la violencia”. A partir de entonces fue inocultable la campaña que el grupo hegemónico de la Iglesia emprendió en contra del partido oficial.

Indudablemente el documento episcopal que mejor ilustra esta situación es el titulado *Carta Pastoral Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, que se da a conocer el 25 de marzo del 2000.¹⁸ Dicho texto dio pie a titulares periodísticos bastante sugerentes: “Deficiencias en el respeto al voto libre y secreto, alerta la Iglesia [...] Los cambios no cumplidos han contribuido al hastío, advierte”;¹⁹ “Quienes detentan el poder

¹⁷ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929–1982*, Colegio Mexiquense–FCE, México, 1992, p. 395.

¹⁸ El texto completo se obtuvo de la página en Internet de la Conferencia del Episcopado Mexicano, www.cem.org.mx

¹⁹ *La Jornada*, 22 marzo 2000, p. 11.

han olvidado a los pobres: la Iglesia [...] Los marginados son víctimas de políticas y estructuras injustas”.²⁰

Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos debe considerarse como un documento fundamental para estudiar el cambio tan importante que ocurrió hacia el interior de la Iglesia, que llevó a su jerarquía a optar por el PAN en un momento determinado y determinante de la historia mexicana. Por supuesto se trató de una decisión mayoritaria, es decir, no aceptada por todos al unísono. No es posible olvidar que algunos obispos no asistieron a la sesión de la CEM justo el día en que se firmaría la aprobación del texto mencionado; tal fue el caso de Norberto Rivera, de quien es posible argumentar que tiene inclinaciones por apoyar al PRI. Otros simplemente no lo firmaron, como el obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, de quien puede decirse lo mismo que del cardenal Rivera, pero que desarrolla una actividad proselitista mucho menos discreta.

En ese orden de ideas es necesario evidentemente una lectura directa del texto, sin intermediarios como pudieran ser los reporteros periodísticos o los analistas, para poder dar su debido lugar, con nitidez y sin juicios previos, a la serie de reflexiones y menciones plasmadas en el citado trabajo, el cual puede considerarse como el reflejo de la consolidación de la corriente que domina hasta hoy la Iglesia en México, así como el lugar en donde pueden encontrarse las directrices básicas de dicha hegemonía.²¹

La crítica al partido gobernante es contundente. Se mencionan aquellos problemas que no sólo no se han podido resolver, sino que además se han agravado. Es el caso de la pobreza: “La pobreza ha crecido en los últimos 20 años. Nos referimos no sólo a las formas de pobreza tradicional y de injusticia social que ya teníamos, sino que han surgido nuevas maneras de empobrecimiento en el campo y las ciudades, de marginación y hasta de exclusión de grandes grupos sociales, especialmente de campesinos e indígenas” (numeral 57). Aún más duras son las expresiones del numeral 307:

“Una vida digna es derecho de todo ser humano. En México, el tema reviste particular urgencia por la situación deplorable en la que viven millones de hermanos, excluidos del desarrollo y sin posibilidades reales de ingresar a él. Quienes han detentado el poder económico y político no han logrado crear las condiciones adecuadas y suficientes para superar la pobreza: ‘De hecho, los pobres son cada vez más numerosos, víctimas de determinadas políticas y de estructuras frecuentemente injustas’.

²⁰ *La Jornada*, 23 marzo 2000, p. 14.

²¹ Aunque tampoco pueden descartarse trabajos que dan un panorama bastante afortunado sobre el importante texto. En ese sentido, cabe recomendar el trabajo de Miguel Ángel Romero, Mónica Moreno y Javier Gutiérrez, titulado “Las estrategias electorales se definen, los escenarios se dibujan, la Iglesia asume la ofensiva y la UNAM continúa convulsionada”, publicado en: *El Cotidiano*, núm. 101, México, UAM, año 16, mayo-junio de 2000, pp. 23-39.

Lo anterior se complementa con el texto del apartado 425: “El reclamo de los pobres viene de años y siglos atrás, sin ser hasta ahora escuchado con atención y eficacia. Es una evidencia social e histórica que cuando los pobres son ignorados, las instituciones se debilitan, pierden credibilidad y legitimidad social”.

Se refieren los obispos en ese mismo tono a la seguridad pública: “La inseguridad a causa del aumento del crimen en los centros urbanos es un hecho constatado por todos. Los asesinatos de diversos personajes de la vida pública de México en la última década del siglo veinte, entre los que se incluye el lamentable deceso del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, son parte del contexto de violencia que ha aparecido en nuestra Nación” (numeral 59).

En el numeral 260 puede leerse: “los cambios sociales y políticos tantas veces anunciados pero no cumplidos colaboran a generar cansancio, desconfianza, abstencionismo y hastío en los ciudadanos”. En el 263 se condensan varios males:

“En algunos ambientes el incumplimiento de la ley se ha extendido a tal grado que es común hablar de corrupción, experimentar hechos de violencia y lamentar la impunidad. Los asaltos y los secuestros lesionan gravemente a las comunidades y violan el derecho de todos a una vida en paz. El narcotráfico ha penetrado numerosos ambientes e instituciones destruyendo a su paso los valores de la cultura de la vida. No es posible negar que se ha incrementado el desorden público y la inseguridad por la falta de observancia del estado de derecho”.

En el apartado 369 aparece una clara crítica al sistema mantenido por el grupo en el poder, que ha gobernado por décadas: “Aún cuando nuestro pueblo, de modo sincero y profundo, desde hace mucho tiempo desea un cambio que lo beneficie integralmente, las condiciones y oportunidades para que éste suceda y se consolide han resultado limitadas y escasas. Esta situación ha retroalimentado de modo negativo a nuestra cultura dando lugar a la apatía y al conformismo”.

Además del documento tratado, continuaron por supuesto las declaraciones de la jerarquía católica en general, que, por lo demás, iban en el mismo sentido. Así, por ejemplo, antes de que se diera a conocer *Del encuentro con Jesucristo...*, apareció el documento *La realidad del México contemporáneo y sus exigencias pastorales*, en el que la CEM exhortó al gobierno a no continuar sirviéndose del pueblo.²² Posteriormente, después de publicado el texto tratado, apareció el *Mensaje del Episcopado Mexicano al Pueblo de México: La democracia no se puede dar sin ti: Elecciones del 2000*, fechado el 2 de mayo del 2000,²³ en el que se defendía el derecho de la Iglesia a participar en la vida política y en el que se

²² *La Jornada*, 20 marzo 2000, p. 12.

²³ Se obtuvo una copia del texto de la página de Internet de la CEM.

afirmaba que el voto no se compra ni se vende, entre otros puntos. Vale la pena destacar del documento los siguientes numerales:

“2. Ante la actual coyuntura política los Obispos de México, en nuestra condición de pastores de la Iglesia y ciudadanos preocupados por el bien de nuestra nación, en un momento tan importante de la vida nacional, nos sentimos obligados a decir a todos los mexicanos una palabra de aliento y esperanza desde la fe, ofreciendo nuestra reflexión a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

“7. El pueblo de México ha optado decididamente por la democracia como forma de gobierno, preparándose para ella, participando en los procesos electorales, emitiendo y defendiendo su voto, haciéndose más presente en las decisiones de interés común y participando en los cargos de gobierno. Existen sin embargo todavía fallas que se tienen que superar para llegar a una madurez política y a una democracia plena.

“8. Una de estas fallas es el abstencionismo que lamentablemente se sigue dando entre nosotros, ya sea por una apatía natural o por la desconfianza de que el voto no sea respetado. Sólo por razones graves una persona se puede abstener de votar. El dejar de votar es una falta grave de responsabilidad y constituye una falta moral.

“13. En un país donde se aspira a vivir la democracia, los ciudadanos disponen del voto para participar e influir en la conducción de los asuntos públicos. Es también un medio para que los ciudadanos manifiesten su aprobación o desaprobación a sus gobernantes, a los partidos políticos que los respaldan y a los programas que dichos partidos ofrecen.

“14. El voto es al mismo tiempo un derecho y una obligación que se deben ejercer con gran responsabilidad y cuidado. Por disposición constitucional, el voto es personal, secreto, consciente y razonado. Cada ciudadano es libre de votar conforme a lo que le dicte su conciencia. No basta, sin embargo, emitir libremente nuestro voto. Para hacer una elección responsable es necesario tener criterios que orienten tal decisión.

“15. El voto, como se ha dicho, es libre y no puede inducirse a cambio de dádivas o de ofrecimientos de beneficios posteriores. No se compra ni se vende. Tampoco puede ser "corporativo", es decir, no puede ser comprometido en bloque por los líderes o los sindicatos. Ya es tiempo de superar las prácticas viciosas del voto clientelar o corporativo. Menos aún puede ser obtenido a base de presiones o de prácticas intimidatorias o coercitivas, por amenazas y represalias. Todo lo que de alguna manera constituya una forma fraudulenta de obtener el voto, es deshonesto, censurable, y *constituye una falta moral grave, pues se manipula a la persona, hiriendo su dignidad*, tanto más cuando se especula con la pobreza e ignorancia de las personas. Esta práctica además está sujeta a sanciones penales por parte de las autoridades correspondientes.

“16. Para votar responsablemente es necesario conocer y valorar no sólo los programas o plataformas políticas de los partidos, sino la calidad moral

de cada candidato: sus antecedentes, su capacidad profesional, su compromiso con los grandes ideales de la nación, su experiencia, su honestidad y la rectitud de su vida personal y familiar.

“17. Hay también algunos asuntos que son fundamentales para el bien de un país y sobre los que es importante saber qué proponen los candidatos para decidir si se les apoya o no con el voto; *por ejemplo si reconocen o no el deber moral de garantizar el derecho inalienable a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural; si van a brindar apoyo a la calidad de la enseñanza y garantía efectiva del derecho de los padres a escoger el modelo de educación integral que desean para sus hijos; si aplicarán políticas que favorezcan la libre iniciativa social, oportunidades de trabajo para todos y la moralidad en la vida económica, con una especial atención a los más desfavorecidos de la sociedad: pobres, inmigrantes, ancianos, enfermos.* Serían estos también criterios para emitir nuestro voto de una manera responsable.

“24. En orden a una elección libre, consciente y responsable los ciudadanos necesitan conocer a los candidatos, pero no solamente conocer la imagen del candidato a través de los medios, ni dejarse simplemente llevar de las frases o anuncios llamativos en la radio o en la televisión; es necesario además conocer, como ya se ha dicho, sus ideas, sus propuestas, y valorar su capacidad profesional, su experiencia, su honestidad y su compromiso de cara a la nación. En la hipótesis de que un candidato sostenga políticas contrarias a los principios de la ética y la moral, un católico no puede, en conciencia, darle su voto.

“29. La Iglesia ‘tiene como misión, como derecho y como deber, enunciar los principios éticos básicos que regulan los cimientos y el correcto funcionamiento de la sociedad, en la que los hombres y mujeres peregrinan hacia su destino final’ (Juan Pablo II en su Mensaje a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, n.1). Por tanto, *la participación de la Jerarquía en el proceso electoral se limita a iluminar las conciencias, invitando a la población a vivir los valores de la democracia*”.

El texto anterior ya da la pauta para tratar el segundo grupo de acciones, es decir, las que tienen que ver con la mención de orientaciones que pudieron llevar a concluir que los mejores candidatos eran los del PAN (o lo que es lo mismo, la acción de dirigir el voto a favor de candidatos panistas). Son ilustrativas las palabras del obispo de San Cristóbal, Felipe Arizmendi, quien hizo un llamado a la población para que vote, pero aclaró: “No podemos votar por un candidato que esté a favor del aborto”. La situación es muy interesante. Por un lado, el jerarca asegura: “Obviamente yo no puedo decir por quién votar, eso sería una acción ilegítima de mi parte [...] la Iglesia no puede apoyar a ningún partido porque partiríamos a la comunidad”. Sin embargo, una lectura entre líneas, mucho menos superficial, permite dudar sobre lo declarado. Deben leerse con gran atención las declaraciones siguientes:

“La Iglesia lo dice claramente, si un candidato está a favor del aborto no le puedes dar tu apoyo, porque apoyarías a alguien que está colaborando al asesinato de muchos seres inocentes; no lo podemos hacer [...] Votemos conscientemente, pensemos, reflexionemos, no nos dejemos llevar sólo con la publicidad, hay que conocer a los candidatos, su historia, su religión, no podemos votar por un candidato que esté a favor del aborto”.²⁴

Si estas declaraciones se consideran sin la debida profundización, parecen no poseer mayor relevancia. Sin embargo, hay que recordar que días antes (27 de abril, para ser precisos) el entonces candidato a la presidencia por el PAN, Vicente Fox, había enviado una carta a la CEM y al nuncio Leonardo Sandri, hecho que puede verse como un intento franco por ganarse el apoyo de la jerarquía católica. La misiva pronto fue masivamente difundida, al igual que el llamado “decálogo” de compromisos foxistas que contenía. Como primer punto aparecía la promesa siguiente: “Promoveré el respeto al derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta el momento de la muerte natural”. Los otros 9 ofrecimientos fueron los siguientes (póngase especial cuidado en los apartados 3, 5, 6, 7 y 10):

- “2. Fortalecimiento de la unidad familiar
- “3. Respeto de los padres de familia para elegir la educación que se impartirá a sus hijos
- “4. Asistencia espiritual en los centros de salud y centros penitenciarios
- “5. Promover la libertad religiosa
- “6. Eliminar las contradicciones de los artículos 24 y 130
- “7. Acceso a los medios electrónicos de comunicación
- “8. Deducir impuestos a las Iglesias
- “9. Autorización para el ingreso de ministros del culto extranjeros al país
- “10. Homologación de estudios entre los planteles educativos públicos y las instituciones religiosas”.²⁵

Además, hay que decir con mucha claridad que la invitación a conocer a los candidatos no podía más que tratar de llevar a reconocer en Vicente Fox al mejor de ellos en ese momento. Fox había hecho todo el esfuerzo, como ningún otro candidato, para diseminar por todos lados que sus posiciones, sus actuaciones, se encontraban dentro de las instrucciones católicas. Hay que recordar que cuando era gobernador de Guanajuato firmó un desplegado que apareció el 6 de enero de 1991 en el periódico local *Diario AM*, en el que dejaba ver su opinión en torno al aborto:

“[...] con espanto nos enfrentamos a la realidad de que en Chiapas se ha despenalizado el aborto, que aunque sólo sea en ciertos casos, es un verdadero

²⁴ *La Jornada*, 19 junio 2000, p. 21.

²⁵ “Promete Fox un régimen especial a las Iglesias” en: *La Jornada*, 7 mayo 2000, pp. 1 y 3.

retroceso y un motivo de vergüenza para un pueblo como el de México [...] autoridades retráctense de una ley tan absurda y vergonzosa y que promuevan la vida como un don que no les pertenece [...] ¡Gobierno, por favor no le quiten a una familia de gozar del amor y de la realización total! ¡No le quiten a un bebé el derecho de vivir con unos padres que lo amarán todos los días de su vida!”²⁶

Aunado a lo anterior, no debe olvidarse que Fox enarboló un estandarte de la Virgen de Guadalupe regalado por sus hijos al iniciar su campaña y que después de saberse ganador también hizo varias alusiones de tipo religioso:

“[...] al tomar posesión en su primer discurso finalizó diciendo que Dios los bendiga. También fue a dar gracias a la virgen de Guadalupe. Otro hecho fue ante directores de la agencia de noticias Associated Press cuando Fox se refirió a los efectos negativos que podría causar la desaceleración estadounidense y pidió a los mexicanos que oráramos ante la virgen de Guadalupe para que la economía norteamericana repuntara”.²⁷

En este marco, por más que se insistió en negar que el clero realizara proselitismo a favor de Fox,²⁸ la verdad es que puede probarse lo contrario. Mientras en varias ocasiones se descalificaba al PRD,²⁹ en otras se llenaba de cargas negativas al PRI y se favorecía al PAN. A este respecto basta con mencionar las palabras del obispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, quien llamó a “no votar por las instituciones políticas que la historia nos ha enseñado no cumplen sus promesas de campaña”, al tiempo que pidió votar “por los partidos que están comprometidos con la defensa de la vida humana”. Al dirigir estas palabras, a siete días de la elección presidencial, también calificó al fraude electoral como un “pecado grave” y llamó “inmorales” a los partidos políticos que compran votos con regalos o con promesas que no van a cumplir, porque se aprovechan de la pobreza de las personas para alcanzar el poder.³⁰ De plano en muchas otras ocasiones, el apoyo era inocultable. Empezaban a hacerse habituales las arengas de sacerdotes a favor del PAN: gritaba el padre Sergio Jaimes Serrano: “es claro el ataque del gobierno y del partido en el poder (PRI) para desprestigiar a Vicente Fox. ¡La jauría está desatada! ¿Qué hacer?”; otro sacerdote advertía: Vicente Fox, del PAN, “es la mejor alternativa para el país”.³¹ Por todo esto, las palabras de Baena no resultan sin sustento:

²⁶ Citado en: Baena Paz, Guillermina, “PAN, poder e Iglesia como actores políticos” en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, UNAM–Gernika, México, 2002, p. 364.

²⁷ *Ibid.*, p. 366.

²⁸ *La Jornada*, 16 junio 2000, p. 11.

²⁹ En el municipio de Ecatepec, en el Estado de México, por ejemplo, fue evidente el llamado de varios párrocos e incluso del propio obispo, Onésimo Cepeda, a no votar por el PRD. Sobre el candidato perredista a la alcaldía de dicho lugar el jerarca llegó a decir: “por él no podríamos votar y lo dije claramente en todos lados” (ver *La Jornada*, 26 junio 2000, p. 44).

³⁰ *La Jornada*, 26 junio 2000, p. 44.

³¹ *La Jornada*, 5 mayo 2000, p. 72.

“Los activistas y mayores promotores del voto panista en las elecciones del 2000 fueron los sacerdotes. Desde los púlpitos y en distintas partes del país alentaban a los feligreses a votar por el azul del cielo, ‘así llegarían a él’ esta influencia se sintió muy fuerte en Tepatitlán Jalisco, Lagos de Moreno, Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí (*sic*), usaron además todas las estrategias que conocen desde citar a misa, orar por el triunfo, etc. La influencia de la Iglesia fue definitiva en Guanajuato, en Veracruz (Orizaba), en Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí, algunos candidatos a diputados eran miembros de organizaciones civiles católicas. En Río Verde, San Luis Potosí, organizaciones católicas trabajaron en la promoción del voto”.³²

Es importante mencionar, antes de seguir, que si bien oficialmente el alto clero afirma que “Todos saben que la Iglesia católica no se mueve por motivos terrenales, sino que admite cualquier forma de gobierno, supuesto que no esté en oposición con los derechos divinos y humanos”,³³ la verdad es que una adecuada intromisión en los asuntos terrenos, particularmente en los de tinte político, le garantizan a la institución social su existencia y su desarrollo.

Esta intromisión ha sido particularmente marcada a favor del PAN desde el año 2000 y hasta en la actualidad, en donde sigue insistiendo que participará en las elecciones orientando a sus fieles hacia un voto libre y consciente. El presidente de la Comisión para las relaciones Iglesia–Estado de la CEM, Abelardo Alvarado, ha declarado que en tiempos electorales los obispos no tendrán por qué sentirse reprimidos, pues su función es proponer principios: “Quedamos que el Episcopado debe, en alguna forma, proponer principios en orden al respeto. Tenemos que contribuir al bien común y por lo tanto los ciudadanos tienen el derecho y la obligación de elegir a gobernantes pero este voto no sólo tiene que ser libre sino consciente, maduro”.³⁴

Ahora bien, hay que decir que el orientar, aconsejar a alguien, no parece cuestionable de ningún modo. Pero esto ocurre cuando quien aconseja y el orientado se colocan en una posición de iguales en la que ninguno de los dos concibe al otro como incapaz, como inepto. El aconsejado simplemente recibe del otro elementos que podrán ayudarlo a tomar una decisión más adecuada de acuerdo a sus intereses, pero estos puntos serán procesados racionalmente por quien escucha para evaluarlos y, después, actuar. Sin embargo, las características de la Iglesia no permiten este tipo de orientación, puesto que ha fomentado a lo largo de su historia un paternalismo exacerbado, que convierte a sus feligreses en dependientes, en meros seguidores de reglas ya dadas. En ese sentido, más que orientación, ocurre un intento por imponer criterios, pues se considera al otro como torpe para poder tomar decisiones. Son ilustrativas las palabras del secretario general de la CEM,

³² Baena Paz, *op. cit.*, p. 358.

³³ Pío XII, Alocución al Sacro Colegio, 14 de febrero de 1949, citado en: Jean Marie Vaissière. *Fundamentos de la política*, Speiro, Madrid, 1966, p. 216.

³⁴ *Reforma*, 15 agosto 2005.

Carlos Aguiar Retes, quien argumentó que es “necesario orientar a los católicos”, pues los obispos ven así al país: “es como una mamá ve a su hijo adolescente lo vio crecer, pero el niño se vuelve consciente de su realidad y llega a ese momento de inquietud se vuelve rebelde y no acepta las reglas establecidas, busca una forma según él auténtica y ahí empieza a correr riesgos en esta búsqueda”.³⁵ Esto traducido al ámbito electoral puede tener consecuencias importantes. Pues si bien la mayoría de las personas parece no estar de acuerdo con los jerarcas cuando se refieren a temas políticos, existe un porcentaje de alrededor del 18% de católicos, *vid infra*, que dicen estar de acuerdo con sacerdotes que hablan de política y que, *ergo*, podrían aceptar sus instrucciones.

Elecciones federales del año 2003: la Iglesia da legitimidad a la democracia y apoya a candidatos panistas

Una vez ganadas las elecciones por el PAN en el 2000, no sólo no cesó el apoyo de la mayoría de la jerarquía católica hacia dicho partido, sino que incluso es posible argumentar que éste se reforzó.

Lo primero que puede observarse son las acciones de la Iglesia dirigidas a legitimar la democracia, hecho que evidentemente beneficia al nuevo partido gobernante, considerando sobre todo el hecho de que en los discursos anteriores a la elección del 2000 el PAN había enfatizado que su triunfo sería el inicio de la democracia en México: que fuera el PRI de Los Pinos, todo cambiaría. Por supuesto que las cosas no fueron tan sencillas y el nuevo ejecutivo federal tuvo que enfrentar toda una serie de problemas que naturalmente acompañan a una posición de tan alta importancia en la toma de decisiones como es la presidencia de un país. En varios aspectos no hubo cambios, sino permanencia. En este marco son importantes las declaraciones de Luis Morales Reyes, en ese entonces presidente de la CEM. Primero manifestó que “la Iglesia católica está contenta y celebra la transición política nacional”.³⁶ Después, su mensaje final al despedirse como presidente de la CEM fue: “como testigos del inicio de la transición democrática los obispos del país no se sienten defraudados de que a sus tres años de gobierno, el presidente Vicente Fox haya cumplido sólo algunas de sus promesas de campaña”, al tiempo que añadió: “Sabemos que (el presidente Vicente Fox) hace un esfuerzo por cumplir en llevar al país en la dirección correcta”.³⁷ Incluso el cardenal Rivera llegó a apoyar la polémica propuesta fiscal del gobierno de Fox para aplicar el IVA general, hecho que cambió la posición de algunos fieles respecto al tema.³⁸

³⁵ *Milenio*, 4 agosto 2005, p. 6.

³⁶ *Enfoque* (suplemento del diario *Reforma*), 8 abril 2001.

³⁷ *El Universal*, 13 noviembre 2003, p. A23.

³⁸ *Milenio*, 10 noviembre 2003, p. 5.

Si se hace un recuento de las declaraciones previas a las elecciones federales del 2003, es posible advertir más bien un apoyo que una crítica real de la jerarquía hacia el gobierno panista. Imposible dejar de mencionar las palabras del citado Luis Morales Reyes:

“El 1° de diciembre pasado se instaló en nuestra patria un gobierno cargado de esperanzas y expectativas positivas, muchos quieren sentir ya los efectos y beneficios. Ciertamente necesitamos estar pendientes de la evolución de las decisiones gubernamentales de los Poderes de la República y dar seguimiento a los acontecimientos que van desarrollándose, pero consideramos que es indispensable conceder los tiempos prudenciales para exigir los frutos al nuevo gobierno”.³⁹

En esa dirección de apoyo y de buscar dar legitimidad al nuevo gobierno democrático, van las declaraciones de Abelardo Alvarado, quien fungía como secretario general de la CEM: “el presidente Fox no ha logrado cumplir con el cambio que ofreció porque los partidos políticos y el Congreso no le permiten realizar las reformas estructurales que exige la realidad social, económica y política de México” y complementó: “los cambios esperados se enfrentan a las inercias en funcionarios de anteriores administraciones y la resistencia a perder privilegios, lo que también ha impedido al actual gobierno acabar con prácticas corruptas y con la impunidad”.⁴⁰

El dar legitimidad a la democracia encabezada por el PAN incluye por supuesto llamados para evitar en la medida de lo posible el abstencionismo, tanto porque éste significa menos votos para el partido azul y blanco, como porque es tradicionalmente un indicador del interés de la gente en la política y, como se ha dicho arriba, es necesaria cierta participación para evitar malos presagios en contra del sistema democrático.

En este marco se insertan las declaraciones de varios jefes. Por ejemplo, los obispos del sureste del país “advirtieron que realizarán campaña electoral pero por la promoción del voto y la conciencia democrática y que nada podrá impedir que se realicen acciones de ese tipo”.⁴¹ De todas las declaraciones emitidas quizá no exista una que con tanta claridad ilustre lo que aquí se pretende argumentar como la atribuida al entonces secretario ejecutivo de la CEM, Abelardo Alcántara:

“A unas horas de que se realicen las elecciones intermedias en el país, la Iglesia católica llamó a la ciudadanía a vencer el abstencionismo y acuda a las urnas este domingo 6 de julio para elegir a los mejores y más preparados candidatos como sus representantes populares [...] Abelardo Alcántara apeló a la responsabilidad de la ciudadanía para cumplir su derecho a fin de que quienes sean electos tengan legitimidad. ‘Nosotros esperaríamos que haya una

³⁹ *La Jornada*, 28 abril 2001, p. 19.

⁴⁰ *Milenio*, 10 marzo 2003, pp. 1 y 4.

⁴¹ *Milenio*, 10 marzo 2003, p. 9.

respuesta más responsable de todos los ciudadanos para cumplir con un derecho y una obligación que tenemos de votar”.⁴²

Hay que decir que las acciones de la Iglesia fueron calculadas con cierta eficacia; no se trató de meros movimientos coyunturales. Se buscó, primero, evitar el abstencionismo, lo que pretendía legitimar al gobierno panista, lo mismo que ambicionaban declaraciones en apoyo al gobierno de Vicente Fox. Pero eso es tan sólo una parte, puesto que también se trataba de apoyar en la búsqueda de votos. Así, como en el 2000, de la mano de los llamados a votar se presentó una tendencia a empatar los criterios de la Iglesia con los de los candidatos panistas. Esto resulta muy interesante.

La jerarquía defendió lo que llamó su derecho a influir en las elecciones del 6 de julio: “No podemos ser extranjeros en tierra propia, ni automarginarnos en un momento de la historia que reclama urgentemente la participación decidida y solidaria de todos y de cada uno”, dijeron los obispos de la región pastoral noreste, al tiempo que convocaron a sacerdotes y ministros católicos “a fomentar la participación ciudadana para construir un auténtico país democrático”.⁴³ En el contexto de la elección federal, la Iglesia nunca dudó en continuar con la promoción del voto, “porque estamos en un México libre todavía”, argumentaba Norberto Rivera; porque “los mensajes del proceso electoral que han emitido los preladados son normales, porque coadyuvan a madurar la convicción de los feligreses y a que recuerden los principios de la doctrina cristiana”, defendía el nuncio apostólico Giuseppe Bertello.⁴⁴

Ahora bien, hay quienes han argumentado, ciertamente con elementos que no pueden desecharse con facilidad, que estos movimientos de la Iglesia no buscan apoyar al PAN, sino que se trata únicamente de la propagación de criterios de tipo moral establecidos desde antaño.⁴⁵ Pero la verdad es que dejando por un momento de lado dicha discusión, es posible decir que aún y aunque no fuera el propósito consciente y establecido de la mayoría de la Iglesia el apoyar al PAN, es cierto que sus acciones ejercen una influencia muy importante a favor de dicho partido. Para probarlo, es necesario un trabajo que implica ir más allá de lo aparente, una lectura entre líneas y una contextualización y estructuración

⁴² *Milenio*, 5 julio 2003, p. 12.

⁴³ *El Universal*, 12 junio 2003, p. A13.

⁴⁴ *Milenio*, 9 junio 2003, p. 6.

⁴⁵ Al respecto, por ejemplo, pueden verse las declaraciones del obispo de Celaya, José de Jesús Martínez Zepeda, quien habla de “derecho de precedencia” y afirma que los obispos no hacen proselitismo: “no es que hable contra un partido, estoy proponiendo la doctrina tradicional que ha propuesto desde hace 20 siglos la Iglesia católica, que ha sido propuesta al gobierno y ha sido aceptada al ser reconocida como AR [Asociación Religiosa], pero claro hay que tener prudencia para no ser desafiantes” en: *Milenio Semanal*, núm. 435, 30 enero 2006, pp. 9–10. También se encuentran las palabras del obispo de Saltillo, Raúl Vera: “la Iglesia católica no ataca a ningún partido cuando promueve principios morales universales [...] La Iglesia desea hacerse presente en la historia y si los partidos se sienten afectados por el juicio moral que de sus acciones hace la Iglesia eso no quiere decir que la Iglesia se esté metiendo en los partidos” (*Reforma*, 28 mayo 2003, p. 4A).

adecuada de la información disponible, la cual, por cierto, se vierte a veces en grandes cantidades.

El que las orientaciones de la Iglesia lleven a intentar que se prefiera a los candidatos del PAN, implica todo un proceso que incluye la desestimación de las demás opciones reales (el PRI y el PRD) y la construcción de un discurso cuyos ejes fundamentales se empaten con los pronunciamientos de los candidatos panistas.

Es cierto que la Iglesia puede hablar de principios morales que pudieran ser adjetivados como universales, y en ese sentido la mayoría podría estar, por ejemplo, de acuerdo con el perfil que del político ideal propusieron los obispos de Morelia, Tacámbaro, Apatzingán y Zamora, Michoacán, mediante un decálogo sobre las virtudes que debe poseer un político:

- “Hablar con la verdad
- “Promover el diálogo, concertación y acuerdos
- “Promover la reconciliación del pueblo
- “Sujetarse a las normas de la ética humana
- “Hacer del ejercicio del poder político un servicio competente y eficaz
- “Respetar la dignidad de la persona humana
- “Procurar la justicia y la honestidad
- “Promover la solidaridad y el bien común
- “Respetar, proteger y garantizar los derechos humanos
- “Buscar la responsabilidad social”.⁴⁶

Sin embargo, esos principios universales pueden ser reducidos a valores del evangelio y así sucesivamente pueden hacerse más específicos de modo tal que pueden ser manejados en forma que ya no todos se mantengan de acuerdo con lo que promulgan. Es decir, el decálogo puede ser aceptado por casi todos sin muchos problemas, pero la Iglesia católica por supuesto que tiene sus propios puntos de vista y su propia administración de valores, así como una determinada jerarquización: sus autoridades pueden decidir que valor es prioritario en un momento dado. Así, desde el 2000 en adelante fue claro que se inclinaron por la defensa de la vida; rara vez declararon, *verbi gracia*, que debía darse preponderancia a la responsabilidad social. Debe aceptarse que se promovió una centralización del debate sobre un tema en específico, en concreto, *ergo*, no en una universalidad de principios. En este contexto, los jefes católicos se colocaron como autoridades encargadas de decidir que es la verdad y que sí va de acuerdo con la “fe auténtica”. Son ilustrativas las palabras del en ese entonces vicepresidente de la CEM, José Guadalupe Martín Rábago:

⁴⁶ *Reforma*, 3 junio 2003, p. 7A.

“Frente al proceso electoral ‘no podemos encerrar a la Iglesia simplemente en la sacristía’, tenemos que salir en una actitud misionera y penetrar con fuerza los valores del evangelio en las responsabilidades políticas [...] los sacerdotes y obispos deben decir con valentía que hay propuestas políticas que son irreconciliables con la fe. ‘Callarnos sería simplemente hacernos cómplices o traicionar la obligación que nos corresponde como predicadores de la verdad’ [...] ‘No queremos nosotros los sacerdotes, ni los obispos, imponer criterios políticos a nadie, no queremos impulsar el voto a favor de un candidato, de un partido político determinado; no lo debemos hacer, pero sí debemos decir con valentía, por aquello que debemos obedecer a Dios antes que a los hombres, que hay propuestas políticas que son irreconciliables con la fe auténtica’.”⁴⁷

En esta tesitura, la jerarquía católica, lo que resulta normal y entendible, pretende imponer lo que ella cree o considera mejor para su causa. Los efectos que esto produce no pueden negarse: se presenta una influencia a favor del PAN.

Con motivo de la elección del 2003 se publicó una invocación, la “oración en el día de las elecciones”:

“Padre Dios, hoy tenemos elecciones; hoy decidiremos quién nos representará en el gobierno de nuestra patria, y eso es muy importante. Nosotros, el pueblo, tenemos el poder y lo damos a un representante. Ayúdanos a comprender que todo poder viene de ti, para que seamos más responsables en delegarlo. Permítenos ser conscientes de que somos nosotros quienes gobernamos, y, por lo tanto, somos responsables de las decisiones que tomen aquéllos a quienes elegimos. Señor, permite que votemos con responsabilidad, siendo coherentes con lo que creemos y somos. Amén”.⁴⁸

La plegaria es interesante sobre todo porque permite observar una condicionante: hay que votar “siendo coherentes con lo que creemos y somos”; sobre eso que “creemos”, hay que decirlo, existe una innegable influencia de la jerarquía católica. De este modo, los principios universales se ven, indiscutiblemente, reducidos: ya no resulta incluyente, sino excluyente la posición de la mayoría de la Iglesia. Dice el obispo de Ciudad Juárez, Renato Ascencio León: hay que votar por quien “creamos que nos pueda representar con toda eficacia y responsabilidad”, y de inmediato añade una condicionante: considerando que “no es posible separar nuestra fe o creencias de los deberes cívicos”.⁴⁹

Es claro que existe una intención de influir en el voto por parte de la Iglesia y que se busca que se apoye a unos y a otros no: se marcan con claridad las directrices a seguir. Así,

⁴⁷ *El Universal*, 2 junio 2003, p. A10.

⁴⁸ *Desde la fe*, núm. 332, 6–12 julio 2003, p. 3.

⁴⁹ *La Jornada*, 5 julio 2003, p. 11.

el cardenal Juan Sandoval Íñiguez alentó al clero a continuar con su deber de “orientar la participación ciudadana” y de predicar en contra de propuestas electorales “inmorales”. Es decir, no se debe votar por lo que ellos, asignándose autoridad, han calificado de inmoral:

“Mientras los obispos de la región pastoral Don Vasco, encabezados por el arzobispo de Morelia, cardenal Alberto Suárez Inda, invitan al voto por candidatos que estén ‘sujetos a la norma de la ética humana’ y en favor de la vida, en Cuernavaca el obispo Florencio Olvera distribuye entre sus feligreses un tríptico con lo que considera ‘los pecados electorales’ [...] Destacan en su *lista negra* las propuestas en favor del aborto, la eutanasia, la prolongación de la vida por medios extraordinarios (aferramiento terapéutico), destrucción y manipulación del embrión humano; los proyectos en contra de la familia monogámica o que promuevan ‘caricaturas grotescas’ de estos núcleos, a raíz de la unión entre personas del mismo sexo y que quiten a los padres el derecho a educar a sus hijos”.⁵⁰

La intención de influir llevó incluso a que el PRD pidiera que se sancionara a los obispos que venían realizando proselitismo “de exclusión” a favor del PAN⁵¹ y a que de hecho el Partido México Posible denunciara ante la subsecretaría de Población y Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación y ante la Fiscalía Especializada de Atención a los Delitos Electorales (FEPADE) a cinco obispos (Mario de Gasperín, de Querétaro; Jacinto Guerrero Torres, de Tlaxcala; Florencio Olvera Ochoa, de Cuernavaca; Luis Gabriel Cuara Méndez, de Veracruz y Ramón Godínez, de Aguascalientes) y dos arzobispos (Felipe Aguirre Franco, de Acapulco y Juan Sandoval Íñiguez, de Guadalajara).⁵²

Estas posiciones en algunos momentos se tornaron duras y hasta desafiantes. Un ejemplo son las declaraciones del obispo de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi, quien dijo que los obispos al pronunciarse en contra de los promotores del aborto y de la unión legal de homosexuales no violan ninguna ley, al tiempo que advirtió que si las autoridades pretenden juzgar a los prelados por esas acciones, entonces “que nos metan a todos los obispos a la cárcel”. Al defender al obispo de Gasperín expresó: “lo que él ha dicho, es lo que decimos todos los obispos, primero está la vida y los derechos fundamentales de la persona, y recordar esto es nuestra obligación y tarea fundamental de los obispos y sacerdotes y lo seguiremos haciendo siempre. De no hacerlo estaríamos violando las leyes fundamentales de Dios y eso sería mucho más preocupante”. El obispo llegó a proponer que aun si los obispos violaran la ley no importaría, puesto que primero hay que obedecer la “ley de Dios”: “estamos muy conscientes de que no se viola la ley

⁵⁰ *La Jornada*, 24 mayo 2003, p. 5.

⁵¹ *Milenio*, 26 mayo 2003, p. 4 y 11 junio 2003, p. 7.

⁵² Resultó un hecho sin precedentes en la historia moderna de México el que compadecieran ante el Ministerio Público Federal bajo los cargos de intromisión en asuntos políticos y probable violación de la legislación electoral los obispos Mario de Gasperín y Florencio Olvera el 16 de junio del 2003 (*Milenio*, 17 junio 2003, p. 4).

electoral, ni la de Asociaciones Religiosas y Culto Público. No violamos ninguna ley,⁵³ incluso si la llegamos a violar, primero está la ley de Dios que hay que respetar, y el derecho a la vida es fundamental y seguiremos insistiendo a los católicos fíjense bien a quién le dan su voto”; aunado a esto último, en un intento claro por influir en sus oyentes y/o seguidores, establece un panorama tan negro que lleva a pensar que de plano es mejor hacer caso a lo que dice: “si van a votar por una persona que es favorable al aborto, los que den su voto se hacen corresponsables de tantos asesinatos y muertes de mujeres inocentes si se le legitima (*sic*), y lo mismo si dan su voto a personas que promueven las uniones de homosexuales y tantas otras perversidades; quienes voten por ellos colaboran a la perversión del país”.⁵⁴

Ante esta serie de acontecimientos, el único partido que salió en defensa de la jerarquía de la Iglesia fue el PAN, hecho que no puede sobredimensionarse, pero tampoco soslayarse. Luis Felipe Bravo Mena, en ese entonces presidente nacional del PAN, descalificó las denuncias presentadas por el partido México Posible en contra de algunos obispos, acusados de realizar llamados a no votar por quienes defienden el aborto, el matrimonio entre homosexuales y el uso del condón. El líder esgrimió dos argumentos. El primero, que el partido denunciante lo hizo para llamar la atención y aumentar su escasa presencia entre el electorado: “Se agarran de este tipo de temas para generar un poco de escándalo, un poco de ambiente en el que se hable de ellos, pero más bien es una estratagema electorera más que un asunto de fondo, porque esto en el país hace muchísimo rato que se ha estado discutiendo y nunca había tenido este tipo de reacciones”. El segundo, tuvo que ver con la libertad de expresión de los obispos: “Todos debemos respetar nuestra libertad de expresión, nuestra libertad de asociación, que cada quien respete la vida privada de las personas, que cada quien pueda expresar lo que quiera y que los ciudadanos voten

⁵³ Vale la pena mencionar las prohibiciones que se imponen a los ministros de culto en la legislación mexicana actual: **Constitución:** Artículo 130: [...] Los ministros de culto no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna [...] No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político [...]”. **Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (LARCP):** Artículo 14 [...] Tampoco podrán los ministros de culto asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación alguna [...]”. Artículo 29 [...] Constituyen infracciones a la presente Ley, por parte de los sujetos a que la misma se refiere [...] Asociarse con fines políticos, así como realizar proselitismo o propaganda de cualquier tipo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna [...]”. Las sanciones de acuerdo a los artículos 32 de la LARCP y 38 de su reglamento podrían consistir sobre todo en apercibimiento y multa de hasta 20, 000 salarios mínimos generales vigentes en el DF. **Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales:** Artículo 268. El Instituto Federal Electoral informará a la Secretaría de Gobernación de los casos en los que ministros de culto, asociaciones, iglesias o agrupaciones de cualquier religión o secta: a) Induzcan al electorado a votar a favor o en contra de un candidato o partido político, o a la abstención, en los edificios destinados al culto o en cualquier otro lugar, para los efectos provistos por la ley o b) Realicen aportaciones económicas a un partido político o candidato, así como a una agrupación política”. **Código Penal Federal:** Artículo 404. Se impondrán hasta quinientos días de multa, a los ministros de culto religioso que, en el desarrollo de actos públicos propios de su ministerio, induzcan expresamente al electorado a votar a favor o en contra de un candidato o partido político, o a la abstención del ejercicio del derecho al voto”. Ver *Milenio Semanal*, núm. 435, 30 enero 2006, p. 11.

⁵⁴ *Milenio*, 26 mayo 2003, p. 5.

con toda libertad y no andarnos tratando de poner cotos y candados a nuestras libertades y a nuestros derechos humanos [...] Pues yo lo que le digo es que por encima de cualquier norma están los derechos humanos y las libertades”.⁵⁵

De esta manera se complementaron, se presentó un empate entre los discursos de la mayoría de la jerarquía de la Iglesia católica y el discurso panista, del que se empaparon todos sus candidatos. Esta similitud, esta sincronización Iglesia–PAN o PAN–Iglesia, no puede pasarse por alto: “El líder nacional del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, pidió a los candidatos de su partido ‘mover las almas’ de los ciudadanos para que con su voto el próximo 6 de julio la democracia que, aseguró, se vive en México se consolide y el blanquiazul logre la mayoría en la Cámara de Diputados”.⁵⁶

Puede ser que sea un error el identificar al panismo con el clero católico, pero existe por lo menos, según palabras del en ese entonces coordinador de los diputados del PAN, Alejandro Zapata Perogordo, “coincidencia de doctrina”, quien también dijo que la Iglesia católica “lo único que hace es difundir los valores de su doctrina”.⁵⁷ Es decir, se presentó una sintonía muy importante: declara el propio Alejandro Zapata: “la Iglesia de manera permanente ha promovido valores universales como el derecho a la vida, la dignidad de las personas y la justicia, que se identifican con la doctrina humanista que profesa su partido [el PAN]”,⁵⁸ que permite hablar de una influencia también fundamental de la Iglesia católica a favor del PAN. Por eso se explican con facilidad las palabras de Javier Moctezuma Barragán,⁵⁹ entonces subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, luego de haber recibido las denuncias contra obispos acusados de realizar proselitismo político: “lejos de ello, las asociaciones religiosas han realizado en todo el país acciones para fomentar el voto, lo cual es muy positivo”.⁶⁰

Resulta muy interesante e ilustrativo citar quizá el caso más conocido, más difundido, por ser seguramente el más polémico: el de Querétaro y el obispo Mario de Gasperín. De entrada hay que decir que es llamado por algunos “El Papa del Bajío”, por poseer una influencia muy importante en dicha entidad. Este personaje empezó a llamar la atención gracias a su Instrucción pastoral sobre las elecciones “Un católico vota así”, firmada el 27 de abril del 2003 y de la cual pueden destacarse los numerales siguientes:⁶¹

⁵⁵ *Reforma*, 28 mayo 2003, p. 4A.

⁵⁶ *Milenio*, 23 mayo 2003, p. 8.

⁵⁷ *Milenio*, 3 junio 2003, p. 7.

⁵⁸ *Reforma*, 3 junio 2003, p. 1A.

⁵⁹ Hay que añadir que Javier Moctezuma se declaró “católico confeso” y que tiene vínculos importantes con la Iglesia católica. Ver “El protector del laicismo, católico confeso” de Álvaro Delgado en: *Proceso*, núm. 1344, 4 agosto 2002, p. 14.

⁶⁰ *El Universal*, 4 junio 2003, p. A10.

⁶¹ El texto se consultó en la página electrónica www.cem.org.mx

“2. Los fieles católicos pueden afiliarse y votar libremente por el partido político y por el candidato que, sin contradecir sus convicciones morales y religiosas, mejor responda al bien común de los ciudadanos.

“4. Los fieles católicos están obligados a ser coherentes con su fe en público y en privado; no pueden, por tanto, sin traicionarse a sí mismos, adherirse o votar por un partido o por un candidato contrario a sus convicciones religiosas y a sus exigencias morales.

“Por tanto, un católico:

“5. No puede votar por un partido o por un candidato que esté en contra del respeto absoluto que se debe a la vida humana desde la concepción hasta su desenlace natural, como serían los que propician el aborto, la eutanasia o la manipulación de los embriones.

“6. No puede votar por un partido o por un candidato que no respete la dignidad de la persona humana, como serían los que defienden o promueven la prostitución, las uniones homosexuales o lesbianas, los anticonceptivos físicos o químicos, la pornografía especialmente la infantil, la clonación humana, el uso o tráfico de drogas, la venta indiscriminada de alcohol, el machismo, la discriminación étnica y racial.

“8. No puede votar por un partido o por un candidato que se oponga o niegue el derecho inalienable de los padres de familia a escoger el tipo de educación que, de acuerdo a sus convicciones, quieran para sus hijos.

“10. No puede votar por un partido o por un candidato que no se comprometa a promover la dignidad de la familia fundada sobre el matrimonio monogámico entre personas de opuesto sexo [...]

“Un católico sabe:

“15. Que, si bien la democracia no se agota en el proceso electoral, su fe lo compromete a colaborar en el bien del país emitiendo su voto libre, secreto, personal e informado. El abstencionismo es un pecado de omisión.

“16. Que está obligado a conocer los principios morales y la doctrina de los partidos y candidatos y a no dejarse manipular. Es pecado grave comprar o vender votos y colaborar de cualquier manera en un fraude electoral.

“17. Que debe conocer su fe y formar su conciencia de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia y de la moral católica, y emitir su voto pensando en el bien común y no según intereses personales o de partido.

“18. Que si no encuentra un partido o candidato que concuerde con sus principios religiosos y morales, debe votar, según su juicio y en conciencia, por el menos malo.

“19. Que debe brindar a las instituciones ciudadanas que participan y cuidan de los procesos democráticos su respeto y apoyo. La democracia es un bien que todos debemos proteger.

“Un católico debe tener en cuenta:

“22. Que el querer apartar a los católicos de la vida política por el hecho de manifestarse coherentes con su fe es una forma de intolerancia y discriminación religiosa, violatoria de los derechos humanos. Por tanto, un

católico que vota según estos principios, está contribuyendo a la maduración de un auténtico Estado laico y democrático”.

Es innegable que, dado toda la serie de elementos que se han venido tratando a lo largo del presente trabajo, las palabras del obispo muestran cierta simpatía por el PAN. Las acusaciones de dirigentes de diversos partidos políticos no se hicieron esperar: “En Querétaro, dirigentes de diversos partidos políticos [PRD, PRI, Liberal Mexicano y México Posible] se inconformaron públicamente por lo que consideraron una intromisión de la Iglesia católica en la política electoral para beneficiar al Partido Acción Nacional mediante la emisión de la Carta Pastoral ‘Un Católico Vota así’ por parte del obispo, Mario de Gasperín”.⁶² La acción del obispo quedó en general descrita de la siguiente manera: “En el documento repartido entre los feligreses el domingo pasado durante la celebración eucarística de Gasperín hizo un llamado a no votar por los candidatos o partidos que propongan la eutanasia, promuevan la prostitución, la pornografía o la unión de homosexuales y señaló que deben emitir su voto por quienes procuren el bien común, frase que por cierto utiliza el PAN en su campaña política”.⁶³

Después de que el obispo fuera denunciado ante la Secretaría de Gobernación, hay que destacar por lo menos dos hechos importantes. El primero: de inmediato el PAN queretano organizó una colecta económica pública con el fin de reunir fondos y con éstos pagar una posible multa que se pensó sería impuesta al jerarca católico.⁶⁴ El segundo: la defensa que hizo del obispo quien entonces era gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera: “No ha cometido ningún ilícito, y se me hace muy delicado que se pactalice (*sic*), el señor obispo no ha cometido ningún delito, no hay nada que perseguir, y esto es de concluir; yo puedo avalar perfectamente bien todo lo que el señor obispo ha dicho, no hay ilícito”.⁶⁵

Ahora bien, si se hace una investigación sobre sus vínculos personales, se llegará a la conclusión de que su cercanía con el PAN es para tomarse en cuenta. La nota siguiente establece con claridad sus ligaduras, sus nexos, sus conexiones:

“El vínculo familiar de Mario de Gasperín con algunos panistas también genera suspicacias en la clase política local. El obispo es tío de Miguel Ángel Vichique Gasperín, director de Comunicación Social del Comité Ejecutivo Nacional del PAN. Antes, Vichique fue jefe de prensa de Francisco Garrido [al escribirse la nota Garrido era candidato a la gubernatura por el PAN], cuando éste era alcalde de Querétaro [...] Un hermano del obispo también es militante panista. Rodolfo de Gasperín Gasperín ha tenido diversos cargos en Córdoba, Veracruz, de donde es oriundo el obispo [...] –¿Cómo es su relación con otros obispos? –se le pregunta a De Gasperín [...]–Tengo buena

⁶² *Milenio*, 29 abril 2003, p. 20.

⁶³ *Idem*.

⁶⁴ *El Universal*, 4 junio 2003, p. A10.

⁶⁵ *Milenio*, 3 junio 2003, p. 8.

relación, en general, con todos los obispos. Pero, efectivamente, me llevo muy bien con algunos obispos con los que fui compañero en Roma, como con monseñor José Guadalupe Martín Rábago (obispo de León), con el señor Luis Morales (arzobispo de San Luis Potosí), con el obispo de Veracruz, Luis Gabriel Cuara [...] El vínculo de Mario de Gasperín y de Jaime Septién, director del semanario católico *El Observador* (en el que se publicó ‘Un católico vota así’), con la plana mayor del panismo queretano tiene un precedente que inquieta a algunos políticos locales [...] A mediados de los 90 aparecían en el directorio de *El Observador* [...] Ignacio Loyola Vera [ex gobernador de Querétaro] y [...] Francisco Garrido [ex gobernador de la entidad]”.⁶⁶

El caso queretano, en el Bajío mexicano, muestra la cercanía entre el PAN y la Iglesia. Ahora sólo resta corroborar como a través de críticas hacia el PRI y el PRD, por exclusión, se favoreció al PAN.

En lo que respecta al PRI, son ilustrativas por ejemplo las palabras de la dirigente en Morelos, quien deja ver que su partido tiene ubicados a varios sacerdotes que promueven el voto a favor del PAN y en contra del PRI: “Aquí no cabe otra cosa más que decir que lo que es del César al César y lo que es de Dios a Dios, para qué vamos más allá de analizar actos que tienen un trasfondo como el que la Iglesia católica siempre ha apoyado al PAN en materia electoral y el obispo de Cuernavaca no es el único que lo hace en Morelos, tenemos fichados a varios sacerdotes de realizar este tipo de acciones”.⁶⁷ También hay que mencionar el caso de un misal, del que se distribuyeron unos 15 mil ejemplares, que apareció en la Arquidiócesis de Guadalajara, en el cual se exhortaba claramente a votar contra el PRI. En él podían encontrarse frases como “La doctrina y tendencias de los partidos contendientes son: Contra Dios, porque según la doctrina de Calles que sigue vigente es que Dios y su religión, nos perjudican y nos mantienen esclavos” y una mucho más concreta: “quienes voten por el diablo serán los que voten por el partido de (Plutarco Elías) Calles”.⁶⁸

La Iglesia en el 2003 hablaba de “consolidar la democracia”, es decir, con el triunfo del PAN en el 2000 ya había iniciado la era democrática, ahora era necesario evitar un “retroceso”, o, en otras palabras, el triunfo priista. Dentro de esta lógica, *ergo*, hablar de democracia y su fortalecimiento, automáticamente era denostar al PRI; esto último explica porque los ataques fueron mucho más duros en contra del PRD por parte de varios jefes, sobre todo en el DF, donde era y es gobierno, puesto que aparecía como la otra opción en busca de reafirmar la nueva vida democrática; sin embargo la Iglesia no apoyaba cualquier alternativa, sino la que consideraba más conveniente, en este caso el PAN.

⁶⁶ *El Universal*, 3 junio 2003, p. A11.

⁶⁷ *Milenio*, 26 mayo 2003, p. 4.

⁶⁸ *Milenio*, 18 junio 2003, p. 6.

Al respecto es esclarecedora la campaña que se difundió para evitar que se votara por el PRD a través del semanario católico de información *Nuevo Criterio*, distribuido en la Arquidiócesis de México. En junio del 2003 se culpaba ahí a la izquierda del “linchamiento en contra de obispos mexicanos para intimidarlos y que dejen de realizar su labor pastoral”. Podía leerse en las páginas del semanario: “los obispos son víctimas de sus detractores que son partidos de izquierda que tratan de impedir que los preladados orienten a sus feligreses sobre la necesidad de votar por aquéllos partidos que garanticen los valores por los que los católicos han luchado siempre”, además de que se hablaba de “astucia perversa por los partidos México Posible y de la Revolución Democrática”.⁶⁹ Pero esta empresa había empezado varios días atrás, ya muy cerca de las elecciones, teniendo como punta un artículo publicado en el mencionado semanario titulado “El PRD no puede borrar su pecado original”, que llevó incluso al reconocido jurista Raúl Carrancá y Rivas a exigir que la Secretaría de Gobernación hiciera por lo menos un extrañamiento a la Iglesia católica “porque están metiendo las narices donde no les corresponde, principalmente en cuestiones políticas” y a asegurar que las críticas emitidas en la publicación “favorecen” al PAN.⁷⁰ En el artículo puede leerse: “EL PRD está lejos de ofrecerle al país una nueva clase política que reivindique el servicio público y los principios morales”, al tiempo que se le cuestionaba su voluntad de encabezar el gobierno de la República, siendo que se ha alejado de sus compromisos originales de “democracia y ética”. Ahí mismo se califica al PRD como “negocio–franquicia”. El título de la nota del diario *Milenio* es muy gráfica respecto al contenido del texto: “El PRD no es alternativa política, opina semanario *Nuevo Criterio*”.⁷¹

Lo anterior deja ver cierta influencia de la mayoría de la jerarquía católica a favor del PAN. Ciertos elementos permiten defender que el grupo dominante al interior de la CEM se decidió por otorgar su apoyo al PAN. Lo interesante y sobre lo que tendrá que profundizarse mucho más en otro momento es sobre la forma en que la “orientación” que llevan a cabo los jercas se transforma más bien en “inducción” del voto.

Ciertamente, en ocasiones puede argumentarse que la inducción no es tan clara, sin embargo, ello no quiere decir que ésta no exista. La siguiente nota, si bien muestra un periodismo bastante tendencioso, también muestra elementos crudos que no pueden desmentirse, sobre todo a la luz y en línea con lo que aquí se ha querido estudiar de manera científica:

“Con tal de ganar las elecciones, el PAN vuelve a hacer mal uso de las imágenes religiosas y en esta ocasión con la del Sagrado Corazón de Jesús. Junto con una nueva ‘oración’ instrumenta una campaña clandestina en la que exhibe como engendros del demonio al PRI y PRD, así como a otros partidos de oposición, para convencer a la gran mayoría de abstencionistas católicos a

⁶⁹ *Milenio*, 2 junio 2003, p. 7.

⁷⁰ *Milenio*, 3 mayo 2003, p. 4.

⁷¹ *Idem*.

que voten por sus siglas [...] el PAN instrumentó su estrategia electoral denominada ‘Corazón Azul’, en la que utiliza la imagen del Sagrado Corazón [...] Dirigentes y candidatos del PRI y PRD denunciaron que los panistas en campaña alterna anónima culpan de todo a los partidos de oposición, los acusan de pretender destruir la moral y la familia, así como campañas difamatorias contra Fox, PAN y la Iglesia para evitar que se concreten las bondades del cambio en México, por lo que demandaron una investigación...”⁷²

La Iglesia busca dotar al PAN de voto duro

En las elecciones del año 2000 quedó claro que el PAN era capaz de arrasar, que era capaz de ganar por muchos votos. Pero, entonces, ¿cómo explicar la considerable caída en su número de votos en las elecciones del 2003 que lo llevó a convertirse en la segunda fuerza dentro de la Cámara de Diputados, por debajo del PRI?

Una explicación ciertamente puede basarse en el llamado “efecto” Fox; así se conoció a la circunstancia que se presentó en la elección del año 2000, cuando al parecer muchos ciudadanos al aceptar el carisma del entonces candidato panista, Vicente Fox Quezada, y sus posibilidades reales de obtener el triunfo frente al candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa, optaron por efectuar lo que se conoció como “voto útil”, es decir, el otorgar su voto a quien estaba en mejor posición de derrotar al PRI, aun y cuando el PAN en principio no era su primera opción.⁷³ Sin embargo, hay otra más contundente y tiene que ver con el voto duro: lo que ocurrió en las pasadas elecciones fue que al PAN le pesó la falta de este tipo de voto. Como es normal, en las elecciones intermedias la participación en general es más reducida, hay mayores niveles de abstencionismo y, *ergo*, es el voto duro, la lealtad partidaria, el que define la elección.

Es este voto el que hace tan poderoso al PRI. Considerando los datos proporcionados por Alejandro Moreno desde 1989 hasta agosto de 2002,⁷⁴ el voto duro del

⁷² *Tribuna* (diario capitalino ya desaparecido más conocido por su pequeño tamaño y por su precio: un peso), 1 julio 2003, p. 1 y 3.

⁷³ Hay que decir que es difícil medir el llamado “efecto Fox”, pero también que es posible tener una idea sobre la importancia que tuvo en su momento; como dice Armando Robinson, “cobró importancia como posibilidad de apoyo de muchos ciudadanos al candidato de un partido que no fuera el de sus preferencias”. El propio Robinson realiza una serie de cálculos bastante sencillos con datos aceptados que prueban que sí se presentó dicha situación. El investigador observa lo siguiente: en la elección del 2 de julio del año 2000, “el PAN obtuvo 1,776,140 votos más en la elección presidencial que en la de diputados federales. El PRD tiene un déficit con respecto al número de votos que obtuvo en la elección de diputados federales (685, 491); el PRI, de 146,185 y los demás partidos juntos, de 586, 647. Esto arroja un voto diferenciado de 1,418,323. Las entidades federativas con mayor aportación de posible voto útil al PAN fueron, además del Distrito Federal (331,621), México (163,796), Veracruz (134,826), Jalisco (90,098), Guanajuato (81,440) y Tamaulipas (60,510)”. Los detalles pueden obtenerse en: Robinson, Armando, “Caminos hacia 2006” en: *Voz y Voto*, núm. 144, febrero 2005, pp. 31–33.

⁷⁴ Moreno, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, FCE, México, 2003, pp. 32 y 33.

PRI en promedio se ubica en 14.8% del electorado mexicano, alcanzando un techo de 22% en agosto de 1999 y teniendo su porcentaje más bajo en julio de 2001 con 9%. En contraposición, el PAN tiene en promedio un voto duro de 7.03%, alcanzando un máximo de 11% en noviembre de 2000 y en enero y noviembre de 2001, y llegando a un mínimo de 4% tanto en junio de 1994 como en noviembre de 1999.

El propio Moreno llega a una conclusión muy interesante: es cierto que el panismo ha venido remplazando al priismo “en los últimos años y entre las nuevas generaciones”, pero también es cierto que “la persistencia de la identificación es más probable entre los partidistas duros que entre los blandos, y el PAN parece estar creciendo solamente entre seguidores blandos, no duros”,⁷⁵ lo que explica, desde luego, los problemas que tiene el PAN en las elecciones intermedias, cuando, como se ha dicho, la afluencia de votantes se reduce considerablemente.

Es por eso que si el PAN quiere mantenerse en el gobierno y alcanzar una mayoría en el Congreso en el futuro, debe hacerse de un voto duro. Y también es por eso que si la Iglesia quiere que el PAN le otorgue ciertas concesiones, debe ayudarlo a consolidarse y, sobre todo, a tener ese voto consistente.

Aquí está el error de muchos analistas. Creen que la Iglesia lo que hace es buscar simple y llanamente más votos para el PAN. Sin embargo, la cuestión es mucho más compleja. No es la intención de la Iglesia y del PAN el convencer a todos los católicos de que voten por este partido, de hecho, ni siquiera todos los jerarcas católicos están de acuerdo en ello, pues, como se ha dicho, la Iglesia no es un ente homogéneo. Sin embargo, si es posible alcanzar un objetivo importante: dotar de un buen número de votos más o menos constantes al PAN, basándose en el principio de que este partido es el que más se acerca y defiende los principios de la religión católica.

La estrategia de consolidar esta especie de voto duro para el PAN tiene como operador principal a la Iglesia, pues ésta tiene una cobertura a nivel nacional muy interesante. La Iglesia es capaz de llegar a todos los sectores, desde los altos hasta los de más escasos recursos. Los votos del PAN se encuentran sobre todo en las clases media y alta. Es por eso que ha surgido un enorme interés por buscar votos en otros sectores tradicionalmente distantes al PAN, es decir, va en busca del llamado “voto verde”, que incluye a los campesinos y en general a los habitantes de las zonas rurales. Para esto, el PAN creó su primer estructura abocada precisamente al campo, a la cual se le dio el nombre de Plantar, cuya intención es la de convertirse en un “órgano que desarrollará propuestas y coordinará las acciones del partido en materia agropecuaria”, según las palabras del, en ese momento, líder panista Luis Felipe Bravo Mena, lo que evidentemente traería una vinculación de los campesinos con el partido.⁷⁶ De hecho, el PAN desde el propio gobierno del presidente Vicente Fox había impulsado una organización de

⁷⁵ *Ibid.*, p. 47.

⁷⁶ *El Universal*, 14 junio 04, p. 15A.

campesinos, la cual se dio a conocer un día antes de la anunciación de Plantar. La organización recibió el nombre de Unión Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C. (UNIMOSS) y se afirma que tiene unos 600 mil miembros en todo el país. Se dijo que su función sería la de “apoyar al gobierno del Presidente Vicente Fox”. Su líder es Javier López Macías, que de inmediato fue ligado por los medios con la ultraderecha panista.⁷⁷

Lo anterior es parte de una amplia estrategia y va de la mano con la Iglesia. Trascendió que en seminarios en los cuales se capacita a los candidatos panistas, entre varios puntos, como el de hacer campaña en los días de mercado, saludar cordialmente y siempre mirando a los ojos o el de vigilar la aplicación de los programas sociales, se enfatiza en el hecho de acercarse con los párrocos y con las organizaciones religiosas,⁷⁸ para que el mensaje pueda “permear” en las personas y con ello se puedan obtener los votos necesarios. Este es el punto exacto en el que debe mencionarse un dato muy valioso: la gente tiende a participar en su comunidad organizándose sobre todo a través de asociaciones religiosas. Mientras que 6% de la población ha pertenecido a una cooperativa, 9% a una agrupación de ayuda social, 10% a un partido político y 12% a un sindicato, un 23%, o lo que es lo mismo, 1 de cada 4 habitantes del país, dice pertenecer o haber pertenecido a una agrupación religiosa.⁷⁹ A este dato, por supuesto, hay que añadir uno más: las reuniones en alguna iglesia o de corte religioso ocupan el segundo lugar entre las reuniones a las que más asiste el mexicano (30%), apenas superadas por las asociaciones de padres de familia (37%); para tener un parámetro de comparación, hay que decir que a

⁷⁷ *El Universal*, 13 junio 04, p. 1A. Es difícil pensar que no se trata, como lo negaron los secretarios de Desarrollo y de Economía, Josefina Vázquez Mota y Fernando Canales, del principio de la formación de una “base social y campesina” para el PAN muy al estilo del PRI. La forma en que fueron acarreados los asistentes al evento en donde se dio a conocer la organización lo desmiente. Además, todo indica que la Secretaría de Economía, a través del Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES), fue la encargada de forzar su aparición; curiosamente, su líder fue titular de la Dirección de Operación Regional del Fonaes y se dice que se integra por 600 mil socios, mismo número de personas que integran el padrón registrado por el Fonaes hasta mayo del 2004, con 3mil 200 empresas respaldadas. La crónica de Guillermina Guillén (*El Universal*, 13 junio 04, p. 8A), recuerda los conocidos métodos priistas y permite darse una idea de lo productivos que éstos pueden resultar: “Patricia López, originaria de Tehuacán, Puebla, debió levantarse a la 01:00 de la mañana para abordar el autobús que los trajo a ella y un grupo de vecinas y familiares al DF como *acarreadas* [...] No fueron las únicas; conforme recorrían los poblados, más gente era integrada a la unidad de Autobuses Unidos con sus casi 50 asientos disponibles [...] Llegaron a la primera Convención Nacional de Unimos [...] Sonriente, la mujer se mantenía en su lugar en la primera fila del Palacio de los Deportes, mientras escuchaba a la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, que defendía el papel de las mujeres como promotoras del desarrollo del país y que tocaba sus sensibilidades al hablarles del marido ausente y de los hijos que no pueden abrazar porque migraron en busca de empleo [...] Después de escuchar esto y sin pensarlo dos veces, Patricia respondió un sí a una pregunta: -¿Votaría por ella si se postulara a la Presidencia? -Sí [...] Patricia se declaró priista; pero después del discurso de la funcionaria, la mujer poblana señaló que cambiaría de partido [...] Igual que ella opinaron mujeres de Querétaro, Puebla y Michoacán, tras escuchar el discurso de Vázquez Mota”.

⁷⁸ *El Universal*, 25 marzo 03, p. 14A.

⁷⁹ Secretaría de Gobernación-Fundación Este País. *Conociendo a los ciudadanos mexicanos 2003: Principales resultados: Segunda encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas de la SEGOB*, insertada en: *Este País: tendencias y opiniones*, núm. 150, septiembre 2003, p. 27.

reuniones de algún partido político o grupo político asiste un 10%, a juntas de colonos 17% y a junta de vecinos 28%.⁸⁰

En este contexto, la Iglesia se dio a la tarea de iniciar la conformación de un voto duro en favor del PAN. Las acciones de una parte importante de la Iglesia apoyaron de alguna u otra forma esta intención o propósito de conformar un voto constante panista. Fue una tarea que se hizo muy clara antes de las elecciones del año 2003.

Dicha campaña de formación se ha basado en la constante insistencia de jerarcas católicos en “orientar” políticamente a los feligreses. Esto se ha hecho a través de instrucciones pastorales, como la famosa titulada “Un católico vota así”, firmada por el obispo de Querétaro Mario de Gasperín, cuyas sugerencias invitan más bien a votar por candidatos panistas (*vid supra*). Se ha hecho a través de folletos, de volantes, de pequeños libros, de trípticos y, desde luego, de semanarios católicos e inserciones en periódicos. Pero, sobre todo, se ha llevado a cabo a través de esa estrategia nacional conocida como “talleres de la democracia”, en los que se difunden criterios para que los feligreses voten; criterios que llevan, por supuesto, a concluir que el PAN es la mejor opción.

Los “talleres de democracia electoral” se convirtieron en la estrategia nacional de la CEM, y su objetivo era la promoción del voto “responsable” y del candidato ideal. Estos talleres no consisten más que en la reunión de los feligreses en el templo en un horario determinado, por ejemplo antes o después de las misas dominicales, con la idea de recibir una plática, una “orientación”, una serie de criterios que la Iglesia considera adecuados para que los católicos acudan a votar. En el 2003, lo que en ellos se enseñaba se basaba fundamentalmente en el ya analizado texto *Del encuentro con Jesucristo... Aunque hay que decir que para el acontecimiento electoral de esa fecha se publicó ex professo el Mensaje al Pueblo de México: ¡Votemos con responsabilidad!*, fechado el 25 de marzo del 2003,⁸¹ del que pueden mencionarse los siguientes puntos:

2. “Acercándose el 6 de julio, fecha en que se llevarán a cabo elecciones federales, estatales y municipales, los Obispos de México sentimos la obligación de recordar al pueblo el deber de todos los ciudadanos de participar en forma libre y responsable en la elección de legisladores y gobernantes, según sea el caso en cada lugar.

3. “Estas próximas elecciones intermedias revisten una importancia especial porque en ellas se fincará la responsabilidad de conseguir los consensos políticos que permitan las reformas estructurales que tanta falta están haciendo en nuestro país. De las alianzas entre los partidos y del número de diputados que alcance cada partido, dependerá en gran medida, el rumbo político del país.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 28.

⁸¹ El mensaje fue consultado en www.cem.org.mx

4. “En las elecciones presidenciales del 2000, una mayoría del pueblo de México votó por un cambio hacia un sistema de gobierno democrático, en el que los ciudadanos pudiéramos participar, en un clima de verdadera libertad, en la vida pública y en la gestión del bien común. La vida social en un sistema político democrático no podrá desarrollarse en forma pacífica y provechosa sin la participación activa, responsable y generosa de todos.

5. “El derecho al voto de los ciudadanos es un elemento central de participación democrática en las decisiones de gobierno. El voto, además, es un medio para manifestar nuestra aprobación o desaprobación a los candidatos, a los partidos políticos, a los programas que ofrecen y a su desempeño como gobernantes. Es por eso que el voto deba ser razonado, personal, libre y secreto. Se requiere, por tanto, realizar una seria valoración moral de los candidatos y de las plataformas políticas de los partidos, de tal forma que elijamos a las personas y a los programas que garanticen mejor el bien del país. Necesitamos legisladores y gobernantes honestos y desinteresados, capaces de construir el bien común.

6. “Los cambios esperados y anhelados lamentablemente no han podido conseguirse con la rapidez y eficacia deseadas, tanto por razones externas, como es la situación internacional actual, como internas, especialmente por la falta de consensos y acuerdos entre los actores políticos y las fracciones parlamentarias en el Congreso. Esos cambios, por otra parte, en los procesos de una transición democrática, no pueden darse en un lapso de tiempo tan corto; debemos, por lo demás, reconocer que el cambio empieza a darse en nuestra sociedad y podemos advertir ya algunos signos, como son: mayor respeto a la libertad de expresión; una más clara separación e independencia de los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial; mayor transparencia en la información; voluntad política para combatir la impunidad y la corrupción; estabilidad en los índices macroeconómicos y otros más que se podrían mencionar.

7. “Las inercias en amplios sectores de la sociedad, de funcionarios y empleados, - algunos de anteriores gobiernos- y la resistencia a perder privilegios, han impedido al actual gobierno acabar con prácticas corruptas y con la impunidad, por lo que no ha sido fácil gobernar con un estricto apego a la ley y a un estado de derecho. Ha hecho falta, además, un proyecto claro de nación que respaldemos todos los mexicanos.

8. “Este sentimiento de frustración e impotencia para conseguir una transformación rápida de la situación social, económica y política en nuestra nación, trae consigo el riesgo de que el ciudadano se desaliente y pierda el interés de contribuir con su voto a la consolidación de la democracia. El abstencionismo representaría un paso atrás en el proceso democrático de México. No debemos dar cabida a la apatía cívica que nos podría conducir a una falta de liderazgos eficaces y a que nuestras instituciones no fueran verdaderamente representativas de la voluntad colectiva del pueblo mexicano.

9. “Queremos, por ello recordar la enseñanza fundamental del Concilio Vaticano II de que “los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política” (Ch L 42). Las elecciones –como bien se ha dicho- son fuente de legitimidad, la cual a su vez se traduce en condiciones idóneas para la gobernabilidad. Quienes teniendo obligación de votar no lo hacen, ponen en peligro esta gobernabilidad. Las próximas elecciones de julio del año en curso son una gran oportunidad para dar un paso hacia adelante en la consolidación de la democracia y construir un México más justo.

14. “A los Sacerdotes y a los Religiosos les recordamos que como Pastores estamos llamados a ser factores de unidad y de comunión, de reconciliación y de paz, por lo que no es nuestro papel hablar en favor o en contra de ningún candidato o partido político en particular; hemos de respetar la libertad de los fieles laicos en sus opciones políticas, dentro de un pluralismo de partidos. Ningún partido representa a la Iglesia y los católicos pueden militar o dar su voto libremente al partido o al candidato que mejor responda a sus convicciones personales, con tal de que sean compatibles con la ley moral natural y que sirvan sinceramente al bien común de la sociedad. Nuestra misión, en cambio, ha de ser la de orientar con los principios éticos de la doctrina social cristiana sobre los derechos y deberes políticos de los fieles laicos, ayudando a formar una conciencia social.

16. “A los políticos católicos les recordamos el deber moral que tienen en su actuación pública, especialmente a los legisladores, de mantenerse fieles a la doctrina del evangelio, conservando su compromiso claro con la fe católica y no apoyando leyes contrarias a los principios morales y éticos como son los que atentan contra el derecho a la vida o en contra de las instituciones de la familia y el matrimonio. Sólo la adhesión a convicciones éticas profundas y una actuación coherente pueden garantizar una acción pública, honesta y desinteresada, de los legisladores y gobernantes”.

Dentro del marco de los talleres, se publicaron trípticos de orientación electoral, como por ejemplo el que se repartió en la diócesis de Morelos, cuyo obispo es Florencio Olvera, titulado “Por un voto responsable”, en el que pueden leerse los diez pecados electorales⁸² y las diez virtudes para votar; también hay que mencionar el originado en la arquidiócesis de Acapulco, en donde el arzobispo es Felipe Aguirre, intitulado “¿Por quién votar?... Taller: Criterios ante las próximas elecciones”, en donde puede leerse: “para votar responsablemente es necesario conocer y valorar no sólo los programas o plataformas políticas de los partidos, sino la calidad moral de cada candidato: sus antecedentes, su capacidad profesional, su compromiso con los grandes ideales del estado o del municipio; su experiencia, su honestidad y la rectitud de su vida personal y familiar”. Finalmente cabe

⁸² Estos son: 1. No votar; 2. Votar sin conocer al partido o al candidato; 3. Vender, comprar o robar el voto; 4. Votar por quienes apoyen el aborto, la eutanasia, la prolongación de la vida por medios extraordinarios; 5. Votar por quienes estén en contra de la familia monogámica; 6. Votar por quien no respete la libertad religiosa; 7. Votar por quienes fomenten la esclavitud y la drogadicción; 8. Votar por proyectos de economía salvaje; 9. No saber ganar; 10. No saber perder.

tomar en cuenta que en Colima apareció el folleto en cuyo encabezado se leía: “Ante las próximas elecciones en nuestro estado de Colima y Jalisco... Mensaje del señor obispo don Gilberto Valbuena Sánchez” y en la arquidiócesis de Xalapa, al frente de la cual se encuentra Sergio Obeso, el texto “El proceso electoral, elección de diputados federales”.⁸³

No debe subestimarse el poder de penetración que en un momento dado pueden llegar a tener estos impresos. Vale citar nuevamente el caso de Querétaro. La instrucción pastoral “Un católico vota así” se distribuyó en los 100 templos que conforman la diócesis queretana, 1000 trípticos en promedio por templo; además se publicó el 27 de abril del mismo 2003 en el semanario *El Observador*, ligado estrechamente con la Iglesia, que tiene un tiraje de 12 mil 500 ejemplares en Querétaro y de 30 mil en la región del Bajío, sobre todo en San Luis Potosí, León y Matehuala. Como parámetro, hay que mencionar que los diarios *A.M.*,⁸⁴ *Diario de Querétaro* y *Noticias* no llegan cada uno a los 10 mil números diarios.⁸⁵

Además hay que añadir otro tipo de proselitismo, como el de las religiosas, que puede resultar decisivo de considerarse determinados elementos:

“La operación de las religiosas, a diferencia de la jerarquía católica, no puede ser sancionada por las autoridades federales, porque ante la legislación mexicana y eclesiástica ellas no son ministros de culto y, se les considera como laicos [...] En México, las religiosas podrían ser excelentes difusoras de la propaganda partidista, porque se encuentran dispersas por todo el país, lo mismo en ciudades que en las zonas rurales y tienen un trato directo con los ciudadanos, además de ser respetadas en las comunidades por la ayuda social que ofrecen [...] Según datos de la Conferencia de Institutos Religiosos en México (CIRM) existen en el país 35 mil religiosas, en 387 congregaciones, aunque se aclara que no son todas las que hay en el territorio nacional, porque algunas no se encuentran adscritas a esa institución”.⁸⁶

Hay que decir que las religiosas pueden llegar a constituir una herramienta fundamental en el intento de la alta jerarquía de la Iglesia por influir en el voto de las personas. De hecho ya existen algunos elementos que permiten comprobarlo:

“El obispo de Zamora, Carlos Suárez Cázares, admitió que monjas de su jurisdicción hacen proselitismo a favor del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal, Arturo Laris Rodríguez, pero sostuvo que no violan ninguna ley civil ni eclesiástica porque no tienen la figura de

⁸³ Los datos sobre los documentos mencionados en este párrafo se obtuvieron en: *El Universal*, 3 junio 2003, pp. A1 y A10.

⁸⁴ Este diario, por cierto, incluye en su edición dominical una plana con los principales contenidos del semanario *El Observador*.

⁸⁵ *El Universal*, 3 junio 2003, p. A11.

⁸⁶ *Milenio Semanal*, núm. 299, 9 junio 2003, p. 16.

ministros de culto, como prohíbe la norma jurídica [...] Explicó que ‘no hay mayor problema’ por el hecho de que hermanas de congregaciones católicas de Zamora distribuyan propaganda de apoyo al abanderado panista, en virtud de que ellas ‘no son objeto de delito electoral’ [...] El jerarca religioso dijo que las monjas ‘hasta cierto punto’ son libres de realizar acciones políticas, ‘siempre y cuando no contravengan las disposiciones eclesíásticas’.⁸⁷

No puede dejar de advertirse que el caso de Zamora es también muy gráfico para observar la relación PAN-Iglesia. No sólo se presentó este apoyo de las religiosas, sino muchos otros hechos irregulares que llevaron incluso a que el Tribunal Federal Electoral (derivado del recurso de reconsideración que interpuso el PRD luego de que la Quinta Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación había decretado la validez de la elección) anulará la elección de diputado de mayoría relativa del distrito electoral federal 05 del estado de Michoacán, con sede en Zamora, lo que implicó revocar la constancia de mayoría y validez otorgada al candidato triunfador, precisamente al panista Arturo Laris Rodríguez. La competencia fue muy cerrada: el PAN había obtenido 26,178 votos frente a 25,457 del PRD, y se hablaba de varias anomalías, algunas de las cuales tenían relación con la Iglesia. Un documento interno del PRD titulado “Anulación de elecciones diputado federal distrito 5 con cabecera en Zamora Michoacán”⁸⁸ menciona las siguientes:

- “[...] la estación Radio Zamora reprodujo material promocional en los siguientes términos: ‘trabajo, acción y compromiso Arturo Laris Rodríguez, candidato por el Partido Acción Nacional, prominente empresario zamorano presidente del Patronato Preconstrucción del santuario Guadalupano, candidato por el 05 Distrito Federal quítale el freno al cambio (*sic*), es por ti, es por Michoacán, Partido Acción Nacional’.
- “Igualmente perifonearon en todo el distrito con material donde se hacía alusión a símbolos, expresiones y fundamentación religiosas al señalar ‘Acción, compromiso Arturo Laris es por ti es por Michoacán partido Acción Nacional (*sic*), Presidente del Consejo de Comunicación para el Desarrollo de Michoacán, Presidente fundador del Patronato proteatro de la Ciudad A.C., Presidente del Patronato Proconstrucción de la obra inconclusa Santuario Docesano (*sic*) a la Virgen de Guadalupe, Director del Grupo Zamora’.
- “Otra evidencia más señalada por el PRD fue que durante la campaña del panista se repartió propaganda que contiene iconografía católica con símbolos religiosos, en donde ‘aparece caricatura de una familia, al fondo se aprecia una iglesia con símbolo de la cruz

⁸⁷ *Milenio*, 28 mayo 2003, p. 4.

⁸⁸ Una copia de este texto fue proporcionada por un asistente de un senador perredista en el año 2003. Dicha persona prefirió que no se mencionara su nombre.

católica y al fondo también un cerro con una cruz; en la primera página interior se aprecia una serie de dibujos donde se describe a tres personas observando el cartel de lo que ahora se conoce como la Basílica de Guadalupe antes Catedral inconclusa, del cual el candidato es presidente del Patronato proconstrucción del Santuario Guadalupano”.

Dicho lo anterior, es necesario argumentar haciendo uso de algunas cifras, de cálculos. Debe darse una idea cuantitativa del beneficio que puede traer el que la Iglesia, la mayoría de la alta jerarquía católica, continúe induciendo el voto a favor del PAN. Es interesante manejar algunos números.

Si se toma el dato del INEGI⁸⁹ sobre el porcentaje de la población mexicana que se dice católica, podría trasladarse, para hacer un cálculo sencillo, al total de la lista nominal usada en las elecciones federales pasadas. De este modo, podría decirse que 88% de posibles votantes son católicos. Ahora bien, si se considera el dato resultado de una encuesta publicada el 31 de mayo del 2003 en *Reforma*, en el que se da a conocer que 62% de la población está en contra de que sacerdotes intervengan en política, es decir, que 38% sí estaría de acuerdo en que los sacerdotes intervengan en política, se podría argumentar, *ergo*, que 33.44% de la lista nominal estaría de acuerdo en apoyar lo que el sacerdote le dijera.

Es posible considerar un dato mucho más estricto, el que se proporciona en la Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación (2003),⁹⁰ en la que 76% de las personas se pronunciaron en contra de que los sacerdotes participen en política. Con este dato, resultaría que sólo el 21.12% de los votantes católicos potenciales estaría dispuesto a aceptar lo dicho por algún miembro de la jerarquía católica en el terreno de lo político.⁹¹

Pues bien, es a este 21% de la lista nominal a quien se dirige la campaña de la Iglesia que busca allegarle al PAN un voto duro que le permita no caerse en las elecciones, particularmente en las intermedias, para poder con ello mantener posiciones de poder, de manera muy especial en la Cámara de Diputados. La idea sería que por lo menos el PAN aumentara de 7% a 15%, para igualar el promedio que, como se dijo *supra*, tiene el PRI.

⁸⁹ Muy recomendable es la lectura de: INEGI. *La diversidad religiosa en México: XII Censo general de población y vivienda 2000*, México, 2005.

⁹⁰ Secretaría de Gobernación–Fundación Este País, *op. cit.*, p. 19.

⁹¹ Hay que mencionar que resultados de encuestas mucho más recientes no hacen más que dar mayor sustento a los argumentos presentados, puesto que muestran que el rango de personas que aceptan plenamente las orientaciones políticas de la jerarquía católica es mucho mayor al aquí aceptado. Así, en una encuesta de *Reforma* uno de los resultados arroja que 35% de los mexicanos considera válida la influencia de los líderes religiosos sobre las personas a la hora de emitir su voto (*Enfoque*, 29 enero 2006, pp. 10–11). Por otro lado, una encuesta de la empresa IPSOS–BIMSA asegura que el 27% de la población mexicana acepta que los mensajes de los obispos influyen en sus preferencias electorales (*Milenio*, 14 febrero 2006).

Dentro de esta lógica, se entiende claramente que la insistencia de la Iglesia en “orientar” el voto no es un acto sin sentido y sin objetivos, al mismo tiempo que, también, se comprende que hay un error de los analistas, muchos de ellos muy destacados, cuando infieren que la Iglesia pretende convencer a todos o por lo menos a la mayoría de los católicos de que voten por el PAN. También cometen un error quienes se van al extremo y defienden que no se quiere convencer a nadie, pues sólo miran que la gran mayoría de los mexicanos no aceptan la influencia de la Iglesia en asuntos políticos y subestiman el resto de las opiniones. El PAN se da por bien servido si la Iglesia es capaz de proporcionarle ese porcentaje que en principio parece mínimo, pero que reviste gran importancia cuando en las elecciones intermedias todo se define en gran medida por la movilización del voto duro, del voto consistente, del voto que efectúa aquél que si bien no tiene credencial de determinado partido, sí tiene una identificación partidista duradera que lo lleva a convertirse en voto seguro del partido por el que siente adhesión.

Capítulo 5

La nueva evangelización. El caso de la parroquia de Tenayuca

Ya se ha argumentado que la Iglesia ejerce cierta influencia a favor del PAN, derivado de toda una serie de actividades que ha venido desarrollando. Se ha otorgado sobre todo importancia a los movimientos de la alta jerarquía (arzobispos, obispos, superiores de congregaciones). A continuación lo que se pretende es mostrar cómo se está desarrollando un modelo de control-acción (en ese orden: primero se busca controlar y, posteriormente, dirigir ciertas acciones), que emana por supuesto de la alta jerarquía, pero que tiene como centro al párroco, al sacerdote. Se propone en el presente trabajo denominar dicho arquetipo como modelo de “comunidades evangelizadoras” (CEV). Este patrón se basa en la doctrina social cristiana y se configura como la antítesis del modelo propuesto por la teología de la liberación, cuyos cimientos descansan en las comunidades eclesiales de base (CEB).

La nueva evangelización

El primer viaje apostólico de importancia de Juan Pablo II es hacia afuera no sólo de Italia, sino de la propia Europa. Como dice Carriquiry, “su pontificado se inaugura en la periferia”,¹ con su visita a México. Esto, desde luego, es una variable que muestra la importancia que Juan Pablo II va a darle a América Latina. Situación nada ilógica si se considera que es ahí donde se concentra un número importante de católicos que en el futuro, y de hecho ya desde ahora, serán el cimiento de la Iglesia católica ante el notorio descenso de fieles católicos en Europa y la poca penetración de la Iglesia en Asia (continente que cuenta aproximadamente con el 60 % de la población mundial); aun con las misiones católicas que trabajan en África y los 86 millones de cristianos en China.

El propio Carriquiry cita el *Anuario Estadístico* de la Iglesia católica publicado en el 2002, proporcionando datos tan valiosos como ilustrativos:

“Si a nivel mundial en su conjunto los católicos pasan por primera vez el umbral de los mil millones (17% de la población mundial), los algo más de 519 millones del continente americano son más de la mitad de los católicos que ingresan en el tercer milenio. Hay que hacer, sin embargo, algunas precisiones. Mientras en Norteamérica la presencia de los católicos alcanza aproximadamente el 25% de la población, en América central (en la que, curiosamente, pero con cierta lógica, el *Anuario* integra también a México) sube a cuotas de 90% y en América del Sur a 87%. En Europa la proporción de católicos es algo menos de 40%, en África alrededor de 16%, en Oceanía de 0.3% y en Asia apenas de 0.03%. Más todavía; la misma fuente nos dice que los

¹ Carriquiry, Guzmán. *Globalización e identidad católica de América Latina*, Plaza & Janés, México, 2002, p. 249.

seis primeros países en cuanto al número de bautismos impartidos anualmente, y a su proporción en el total de católicos de dichos países van en este orden: Brasil, México, Filipinas, Estados Unidos, Colombia y Argentina; luego, entre Nigeria y República del Congo viene Italia, después de Guatemala, Francia y Polonia”.²

Es por todo esto que el Papa confía a la Iglesia de América Latina lo que será el eje toral de su pontificado. En su discurso a los obispos del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) en la inauguración de la XIX Asamblea ordinaria del 9 de marzo de 1983, les confía la necesidad primordial de una “nueva evangelización”, “nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones”.³

El Papa conoce bien el descenso de fieles católicos. Por ejemplo, México, país eminentemente católico, ha visto reducir su población católica de 91% de la población total en 1990 a 87% en el 2000, de acuerdo con el INEGI.

Ante estas circunstancias, Juan Pablo II sabe bien que no es prioritario por el momento ir a misionar a otras latitudes no cristianas para bautizar a más personas, por lo menos no tanto como el actuar para detener la masiva, y por tanto preocupante, salida de católicos hacia otras sectas cristianas (hay que decir que el cambio ocurre hacia otras sectas cristianas en mucho mayor medida que hacia otras religiones). Es decir, la preocupación es, primero, hacia el interior.

Juan Pablo II habla de la “evangelización primera”, refiriéndose a la realizada por los españoles hace 500 años, cuando por primera vez Europa conoció a América y continúa:

“Pero como en toda realidad humana, marcada por la huella del pecado, no todo el proceso evangelizador logró sus objetivos. A ciertas contradicciones externas -aún existentes- viene a unirse un conjunto de factores que muestran la apremiante necesidad de una renovada evangelización que retomando la savia vital del pueblo mexicano, de un nuevo impulso, a partir de vuestras raíces cristianas, y se irradie con intensidad y en profundidad a todas las áreas de vuestra cultura [...] Es urgente, pues, asumir valientemente el desafío de una nueva evangelización de México. Evangelizar al hombre, a todos los hombres y mujeres, evangelizar la cultura y todas las culturas de estas tierras mexicanas. Precisamente uno de los problemas más graves que se plantea la Iglesia es constatar como la llamada evangelización fundante no ha desplegado toda su fuerza y posibilidades. Por ello debéis entregaros a esta evangelización

² *Ibid.*, pp. 214-215.

³ Citado en: Carriquiry, *op. cit.*, p. 249.

mediante el anuncio incansable de la verdad, del amor, de la reconciliación, de la justicia”.⁴

Lo anterior lo dijo en su discurso a los obispos el 6 de mayo de 1990 en Lago de Guadalupe. De hecho antes, ese mismo día, en su discurso de llegada a México, se había expresado en el mismo sentido:

“El Señor, dueño de la historia y de nuestros destinos, ha querido que mi pontificado sea el de un Papa peregrino de evangelización, para recorrer los caminos del mundo llevando a todas partes el mensaje de la salvación. Y quiso el Señor que mi peregrinación, realizada a lo largo de estos años, comenzase precisamente con mi viaje apostólico a México, tras breve estancia en la ciudad de Santo Domingo, para seguir así la ruta de los primeros evangelizadores que llegaron a tierras de América, hace ya casi 500 años [...] A distancia de más de once años, puedo repetir aquí lo que dije en Roma, cuando iniciaba mi primer viaje apostólico rumbo a México: ‘El Papa viene a postrarse ante la prodigiosa imagen de la Virgen de Guadalupe para invocar su ayuda maternal y su protección sobre el propio ministerio pontificio; para repetirle con fuerza acrecida por las nuevas inmensas obligaciones: ‘Totus tuus sum ego’: soy todo tuyo; para poner en sus manos el futuro de la evangelización en América Latina’ (25 enero 1979). Precisamente en la perspectiva de los 500 años de la primera evangelización, que América entera se dispone a celebrar, he dirigido a todas las Iglesias que están en este ‘continente de la esperanza’ un llamado a emprender una Nueva Evangelización [...] Al tema de la Nueva Evangelización estará dedicada la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que espero inaugurar en Santo Domingo como inauguré en 1979 la III en Puebla de los Ángeles”.⁵

Evangelizar significa llevar el Evangelio, la “buena noticia” a quienes no la conocen. Es por eso que Juan Pablo II al hablar de una nueva evangelización (n.e. en adelante), más bien el sentido que le da es el de una “re-evangelización”, puesto que, como se verá, no va realmente dirigida a quienes no conocen el Evangelio, sino que de lo que se trata es de consolidar la fe, los dogmas, las creencias, los fundamentos católicos, en los propios católicos, en los propios bautizados católicos que, a pesar de que se supone conocen el Evangelio y dichos fundamentos, aparecen como muy débiles ante la influencia de otras religiones, pero sobre todo de otras sectas cristianas. La idea de la n.e., *ergo*, es reafirmar los valores católicos en los propios católicos. Se trata de una re-evangelización.

La n.e. tiene como objetivo hacer de las personas “discípulos de Jesús”, para lo que se deben cumplir seis metas intermedias:

⁴ Juan Pablo II, *Nueva Evangelización*, Editora de Revistas, México, 1990, p. 196.

⁵ *Ibid.*, pp. 14 y 16.

- “1. Que el creyente crezca y madure en la fe.
- “2. Que conozca a Jesús como lo que en realidad es: “un Jesús vivo, actuante y actual”.
- “3. Que el creyente acepte una relación personal con Jesús vivo para que pueda ser criatura nueva.
- “4. Que pueda mirar a la vida y a sí mismo a través de los ojos de Jesús.
- “5. Que pueda vivir en comunidad compartiendo la vida misma para encontrar la riqueza de cada una de las personas.
- “6. Pare ser discípulo el creyente, en este mundo de materialismo y maldad, debe convertirse en esperanza y fermento para el mundo mismo”.⁶

En lo anterior pueden observarse sobre todo dos cosas. Una es que Jesús, Cristo, es el centro de la n.e. La otra es que se trata de algo realmente novedoso. Se trata de combatir aquella concepción de un Dios más bien alejado del hombre, un Dios que si bien había resucitado se percibía como muerto. El creyente ahora debe saber que Jesús, parte de la Santísima Trinidad que forma un solo Dios y parte de ésta que se convirtió en hombre, murió y, como Dios, resucitó al tercer día; es un Jesús vivo, vale decir, un Dios vivo, que debe ser modelo activo de vida.

En la n. e. debe aceptarse que ya no es suficiente estar bautizado ni sólo rezar, sino que hay que dar testimonio, testificar con la propia vida. De lo que se trata es que los demás se convenzan de seguir a Jesús gracias a que ven que el nuevo evangelizado, en el que actúa Jesús, lleva una vida envidiable en todos los aspectos positivos. “Un cristiano evangelizado –comenta una persona– debe ser totalmente diferente a los demás, debe demostrar su fe en la forma de llevar su vida”.⁷

La razón de existir del creyente en la tierra es la de ser “testigo”, lo que significa conocer, ciertamente, la palabra de Dios, pero, necesariamente, llevarla a la acción. Hay que “demostrarle al mundo que Jesús funciona en mí; por lo que debo ser alegre, siempre positivo: hay que testificar a través de las acciones”.⁸ No debe quedarse la fe “por las nubes”, “debe estar presente en las cosas concretas de la vida: la fe de Jesús estuvo en concreto en cada pan y pescado, solucionando el hambre”.⁹ La n.e. tiene que ver, por tanto, con una actitud diferente, con un mayor dinamismo, con mucha más acción si se compara con la clásica pasividad del simple rezo y el golpe de pecho.

⁶ Catequesis dada en la Iglesia de Tenayuca el 31 de julio del 2000. Agradezco de verdad a todas las personas que me facilitaron sus apuntes y que me proporcionaron información para poder finalizar esta investigación. Todas las citas en las que aparece la palabra “Catequesis”, salvo que se aclare lo contrario, debo agradecerlas a las personas que me permitieron revisar sus apuntes o platicar con ellas. Si no revelo sus nombres es porque fue una de sus condiciones para proporcionarme su testimonio.

⁷ Las personas entrevistadas no permitieron la publicación de sus nombres, por lo que, en adelante, cuando se citen palabras de individuos que colaboraron con la investigación sólo aparecerá una frase similar a “comenta una persona”. De antemano agradezco la confianza del lector, ya que absolutamente todas las citas son producto de testimonios reales y su mención es necesaria para dar fundamento a lo que aquí se escribe.

⁸ Catequesis del 2 de octubre del 2000.

⁹ Catequesis del 31 de julio del 2000.

Se enseña en la n.e.:

“Un testigo de Cristo es el que ha tenido un encuentro auténtico y vivo con el Señor Resucitado y ha experimentado, por la entrada de Jesús en su vida, salvación, liberación y vida nueva [...] Para que nuestro testimonio sea fecundo, necesitamos primero vivir antes que hablar. Y los demás necesitan ver antes que oír. Si se nota lo que vivimos, los propios hechos hablarán por nosotros. Si no se nota, de nada servirán las palabras”.¹⁰

Muchos re-evangelizados comentan que esto sería lo ideal, lo perfecto. Aceptan que no todos pueden ser considerados, en verdad, discípulos de Jesús. Y como de lo que se trata es de atraer a más personas, existe otra palabra clave, después de la de evangelizar en el sentido arriba mencionado, a saber: la palabra misionar.

El objetivo principal es evangelizar (a aquellos que no han sido bautizados) o, en la mayoría de los casos re-evangelizar (a los bautizados que se dicen católicos pero que no acuden a ningún servicio religioso ni siquiera cada domingo o a los católicos que han emigrado a otras sectas). “Tengo que anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios, porque a esto he sido enviado” (Lucas 4, 43); “Id pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado” (Mateo 28, 19); e “Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación” (Marcos 16, 15) son de las citas bíblicas más usadas para recordar el objetivo central. Bien podría aumentarse lo dicho por Paulo VI en 1975 en su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*: “la Evangelización es la misión esencial de la Iglesia, su identidad más profunda, su gracia y su vocación propias. La Iglesia existe para evangelizar”.

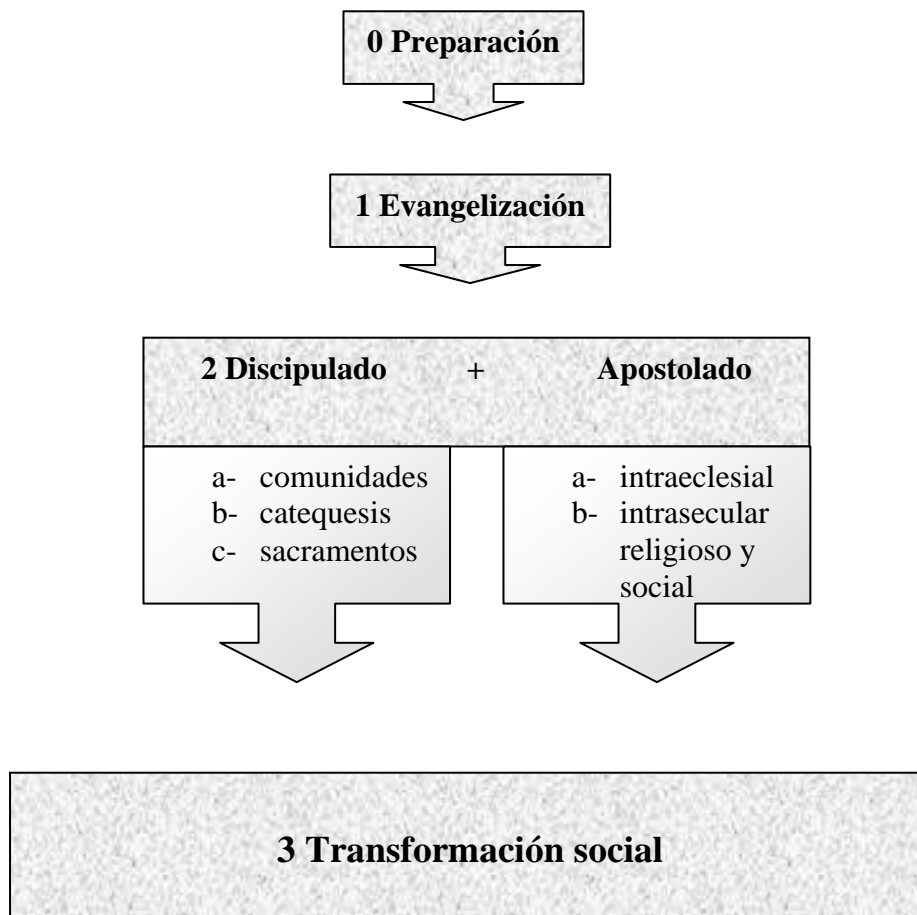
Pero ante la siempre existente imperfección, existe una estrategia que podría llamarse secundaria -lo que no necesariamente significa que sea la menos usada-, y consiste en misionar.

Misionar significa que cada uno de los católicos comprometidos o “evangelizados” (re-evangelizados) debe llevar a los que aún no tienen ese mismo *status* una invitación, todas las referencias necesarias para poder adquirirlo. “Misionar es una invitación que Jesús hace a través de mí –explica un evangelizado– a otras personas para que lo conozcan, para que lo acepten como su salvador, para que se *evangelicen*, en fin, para que tengan un estilo de vida diferente y permitan que Cristo vaya marcándolos en todo lo que hacen”. Misionar tiene por objetivo el asegurarse de que las personas tengan “un encuentro con Jesús para que en ese mismo encuentro lo acepten”, continúa diciendo la persona entrevistada. Ante la

¹⁰ *Vida Nueva I*, Parroquia de Tenayuca, p. 32. Se trata de un pequeño libro que se distribuye en la parroquia que incluye los aspectos esenciales de la nueva evangelización y en el que no aparecen mayores datos bibliográficos que el título y la leyenda “Parroquia de Tenayuca”.

pregunta de por qué misionar, una amable señora responde: “Si hay reproducción carnal, por qué no debe haberla espiritual. Debemos de multiplicarnos”.

Se habla de un plan pastoral que gráficamente es muy sencillo:¹¹



Como puede inferirse, se parte de una preparación que posteriormente llevará a evangelizarse o re-evangelizarse. Después de este punto se pasa, así debería ser, al discipulado o al apostolado. El discipulado incluye a la mayoría de las personas. Tiene que ver con el tiempo que van a dedicar a misionar, a realizar actividades para evangelizar actuando. En la categoría “todos”, entran los que dedicarán apenas unas horas de su tiempo; en “algunos” los que dedicarán medio tiempo, por la mañana o por la tarde; y en “otros” se incluye a los que dedicarán tiempo completo por uno o dos años. Dentro del apostolado se

¹¹ *Ibid.*, p. 27.

incluye a los que se dedicarán de tiempo completo a “acrecentar el Reino de Dios. Hay en este punto dos categorías, los comprometidos (tiempo completo definido, tales días y tales horas) y los consagrados, dispuestos a servir de por vida y que se ponen a las órdenes del párroco y del obispo sin más ni más; pueden desde luego, de cumplir los requisitos, proponerse ser sacerdotes, religiosos o religiosas.

La idea es que cada quien “descubra lo que el Señor le pide a cada uno para responderle con generosidad”. No importa que se le dedique tan sólo unas horas, trabajando en “comunidad”, llevando a cabo la catequesis y cumpliendo mínimamente con los sacramentos. Lo importante es seguir trabajando para alcanzar la transformación social, transformación que lleve a vivir el Reino de Dios en la tierra.

De manera que los “evangelizados”, cualquiera que sea el tiempo que “consagren a Jesús”, deben trabajar en tres campos:

“1. Testimonio de vida en la familia, trabajo y estudio. Testimonio de palabra, aprovechando toda ocasión para dar razón de su esperanza.

“2. Restauración y animación cristiana del orden temporal, transformando las estructuras: familia, trabajo, sociedad.

“3. Colaboración con el apostolado jerárquico en la pastoral evangelizadora. Aquí el sacerdote es cabeza y el seglar colaborador. En los campos anteriores, el seglar es cabeza y el sacerdote asesor”.¹²

La parroquia de Tenayuca

Hay que decir que la evangelización se lleva a cabo, con todos sus elementos básicos, de igual manera en varias parroquias del país. Pero para este trabajo se ha querido dejar de lado el plural para relatar y analizar lo que ocurre específicamente en la parroquia de Tenayuca (que, hay que reafirmarlo, de igual forma ocurre en otras parroquias) bajo la idea de tener más profundidad. En este caso todos los detalles del proceso son importantes, de ahí la decisión de proseguir como se ha dicho.

La “parroquia Evangelizadora San Bartolomé Apóstol Tenayuca” se encuentra situada a un costado de la “Pirámide de Tenayuca”, a una calle de la avenida Mario Colín –que conecta el Eje central Lázaro Cárdenas (delegación Gustavo A. Madero) con Tlalnepantla, Estado de México– justo cuando ésta hace intersección con la calzada Vallejo. De este modo, la parroquia de Tenayuca pertenece a la Diócesis de Tlalnepantla, que surge cuando el 31 de marzo de 1964 la región metropolitana de la Arquidiócesis de México es, de nuevo, dividida. La nueva Diócesis de Tlalnepantla, *ergo*, fue erigida bajo el pontificado de Pablo VI, quien nombró como primer obispo a Felipe de Jesús Cueto, un fraile originario de Etzatlán, Jalisco.

¹² *Ibid.*, p. 34.

El proceso de evangelización (o reevangelización)

En la n.e. la parroquia sigue manteniendo su posición de autoridad, ciertamente con un sentido mucho más activo.

“Una parroquia más que un territorio, es una porción del Pueblo de Dios con el párroco como pastor propio, donde debe formarse una verdadera comunidad unida y solidaria, evangelizada y evangelizadora, es decir, parroquia misionera, en estado permanente de misión, llevando el anuncio de la Buena Nueva de la salvación a todo el territorio parroquial y a cada persona, para que todos tengan un encuentro personal con Cristo como Salvador y Señor, con experimento (*sic*), para vida nueva por la acción vivificadora del Espíritu Santo”.¹³

La parroquia, para “construir la comunión y comunidad como Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo”, va a estructurarse por sectores y ministerios, para “ir a todos y darles todo”. Con esto, existen tres niveles concéntricos (es decir, con el mismo centro: el párroco):

- “1. La pequeña comunidad con personas ya evangelizadas.
- “2. El sector: para llegar y atender mejor a todos y para congrega las comunidades y formarlas.
- “3. La comunidad parroquial general, que la forman todas las personas evangelizadas que perseveran en comunidad y que colaboran en algún servicio apostólico”.¹⁴

Para lo que sirve dicha estructura es fácil de explicar: “En el territorio de la parroquia viven muchísimas personas. La mayoría de ellas fueron bautizadas¹⁵ de pequeñas, y se llaman católicos. Son la feligresía de la parroquia. De todas estas personas, algunas, a pesar de haber sido bautizadas, ni siquiera quieren hablar de Dios, mientras que a otras no les interesa lo que sucede en la parroquia”, en pocas palabras, hay que ir por esos bautizados que están alejados y poco activos, hay que reevangelizarlos: “El conjunto de católicos debemos reflejar el rostro de Jesús. Somos su cuerpo. Por eso, los que no se paran por la parroquia deben regresar, y los que sí acuden deben comprometerse. Tenemos que ser, entre todos, lo que Dios quiere que seamos”.¹⁶

De este modo, la parroquia se convierte en la parte básica, en una célula que, junto con otras, da vida, fuerza y permanencia a esa poderosa institución conocida como Iglesia

¹³ *Ibid.*, p. 27.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ Recuérdese que el bautizo es la “llave” para poder entrar a la Iglesia católica. Es el momento en el que se “marca” a la persona como perteneciente al Pueblo (católico) de Dios.

¹⁶ *Vida Nueva I, op. cit.*, p. 28.

católica. Pero esta célula, a su vez, tiene toda una serie de importantes componentes que le brindan sustento. Desde luego que estos componentes se integran, desde hace mucho tiempo, fundamentalmente con los feligreses, que podían llegar a ser hermanos o hermanas religiosas e incluso diáconos. La diferencia con la n.e. es que se aspira ahora a que sean muchos más los feligreses comprometidos. No se espera que todos se conviertan en hermanos religiosos o diáconos, pero sí se espera que sean más dinámicos, que tengan mayor participación en su parroquia, en su comunidad, que aspiren a crecer en su fe y a tener un mayor conocimiento de su religión bajo la pretensión de aplicar los principios de ésta en su vida diaria.

Para poder dirigir esta participación es necesaria, sin duda, la organización. Esta será una palabra y una herramienta total para el buen desarrollo, técnicamente hablando, de las pretensiones de la n.e.

El retiro

El “retiro” tiene que ver con la dedicación de varios días en un lugar en el que los participantes puedan apartarse de su vida cotidiana. En ese tiempo se dan “pláticas”, se exponen ciertos temas, se canta, se baila, se come, se juega, se reflexiona, se llora, se ríe, se imponen las manos en la cabeza simbolizando la venida del Espíritu Santo... Todo con tal de tener un “encuentro personal con Jesús”, con tal de que la persona acepte a Jesús como “centro de su vida”.

El siguiente paso, para los que deciden continuar, es la formación de comunidades.

Formación de la “comunidad evangelizadora” (CEV)

Después de cada retiro, con todas las personas que lo “aprueban” y que deciden seguir, se forman algunas comunidades. Los criterios para formarlas son principalmente tres, los mismos considerados al hacer los grupos de trabajo en el retiro: edad, estado civil y zona de residencia.

Las comunidades deben incluir idealmente entre 12 y 15 personas. A lo largo del tiempo normalmente van reduciéndose. Se permite un mínimo de 5 integrantes. De quedar menos, se fusiona la comunidad con otra que comparta los mismos tres criterios mencionados.

Estas nuevas comunidades se unen a otras ya existentes. Todas las comunidades a su vez, se agrupan en sectores, cuyo criterio de categorización es la división geográfica. Cada sector incluye ciertas colonias aledañas a la parroquia. A las comunidades, por el lugar de residencia de sus integrantes, además de su número de comunidad y número de retiro (A para el primer retiro hecho, B para el segundo y así sucesivamente) les es asignado un sector, el cual será identificado con un color. En este orden de ideas, existen 6 sectores: verde, amarillo, rojo, rosa, azul y negro. Así se identifican las comunidades. Por

ejemplo: comunidad 09A sector amarillo, 75 E sector verde, etc. Hay que decir que la numeración es corrida desde el primer retiro, es decir, si en el primer retiro se formaron 10 comunidades (1A, 2A... 10A), para el segundo retiro la primer comunidad será 11B y así sucesivamente.

De este modo, la parroquia se conforma por sectores y estos a su vez por pequeñas comunidades, que son sin duda el componente básico de la “célula”, la parroquia, y en realidad del proyecto de la n.e.

Una definición concreta de comunidad es:

“Agrupación estable, orgánica y fraternal de personas evangelizadas; centradas en Cristo y movidas por el Espíritu [Santo], que se sienten responsables unas de otras; edificándose mutuamente y compartiendo lo que son y lo que tienen, en la medida de la integración comunitaria y de crecimiento cristiano, y ser así testigos, individual y comunitariamente, del Señor Resucitado y de un mundo nuevo”.¹⁷

Por ello, “cada pequeña comunidad necesita tener una reunión semanal en un lugar, día y hora determinada por todos los miembros, en donde podrán tener un tiempo privilegiado para la construcción de la comunidad, aunque teniendo en cuenta que la comunidad no se reduce a la reunión semanal”.¹⁸

En dicha reunión deben realizarse cinco actividades: saludo y acogida, oración de alabanza, estudio, edificación espiritual o solidaridad social y oración unos por otros.

Las personas deberán llegar 10 ó 15 minutos antes de la hora fijada a la casa elegida como lugar de reunión de la comunidad. En ese tiempo se dialogará en un clima de hermandad sobre lo vivido por cada uno a lo largo de la semana, de modo que exista un buen clima antes de continuar.

Después viene la “oración de alabanza”, que durará 30 minutos. Cada persona tiene un turno para, en voz alta, elevar una oración sencilla, alegre, sin elaboración artificial, que los demás escuchan con atención y van haciéndola suya y apoyándola. Deberá incluir alabanzas a Dios Padre, primero, a Jesús y al Espíritu Santo. Se hace énfasis en que es alabanza y acción de gracias, no petición.

La tercera actividad tiene que ver con el estudio o catequesis. Normalmente la dirige algún coordinador de la comunidad (*vid infra*) y dura una hora. La idea es que los integrantes se vayan formando en la fe, conozcan la Biblia y logren un conocimiento más o menos claro de la doctrina y de su religión en general. La “temática está programada y

¹⁷ *Ibid.*, p. 3.

¹⁸ *Ibid.*, p.4.

tiene un sistema organizado. Su objetivo es conocer más a Jesús y aprender, a través de sus enseñanzas, a conocer al [Dios] Padre y descubrir su plan de amor y su voluntad para cada uno de nosotros, como personas, como familias, como comunidades y como Iglesia”.¹⁹ La catequesis general es dada por el sacerdote en la parroquia todos los lunes por la tarde. A esa reunión acuden los coordinadores, por lo menos uno, de cada una de las comunidades, quienes son los encargados de “llevar”, de transmitir, de manera casi textual todo lo que se dice ahí a los integrantes de su grupo.²⁰

La cuarta etapa de la reunión tiene que ver con la “edificación espiritual” y la “solidaridad social y material”. En esta actividad pueden ocuparse hasta 90 minutos, dado que es el momento central, el más importante en la asamblea de la comunidad. De acuerdo con los documentos de la n.e. la edificación espiritual se realizará las tres primeras reuniones del mes, dejando para la cuarta el ejercicio de la solidaridad social y material.

Edificarse “significa ayudarse unos a otros a construir, a crecer en y hacia el Señor, de donde todo el cuerpo recibe trabazón (*sic*), cohesión y alimento [...], construir el cuerpo y crecer en el Señor, hasta la talla adulta en Cristo Jesús, no quedándose como niños pequeños y volubles”.²¹

Por lo que toca a la solidaridad social y material, hay que decir que se trata de una actividad a la que se le debe tomar muy en cuenta. “Durante este tiempo se reflexionará, se dialogará y se buscarán soluciones sobre las diversas situaciones que nos rodean, y que impactan de alguna manera en nuestro ambiente y nuestras vidas”. De lo que se trata, *ergo*, es de analizar los problemas que aquejan al país: “la comunidad deberá sentirse solidaria y parte de todo lo que sucede a su alrededor en las dimensiones de la vida humana: familiar, cultural, laboral, económica, religiosa, de salud, vivienda y social en general”.²²

En cada reunión se elegirá un tema y se tratará considerando tres fases:

- “Ver (30 minutos). Se trata de analizar los hechos significativos del tema elegido. La intención es ir más allá de lo aparente, tratando de ubicar sus causas y cuáles son las afectaciones que produce.
- “Juzgar (30 minutos). La idea es confrontar los hechos tratados ‘con la Palabra de Dios y con la doctrina social de la

¹⁹ *Ibid.*, p. 5.

²⁰ Hay que decir que después de esta reunión se aprovecha la presencia de los coordinadores para recibir, de sus respectivos jefes de sector, la información y los avisos pertinentes sobre las actividades a realizar durante la semana y particularmente el día domingo (organización de convivencias, fiestas, compra de artículos de limpieza, de las flores que adornan el templo, realización de rifas, ayuda a grupos vulnerables, entre otras labores).

²¹ *Vida Nueva I, op. cit.*, p. 5.

²² *Idem.*

Iglesia, con un discernimiento espiritual, para ver el sentido del hecho a la luz de Dios’.

- “Actuar. ‘Descubrir en concreto en qué podemos intervenir activamente para la solución del problema o en su adecuada orientación, siendo así factores activos en la restauración y renovación cristiana de la familia, la comunidad, el sector, la colonia, el país, etc’”.

Esta actividad de la solidaridad social es toral si se hace, como aquí se pretende, un análisis en el que se considere el entronque religión – política. Lo que implica esta actividad desarrollada en las comunidades de la n.e. es muy interesante:

“Esto es el campo evangelizador propio del seglar: la restauración y animación cristiana en el orden temporal, cosa que no podrá cumplirse adecuadamente sin un análisis serio de la realidad, a la luz de la Palabra de Dios. Este análisis es para llegar a la realización de acciones concretas, lo más eficaces posibles, no como una iniciativa individual, sino organizada de tal manera que, con medios inteligentes, justos y en el amor, se logren verdaderas soluciones del problema, o bien una adecuada orientación de lo que se trató [...] La soberanía de Dios Creador sobre todos los bienes, el Señorío de Jesús sobre todas nuestras cosas y la visión cristiana sobre los bienes y la propiedad, deben irse manifestando en realizaciones concretas en la participación y comunión de bienes. De esta manera, las comunidades realmente evangelizadas, irán viviendo nuevos modelos de vida en consonancia mayor con el Evangelio”.²³

La última acción de los congregados es la oración de unos por otros. Se toman algunos minutos para orar por las necesidades e intenciones personales de cada miembro de la comunidad.

La CEV como principio de control

Durante el primer mes, el “pastor” (la persona que guió a cierto número de personas en el retiro) llevará la catequesis a la comunidad en ciernes. Él será la persona que observará si el grupo tiene los elementos y la cohesión para seguir adelante en el proceso. Esta determinación no debe tomarse en más de dos meses. De ser negativo su reporte, se integrará a las personas que lo soliciten a otras comunidades. En caso contrario, el procedimiento continúa.

En esa tesitura aparece el “arrancador”, que es la persona que *arrancará* la comunidad, que se encargará de fijar las bases para que ésta pueda administrarse a sí misma, es decir, que pueda ser dirigida por personas integrantes del propio grupo. El “arrancador” tiene la misión de llevar la catequesis y de, en entre dos y cuatro meses, elegir

²³ *Ibid.*, p. 7.

a dos personas (que den visos de responsabilidad, que no hayan faltado, que sean capaces de hablar en público para poder dar la catequesis) que sean capaces de tomar el mando de la comunidad.

Las dos personas seleccionadas reciben el nombre de “coordinadores”. En estos dos individuos recae, sin más, el control de los integrantes de la comunidad. Entre ellos se reparten las comisiones establecidas: tomar lista de asistencia, elaboración de reportes mensuales, acudir a la catequesis a la parroquia para llevarla al grupo, entre otras.²⁴

Los coordinadores son los encargados de comunicar absolutamente todo lo que pasa con los evangelizados a su cargo. Lo primero que hacen es llevar a cabo el llenado de las “fichas de identificación”,²⁵ con las cuales se conforma una muy completa base de datos en la parroquia. Los datos que incluye de cada evangelizado son: sector y comunidad (todos los datos de ésta) a la que pertenece, foto, nombre, fecha de nacimiento, tipo de sangre, dirección y teléfono, escolaridad, ocupación, lo que sabe hacer (cualquier tipo de actividad aunque no viva de ella), estado civil, datos de esposa e hijos, así como pasatiempos favoritos.

Pero sin duda la labor primordial de los coordinadores –además de la de impartir la catequesis– y en la que se observa más el control, es la de elaborar los reportes mensuales.²⁶ En estos se incluyen desde luego todos los datos de la comunidad (número de comunidad y sector al que pertenece; nombre de todos los integrantes, así como de su animador y sus coordinadores; dirección, día y hora de reunión), pero también se califica y se informa todo sobre las acciones de los evangelizados.

En los reportes se da cuenta de la asistencia. Se califica después lo realizado en las reuniones de la comunidad por cada persona: su oración (si esta fue diversa, repetitiva o entusiasta), su actitud en la catequesis (estudioso, participativo o pasivo) y en la edificación (si muestra interés por sus compañeros, si los busca, si es abierto). También se anota quien sí y quien no ha dado el diezmo.²⁷ Aunado a lo anterior, se apostilla si en casa se hacen las dos actividades correspondientes, es decir, una oración diaria de 30 minutos y la lectura

²⁴ Después de haber sido elegidos los coordinadores, la única visita externa que tendrán será la de los “animadores”, personas que de vez en vez visitan las distintas comunidades para ver como se están desarrollando y que expresan consejos y regaños para un mejor funcionamiento.

²⁵ En el anexo se presenta una de estas fichas.

²⁶ En el anexo se presenta el formato de estos reportes.

²⁷ La cuestión del diezmo merece una mención especial. La importancia que se le da en la n.e. es enorme, puesto que evidentemente en mucho los logros del movimiento dependen de los recursos con que se cuenta. Los evangelizados están obligados –“pues no hay nada más importante que Dios”, “pues Dios no se deja ganar en generosidad”– a dar el 10% de sus ingresos cada mes. Hay que decir que los coordinadores tienen la tarea de presionar a cada integrante de su comunidad para que haga su aportación. Son ellos los que, en sobres personales y con el sello de la parroquia, entregan el dinero. Días después, estos mismos sobres son devueltos a cada uno de los individuos, por supuesto ya sin el dinero, con una hoja firmada por el sacerdote en la que se agradece el donativo y en la que se sigue animando a seguir contribuyendo. Por lo interesante de estas hojas se incluye uno de estos documentos en el anexo.

cotidiana de la Biblia. Además, se da cuenta de si se asiste por lo menos cada domingo a misa,²⁸ si se acudió a la asamblea²⁹ y a la realización del servicio.³⁰ De todo, en fin, se da cuenta en dichos reportes.

Potencial uso político de la nueva evangelización

Muchos de los elementos torales de la n.e. pueden converger y dirigirse de tal modo, que puede resultar muy provechoso para algunos grupos de poder el uso de ésta. La organización que produce la n.e. puede ser perfectamente traducida en un modelo de red en busca de votos a favor de algún partido. Dados los elementos y los argumentos citados en este trabajo, es posible decir que esa red favorece, casi absolutamente, al PAN.

Las personas re-evangelizadas son convencidas de que la misión fundamental es “custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del que Dios tiene a la humanidad, y del amor de Cristo Señor por la Iglesia, su esposa”.³¹ Y ésta misión cubre varios aspectos: formación de una comunidad de personas (la familia), servicio a la vida (contra la “cultura de la muerte”, el aborto y demás), educación de los hijos en los valores cristianos, participación en la vida y misión de la Iglesia y, finalmente, el aspecto de la participación en el desarrollo de la sociedad. En la n.e. a este último punto se le llama ser “fermento” en el mundo y es una expresión derivada de la parábola de la levadura que aparece tanto en Mateo 13, 33 como en el Evangelio de Lucas (13, 20–21): “El reino de

²⁸ Ricardo Ampudia (*op. cit.*, pp. 372–373) presenta un concreto panorama de lo que es la misa: Es la “ceremonia central del catolicismo romano, que además de ser un memorial de la muerte y resurrección de Jesucristo, es una bendición–acción de gracias. La misa se divide en las siguientes partes:

- a) Rito de entrada: antifona de entrada, saludo al altar, saludo a los fieles, acto penitencial, Kyrie, Gloria y oración colecta.
- b) Liturgia de la palabra: primera lectura, salmo responsorial, segunda lectura, aclamación del Evangelio, lectura del Evangelio, homilía, credo y oración de los fieles.
- c) Liturgia eucarística: presentación de las ofrendas y plegaria eucarística –parte central de la misa donde tiene lugar la consagración.
- d) Rito de comunión: padrenuestro, rito de paz, fracción del pan, acto de comulgar, poscomunión.
- e) Rito de despedida: saludo, bendición y despedida.

²⁹ Además de acudir a la comunidad y a misa, también es necesario acudir a otras actividades organizadas en la parroquia. Entre ellas la asamblea (reunión en la que el sacerdote o alguna otra persona expone un tema, se canta y se hace oración), diferentes cursos (como el de misionar), talleres (como el que se realiza para aprender a hacer oración), misa de adhesión (en la que se da la bienvenida a los nuevos evangelizados), “kermeses” (donde ocurre la venta de comida y se realizan juegos para obtener recursos) y el café carismático (reunión en la que se da un tema de manera informal y en la que, tomando café y algunos bocadillos, se da la convivencia entre evangelizados).

³⁰ Se conoce como “servicio” a la realización de labores de mantenimiento de lo que son los edificios parroquiales y sus muebles. Tiene que ver sobre todo con la limpieza interior del templo principal, del patio, de los baños, del salón principal y los secundarios, así como del oratorio. Estas actividades se llevan a cabo cada semana por integrantes de cuatro o cinco comunidades de un sector; cada semana un sector diferente. Todas las comunidades tienen la obligación de efectuar esta actividad la semana que les es asignada. Hay que decir que no es necesario que acuda el grupo completo; normalmente es suficiente con 3 ó 4 integrantes por cada comunidad designada.

³¹ *Vida Nueva I, op. cit.*, p. 33.

Dios es como la levadura que una mujer mezcla con tres medidas de harina para hacer fermentar toda la masa”. Es decir, los cristianos, los evangelizados, a pesar de que su número pueda ser mucho menor comparado con integrantes de otras religiones o sectas, tienen la obligación de actuar de modo tal que les alcance para ser ejemplo de todos los demás, para ser guías, para ser los que se encuentran en el centro y en lo alto, para ser los mejores, capaces de llevar a todos, “a toda la masa”, las verdades católicas, la salvación.³²

En esta tesitura, dicen los evangelizados: “debemos asumir las responsabilidades de nuestro estado de vida y vivirlas con plenitud [...] debemos ser fermento en la sociedad en que vivimos. Es lo que se llama *animar cristianamente el orden temporal*”.³³

Lo anterior significa que los evangelizados deben buscar el “cambio” y luchar porque los valores católicos sean los dominantes, los parámetros que rijan la toma de decisiones, en todas las estructuras de México:

“Animar es lo mismo que dar vida con valores cristianos al mundo en que vivimos. Comienza con la familia, pero va mucho más allá. Significa ser un agente de cambio. Nuestra tarea es que los valores cristianos se vivan en todas las estructuras humanas: familia, manzana, sector, colonia, ciudad, país, etc”.³⁴

Para alcanzar lo antes dicho, la n.e. defiende que es necesaria la organización y el combate de las causas de los problemas: “Para este trabajo: Debemos organizarnos. No bastan las acciones individuales [...] No basta combatir los efectos de los grandes males, sino ir a las causas, inclusive las sociales y políticas”.³⁵

Con la n.e. se trata de crear personas nuevas, que sean testigos de “Jesús resucitado” y que con el “poder del Espíritu Santo” sean capaces de vivir “realmente nuevos modelos de vida, para crear un mundo nuevo: el Reino de Dios”.³⁶

Así, puede hacerse una recapitulación en pocas palabras: Uno, Dios es lo más importante, es decir, no puede haber en este mundo ninguna cosa o actividad que pueda ser más importante que el servicio a Dios. Dos, los evangelizados deben trabajar para convertirse en la sal de la tierra, es decir, para transformar la realidad en función de los valores católicos.

De lo anterior es posible deducir por lo menos dos verdades: primero, que los evangelizados harán todo, inclusive aquello que vaya en contra de sus ideas y convicciones

³² Se escribe en el *Catecismo de la Iglesia Católica* (Librería Juan Pablo II, República Dominicana, 1992) al hablar de la misión del “Pueblo de Dios” (bautizados en la religión católica) en el apartado 782 (p. 186): “Es un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano”.

³³ *Vida Nueva I, op. cit.*, p. 33.

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Ibid.*, p. 34.

en un primer momento, con tal de alcanzar un mundo dirigido por los valores católicos y, segundo, en este contexto el sacerdote toma una importancia de dimensiones enormes, al quedar como el instrumento mediante el cual Dios da a conocer a su comunidad, a su Iglesia, sus mandatos, lo que es más conveniente hacer: lo que diga el sacerdote, en pocas palabras, se hará, siempre y cuando parezca, por supuesto, contribuir a alcanzar el mundo del que se habla al principio de este párrafo. Lo anterior tiene su fundamento. Primero porque en el catolicismo ocurre una paulatina “disolución del Yo”, es decir, una disminución del sujeto frente a la prepotencia divina, de lo que se desprende “el absoluto desinterés personal [...] no se trata de obtener beneficios personales (aun cuando lo justo fuera obtenerlos), porque lo que se desea y se quiere ya poco importa”.³⁷ Un segundo aspecto está perfectamente concretado en un párrafo escrito por Marie–Odile Marion y que fundamenta muchas de las argumentaciones que se presentan en el presente trabajo:

“El discurso religioso es normativo, por ende, da cuenta de una voluntad expresa de la cultura de ordenar, clasificar, valorizar y jerarquizar con base en normas estrictas, por ella concebidas. El discurso religioso también es pedagógico, enseña, corrige, ejemplifica, demuestra y, finalmente, modela, estructura el pensamiento mediante el recurso de dichas normas y la referencia permanente al aparato conceptual que nutre el sistema de representaciones de esa misma sociedad”.³⁸

Así, hay que recordar que la Iglesia católica siempre ha fomentado en sus fieles la dependencia, el paternalismo, la falta de iniciativa y de creatividad. Esto se deriva en gran medida de su interés por formar la conciencia de sus seguidores, y a que considera que los individuos son proclives a caer en el pecado, por lo que necesitan de alguien que los guíe. Dice el apartado 1783 del Catecismo de la Iglesia católica aprobado por Juan Pablo II: “Hay que formar la conciencia, y esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas”. De este modo, “la conciencia del católico [...] funciona más bien como un órgano de control del cumplimiento de normas que le son dictadas desde afuera. La autoridad religiosa le indica si puede divorciarse o no, si puede controlar la natalidad y hasta solía decirle qué libros podía leer y que películas podía ver [...] El católico se acostumbra a descansar en todas las decisiones importantes e incluso en las pequeñas [...] en la opinión del sacerdote, el obispo”.³⁹ Con ello lo que se va inhibiendo es la capacidad de pensar, puesto que hay una supeditación a lo que el “autorizado” indique. De hecho llega un momento en el que el creyente tiene la inseguridad de ya no

³⁷ Cabrera, Isabel, “La experiencia religiosa, un enfoque fenomenológico” en: Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde Valdés (coord.) *Teoría e historia de las religiones*, FFyL–UNAM (Col. Seminarios), México, 1998, pp. 23 y 26.

³⁸ Marion, Marie–Odile, “Antropología de la religión” en: *Ibid.*, p. 36.

³⁹ García Hamilton, José Ignacio. *El autoritarismo hispanoamericano y la improductividad*, Editorial Sudamericana, España, 1998, pp. 248-250.

saber por sí mismo que es lo que le beneficia: “El Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad, porque nosotros no sabemos pedir lo que nos conviene; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos que no pueden expresarse con palabras”.⁴⁰

En este orden de ideas, por más incomprensible que pudiera ser una cuestión para un católico, es posible que éste la acepte, sobre todo bajo el argumento de que Dios sabe lo que hace. Dice el apóstol Pablo en su carta a los romanos (11, 33–36):

“¡Qué inmensa y rica es la sabiduría y la ciencia de Dios! ¡Qué impenetrables son sus designios e incomprensibles sus caminos! ¿Quién ha conocido jamás el pensamiento del Señor o ha llegado a ser su consejero? ¿Quién ha podido darle algo primero, para que Dios se lo tenga que pagar? En efecto, todo proviene de Dios, todo ha sido hecho por él y todo está orientado hacia él. A él la gloria por los siglos de los siglos. Amén”.

Bajo esta línea es posible convencer de algo a un católico que ha aceptado los principales preceptos de su religión. Basta con recordarle que él no puede entender lo que Dios hace. Así, en nombre de Dios es capaz, incluso, de cambiar sus opiniones. A este respecto cabe recurrir al pasaje en el que Jesús anuncia que será condenado a muerte y que resucitará al tercer día. Después de manifestarlo, “Pedro se lo llevó aparte y trató de disuadirlo, diciéndole: ‘No lo permita Dios, Señor. Eso no te puede suceder a ti’. Pero Jesús se volvió a Pedro y le dijo: ‘¡Apártate de mí, Satanás, y no intentes hacerme tropezar en mi camino, porque tu modo de pensar no es el de Dios, sino el de los hombres!’”.⁴¹ Es importante comentar estos últimos versículos, puesto que muestran que el “pensar” de Dios es infinitamente mayor al de los hombres, que de hecho éste último es cercano al demonio. En este contexto, el sacerdote se coloca en una posición en la que aparece como la guía, quien puede conocer el pensar de Dios, lo que, a raíz de lo mencionado, resulta ser una situación significativa.

Derivado de todo lo anterior, no resulta anormal que algunos creyentes católicos se ciñan a las orientaciones que en un momento dado efectúe el sacerdote, pues lo contrario significaría la posibilidad de sufrir un castigo o consecuencia, que en todo caso tiene que ver con el alejamiento de Dios. Esto es particularmente interesante si se considera que en la Iglesia se presenta la ilusión de la presencia visible o invisible de un jefe, de Dios –sobre todo a través de la persona de Cristo–, quien ama a todos los miembros de la colectividad –como se ha dicho antes– y por cuya bondad “se derivan todas las exigencias de que se hace objeto al individuo creyente”.⁴²

⁴⁰ Carta de San Pablo a los Romanos 8, 26.

⁴¹ Evangelio de Mateo 16, 22-23 y Marcos 8, 32-33.

⁴² Cfr. Freud, Sigmund. *Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*, Alianza Editorial, México, 1989, p. 32 ss.

Las CEV, redes en busca de votos para el PAN

Por lo anterior, el sacerdote cuenta, por supuesto, con toda la confianza de los re – evangelizados, por lo que es posible admitir que la mayoría de las veces las personas flexibilizan sus valores de juicio, los elementos propios de su subjetividad, para que puedan coincidir con los de su guía. Estos marcos de referencia, estas verdades a partir de las cuales emprender la comprensión de la realidad, son delineados una y otra vez los lunes, día de catequesis, y los domingos, en la homilía de las misas. Es decir, el sacerdote habla y evidentemente influye en las decisiones que han de tomar sus discípulos. Lo que el sacerdote dice, defiende, apoya o crítica, es normalmente aceptado por sus seguidores; estas concepciones, a su vez, son transmitidas por los coordinadores a cada miembro de las distintas comunidades, éstos las pasan a su familia y así sigue la diseminación, por personas más bien convencidas, de esta visión de la realidad mucho más lejos del centro en donde fueron inicialmente difundidas: a vecinos, a familiares lejanos, a compañeros de trabajo o de escuela. No es posible medir con exactitud el alcance y la penetración exacta de lo difundido, lo cierto es que esta expansión, en términos políticos, puede ser bastante útil en lo que se refiere a influir en parte de la opinión pública.

En este sentido, una parroquia estructurada conforme a la n.e., se convierte en una verdadera red, de alcances considerables, que puede tener como propósito la búsqueda de votos en favor de determinado partido. Y en ese sentido hay que decir con todas sus letras que no existe una mejor afinidad entre la n.e. y algún partido político en México que con el PAN.

En lo que tiene que ver con la influencia que tiene la parroquia de Tenayuca y sus comunidades de evangelizados, por ejemplo, hay que decir que territorialmente hablando es importante. Como se ha dicho, sus comunidades conforman sectores de acuerdo a la zona en donde viven sus integrantes. Los sectores se componen de las siguientes colonias, a saber:⁴³

Sector amarillo:

- Izcalli Pirámide

Sector Rojo:

- Unidad Habitacional Izcalli Pirámide II

- Ahuehuetes

⁴³ Los datos enunciados son producto de distintas entrevistas a por lo menos 3 personas de cada uno de los distintos sectores, en las que una de las preguntas tenía el objetivo de ubicar su domicilio. Lo anterior se complementó con la explicación que dio un asistente de un jefe de sector y el estudio de mapas y croquis de las zonas aledañas a la parroquia de Tenayuca.

Sector Rosa:

- Valle Ceylán
- Loma Escondida
- Colina de las Palmas

Sector Azul:

- San Bartolo Tenayuca
- La Purísima
- Poder de Dios
- El Arenal
- Acueducto Tenayuca
- Santo Entierro
- La Cuchilla
- Santiago Atepetlac
- San José de la Escalera
- Guadalupe
- Guadalupe Proletaria
- Ampliación Guadalupe Proletaria
- Progreso Nacional
- Ampliación Progreso Nacional
- Santa Rosa
- San Juan Ixtacala
- San Juan Ixtacala Ampliación Norte
- San Felipe Ixtacala
- Unidad Habitacional PIPSA
- Unidad Habitacional El Tecojote
- La Joya Ixtacala
- Miraflores

Sector Verde:⁴⁴

- Acueducto de Guadalupe
- Zona Residencial Acueducto de Guadalupe
- Unidad CROC
- Unidad Habitacional CTM El Arbolillo I
- Solidaridad Nacional
- Zona Escolar
- Chalma La Unión

⁴⁴ Se ha tenido noticia de personas que vienen incluso de colonias más lejanas con respecto a las mencionadas en este punto y que de acuerdo a la lógica de las divisiones corresponderían a este sector. Dichas colonias son: Jorge Negrete, Unidad Habitacional Ticomán, La Pastora y la zona de Cuauhtepic.

- Chalma La Barranca
- San Miguel Chalma
- Chalma de Guadalupe
- San Lucas Patoni
- Ex Ejido San Lucas Patoni
- La Arboleda
- Sideral
- La Cantera
- Las Palomas
- Unidad Habitacional Montes Azules

Sector Negro:

- Unidad Habitacional Tabla Honda
- Valle del Tenayo
- Ampliación El Tenayo
- El Tenayo Centro
- El Puerto
- Cecilia Mora de Gómez
- Unidad Habitacional Jardines de Santa Cecilia
- Fraccionamiento Valle de las Pirámides
- Fraccionamiento Izcalli Acatitlán
- Conjunto Habitacional Santa Cecilia
- Fraccionamiento Santa Cecilia
- Jardines de Santa Cecilia
- Unidad Habitacional CFE Hugo Cervantes del Río
- Pueblo Santa Cecilia Acatitlán
- Unidad Habitacional El Tenayo Infonavit
- Cuauhtémoc
- Unidad Habitacional San Buenaventura

Como puede inferirse, el rango de acción, el círculo de influencia, incluye territorios que van mucho más allá de la zona que técnicamente le corresponde administrar a la parroquia de Tenayuca. Es evidente la presencia de personas que pertenecen al gobierno de otro sacerdote en las comunidades que controla el párroco de Tenayuca. No se olvide que la idea es ampliar cada vez más el número de individuos comprometidos, sin importar su procedencia.

Orientaciones concretas del sacerdote de Tenayuca

Por lo que respecta a la afirmación de que la red existente en torno a la parroquia de Tenayuca es potencialmente favorable al PAN, es posible argumentarlo considerando las enseñanzas que reciben los fieles del sacerdote. Con lo dicho aquí, no hay más que mencionar las palabras expresadas por el sacerdote de la parroquia de Tenayuca, que fueron

seguramente difundidas de manera considerable conforme lo ya ha expuesto. Las frases siguientes se dieron como catequesis⁴⁵ y muestran como se va trabajando a los seguidores, de tal modo que al final de determinadas sesiones su inclinación por el PAN no resulta de ningún modo absurda o sin sustento:

3 febrero 2000:

-Hablemos de Cristo sin miedo, convirtámonos en discípulos suyos, en apóstoles de Jesús.

14 marzo 2000:

-Amarás a Dios sobre todas las cosas, con toda tu mente, con todo tu corazón y con toda tu inteligencia.

21 marzo 2000:

-¿Por qué nuestra sociedad es tan violenta y corrupta? No han tenido un encuentro, porque no conocen a Jesús, no saben lo que es justicia.

28 marzo 2000:

-Si hablamos de construir un mundo nuevo, éste empieza cuando formamos una pequeña comunidad.

4 abril 2000:

-Que Jesús controle y gobierne mis sentimientos, mi corazón y mis aspiraciones.
-El pecado es una desintegración de la humanidad. Si no les hablamos a los hombres de Jesús, no cerramos la herida del pecado.
-Para que Cristo actúe en nosotros, obediencia y colaboración.

13 abril 2000:

-Entender que al misionar hacemos una transferencia de fe. Que la transferencia sea completa, no manoseada, ni agregarle, ni quitarle, ni masticada ni interpretada.

18 abril 2000:

-Dios nos pide trabajar para él, porque él nos necesita para extender su reino.
-Quiere que trabajemos en su viña y va a ser como él quiere y no como nosotros queramos.
-Católico: persona activa.
-La acción de Dios se realiza a través de los hombres. Dios se vale del hombre para hacer crecer su reino.

⁴⁵ Esta información en su mayoría fue obtenida de los apuntes de varias personas que muy amablemente nos permitieron leer sus notas. Hay que decir que también se trata de citas obtenidas de manera directa, es decir, derivado de la asistencia personal a las reuniones.

21 abril 2000:

-Objetivo de la evangelización: que la gente regrese a su religión, a su parroquia y practique.

25 abril 2000:

-Padre Nuestro: “venga tu reino”. Estamos pidiendo vivir ese reino aquí en la tierra, que nosotros estamos haciendo realidad.

28 abril 2000:

-La fe comienza donde termina la razón.

-No estar sentado: ir a buscar ovejas dispersas, descarriadas, perdidas, hacerlas volver.

2 mayo 2000:

-Para romper los esquemas debemos poner interés en casa, escuela, trabajo, comunidad.

-Debemos cambiar la sociedad en que vivimos. El cambio es radical.

-Decirle a Jesús: “encárgate de mí que yo me pondré a trabajar por ti”.

5 mayo 2000:

-El anuncio misionero es una tarea apostólica común y básica en todo evangelizado. Puede ser semanal o quincenal.

-Ir a todos, dar todo, para tener una parroquia verdaderamente católica y misionera y frenar totalmente las sectas.

8 mayo 2000:

-El coordinador es el motivador de cada comunidad, es su pastor. Debe ser dócil a Jesús y unido al sacerdote, que es, a su vez, su pastor.

-El coordinador es la extensión del sacerdote.

-La evangelización es disciplina no relajación.

22 mayo 2000:

-La unión hace la fuerza, solos nos come el mundo.

27 mayo 2000:

-El plan misionero y pastoral debe proyectarse en la sociedad, transformándolo, contagiando a los demás, cambiando nuestra vida.

2 junio 2000:

-El hombre es pecador por naturaleza.

-Fe: impulso de confianza y abandono que hace al hombre renunciar a sus propias fuerzas para entregarse a la palabra y el poder de Jesús.

19 junio 2000:

- La vida cristiana es una vida de metas.
- Dios quiere que yo trabaje para él.

26 junio 2000:

- La fe debe bajar a lo concreto, quitándonos las teorías.
- Díaz Ordaz, fue un sexenio represor; López Portillo sexenio del perro; Alemán, empezó la corrupción.
- Debemos terminar con toda esa corrupción; una forma de comenzar es votando para quitar a los que nos han gobernado.

30 junio 2000:

- Es necesario votar por el cambio, por un México nuevo.
- Ya no más por el PRI.

Aquí vale la pena hacer un alto y aclarar una situación muy importante. Considerando que el presente trabajo pretende ser una investigación en todo momento honesta y poseer un alto grado de ética profesional, con el objetivo de convertirse en una referencia confiable, ciertamente no es posible decir que en alguna de las catequesis públicas o generales el sacerdote incitara de manera directa a votar por el PAN. Sin embargo, no sólo puede observarse cómo varias de las frases mencionadas ahí por el párroco ejercen cierta influencia a favor del PAN en los términos ya tratados en páginas anteriores, sino que además no puede pasarse por alto el hecho de que varias de las personas entrevistadas coinciden en que el sacerdote sí invita a votar abiertamente por el PAN, aunque lo hace en pequeños grupos, frente a sus más cercanos colaboradores, en fin, de manera más individualizada, y que su proselitismo se intensificó antes del 2 de julio.

Dicho esto, vale la pena continuar con extractos de algunas de las catequesis generales posteriores al día de la elección presidencial:

3 julio 2000:

- México es como una casa vieja y hay que repararla.
- Somos varilla, tabique, para construir el Reino de Dios. Damos el diezmo, leemos la Biblia, estamos en comunidad... porque estamos construyendo el Reino de Dios.
- Jesús quiere que tengamos un mejor país.
- Vamos a pedirle al Señor que no haya revanchas, represalias, venganza.
- El domingo en la Eucaristía hay que pedir y hacer una oración.
- Hablar con los hijos para que cambien, para que vean la vida con más futuro, el triunfo de ayer [el PAN había ganado las elecciones] es un cambio para México. Tumbaron a los que nos oprimían y ahora vamos por un México nuevo. Dar a los hijos el valor de nuestro país, los hijos tienen más futuro. La corrupción va a terminar, hay que construirlo, nada es gratis. México es como una casa vieja, hay que repararla, barrerla, echarle cemento, cambiar ventanas, pisos, tapar hoyos, en fin, construir nueva vida para nuestras familias.
- Nuestro partido es Jesús y el nos enseña a ser patriotas, a amar a nuestro pueblo.

-Pedir que no haya heridas y el Señor las cure. Pedir por México para que se sane, meterlo en las oraciones; el domingo en la misa pedir por los que creen que perdieron; pedir por su voto el día que murió el PRI y el día que nació el nuevo México.

10 julio 2000:

-No basta con llorar, con mojar el manto de Jesús. Muchos no se entregan porque no quieren trabajar, no se quieren comprometer, no se organizan.

-Si queremos que Fox no nos fallé, nosotros no debemos tirar basura, pasarnos los altos, no ser tranzas; luego cuando no funcionan los presidentes es porque nosotros no ponemos nada de nuestra parte.

18 julio 2000:

-La evangelización es la renovación de la Iglesia.

31 julio 2000:

-Jesús quiere que los que lo aman sean personas que busquen soluciones a los problemas.

-Jesús quiere que el discípulo sea útil; no los quiere estériles, comodinos e irresponsables sociales (no sólo ir a misa y traer veladoras). Debe cooperar para tener un mundo mejor.

-Jesús quiere que la fe no quede en las nubes, debe estar en las cosas concretas de la vida.

-Por qué hay inseguridad, narcotráfico: porque lo permitimos. Los campos que no llena Jesús, los llena la maldad.

-Para Jesús no basta que sientas compasión, bondad por los demás, sino la acción.

-La evangelización tiene como objetivo hacer del hombre y la mujer discípulos de Jesús.

2 octubre 2000:

-Razón del creyente en la tierra: ser testigo (acción y palabra): demostrarle al mundo que Jesús funciona en mí.

-Un cristiano evangelizado debe ser totalmente diferente, demuestra su fe con su vida.

-Te la pasas rezando porque el mundo está corrompido, no es suficiente, hay que testificar con la vida.

9 octubre 2000:

-Es necesario ver hacia nuestro prójimo, nuestra comunidad y la sociedad.

30 octubre 2000:

-Nos falla la oración y el diezmo, porque nos falla la fe, no tenemos una auténtica conversión.

-La evangelización siempre habla de futuro, de avanzar, ir hacia delante, de una conversión de vida. Estamos hablando de vida, de proyecto de esperanza.

Doctrina social cristiana contra teología de la liberación, CEV contra CEB

De este modo, la n.e. evidentemente se basa en la doctrina social cristiana. Es por eso que su esquema viene a contraponerse al de la teología de la liberación. La n.e. rescata ciertas enseñanzas de la teología de la liberación, como es el caso de buscar mayor acción en los fieles o un mayor acercamiento con la gente a la que “sirve” la Iglesia,⁴⁶ pero las dirige en un sentido muy distinto, mucho más conservador. Como puede observarse, las comunidades de la n.e., “comunidades evangelizadoras” (CEV), son la contraparte, la antítesis, de las comunidades eclesiales de base (CEB), fomentadas en el seno de la teología de la liberación. Es importante examinar que entre ambos tipos de comunidades en realidad no existe ninguna diferencia sustancial en lo que se refiere a su estructura y manejo; evidentemente la gran diferencia se encuentra en la corriente en la que se inspiran, en la postura teológica y pastoral de la Iglesia dentro de la cual se encuentran inmersas y se desarrollan. En ese sentido y en el marco de las descripciones realizadas a lo largo de este capítulo, la definición general que puede hacerse de comunidad eclesial de base no dista mucho de la que podría hacerse de comunidad evangelizadora:

“La comunidad eclesial de base es la reunión de cristianos que integra a familias, adultos y jóvenes, para celebrar la palabra de Dios en la vida a través de la solidaridad y hace presente y actuante la misión eclesial, bajo la vigilancia de un coordinador de la misma comunidad. Estas comunidades son expresión del amor preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo. En ella se expresa, valora y purifica la religiosidad popular y se da posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo”.⁴⁷

Por su puesto la gran diferencia es que mientras en las comunidades eclesiales de base hay un compromiso por la pobreza y la injusticia social, un anhelo de autoliberación de las comunidades, y se acusa al sistema capitalista de injusto y de constituir una forma de pecado estructural y se ve a la Iglesia como motor de cambio, en las comunidades evangelizadoras se muestra que lo importante es la conversión personal; se enseña que el gobierno tiene un papel central en mejorar las condiciones de vida, que la política es un medio para que la sociedad mejore su calidad de vida y jamás se propone un cambio real o trascendente en la estructura social o de poder.

De este modo, por lo menos en México, queda claro que la doctrina social cristiana se ha impuesto, de la misma manera que lo ha hecho el apoyo mayoritario de la Iglesia católica al PAN.

⁴⁶ “Una de las críticas hechas a las comunidades religiosas era precisamente su falta de espíritu comunitario, es decir que guardaban gran distancia entre la vida de la comunidad y la vida del pueblo a quien servían. Fue éste uno de los motivos por los que emergieron las Comunidades de Base” (Ramos Gómez-Pérez, Luis, “Los religiosos y la acción social en México: 1960–1990” en: Blancarte, Roberto (comp.) *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, FCE, México, 1996, pp. 280–281.

⁴⁷ *Idem.*

Conclusión

En el documento *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, dado a conocer el 25 de marzo del año 2000, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió perdón por todos los errores y pecados cometidos por la Iglesia católica a lo largo de la historia de México. Ahí argumentó que en cada una de las épocas, particularmente en la Colonia y el virreinato, la Iglesia cometió “graves errores”, aunque también, por supuesto, tuvo “grandes aciertos”. En la primera parte del documento mencionado puede leerse: “Es urgente que demos un paso hacia delante en una mejor comprensión de nuestra historia, de modo que no seamos más prisioneros del pasado sino que, emprendiendo el camino del perdón hacia una purificación de la memoria, los males de antaño no nutran el odio, no sigan lastimando y, sobre todo, no se vuelvan a repetir”.

Es importante desde luego tener presente el papel que ha desempeñado la Iglesia a lo largo de la historia mexicana. Lo es porque la coyuntura, siempre estrepitosa y llamativa, normalmente no permite ver la tendencia que van siguiendo los hechos. Los acontecimientos cotidianos deben colocarse en su justa dimensión: como una pequeña pincelada dentro de un gran cuadro, como un componente mínimo dentro de todo un proceso, de un desarrollo largo.

Mediante una revisión histórica es posible advertir que la Iglesia siempre ha estado presente en la política y México no es la excepción. Existe una influencia inocultable de la Iglesia católica que va mucho más allá de la esfera meramente espiritual.

Si todo lo anterior es verdad, ¿por qué se le pide a la jerarquía católica que no se entrometa en asuntos políticos?, ¿por qué se le pide dejar de hacer algo que ha venido desarrollando desde que se instauró en el país tras la conquista de México?

Una de las grandes conclusiones que ha surgido a raíz del presente trabajo es que el problema no radica en que la Iglesia católica intervenga en política, sino en las condiciones en que esta participación ocurre y que muestran la debilidad del régimen político mexicano.

La situación es que en México aún son muchos los elementos que necesitan democratizarse. Considerando la democracia sin fines absolutos o ideales, puede decirse que “en la actual circunstancia de México, la lucha por la democracia consiste, principalmente, en la disposición a dar cabida, cada vez más, a nuevos agrupamientos e intereses en el régimen, así como en la de lograr que cada uno de ellos tenga la mayor representatividad política, y en la voluntad de establecer alianzas y relaciones que propicien la amplitud creciente de los espacios de la participación”.¹ Es decir, en México todavía falta mucho para terminar con la

¹ Villa Aguilera, Manuel. *¿A quién le interesa la democracia en México? Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*, Coordinación de Humanidades UNAM–Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, pp. 31-32.

herencia que dejó el ejercicio político que años atrás privilegió el control antes que la participación.

En un principio funcionó el favorecer mecanismos de control (sobre todo en los tiempos en los que se buscaba fortalecer el régimen político), pero llegó un momento en que fue un problema el hecho de que los canales de participación fueran escasos y además estrechos. Lo fue porque se tuvieron que buscar vías alternas o paralelas para la participación, originando deformaciones en el régimen, una de las cuales es la intromisión de instituciones y organizaciones fundamentalmente sociales en asuntos políticos, como es el caso de la Iglesia católica:

“Todo esto no impide advertir una deformación del régimen que en parte está dando lugar a que instituciones sociales, como la Iglesia, adquieran relevancia política: los excesos de los sectores tradicionales de funcionarios políticos del sistema, no identificados con la democracia, sino con el ejercicio autoritario del poder, han propiciado la restricción, la estrechez y por ello, una serie de injusticias e inconformidades que tienden a limitar, antes que ampliar, la vida política de la nación. Como consecuencia, diversos sectores, por lo pronto, no han encontrado otro medio de organización y de expresión de su inconformidad que la Iglesia”.²

Cuando la Iglesia católica habla, se pronuncia o actúa en política, no deja de percibirse en algunos actores políticos cierto temor, reflejando debilidad. La conclusión es muy valiosa: el punto no es temer que la Iglesia participe en política y por ello hacer todo para limitar su intervención; lo importante es comprender que de lo que sí hay necesidad es de fortalecer las instituciones políticas, ampliando su capacidad democrática, para dar vigor al régimen.

En cuanto a la participación política de la Iglesia, hay varias enseñanzas que resultan del desarrollo de la presente investigación:

a) Nótese que la pluralidad hacia el interior de la Iglesia católica no es un defecto, sino más bien una valiosa ventaja que le permite acercarse a diversos sectores y grupos sociales, desde los indígenas de Chiapas, hasta los empresarios de Monterrey.

b) Esta diversidad es importante porque llega un punto en el que voluntariamente se ve limitada, evitando fracturas. Al final, a todos los integrantes de la Iglesia los une el mismo conjunto de principios, los mismos objetivos y en general las mismas búsquedas. En este punto no deben olvidarse los “mecanismos de unificación”, como el que gira en torno a la autoridad papal o el de la Conferencia Episcopal, que debe destacarse por tratarse de un espacio en el que se permite la negociación y que muestra la representatividad, el poder, de cada una de las corrientes de la Iglesia en determinado territorio. La Conferencia Episcopal es interesante porque en ella se dan dos situaciones: por un lado, se hacen presentes los distintos puntos de

² *Ibid.*, p. 42.

vista, la diversidad de la Iglesia, y por otro, se observa la creación de una estructura que busca la adhesión, el trabajo conjunto.

c) Debe advertirse que la pluralidad de la Iglesia nunca se pierde, pero también que finalmente en un momento dado sí logra imponerse una mayoría que asume la defensa y la representación de la Iglesia en el trato de distintos asuntos, en la negociación con otros actores políticos, valiéndose precisamente de instituciones aceptadas como interlocutores válidos como es el caso de la CEM, en la que se instalan sus delegados en las posiciones más significativas.

d) No debe esperarse que la Iglesia en México literalmente se pronuncie a favor de partido político alguno. Su fórmula es mucho más inteligente, cautelosa y por ello menos comprometedora aunque no menos influyente: por lo general no se refiere textualmente a ningún partido político o persona en particular, sino que se remite a principios religiosos fundamentales para encubrir sus posiciones políticas. Lo que hace es emitir directrices, criterios, pautas, que dirigen indirectamente el apoyo hacia determinado punto.

e) Es necesario cambiar la perspectiva actual que lleva a muchos estudiosos del fenómeno religioso a desechar a las minorías. Debería en adelante valorarse a esa minoría (de por lo menos 15% en promedio) de la población mexicana que acepta a la Iglesia en política y que en un momento dado no niega que la jerarquía católica sí influye en la toma de sus decisiones políticas. El quedarse simplemente en el hecho de que la mayoría se pronuncia porque la Iglesia se mantenga alejada de la política ha favorecido el desperdicio de información importante y, con ello, conocimiento que puede llevar a una mejor comprensión de las relaciones entre la Iglesia y los diversos componentes del Estado.

f) A pesar de que no era la intención primaria de este trabajo, es imposible dejar de observar que lo que subyace a lo largo de esta investigación es la forma de actuar de la Iglesia católica como grupo de presión.³ Y es que el que ha sido nuestro objeto de estudio cumple con las condiciones que contienen las definiciones generalmente aceptadas de grupos de presión. Así por ejemplo, la de Otto Granados: “son aquellas instituciones que, organizadas internamente [...] y cohesionadas por una comunidad de intereses, mantienen una actividad política por diversos canales, con el objeto de influir en las decisiones gubernamentales en tanto éstas afecten sus propios intereses, sin que ello represente el propósito concreto de hacerse cargo del poder”⁴ o la de Delgado Arroyo: “todo aquel conjunto de individuos que se asocia en busca de un

³ Un muy buen intento para estudiar a la Iglesia católica como grupo de presión (desde luego que el clásico es el de Granados Roldán que será citado a continuación, pero éste fue escrito hace ya más de dos décadas) es el trabajo de Ledesma Teniente, Jorge Darío. *La Iglesia Católica, como grupo de presión frente al Estado mexicano (a partir de las reformas del periodo de Carlos Salinas de Gortari)*, Tesis para obtener la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Ciencia Política), UNAM-FCPyS, México, 2005.

⁴ Granados Roldán, Otto. *La Iglesia Católica Mexicana como grupo de presión*, UNAM, México, 1981, p. 16.

fin determinado, que en esencia no busca ejercer el poder mediante cargos públicos, pero sí influir en la política, sea ésta económica, social, cultural, electoral, etc., al señalar los errores, desviaciones, ausencias o injusticias [también aciertos, beneplácitos, habría que añadir] en el desempeño de las instituciones públicas, además de representar canales de participación ciudadana”.⁵

Dentro de las conclusiones principales hay que decir que se cumplió el objetivo de descubrir y profundizar en el estudio de la influencia que ejerce la Iglesia católica a favor de un elemento del sistema político mexicano en particular, el Partido Acción Nacional. Se ha defendido que esta influencia existe y con ello, al mismo tiempo, se ha alimentado la propuesta que concibe a la Iglesia católica como grupo de interés que pasa a tomar la cualidad de grupo de presión al actuar políticamente. Hay que decir además que se confirma lo acertado que fue la selección del verbo “influir” (con la clara intención de mostrar que existe actividad, ejercicio, para tratar de modificar, alterar, ciertas concepciones, siempre sin que se vea como una obligación o imposición) como palabra clave.

Con todo, es posible asegurar que no hay contradicción alguna cuando se afirma que la Iglesia ha apoyado en distintos momentos a los gobiernos priistas y que también, lo que fue muy claro por lo menos en el contexto de las elecciones del año 2000 y 2003, apoya al PAN. Lo que ocurre es que la Iglesia no va contra el orden de cosas (recuérdese que se ha impuesto la doctrina social cristiana y no, por citar un ejemplo, la teología de la liberación), contra el régimen, contra el sistema político y mucho menos contra el Estado; por ello no enfrentó al PRI en todo momento y de hecho colaboró con sus líderes (el gobierno de Carlos Salinas es un buen ejemplo); ello, sin embargo, no implica que, aceptando las reglas, no ayude o busque fortalecer a grupos más afines. La Iglesia nunca va a favorecer incondicionalmente a partido político alguno, pero sí buscará apuntalar a quien más pueda beneficiarle. En este caso, la Iglesia ha respaldado mayoritariamente al PAN, que es un partido más del sistema político mexicano, pero que parece coincidir más plenamente con sus intereses en coyunturas determinadas, sobre todo al hacer suyos sin mucho problema en lo general los fundamentos de la doctrina social cristiana. Como se dijo en el capítulo 3 de esta Tesis, el PAN va a ser el partido que le brinda una mejor acogida a los dictados de la Iglesia. Tanto en el PRI como en el PRD pueden contarse, sin duda, militantes o simpatizantes cuya religión es la católica, pero ciertamente que las propuestas, ideas, proyectos, de la Iglesia católica recibirán en principio una mayor y mejor aceptación en el PAN. Esto es así porque si bien la política eclesial impacta a todos los partidos, no deben perderse de vista los antecedentes, la historia, la experiencia de vida de sus fundadores y seguidores, de cada uno de ellos.

Es importante señalar que el estudio de la influencia de la Iglesia a favor del PAN resultó ser importante, pues demostró ser una buena herramienta para observar las características del régimen político mexicano y un buen camino para adentrarse en su comprensión, al mismo tiempo que permitió corroborar que la Iglesia católica es un actor

⁵ Delgado Arroyo, David Alejandro. *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Porrúa, México, 1994, p. 171.

político de primera importancia y llamar la atención sobre la considerable influencia que puede llegar a tener en otros actores y, sobre todo, en sectores políticamente pasivos, a los que puede llegar a activar en ciertas coyunturas.

La tendencia histórica muestra que la Iglesia participa en política. El análisis profundo muestra que lo hace de una manera eficiente. En algún sentido se continúa siendo prisionero del pasado. Quizá no podría ser de otra manera. Lo cierto es que más que purificar la memoria, debiera transparentarse el momento actual. La Iglesia tiene sin duda cualidades que son benéficas para muchos. Pero también debe comprender que su cercanía con el poder no es necesaria para llevar a cabo una misión que puede ser valiosa. La jerarquía de la Iglesia católica debe tener presente que “componendas con el sistema minan al clero”.⁶

⁶ Palabras del obispo emérito de Tehuantepec, Arturo Lona en: *La Jornada*, 20 marzo 2000, p. 9.

Anexos



PARROQUIA EVANGELIZADORA
SAN BARTOLOME APOSTOL



FICHA DE IDENTIFICACION

SECTOR:

NOMBRE:

COMUNIDAD:

FECHA DE NAC.: TIPO DE SANGRE:

DIRECCION PERSONAL: TEL:

DIAS DE COMUNIDAD: MAR MIER JUE VIER SAB DOM
HORARIO:

DIRECCION COMUNIDAD:

AÑO EN QUE SE EVANGELIZO: TIEMPO DENTRO DE EVANGELIZACION: AÑOS

1. ESCOLARIDAD PRIM SEC PREPA UNIVERSIDAD PROFESION
SABE: LEEF ESCRIBIR

2. OCUPACION: TEL:

3. LO QUE SABE HACER, AUNQUE NO VIVA DE ELLO:

4. ESTADO CIVIL: SOLTERO VIUDO DIVORCIADO OTRO:
 CASADO NOMBRE DEL CONYUGE:
¿ES EVANGELIZADO? SI NO
SACRAMENTOS QUE LE FALTAN:

5. No. DE HIJOS

No.	NOMBRE	G. ESCOLAR	EDAD	B	C	Ia C.	MAT
1							
2							
3							
4							
5							
6							

6. PASATIEMPO:

OBSERVACIONES:

PARROQUIA EVANGELIZADORA DE SAN BARTOLOME APOSTOL TENAYUCA

(EZ. 3.17) Hijo de Hombre, te he puesto como centinela de la casa de Israel, así que estarás atento a las sentencias que salgan de mi boca y los aconsejaras de mi parte

PERIODO	COMUNIDADES	SECTOR	COORDINAN
25 al 01 de Sep. 2000	10C, 01A, 06B, 64E	Rosa	Silvia Martínez,
02 al 08 de Oct. 2000	53D, 84D, 08A, 09A	Amarillo	Elvira Durán, Ofelia López
09 al 15 de Oct. 2000	20A, 26D, 43D, 69E	Negro	Lúpita Valdivieso
16 al 22 de Oct. 2000	33A, 28C, 27D, 75E	Verde	Lidia Velázquez, Martha Pérez
23 al 29 de Oct. 2000	18D, 47A, 13C, 74E	Rojo	Imelda Solís,
30 al 05 de Nov. 2000	80E, 58A, 59D, 67A	Azul	Victor Santiago, Aurora Ledezma
06 al 12 de Nov. 2000	20C, 02A, 02C, 65E	Rosa	Silvia Martínez,
13 al 19 de Nov. 2000	67E, 10A, 11A, 12A	Amarillo	Elvira Durán, Ofelia López
20 al 26 de Nov. 2000	29B, 26A, 22A, 71E	Negro	Lúpita Valdivieso
27 al 03 de Dic. 2000	34A, 44C, 55D, 76E	Verde	Lidia Velázquez, Martha Pérez
04 al 10 de Dic. 2000	31C, 29C, 49F, 50A	Rojo	Imelda Solís,
11 al 17 de Dic. 2000	63A, 53A, 56A, 60D	Azul	Victor Santiago, Aurora Ledezma
18 al 24 de Dic. 2000	21C, 03A, 50D, 66E	Rosa	Silvia Martínez,
25 al 31 de Dic. 2000	68E, 13A, 15A, 16A	Amarillo	Elvira Durán, Ofelia López
01 al 07 de Ene. 2001	42D, 21A, 41C, 24C	Negro	Lúpita Valdivieso
08 al 14 de Ene. 2001	38A, 46C, 57D, 77E	Verde	Lidia Velázquez, Martha Pérez
15 al 21 de Ene. 2001	51B, 47A, 45C, 18D	Rojo	Imelda Solís,
22 al 28 de Ene. 2001	60A, 54A, 48C, 63D	Azul	Victor Santiago, Aurora Ledezma
29 al 04 de Feb. 2001	34C, 04A, 52D, 10C	Rosa	Silvia Martínez,
05 al 11 de Feb. 2001	17A, 18B, 19B, 05C	Amarillo	Elvira Durán, Ofelia López
12 al 18 de Feb. 2001	25C, 07C, 26A, 43D	Negro	Lúpita Valdivieso
19 al 25 de Feb. 2001	37A, 39A, 56D, 41A, 42A	Verde	Lidia Velázquez, Martha Pérez
26 al 04 de Mar. 2001	74E, 49F, 13C, 46A,	Rojo	Imelda Solís,
05 al 11 de Mar. 2001	61D, 55A, 79C, 64B	Azul	Victor Santiago, Aurora Ledezma
12 al 18 de Mar. 2001	01C, 05A, 01A, 64E	Rosa	Silvia Martínez,
19 al 25 de Mar. 2001	23C, 38C, 53D, 54D	Amarillo	Elvira Durán, Ofelia López
26 al 01 de Mar. 2001	36C, 24A, 72E, 42D	Negro	Lúpita Valdivieso
02 al 08 de Abr. 2001	33A, 34A, 75E, 76E	Verde	Lidia Velázquez, Martha Pérez
09 al 15 de Abr. 2001	48A, 31C, 29C, 50A	Rojo	Imelda Solís,
16 al 22 de Abr. 2001	61A, 81E, 16C, 59A	Azul	Victor Santiago, Aurora Ledezma
23 al 29 de Abr. 2001	20C, 06B, 02A, 65E	Rosa	Silvia Martínez,
30 al 06 de May. 2001	67E, 68E, 08A, 09A	Amarillo	Elvira Durán, Ofelia López
07 al 13 de May. 2001	23A, 22A, 06C, 20A	Negro	Lúpita Valdivieso
14 al 20 de May. 2001	28C, 46C, 27D, 57D	Verde	Lidia Velázquez, Martha Pérez
21 al 27 de May. 2001	45C, 46A, 47A, 74E	Rojo	Imelda Solís,
28 al 03 de Jun. 2001	57A, 30C, 80E, 59D	Azul	Victor Santiago, Aurora Ledezma

(Lucas 17.10) Esto vale para ustedes, como hayan hecho, todo lo que les ha sido mandado digan: Somos sirvientes que no hacemos falta, solo hicimos lo que debíamos hacer.

Oct. 2000

HERMANO _____ he

El dice con amor
RECIBO DEUDANTE
CONDICIONES

recibido tu aportación mensual, tu diezmo de \$ 200⁰⁰

correspondiente al mes DE MAR-ABR- MAY y JUN.
El ADMINISTRADOR FIEL ES DEGRABABLE O LOS OJOS DEL SEÑOR. EL MS
LO DA TODO, LA SACA TODO, LO DE TODO. LAS LE DANAN EN 10% DEL SIGMO
ES FRUTO DE CAUDERADO, ES DONDE SI AL AMOR.
como un "Gracias", el Señor a quien en realidad tu ofrendas, pone para tu reflexión

estas citas de su palabra; medítalas, reflexiónalas para que crezcas más en amor a Él.

HAGEO.- 2:8 "Mios son la plata y el oro".

SAL 24:1 "Del Señor es el mundo entero, con todo lo que en el hay, con todo lo que en el habita".

1° Cron. 29:14 "En realidad todo viene de ti, todo te damos de lo que de ti hemos recibido".

Puedes ver que el diezmo es un acto de amor, porque cuando amamos damos.

Es un acto de esperanza porque al dar de lo que tenemos para la vida, confiamos en las promesas de JESÚS.

Con tu diezmo haces participe a Dios de lo que tienes para vivir; para la escuela de tus hijos, para tu alimentación; así haces presente a Dios, en lo más importante de tu vida.

Quizás al dar el diezmo tengas un poco menos de dinero en tus manos ¿Sabes que se aumenta en tu corazón y en tu alma?

Quiero informarte que las personas que administran el diezmo son:

- Lolita Salmeron Comunidad 10-A*
- José Luis Zarate Comunidad 1-A
- Jesús Ramos Comunidad 63-A
- Sabino Nuñez Comunidad 1-A Que es el responsable general.

En la unidad en Jesús:

José Benoni Amezcua


Bibliografía

General

- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor (coord.) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, UAM–Plaza y Valdés, México, 2006.
- ALATORRE PADILLA, Roberto. *Ética*, Porrúa, México, 1987.
- AMPUDIA, Ricardo. *La Iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*, FCE, México, 1998.
- ARELLANO, David, et. al. *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, CIDE–Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- AYALA ESPINO, José. *Economía del sector público mexicano*, FE–UNAM, 1999.
- BANAMEX–ACCIVAL, Grupo Financiero (Estudios Económicos y Sociales). *Primera, Segunda y Tercera Encuesta Nacional de Valores de los Mexicanos*, levantamiento: Enrique Alduncin, México, 1981, 1987, 1995.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ, Yasmín Fabiola. *La reforma del Estado: el nuevo marco en la relación del Estado con la Iglesia Católica en México*, Tesis para obtener la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (admón. Pública), UNAM–FCPYS, México, 1999.
- BERRYMAN, Phillip. *Teología de la Liberación, Siglo XXI*, México, 1998.
- BLANCARTE, Roberto (comp.) *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, FCE, México, 1996.
- _____. *El poder, salinismo e Iglesia Católica. ¿Una nueva convivencia?*, Grijalbo, México, 1991.
- _____. *El sucesor de Juan Pablo II. Escenarios y candidatos del próximo cónclave*, Grijalbo, México, 2002.
- _____. *Historia de la Iglesia católica en México 1929–1982*, El Colegio Mexiquense–FCE, México, 1992.
- BOBBIO, Norberto. *El futuro de la democracia*, FCE, Colombia, 2000.
- BOCHENSKI, I. M. *Los métodos actuales del pensamiento*, Rialp, Madrid, 1957.
- BOFF, Leonardo. *Iglesia: carisma y poder. Ensayos de eclesiología militante*, Sal Térrea, España, 1986.
- BOLÍVAR MEZA, Rosendo. *Historia de México Contemporáneo II*, IPN, México, 1998.
- BRONX, Humberto. *Historia moderna de la Iglesia colombiana*, Argemiro Salazar y Cía. Ltda., Colombia, 1979.
- CAMP, Roderic Ai. *Cruce de espadas. Política y religión en México, Siglo XXI*, México, 1998.
- _____. *La política en México, Siglo XXI*, México, cuarta edición, 2000.
- CARRIQUIRY, Guzmán. *Globalización e identidad católica de América Latina*, Plaza y Janés, México, 2002.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Librería Juan Pablo II, República Dominicana, 1992.

- CONCILIO VATICANO II. *Documentos completos*, Librería Parroquial de Clavería, 8ª edición, México, 1986.
- COSER, Lewis A. *Las instituciones voraces. Visión General*, FCE, México, 1978.
- DE LA GARZA, Mercedes y VALVERDE VALDÉS, María del Carmen (coords.) *Teoría e historia de las religiones*, FFyL-UNAM (col. Seminarios), México, 1998.
- DEBERRI, Ed P.; HENRIOT, Meter y SCHULTHEIS, Michael J. *Nuestro secreto más celosamente guardado: la gran riqueza de la doctrina social cristiana*, Center of Concern-IMDOSOC, México, 1987.
- DELGADO ARROYO, David Alejandro. *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Porrúa, México, 1994.
- DESCHNER, Karlheinz. *La política de los papas en el siglo XX*, vol. II [“Con Dios y con los fascistas (1939-1995)”], Yalde, España, 1995.
- DEUTSCH, Karl M. *Política y gobierno. Cómo el pueblo decide su destino*, FCE, México, 1976.
- DUSSEL, Enrique, et. al. *La Iglesia Latinoamericana. De Medellín a Puebla*, CEHILA-CODECAL, Colombia, 1979.
- DUVERGER, Maurice. *Los Partidos Políticos*, FCE, México, 1984.
- EL UNIVERSAL. *Las relaciones Iglesia-Estado en México (1916-1992)*, *El Universal*, México, 1992, 3 tomos.
- ESTRADA, Hugo. *El Espíritu Santo en la Biblia y en nuestra vida*, Instituto Teológico Salesiano-Publicaciones Kerygma, México, 1986.
- EZCURRA, Ana María. *El Vaticano y la administración Reagan*, IEPALA-Fundamentos, España, 1986.
- FREUD, Sigmund. *Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*, Alianza Editorial, México, 1989.
- GARCÍA HAMILTON, José Ignacio. *El autoritarismo hispanoamericano y la improductividad*, Editorial Sudamericana, España, 1998.
- GOMEZJARA, Francisco y GUILLEMAUD RODRÍGUEZ, Arturo. *La cruz sobre el cetro. La política de la Iglesia en México*, Teseo, México, 1997.
- GRANADOS ROLDÁN, Otto. *La Iglesia Católica Mexicana como grupo de presión*, UNAM, México, 1981.
- HELLER, Hermann. *Teoría del Estado*, FCE, México, 1942.
- INEGI. *La diversidad religiosa en México: XII Censo general de población y vivienda 2000*, México, 2005.
- JUAN PABLO II. *Nueva Evangelización*, Editora de Revistas (col. Documentos Pontificios, #1), México, 1990.
- _____. *¡Dios te bendiga, México! Palabras de bienvenida y mensajes de Juan Pablo II en su cuarta visita pastoral a México*, Ediciones Paulinas (col. Actas y documentos pontificios, #133), México, 1999.
- KRIMS, Adalbert. *Wojtyla. Programa y política del papa*, El Día, México, 1984.
- LEDESMA TENIENTE, Jorge Darío. *La Iglesia Católica, como grupo de presión frente al Estado mexicano (a partir de las reformas del periodo de Carlos Salinas de Gortari)*, Tesis para obtener la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Ciencia Política), UNAM-FCPyS, México, 2005.

- LOURAU, René. *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires, 1988.
- MÉNDEZ TORRES, Ignacio. *CELAM–Puebla 79: desilusión o esperanza*, Diana, México, 1980.
- MERTON, Robert K. *Teoría y estructura sociales*, FCE, México, 1984.
- MICKLEM, Nathaniel. *La religión*, FCE (col. Breviarios, núm. 23), México, 1966.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Pablo. *Los orígenes del PAN*, Ehecatl, México, 1997.
- MORENO, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, FCE, México, 2003.
- NOTTINGHAM, Elizabeth. *Sociología de la religión*, Paidós, Buenos Aires, 1964.
- PANEBIANCO, Ángelo, *Modelos de partido*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- PARROQUIA DE TENAYUCA, *Vida Nueva I*, México.
- PEREA, Francisco. *El Papa en México. Presencia y mensaje de Juan Pablo II*, Diana, México, 1979.
- PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Librería Editrice Vaticana–CEM, México, 2005.
- POWELL, Walter W. y DIMAGGIO, Paul J. *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Col. Nal. De C.P. y Admón. Pública, A.C.–Univ. Autónoma del Edo. De México–FCE (serie Nuevas lecturas de política y gobierno), México, 1999.
- RAMÍREZ PEDROSA, Gustavo; SALAZAR ELENA, Rodrigo y TEMKIN YEDWAB, Benjamín. *Abstencionismo, identificación partidista y cultura política*, FLACSO, México, 2003 (trabajo preparado para el Seminario nacional sobre cultura política, participación y abstencionismo, desarrollado en el Colegio de la Frontera Norte, en Tijuana Baja California, el 4 y 5 de diciembre del 2003).
- RATZINGER, Joseph. *Instrucción sobre algunos aspectos de la “Teología de la Liberación”*, Librería Parroquial de Clavería, México.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco (coord.) *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, UNAM–Gernika, México, 2002.
- _____. *Teorías y realidades de los partidos políticos: una lectura desde México*, IEEM (serie Breviarios de Cultura Política Democrática, núm. 2), México, 2007
- ROTH, David F. y WILSON, Frank L. *Estudio comparativo de la política*, FCE, México, 1983.
- SORIANO Núñez, Rodolfo. *En el nombre de Dios. Religión y democracia en México*, Instituto Mora–IMDOSOC, México, 1999.
- STONER, James y WANKEL, Charles. *Administración*, Prentice Hall, México, 3ª edición, 1989.
- TAMAYO–ACOSTA, Juan José. *Para comprender la Teología de la Liberación*, Verbo Divino, España, 5ª edición, 2000.
- TERUEL GREGORIO DE TEJADA, Manuel. *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*, Crítica, Barcelona, 1993.
- TRUJILLO ESPINOSA, L. Francisco. *El Centro Antonio de Montesinos, un caso dentro de la iglesia de los pobres en México*, Tesis para obtener la licenciatura en Sociología, UNAM-FCPyS, México, 1992.
- VAISSIÈRE, Jean Marie. *Fundamentos de la política*, Speiro, España, 1966.

- VILLA AGUILERA, Manuel. *¿A quién le interesa la democracia en México? Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*, UNAM–Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.
- _____. *El archipiélago mexicano*, Cal y Arena, México, 1990.
- _____. *La Institución Presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, UNAM – Miguel Ángel Porrúa, México, 1987.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, 1964.
- _____. *Sociología de la religión*, editado por elaleph.com (www.elaleph.com), 1999.

Artículos

- ALCÁNTARA, Liliana, “Confían jóvenes en Iglesia” en: *El Universal*, 30 julio 2002, p. A14.
- BAENA PAZ, Guillermina, “PAN, poder e iglesia como actores políticos” en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, UNAM–Gernika, México, 2002, pp. 321-400.
- BUENDÍA, Manuel, “El clero” en: *Excelsior*, 2 diciembre de 1982.
- CABRERA, Isabel, “La experiencia religiosa, un enfoque fenomenológico” en: De la Garza, Mercedes y Valverde Valdés, María del Carmen (coords.) *Teoría e historia de las religiones*, FFyL–UNAM (Col. Seminarios), México, 1998.
- CORONILLA, Raúl y DEL CASTILLO, Arturo, “El cambio organizacional: enfoques, conceptos y controversias” en: Arellano, David, et. al. *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, CIDE–Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- CULEBRO, Jorge, “Cambio estructural” en: Arellano, David, et. al. *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, CIDE–Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, Alejandro, “La regulación religiosa en materia electoral mexicana: una explicación alternativa sobre sus diferencias” en: *Economía, Sociedad y Territorio*, núm. 22, México, El Colegio Mexiquense, septiembre-diciembre 2006, vol. VI, pp. 431-456.
- GUERRA, Yanelly y LARROSA, Manuel, “El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004), ¿hacia una ley de partidos?” en: *Polis*, núm. 2, México, UAM, 2005, vol. 1, pp. 233-276.
- GUTIÉRREZ, Javier; MORENO, Mónica y ROMERO, Miguel Ángel, “Las estrategias electorales se definen, los escenarios se dibujan, la Iglesia asume la ofensiva y la UNAM continúa convulsionada” en: *El Cotidiano*, núm. 101, México, UAM, año 16, mayo–junio de 2000, pp. 23–39.
- HERNÁNDEZ, Miguel J., “La pastoral cívica de la Iglesia católica en la diócesis de Zamora, Michoacán, en las coyunturas electorales de los ochenta” en: Sigaut, Nelly (ed.). *La Iglesia Católica en México*, Colegio de Michoacán–Secretaría de Gobernación, 1997.

- MARION, Marie–Odile, “Antropología de la religión” en: De la Garza, Mercedes y Valverde Valdés, María del Carmen (coords.) *Teoría e historia de las religiones*, FFyL–UNAM (col. Seminarios), México, 1998.
- MAZA, ENRIQUE, “La dualidad del Papa como Jefe de gobierno y Jefe de la Iglesia, clave en sus relaciones con los Estados” en: *Proceso*, núm. 687, 1 enero 1990.
- MORALES, Rafael, “¿Qué lugar ocupa la Historia en la ciencia política?” en: Alarcón Olguín, Víctor (coord.) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, UAM–Plaza y Valdés, México, 2006.
- OLIVA POSADA, Javier, “Política y el proceso de gobierno” en: *La Jornada*, 3 mayo 2002.
- _____, “Presidente de la República recibe a jefe de Estado Vaticano” en: *La Jornada*, 5 agosto 2002.
- OLIVEROS MAQUEO, Roberto, “Historia breve de la Teología de la liberación (1962–1990)” en: *Mysterium Liberationis*, UCA, San Salvador, 1991, vol. I, pp. 17–50.
- PÉREZ RAYÓN, Nora, “Un balance de la visita de Juan Pablo II” en: *El Cotidiano*, año 19, #118, marzo–abril 2003, UAM, México.
- RAMÍREZ MACIAS, José de Jesús, “Teoría de la organización: metáforas y escuelas” en: Arellano, David, *et. al. Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, CIDE–Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco, “La fundación del Partido Acción Nacional” en: *Estudios Políticos*, núm. 24, México, FCPyS–UNAM, sexta época, mayo–agosto de 2000, pp. 181–214.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN–FUNDACIÓN ESTE PAÍS. *Conociendo a los ciudadanos mexicanos 2003: Principales resultados: Segunda encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas de la SEGOB*, insertada en: *Este País: tendencias y opiniones*, núm. 150, septiembre 2003.

Documentos de la jerarquía católica mexicana

- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO. *Carta pastoral Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, México, 2000.
- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO. *Mensaje al Pueblo de México: ¡Votemos con responsabilidad!*, México, 2003.
- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO. *Mensaje del Episcopado Mexicano al Pueblo de México: la democracia no se puede dar sin ti. Elecciones del 2000*, México, 2000.
- DE GASPERÍN, Mario. “Un católico vota así”: *Instrucción Pastoral sobre las elecciones*, Diócesis de Querétaro, México, 2003.

Publicaciones periódicas consultadas

Revistas:

El Cotidiano

Etcétera

Milenio Semanal

Proceso

Voz y Voto

Revistas en particular:

En el nombre de Dios: Política y Religión, Revista *Metapolítica*, edición especial 6º aniversario, núms. 26–27, vols. 6/7, noviembre 2002–febrero 2003.

En el nombre del Papa, Revista *Proceso*, edición especial, 22 enero 1999.

Diarios:

El Financiero

El Independiente

El Universal

La Jornada

Milenio Diario

Reforma

Zenit (electrónico)

Semanarios Católicos:

Desde la Fe (Arquidiócesis de México)

Nuevo Criterio (Arquidiócesis de México)

Semanario (Arquidiócesis de Guadalajara)

Páginas Web

www.aciprensa.com

www.arzobispadomexico.org.mx

www.cervantesvirtual.com/bib_autor/romero/index.shtml

www.cem.org.mx

www.clerus.org

www.corazones.org

www.elcotidianoenlinea.com.mx

www.zenit.org